



SSP Yucatán recibe premio internacional "Triple Arco" de CALEA

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de
los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023

(1 de enero de 2023 al 15 de abril de 2024)



ABREVIATURAS

ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora.
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y Municipios del Distrito Federal.
FGE	Fiscalía General del Estado de Yucatán.
LGEFASP	Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y Municipios del Distrito Federal.
PPN	Programa con Prioridad Nacional.
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SJP	Sistema de Justicia Penal.
SSP	Secretaría de Seguridad Pública.



RESPONSABLE

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública**

CONSULTOR EXTERNO

Consultores Sosa Novelo, S.C.P.

2

FECHA DE TERMINACIÓN

Abril de 2024

PERÍODO:

Del 1 de enero de 2023 al 15 de abril de 2024



ÍNDICE

3



ÍNDICE

	PÁGINA
ABREVIATURAS	1
ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	7
PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y LOCAL	12
Especificaciones de la información de los programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	13
Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	13
Eficiencia en el Ejercicio del Gasto por Subprograma	33
Anexo 2.....	37
Capítulo 1. Programa: Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	37
Sección 1. Subprograma: A) Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	37
Sección 2. Subprograma: B) Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	38
Capítulo 2. Programa: Certificación, Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	40
Sección 1. Subprograma: A) Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	40
Sección 2. Subprograma: B) Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Social	42
Capítulo 3. Programa: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.....	48
Sección 1. Subprograma: A) Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	48



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

	PÁGINA
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	48
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro....	52
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	55
Unidades Cibernéticas	60
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	88
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE).	90
Justicia Cívica	92
Sección 2. Subprograma: B) Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	101
Capítulo 4. Programa: Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	106
Sección 1. Subprograma: A) Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.	106
Sección 2. Subprograma: B) Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	107
Capítulo 5. Programa: Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	108
Sección 1. Subprograma: A) Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	108
Capítulo 6. Programa: Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	117
Sección 1. Subprograma: A) Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	117
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	123
Sección 2. Subprograma: B) Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	126
Sección 3. Subprograma: C) Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	127
Capítulo 7. Programa: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	129
Sección 1. Subprograma: A) Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	129



	PÁGINA
Sección 2. Subprograma: B) Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	135
 Capítulo 8. Programa: Sistema Nacional de Información	146
Sección 1. Subprograma: A) Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	146
Sección 2. Subprograma: B) Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	149
Sección 3. Subprograma: C) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	154
Sección 4. Subprograma: D) Red Nacional de Radiocomunicación	158
Sección 5. Subprograma: E) Registro Público Vehicular	160
Sección 6. Seguimiento y Evaluación de los Programas	163
CONCLUSIONES GENERALES	168
Principales Hallazgos	169
Análisis del FODA	193
Recomendaciones.....	221
BIBLIOGRAFÍA	227
ANEXOS:	
DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO	236
REPORTE DEL PORTAL APLICATIVO	238
ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA INCIDENCIA DELICTIVA	249
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL ANEXO TÉCNICO (CUESTIONARIO INTERROGATORIO) FINES	315
IMPACTO ALCANZADO Y SU COMPARABILIDAD	357
AVANCE DE SUBPROGRAMAS DEL ANEXO 2	360
ALINEACIÓN DE PROGRAMAS CON LOS PLANES DE DESARROLLO	362
EVALUACIÓN DE METAS Y ALCANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (CUESTIONARIO) PROPÓSITOS	365
ÍNDICE DE PAZ DE MÉXICO	401
ÍNDICE DE TABLAS	404
ÍNDICE DE GRÁFICAS	410
EVIDENCIA DE OFICIOS	415



INTRODUCCIÓN

7



Resumen Ejecutivo

Este resumen tiene como propósito dar a conocer de manera breve y suscita, en que consiste la Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y Local del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ejecutados en el Estado de Yucatán del primero de enero de 2023 al 15 de abril de 2024.

¿Por qué estoy presentando este resumen? Para que la autoridad conozca los resultados de la aplicación de los recursos federales del FASP, su pertinencia, eficiencia, y su posible impacto, a través del *“análisis sistemático del grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP 2023”*. Los detalles se encuentran en el trabajo completo.

Metodología utilizada para la Determinación de los Porcentajes de Avance en los Cuestionarios del Anexo 2, Interrogatorio y Proyectos de Inversión.

En el proceso de investigación del trabajo de evaluación del FASP 2023, se utilizaron dos enfoques: **el cualitativo y el cuantitativo**. Estos enfoques buscan conocer y evaluar el grado de cumplimiento de metas a través del cuestionario “Anexo 2”; las acciones del Anexo Técnico a través del cuestionario “Interrogatorio” y las metas y alcances con los “Proyectos de Inversión”.

En el proceso de la investigación con **enfoque cualitativo** se utilizaron las técnicas siguientes: la observación, las entrevistas y la evidencia documental recibida del SESESP a través de correo electrónico y discos compactos (CD's) generada de las áreas que operaron el FASP 2023, así como la validación grupal de las áreas resultaron útiles para encontrar una pertinencia confiable y oportuna en la recolección de datos y para realizar el análisis y compulsar con las cifras contenidas en los tres cuestionarios. Además, hubo lectura de Leyes, Acuerdos y Lineamientos.

Con el enfoque cuantitativo se evaluó el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hubo manipulación de cifras, como tampoco subjetividad respecto a la realidad. En el desarrollo del trabajo, la medición se llevó a cabo utilizando procedimientos estandarizados y aceptados por la comunidad científica.

Para la determinación de los **porcentajes de avance** en cada cuestionario y de cada uno de los subprogramas se utilizaron dos métodos: **promedio simple** para los porcentajes de



cada acción o pregunta (variables) y **promedio ponderado** para determinar el avance total de cada cuestionario y de cada uno de los subprogramas, tomando en consideración los resultados del informe presupuestal que emitió la Coordinación de Seguimiento y Evaluación del SESESP.

Para el análisis comparativo trianual de las cifras de la incidencia delictiva (Yucatán-Nacional), se utilizó la nueva clasificación de delitos emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Por otra parte, para la determinación estadística de las tasas de los 53 delitos acorde a la nueva metodología divididos en siete (7) bienes jurídicos afectados, se trabajó con las cifras reportadas en las tablas de Incidencia Delictiva del Fuero Común, tanto de Yucatán como la Nacional de los años 2020 a 2023 para determinar la comparación de la variación de delitos y sus respectivos porcentajes. La información oficial de las tablas fue emitida por el Centro Nacional de Información dependiente del SESNSP con fecha de publicación el 20/01/2024. Es importante indicarle a la autoridad revisora que, para determinar los porcentajes de cada delito, se tomaron los delitos reportados por la SESNSP durante el ejercicio comprendido de enero a diciembre de cada año.

Con base a lo anteriormente expuesto, se respondieron cinco preguntas muy importantes que dieron alcance al objeto de los “*Lineamientos Generales de Evaluación del FASP 2023*” con sus respuestas y productos obtenidos, así como con sus conclusiones (principales hallazgos y FODA) y recomendaciones, mismas que se encuentran en las páginas 169, 193 y 221 respectivamente.

9

¿Se alcanzaron las metas y acciones de los programas prioritarios nacionales y locales?

Después del análisis del conjunto de información recopilada, proporcionada y validada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como evidencia del 1 de enero de 2023 al 15 de abril de 2024, se procede a informar que: “**las metas y acciones se alcanzaron**” con relación a los objetivos y metas convenidas en el Anexo Técnico Único 2023. La obtención del porcentaje global de avance de metas del **91.0%** puede consultarse en la sección de anexos de este trabajo, en la tabla denominada “Programas de acuerdo a su grado de avance de metas en orden ascendente del FASP 2023” (página 361). Asimismo, para conocer el detalle de estos avances logrados por cada uno de los Programas y Subprogramas, se puede consultar el Anexo 2 desde la página 37, así como el cuestionario “Interrogatorio” (página 317) y cuestionario de los Proyectos de Inversión (página 365).



¿Cuáles fueron los principales hallazgos en el análisis de las metas y acciones propuestos en el Anexo Técnico y Proyectos de Inversión del FASP 2023?

Que son congruentes (Hay coherencia, veracidad, y certidumbre) con los objetivos del Plan Nacional, con el Plan Estatal de Desarrollo y con el FASP. (Ver página 361 sobre la alineación).

Que los Programas Prioritarios Nacionales y Locales son pertinentes. Es relevante y apropiado con la política nacional y estatal de seguridad pública. (Ver página 362).

Que el desempeño para las metas de seis Subprogramas fue excelente, con un resultado de cumplimiento del 100%: 1) Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño; 2) Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género; 3) Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4) Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios; 5) Fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia y geolocalización y 6) Registro Público Vehicular.

Que el desempeño para las metas de ocho Subprogramas fue muy bueno, con un resultado entre 99 y 85%: 1) Red Nacional de radiocomunicación; 2) Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al modelo nacional de policía y justicia cívica; 3) Sistema Nacional de Atención a llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas; 4) Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza; 5) Seguimiento y Evaluación, 6) Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia y 7) Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

Que el desempeño para las metas de tres Subprogramas fue bueno, con un resultado entre 84 y 78%: 1) Equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, 2) Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres; 3) Dignificación y fortalecimiento de los centros de internamiento para adolescentes y 4) Fortalecimiento de las áreas de investigación forense pericial.

¿Hubieron impactos favorables en el cumplimiento de las metas?



La información que nos fue entregada por el SESESP es pertinente debido a que las fuentes de la documentación contienen criterios válidos y certeros para la realización de este estudio de investigación en la evaluación de este trabajo.

El impacto de riesgo operacional es aceptable: Significa para la firma, que los servidores públicos de las dependencias que intervienen en la ejecución de los subprogramas del FASP 2023, están capacitados para ejecutar las estrategias organizativas de forma eficiente y eficaz; esto se refleja en el grado de cumplimiento alcanzado en las metas que fue del **91 %** (ver pág. 358).

El riesgo del 6%, al ser insignificante, no representa un problema para la organización.

Otro impacto positivo alcanzado en el estado, es el social. Este impacto apoyado por estos subprogramas, se refleja en la cultura ciudadana y en la medición que hizo el **Instituto para la Economía y la Paz** que en su informe **“Índice de Paz México (IPM) 2023”**, (Página 401) se refiere a la paz y el bienestar de la población. El indicador 1.449 del Índice de Paz en México 2023, continúa considerando a Yucatán el estado más pacífico de México.

Tabla 2. Índice de Paz de México.

Valores	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Posición
Yucatán	1.279	1.181	1.066	1.272	1.318	1.318	1.254	1.449	1
Nacional	2.225	2.244	2.473	2.623	2,702	2.610	2.605	2.556	Media



PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y LOCAL

12



Anexo 2

Especificaciones de la información de los programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

La instancia Evaluadora deberá estructurar la información relativa a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas conforme al orden y especificaciones siguientes y con un periodo del 1 de enero de 2023 al 15 de abril de 2024.

Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

Anotar la información resumen sin detalle⁽⁴⁾ del avance en la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto, **por momento contable**, del gasto de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas en los siguientes formatos:

Nota: Omitir colocar en el informe las tablas que no contengan información del momento contable que corresponda, es decir, si algún momento contable a la fecha del corte del informe no presenta recursos, ésta no se deberá incluir en el presente documento y se sustituirá por la siguiente leyenda:

(ejercido, devengado, comprometido o pagado) no presenta recursos etiquetados a la fecha del corte.

⁽⁴⁾ Se solicita la información resumen del programa con Prioridad Nacional o Subprogramas sin el detalle de los conceptos que la integran, porque el Secretariado Ejecutivo, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, cuenta con un proceso para obtener la información detallada de estos avances en términos de lo dispuesto en los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

a) **Tabla 1. Presupuesto Convenido.**

Programa con Prioridad Nacional /Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
TOTALES	156,022,355.60	39,235,366.40	195,257,722.00	57,000,000.00	0.00	57,000,000.00	252,257,722.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	38,018,962.00	0.00	38,018,962.00	54,000.00	0.00	54,000.00	38,072,962.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	38,018,962.00	0.00	38,018,962.00	54,000.00	0.00	54,000.00	38,072,962.00
Certificación, Capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	21,384,740.00	6,976,665.00	28,361,405.00	14,000,201.58	0.00	14,000,201.58	42,361,606.58
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,688,350.00	2,136,665.00	8,825,015.00	13,306,018.00	0.00	13,306,018.00	22,131,033.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	14,696,390.00	4,840,000.00	19,536,390.00	694,183.58	0.00	694,183.58	20,230,573.58
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e instancias de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	26,775,103.72	32,258,701.40	59,033,805.12	1,967,353.00	0.00	1,967,353.00	61,001,158.12
Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	8,811,332.72	32,258,701.40	41,070,034.12	1,673,913.00	0.00	1,673,913.00	42,743,947.12



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional /Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	6,116,176.72	32,258,701.40	38,374,878.12	1'097,393.00	0.00	1'097,393.00	39,472,271.12
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	1,068,522.00	0.00	1,068,522.00	537,000.00	0.00	537,000.00	1,605,522.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	1,399,792.00	0.00	1,399,792.00	30,000.00	0.00	30,000.00	1,429,792.00
Fiscalías Especializadas en investigación y Búsqueda de Personas	226,842.00	0.00	226,842.00	9,520.00	0.00	9,520.00	236,362.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Áreas de investigación forense y pericial	17,963,771.00	0.00	17,963,771.00	293,440.00	0.00	293,440.00	18,257,211.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la Violencia y del delito, conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	1,206,473.00	0.00	1,206,473.00	843,506.00	0.00	843,506.00	2,049,979.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	925,773.00	0.00	925,773.00	843,506.00	0.00	843,506.00	1,769,279.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	280,700.00	0.00	280,700.00	0.00	0.00	0.00	280,700.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	9,735,316.56	0.00	9,735,316.56	3,780,613.44	0.00	3,780,613.44	13,515,930.00



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional /Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estadad	Total
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	8,781,902.54	0.00	8,781,902.54	3,732,380.64	0.00	3,732,380.64	12,514,283.18
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	953,414.02	0.00	953,414.02	48,232.80	0.00	48,232.80	1,001,646.82
Sistema Nacional de Información	58,071,760.32	0.00	58,071,760.32	32,890,314.38	0.00	32,890,314.38	90,962,074.70
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	10,047,854.17	0.00	10,047,854.17	10,015,999.71	0.00	10,015,999.71	20,063,853.88
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	18,395,468.37	0.00	18,395,468.37	8786,856.82	0.00	87856,856.82	27182,325.19
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	18,363,879.86	0.00	18,363,879.86	13620,146.03	0.00	13620,146.03	31984,025.89
Registro Público Vehicular	11,264,557.92	0.00	11,264,557.92	467,311.82	0.00	467,311.82	11,731,869.74
Seguimiento y Evaluación de los Programas ⁽⁵⁾	830,000.00	0.00	830,000.00	3,464,011.60	0.00	3,464,011.60	4,294,011.60
Seguimiento y Evaluación de los Programas	830,000.00	0.00	830,000.00	3,464,011.60	0.00	3,464,011.60	4,294,011.60

16

MOMENTO CONTABLE: GASTO APROBADO (Presupuesto Convenido en el Anexo Técnico).

El gasto Aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos. (Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009. Última reforma publicada DOF 02-01-2013.

⁽⁵⁾ El Seguimiento y Evaluación de los Programas, no es un Programa con Prioridad Nacional aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, sin embargo, se encuentra contemplado en el Artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal como un destino del gasto del FASP.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

b) Tabla 2. Presupuesto Modificado.

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Modificado ⁽⁶⁾ (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
TOTALES	156,022,355.60	39,235,366.40	195,257,722.00	57,000,000.00	0.00	57,000,000.00	252,257,722.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	38,018,962.00	0.00	38,018,962.00	54,000.00	0.00	54,000.00	38,072,962.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	38,018,962.00	0.00	38,018,962.00	54,000.00	0.00	54,000.00	38,072,962.00
Certificación, Capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	21,384,740.00	6,976,665.00	28,361,405.00	14,000,201.58	0.00	14,000,201.58	42,361,606.58
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,688,350.00	2,136,665.00	8,825,015.00	13,306,018.00	0.00	13,306,018.00	22,131,033.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	14,696,390.00	4,840,000.00	19,536,390.00	694,183.58	0.00	694,183.58	20,230,573.58
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e instancias de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	26,775,103.72	32,258,701.40	59,033,805.12	1,967,353.00	0.00	1,967,353.00	61,001,158.12
Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	8,811,332.72	32,258,701.40	41,070,034.12	1,647,413.00	0.00	1,647,413.00	42,717,447.12



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Modificado ⁽⁶⁾ (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	6,116,176.72	32,258,701.40	38,374,878.12	1,117,393.00	0.00	1,117,393.00	39,492,271.12
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	1,068,522.00	0.00	1,068,522.00	490,500.00	0.00	490,500.00	1,559,022.00
Unidades de Investigación para Policía Estatad y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	1,399,792.00	0.00	1,399,792.00	30,000.00	0.00	30,000.00	1,429,792.00
Fiscalías Especializadas en investigación y Búsqueda de Personas	226,842.00	0.00	226,842.00	9,520.00	0.00	9,520.00	236,362.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Áreas de investigación forense y pericial	17,963,771.00	0.00	17,963,771.00	319,940.00	0.00	319,940.00	18,283,711.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la Violencia y del delito, conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	1,206,473.00	0.00	1,206,473.00	843,506.00	0.00	843,506.00	2,049,979.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	925,773.00	0.00	925,773.00	843,506.00	0.00	843,506.00	1,769,279.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	280,700.00	0.00	280,700.00	0.00	0.00	0.00	280,700.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	9,735,316.56	0.00	9,735,316.56	3,780,613.44	0.00	3,780,613.44	13,515,930.00



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Modificado ⁽⁶⁾ (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	8,781,902.54	0.00	8,781,902.54	3,732,380.64	0.00	3,732,380.64	12,514,283.18
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	953,414.02	0.00	953,414.02	48,232.80	0.00	48,232.80	1,001,646.82
Sistema Nacional de Información	58,071,760.32	0.00	58,071,760.32	32,890,314.38	0.00	32,890,314.38	90,962,074.70
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	10,047,854.17	0.00	10,047,854.17	10,015,999.71	0.00	10,015,999.71	20,063,853.88
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	18,293,391.13	0.00	18,293,391.13	8,463,694.15	0.00	8,463,694.15	26,757,085.28
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	18,465,957.10	0.00	18,465,957.10	13,943,308.70	0.00	13,943,308.70	32,409,265.80
Registro Público Vehicular	11,264,557.92	0.00	11,264,557.92	467,311.82	0.00	467,311.82	11,731,869.74
Seguimiento y Evaluación de los Programas	830,000.00	0.00	830,000.00	3,464,011.60	0.00	3,464,011.60	4,294,011.60
Seguimiento y Evaluación de los Programas	830,000.00	0.00	830,000.00	3,464,011.60	0.00	3,464,011.60	4,294,011.60

19

MOMENTO CONTABLE: GASTO MODIFICADO (presupuesto modificado) en el anexo técnico).

El gasto Modificado, es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado. (Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009. Última reforma publicada DOF 02-01-2013.

(6) Corresponde a las modificaciones de los montos federales y estatales convenidos originalmente en el Anexo Técnico, en razón de una reprogramación, reasignación de recursos, ahorro presupuestario y Economías, en el supuesto de no existir modificaciones, se deberá reportar el mismo valor que el presupuesto convenido.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

c) Tabla 3. Presupuesto Pagado.

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
TOTALES	154'528,713.48	38'522,854.96	193'051,568.44	49'679,249.75	0.00	49'679,249.75	242,730,818.19
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	38,008,399.91	0.00	38,008,399.91	52,854.60	0.00	52,854.60	38,061,254.51
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	38,008,399.91	0.00	38,008,399.91	52,854.60	0.00	52,854.60	38,061,254.51
Certificación, Capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	20'364,310.70	6,264,153.82	26'628,464.52	8'950,654.98	0.00	8'950,654.98	35'579,119.50
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	5,911,934.40	1,424,153.82	7,336,088.22	8'538,763.83	0.00	8'538,793.83	15'874,852.05
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	14'452,376.30	4,840,000.00	19'292,376.30	411,891.15	0.00	411,891.15	19'704,267.45
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e instancias de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	26'596,877.53	32'258,701.14	58'855,578.67	1,962,213.64	0.00	1,962,213.64	60'817,792.31
Infraestructura y equipamiento de las instituciones de	8'862,897.43	32'258,701.14	40'921,598.57	1,642,360.80	0.00	1,642,360.80	42'563,959.37



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
seguridad pública y procuración de justicia							
Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	6'113,364.04	32'258,701.14	38'372,065.18	1,114,474.18	0.00	1,114,474.18	39'486,539.36
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	1,061,484.68	0.00	1,061,484.68	488,382.96	0.00	488,382.96	1,549,867.64
Unidades de Investigación para Policía Estatad y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Cibernéticas	1,261,215.35	0.00	1,261,215.35	29,983.68	0.00	29,983.68	1,291,199.03
Fiscalías Especializadas en investigación y Búsqueda de Personas	226,833.36	0.00	226,833.36	9,519.98	0.00	9,519.98	236,353.34
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Áreas de investigación forense y pericial	17,933,980.10	0.00	17,933,980.10	319,852.84	0.00	319,852.84	18,253,832.94
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la Violencia y del delito, conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	1,205,519.24	0.00	1,205,519.24	843,351.55	0.00	843,351.55	2,048,870.79
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	925,319.24	0.00	925,319.24	843,351.55	0.00	843,351.55	1,768,670.79
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	280,200.00	0.00	280,200.00	0.00	0.00	0.00	280,200.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución	9'595,119.55	0.00	9'595,119.55	3'780,600.47	0.00	3'780,600.47	13'375,720.02

21



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
de Medidas para Adolescentes							
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	8'644,921.14	0.00	8'644,921.14	3'732,367.68	0.00	3'732,367.68	12'377,288.82
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	950,198.41	0.00	950,198.41	48,232.79	0.00	48,232.79	998,431.20
Sistema Nacional de Información	57'928,486.55	0.00	57'928,486.55	31'515,467.99	0.00	31'515,467.99	89'443,954.54
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	10,035,469.99	0.00	10,035,469.99	9,758,365.07	0.00	9,758,365.07	19,793,835.06
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	18,241,776.44	0.00	18,241,776.44	7,475,374.43	0.00	7,475,374.43	25,717,150.87
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	18'456,873.24	0.00	18'456,873.24	13'814,416.69	0.00	13'814,416.69	32'271,289.93
Registro Público Vehicular	11,194,366.88	0.00	11,194,366.88	467,311.80	0.00	467,311.80	11,661,678.68
Seguimiento y Evaluación de los Programas	830,000.00	0.00	830,000.00	2'574,106.52	0.00	2'574,106.52	3'404,106.52

22

MOMENTO CONTABLE: GASTO PAGADO (presupuesto pagado en el anexo técnico).

El gasto Pagado, es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago. (Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009. Última reforma publicada DOF 02-01-201.



d)

El momento contable **Ejercido** no presenta recursos etiquetados a la fecha del corte.

MOMENTO CONTABLE: GASTO EJERCIDO (presupuesto ejercido en el anexo técnico).

El gasto Ejercido, es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente. (Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009. Última reforma publicada DOF 02-01-2013.

e)

El momento contable **Devengado** no presenta recursos etiquetados a la fecha del corte.

23

MOMENTO CONTABLE: GASTO DEVENGADO (presupuesto devengado en el anexo técnico).

El gasto Devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009. Última reforma publicada DOF 02-01-2013.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

f) Tabla 4. Presupuesto Comprometido.

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Comprometido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
TOTALES	2'530,252.66	0	2'530,252.66	7'832,359.23	0.00	7'832,359.23	10'362,611.89
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Comprometido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
Unidades cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Comprometido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MOMENTO CONTABLE: GASTO COMPROMETIDO (presupuesto comprometido en el anexo técnico).

El gasto comprometido, es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. (Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009. Última reforma publicada DOF 02-01-2013.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

g) Tabla 5. Presupuesto no Aplicado.

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto no Aplicado (Recursos Pendientes por Aplicar) (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto no Aplicado (Recursos Pendientes por Aplicar) (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
Pública y Procuración de Justicia							
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación continua para la atención y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto no Aplicado (Recursos Pendientes por Aplicar) (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
prevención de la violencia de género							
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

29

PRESUPUESTO NO APLICADO. (recursos pendientes por aplicar en FASP)

Son los recursos que no se encuentran pagados, ejercidos, devengados o comprometidos.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

h) Tabla 6. *Presupuesto Reintegrado.*

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Reintegrado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
TOTALES	1,493,642.12	712,511.44	2,206,153.56	7,320,750.25	0.00	7,320,750.25	9,526,903.81
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	10,562.09	0.00	10,562.09	1,145.00	0.00	1,145.00	11,707.49
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	10,562.09	0.00	10,562.09	1,145.00	0.00	1,145.40	11,707.49
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	1,020,429.30	712,511.18	1,732,940.48	5,049,546.60	0.00	5,049,546.60	6,782,487.08
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	776,415.60	712,511.18	1,488,926.78	4,767,254.17	0.00	4,767,254.17	6,256,180.95
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	244,013.70	0.00	244,013.70	282,292.43	0.00	282,292.43	526,306.13
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	178,226.19	0.26	178,226.45	5,139.36	0.00	5,139.36	183,365.81
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	148,435.29	0.26	148,435.55	5,052.20	0.00	5,052.20	153,487.75
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad	2,812.68	0.26	2,812.94	2,918.82	0.00	2,918.82	5,731.76

30



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Reintegrado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
Pública y Procuración de Justicia							
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	7,037.32	0.00	7,037.32	2,117.04	0.00	2,117.04	9,154.36
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades cibernéticas	138,576.65	0.00	138,576.65	16.32	0.00	16.32	138,592.97
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	8.64	0.00	8.64	0.02	0.00	0.02	8.66
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	29,790.90	0.00	29,790.90	87.16	0.00	87.16	29,878.06
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	953.76	0.00	953.76	154.45	0.00	154.45	1,108.21
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	453.76	0.00	453.76	154.45	0.00	154.45	608.21
Capacitación continua para la atención y	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Reintegrado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estadad	Total
prevención de la violencia de género							
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	140,197.01	0.00	140,197.01	12.97	0.00	12.97	140,209.98
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	136,981.40	0.00	136,981.40	12.96	0.00	12.96	136,994.36
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	3,215.61	0.00	3,215.61	0.02	0.00	0.02	3,215.63
Sistema Nacional de Información	143,273.77	0.00	143,273.77	1,374,846.39	0.00	1,374,846.39	1,518,120.16
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	12,384.18	0.00	12,384.18	257,634.64	0.00	257,634.64	270,018.82
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	51,614.69	0.00	51,614.69	988,319.72	0.00	988,319.72	1,039,934.41
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	9,083.85	0.00	9,083.86	128,892.01	0.00	128,892.01	137,975.87
Registro Público Vehicular	70,191.04	0.00	70,191.04	0.02	0.00	0.02	70,191.06
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	889,905.08	0.00	889,905.08	889,905.08

32

PRESUPUESTO REINTEGRADO:

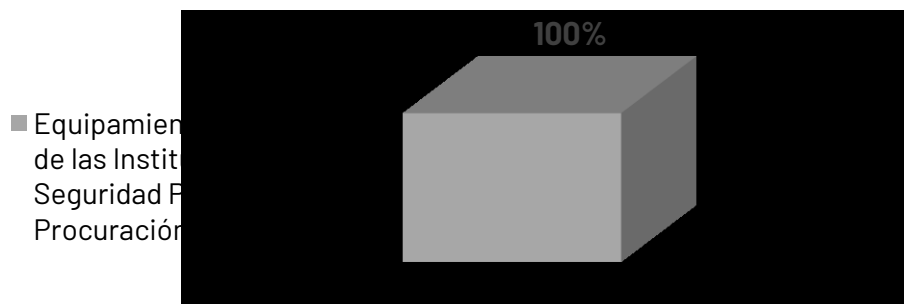
Son los recursos reintegrados a la Tesorería de la Federación y Hacienda locales u homólogas, del presupuesto convenido federal y estatal respectivamente y que no fue aplicado a la fecha de corte del presente documento.



SIN TEXTO

Eficiencia en el Ejercicio del Gasto por Subprograma

Gráfica 1. PROGRAMA: Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.



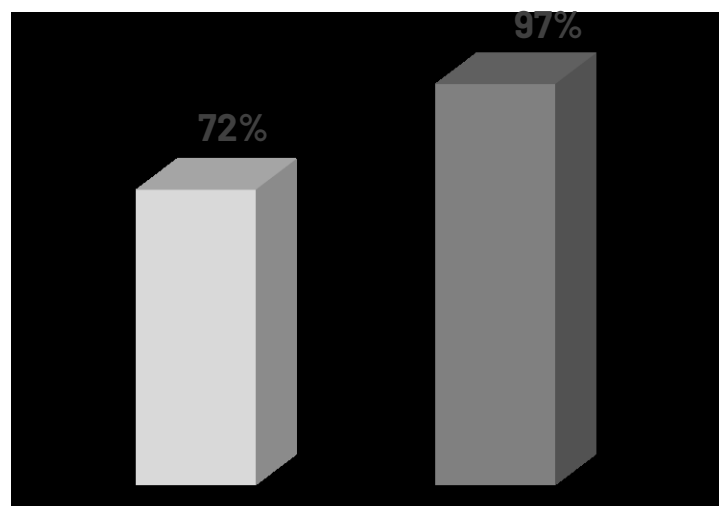
Fuente: Formato de la Estructura Presupuestaria 2023 del SESESP.

Gráfica 2. PROGRAMA: Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

34

■ Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

■ Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

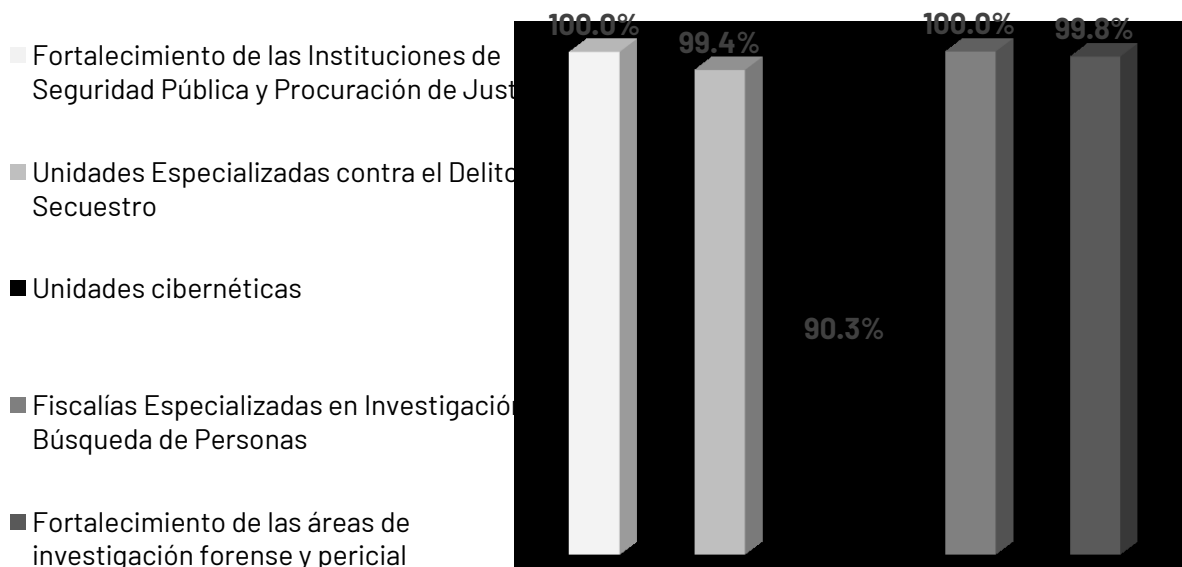


Fuente: Formato de la Estructura Presupuestaria 2023 del SESESP.



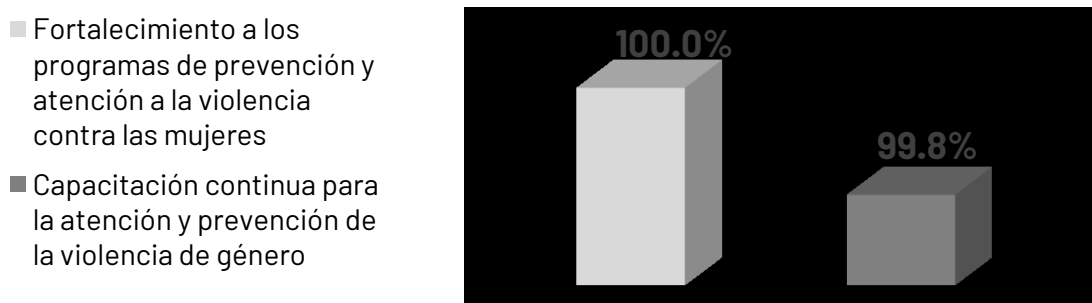
Gráfica 3. PROGRAMA: Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

SUBPROGRAMA: Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.



Fuente: Formato de la Estructura Presupuestaria 2023 del SESESP.

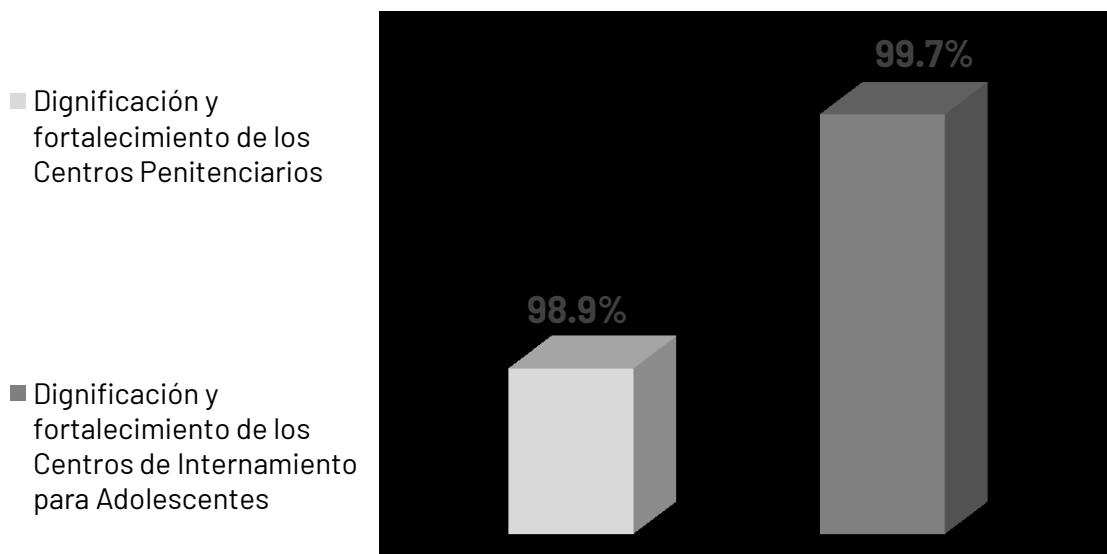
Gráfica 4. PROGRAMA: Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.



Fuente: Formato de la Estructura Presupuestaria 2023 del SESESP.



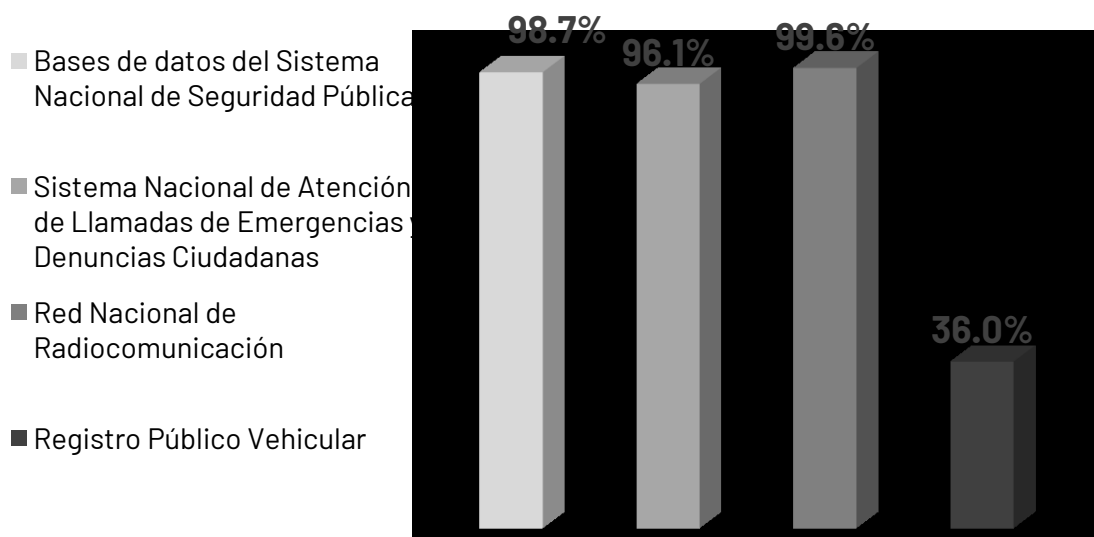
Gráfica 5. PROGRAMA: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.



Fuente: Formato de la Estructura Presupuestaria 2023 del SESESP.

36

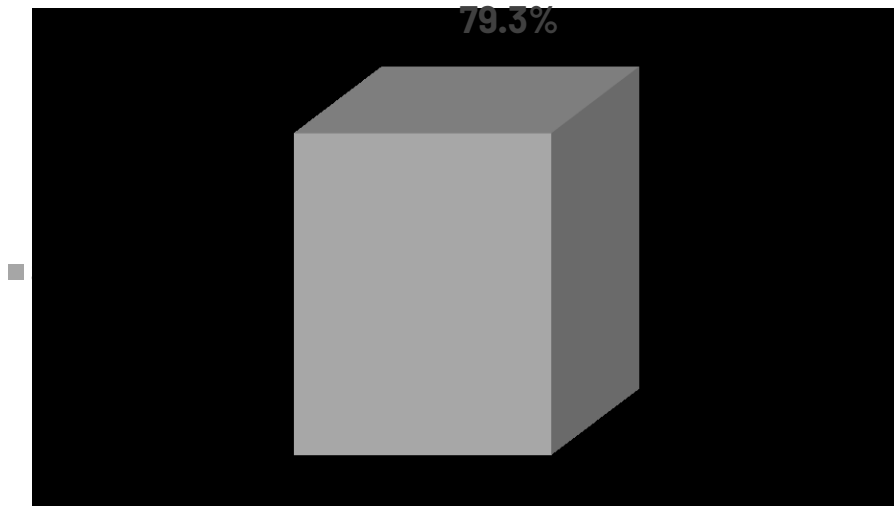
Gráfica 6. PROGRAMA: Sistema Nacional de Información.



Fuente: Formato de la Estructura Presupuestaria 2023 del SESESP.



Gráfica 7. Seguimiento y Evaluación de los Programas.



Fuente: Formato de la Estructura Presupuestaria 2023 del SESESP.



Anexo 2

Capítulo 1. Programa: Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A) Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse, aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma. La información solicitada respecto a los sueldos mensuales brutos se tomará como dato informativo.

- a) Indique cuál es la menor jerarquía del Policía Operativo y/o Agente Operativo en su entidad federativa, y a cuanto ascendió su salario mensual bruto (Sueldo Base Mensual antes de impuestos y cualquier otra deducción) durante el ejercicio fiscal 2023.

Grado del policía operativo y/o Agente Operativo de menor jerarquía en la entidad federativa	Salario Mensual Bruto (\$) en 2023
Policía	\$17,580.00

- b) Indique el número de policías beneficiados en la entidad federativa durante 2023 con estímulos económicos. Esta información deberá proporcionarse cuando se haya invertido recursos en el Subprograma Mejora Salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño.

Número de policías operativos beneficiados
3,664



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Nota: El estímulo económico asignado fue ejercido con recursos propios.

Sección 2. Subprograma B) Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública.

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
271	Vestuario y Uniformes			
271.01	Vestuario y uniformes para Secretaría de Seguridad Pública Estatal			
03	Botas	3,600	3,639	3,639
06	Camisola	3,600	3,800	3,800
14	Gorra tipo beisbolera	3,600		3,600
17	Insignias y divisas	3,600	3,800	3,800
21	Pantalón	3,600	3,800	3,800
272	Prendas de seguridad y protección personal			
01	Fornitura estatal	1,800		1,800
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional			
283.01	Prendas de protección para Secretaría de Seguridad Pública Estatal			
Eliminado un cuadro del numeral 283.01 inciso a) del apartado 1.1.2, en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.				
	Desagregación por concepto convenido en la estructura programática			
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos y deportivos	19,800		20,439



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
Eliminado un cuadro del numeral 283.01 inciso a) del apartado 1.1.2. en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.				
Seguridad Pública Municipal				
Sin asignación presupuestal en 2023				
Procuraduría General de Justicia/Fiscalía General del Estado				
271	Vestuario y Uniformes			
1	Botas - Par	12		12
2	Camisa - Piezas	950		950
3	Playera - Piezas	177		177
4	Chaleco Táctico - Piezas	387		387
5	Pantalón - Piezas	289		289
283	Prendas de protección para la seguridad pública y nacional			
6	Lámparas tácticas - Piezas	30		30
	Desagregación por concepto convenido en la estructura programática			
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos y deportivos	1,815		1,815
2800	Materiales y suministros para seguridad	30		30

Eliminado el inciso b) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA: 92%

SIN TEXTO



Capítulo 2. Programa: Certificación, Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A) Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023. La columna **"Modificado"** corresponderá, en su caso, a la reprogramación determinada procedente por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cuanto a la modificación en "cantidad" de personas a evaluar.

a)

42

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza conforme a las metas FASP				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
A. Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para Policías Estatales de Seguridad Pública.	1,471		1,377	1,022	280
B. Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para elementos de la Procuraduría General de Justicia, (Fiscalía General del Estado.	267		208	127	73
C. Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para elementos del Sistema Estatal Penitenciario.	34		5	0	5



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza conforme a las metas FASP				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
D. Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para Servidores Públicos de Instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública. Por ejemplo: Secretariado Ejecutivo, Consejo Estatal, C3, C4, C5.	57		19	19	0
E. Evaluaciones de Permanencia y Nuevo Ingreso para Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa.	738		492	354	93
F. Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego (LOC).	0		0	0	0
G. Pruebas Toxicológicas.	0		0	0	0
Total de Evaluaciones (A+B+C+D+E+F+G) ⁽⁹⁾	2,567		2,101	1,522	451

43

⁽⁹⁾ Corresponde a la suma de las evaluaciones de control de confianza registradas por perfil, conforme al total de las metas convenidas en el Anexo Técnico, así como, en el Proyecto de Inversión.

b)

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza durante 2023			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública)	3,142	1,377	1,022	280
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	288	75	42	31
Evaluación de Control de Confianza para personal en Activo del Sistema Penitenciario	183	5	0	5



Sección 2. Subprograma B) Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) Cursos de capacitación.

Cursos de Capacitación	Número de Personas Capacitadas			
	Número de Elementos Convenidos en el Anexo Técnico	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada) ⁽¹⁰⁾	%
Cursos de Capacitación para Policía Estatal				
Formación Inicial (Aspirantes)	0		0	-
Formación Inicial (Activos)	200		200	100%
Formación Continua (CBFP)	700		700	100%
Formación Continua	608		608	100%
Cursos de Capacitación para Policía Municipal				
Formación Inicial (Aspirantes)	0		0	-
Formación (Activos)	185		185	100%
Formación Continua (CBFP)	200		200	100%
Formación Continua	90		90	100%

⁽¹⁰⁾ Las metas de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes, deberán ser congruentes con los datos reportados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Cursos de Capacitación	Número de Personas Capacitadas			
	Número de Elementos Convenidos en el Anexo Técnico	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada) ⁽¹⁰⁾	%
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación				
Formación Inicial (Aspirantes)	0		0	-
Formación Inicial (Activos)	0		0	-
Formación Continua (CBPI)	0		0	-
Formación Continua	240		240	100%
Cursos de Capacitación para Perito				
Formación Inicial (Aspirantes)	0		0	-
Formación Inicial (Activos)	0		0	-
Formación Continua	25	35	35	100%
Cursos de Capacitación para Ministerio Público				
Formación Inicial (Aspirantes)	25		25	100%
Formación Inicial (Activos)	0		0	-
Formación Continua	94		94	100%
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario				
Formación Inicial (Aspirantes)	0		0	-
Formación (Activos)	32		32	100%
Formación Continua (CBFPCP)	30		30	100%
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación en temas de justicia para Adolescentes				
Formación Inicial	10		0	0%
Formación Continua	10		0	0%
Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito				
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temáticas de Acceso a la Justicia para Mujeres				



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Cursos de Capacitación	Número de Personas Capacitadas			
	Número de Elementos Convenidos en el Anexo Técnico	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada) ⁽¹⁰⁾	%
Formación Continua	-		-	-
Cursos de Capacitación al Personal en Temas de Control de Confianza				
Formación Continua	60		0	0%
Cursos de Capacitación exclusivamente para personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación				
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación exclusivamente para Proyectos relacionados con el sistema de videovigilancia				
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación para personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información				
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación en materia de Registro Vehicular				
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación en materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica				
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas				
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación para otros operadores de las Instituciones de Seguridad Pública				
Formación Inicial	0		0	-
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación para Técnicos científicos especializados en materia de ciencias forenses				
Formación Continua	0		0	-
Cursos de Capacitación para Búsqueda de Personas				
Formación Continua	10		10	100%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Nota: En caso de que algún curso se haya cancelado o reprogramado deberá señalar el número de oficio de respuesta emitido por la DGVVS.

Nota: No se llevaron a cabo cursos de capacitación al Personal en Temas de Control de Confianza, debido a que se detendría la operación del Centro de Evaluación; por otra parte, los precios de los cursos aumentaron considerablemente, de tal manera que no sea suficiente el recurso aprobado para su cumplimiento.

b) Evaluación de competencias básicas de la función.

Evaluación por Perfil ⁽¹¹⁾	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función		
	Estado de Fuerza ⁽¹²⁾	Evaluado	Aprobado ⁽¹³⁾
Evaluación en Competencias Básicas del Policía Estatal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	3,898	700	700
Evaluación en Competencias Básicas del Policía Municipal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	3,898	200	200
Evaluación en Competencias Básicas del Policía de Investigación en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	0	0	0
Evaluación en Competencias Básicas del Personal de Custodia Penitenciaria en Activo	166	30	30

47

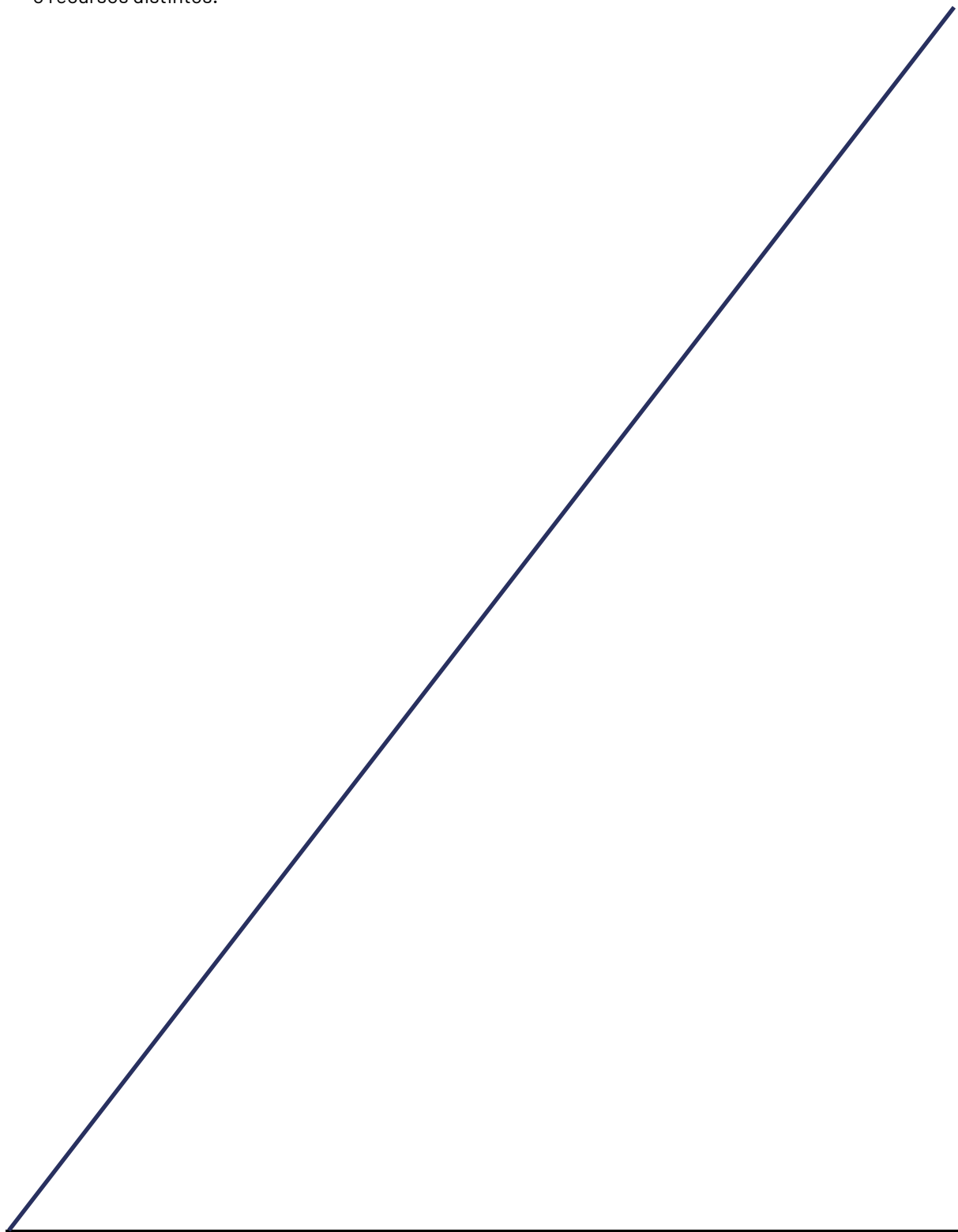
⁽¹¹⁾ Corresponde a la suma de las evaluaciones de control de confianza registradas por perfil, conforme al total de las metas convenidas en el Anexo Técnico, así como, en el Proyecto de Inversión.

⁽¹²⁾ El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario** sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. **El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.**



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

⁽¹³⁾ Se refiere a las evaluaciones alcanzadas en cada uno de los perfiles, realizadas con recursos FASP 2023 o recursos distintos.





SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

c) c) Evaluación del Desempeño.

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza ⁽¹²⁾	Evaluado	Aprobado ⁽¹³⁾
Evaluación del Desempeño del Policía Estatal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	3,898	1,000	1,000
Evaluación del Desempeño del Policía Municipal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	0	0	0
Evaluación del Desempeño del Policía de Investigación en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	0	0	0
Evaluación del Desempeño del Personal de Custodia Penitenciaria en Activo	166	0	0

Nota: Las 1,000 Evaluaciones del Desempeño aplicadas a los Policías Estatales en Activo, fue realizada con recurso propio.

d) Certificado Único Policial.

49

Indique **exclusivamente** el número de policías en activo de las Instituciones de Seguridad Pública inscritos en el RNPSP que cuentan con los cuatro elementos siguientes:

1. Formación inicial o equivalente;
2. Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente;
3. Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales; y
4. Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño.

Respuesta: 3,471



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

e) Perfil Policial.

Perfil Policial	Estado de Fuerza ⁽¹²⁾	Personas con los cuatro elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	3,044	2,400
Policías Municipales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1,273	706
Policías de Investigación en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	294	240
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	166	122

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA 92.28%



Capítulo 3. Programa: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A) Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

51

- a) Señalar cada una de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal 2023, el monto concertado y el porcentaje de avance físico financiero alcanzado al 31 de diciembre de 2023.

Núm.	Nombre de la obra realizada en 2023	Monto concertado en 2023	Porcentaje de avance físico financiero alcanzado en 2023
-	-	-	-

Nota: No se destinaron recursos FASP 2023 para la realización de obras, por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.

- b) Marque con una "X" la funcionalidad de las instalaciones construidas, mejoradas o ampliadas.

Núm.	Evaluación de la infraestructura	Bueno	Regular	Malo
1	Comodidad del espacio	-	-	-
2	La facilidad de uso	-	-	-



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Evaluación de la infraestructura	Bueno	Regular	Malo
3	La eficiencia energética (iluminación)	-	-	-
4	Su adaptabilidad	-	-	-
5	La adecuación a la variedad de necesidades	-	-	-

Nota: No se destinaron recursos FASP 2023 para la realización de obras, por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.

- c) Marque con una "X" si con la infraestructura realizada se cumple con el radio de acción que la ciudadanía requiere (adjuntar croquis de macro localización y micro localización con el radio de acción que atiende con la infraestructura realizada).

Sí	No
-	-

No se destinaron recursos FASP 2023 para la realización de obras, por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.

52

- d) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública y/o Procuración de Justicia				
317	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información			
1	Cableado estructurado	1		1
	Desagregación por concepto convenido en la estructura programática			
3100	Servicios básicos	1		1
Seguridad Pública Estatal				
523	Cámaras fotográficas y de video			



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
1	Cámara de solapa	55		55
	Desagregación por concepto convenido en la estructura programática			
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	55		55
Seguridad Pública Municipal				
541	Vehículos y equipo terrestre			
1	Motocicleta municipal	13		13
2	Vehículo municipal	30	39	39
	Desagregación por concepto convenido en la estructura programática			
5400	Vehículos y equipo de transporte	43		52
Fiscalía General del Estado (antes, Procuraduría General de Justicia)				
511	Muebles de oficina y estantería			
1	Anaqueles	44		44
2	Archiveros	24		24
3	Banca	9		9
4	Escritorio	12		12
5	Sillas	23		23
512	Muebles, excepto de oficina y estantería			
1	Literas	0	2	2
515	Equipo de cómputo y de tecnologías			
1	Computadora de escritorio	43		43
2	Computadora portátil	20		20
3	Escáner	17		17
4	Impresora	32		32
5	Multifuncional	1		1
6	Tablet	4		4

53



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
7	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	43		43
519	Otros mobiliarios y equipos de administración			
1	Aire acondicionado	10	16	16
2	Enfriador y calentador de agua	11		11
3	Caja fuerte	1	2	2
521	Equipos y aparatos audiovisuales			
1	Pantalla	4		4
523	Cámaras fotográficas y de video			
1	Cámaras fotográficas	1		1
565	Equipo de comunicación y telecomunicaciones			
1	Torre	1		1
569	Otros equipos			
1	Extintor	21		21
597	Licencias informáticas e intelectuales			
1	Licencias	63		63

Nota: El cableado estructurado es utilizado por la Fiscalía General del Estado (FGE).

54

Eliminado el inciso e) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Eliminado el inciso e) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentencias y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro

a) Indique el método de adquisición de los bienes y/o servicios, las metas establecidas, la cantidad de bienes y/o servicios programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.

Método de adquisición	Metas establecidas	Cantidad de bienes y/o servicios programada	Cantidad adquirida de bienes y/o servicios	Porcentaje Alcanzado
Licitación	Playeras tácticas	20	20	100%
Licitación	Pantalones tácticos	20	20	100%
Directa	Servicio de geolocalización (consultas)	1(400)	1(400)	100%
Directa	Auriculares	4	4	100%
Directa	Computadora de escritorio	2	2	100%
Directa	Computadora portátil	2	2	100%
Directa	Disco duro externo	2	2	100%
Directa	Sistema de almacenamiento	6	6	100%
Directa	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	2	2	100%
Directa	Videoproector	1	1	100%
No Aplica	Rastreador y/o localizador	5	0	0%
Directa	Licencia para el equipo Cellebrite	1	1	100%
Directa	Equipo forense para extracción física y decodificación de información Cellebrite UFED TOUCH 2	1	1	100%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Método de adquisición	Metas establecidas	Cantidad de bienes y/o servicios programada	Cantidad adquirida de bienes y/o servicios	Porcentaje Alcanzado
Licitación	Licencia Office LTS Standard	4	4	100%
	Alcanzado	71	66	93%

- b)** Indique ¿cuántos casos de delitos en materia de secuestro fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2023 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos.

Casos atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) en 2023	Víctimas Asociadas a los casos en 2023
1	3

- c)** Del número de imputados en el año 2023, detalle el siguiente cuadro:

Número de imputados en 2023				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a proceso	En juicio	Con sentencia condenatoria
4	4	4	4	4

- d)** ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento en la entrega física de los bienes y/o servicios comprometidos en el proyecto de inversión autorizada para el FASP 2023 en las UECS? (bienes y/o servicios entregados/bienes y/o servicios comprometidos *100).

93%

- e)** Indique en el siguiente cuadro, ¿Cuántos elementos por área de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro fueron Capacitados en 2023 en temas inherentes a la atención de los delitos en materia de secuestro?

Área	Número de elementos del área	Número de elementos capacitados
Ministerial	4	4
Policial	6	9



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Área	Número de elementos del área	Número de elementos capacitados
Pericial	2	2
Administrativa	3	1

Nota: Participaron en 5 Talleres: Derechos Humanos, Argumentación jurídica, Conversatorio con jueces, Solicitud de medidas cautelares y Teoría del delito; como parte del curso: Especialización para Unidades Especializadas contra Secuestro. Esta capacitación fue cubierta con Recursos Propios.

- f) Señale con una "X" si la Unidad Especializada de Combate al Secuestro en 2023, contó con área de atención a víctimas.

Sí	No
	X

- g) En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, indique el número de elementos por área de atención a víctimas.

Área de atención a víctimas	Número de elementos
Medicina	-
Psicología	-
Asesor victimal	-
Trabajo social	-

57

- h) ¿Cuántas víctimas directas fueron atendidas por las UECS en 2023?

Número de víctimas directas
2

- i) Indique con una "X" si se le brindó atención a las víctimas directas que fueron atendidas por las UECS en 2023.

Sí	No
X	



- j) ¿Cuántas carpetas de investigación inició la UECS en 2023 por delitos en materia de secuestro? ¿Cuántos autos de vinculación se obtuvieron?, ¿Cuántas sentencias condenatorias?, ¿Número de sentenciados?

Número de carpetas de investigación inició la UECS en 2023 por delitos en materia de secuestro	Número de autos de vinculación obtenidos en 2023	Núm. de sentencias condenatorias en 2023	Número de sentenciados en 2023
1	0	1	4

3.1.3. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal

- a) Indique con una "X" según sea el caso, si el **Marco Normativo Local** en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, es decir, contempla **Unidades de Investigación** en policías Estatales y Municipales.

Sí	No
X	

Nota: El Marco Normativo para Yucatán es el Decreto 413/2016, mismo que entró en vigor con el 01 de octubre de 2016, en el cual se establece la Subsecretaría de la Policía Estatal de Investigación (PEI).

- b) De ser negativa la respuesta, indicar si se cuenta con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

Sí	No
-	-



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- c) Indique con una "X" según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró el **Diagnóstico** que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de que oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Sí	No
X	
Núm. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
SSP/CEISP/0841/2022	30/06/22

- d) Indique con una "X" según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un **Plan de Implementación** que garantice la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de que oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Sí	No
X	

Núm. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
SSP/CEISP/0841/2022	30/06/22

- e) Indique con una "X" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
X	

Nota: En Yucatán, es la Subsecretaría de la Policía Estatal de Investigación (PEI).

- f) Si la respuesta del inciso anterior es negativa, indique con una "X" según sea el caso, si la Entidad Federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o Equivalente.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Sí	No
-	-

- g) Indique con una "X" según sea el caso, si los Municipios cuentan con Unidad de Investigación.

Sí	No
X	

- h) Si la respuesta del inciso anterior es **positiva**, indique en qué municipios se cuenta con Unidades de Investigación.

Municipio	Unidad de Investigación	Desde qué fecha
Mérida	Dirección de la PEI	01/10/2016
Hunucmá	Base foránea Hunucmá	01/10/2016
Izamal	Base foránea Izamal	01/10/2016
Kanasín	Base foránea Kanasín	01/10/2016
Maxcanú	Base foránea Maxcanú	01/10/2016
Motul	Base foránea Motul	01/10/2016
Progreso	Base foránea Progreso	01/10/2016
Tekax	Base foránea Tekax	01/10/2016
Ticul	Base foránea Ticul	01/10/2016
Tizimín	Base foránea Tizimín	01/10/2016
Umán	Base foránea Umán	01/10/2016
Valladolid	Base foránea Valladolid	01/10/2016

60

- i) Si la respuesta del inciso anterior es **afirmativa**, es decir, que cuenta con Unidad de Investigación, enliste las actividades a desarrollar (es importante que se desarrolle una tabla especificando cuantas Unidades de Investigación existen en el ámbito estatal).

Actividad	Sí	No	Recursos FASP/propio
Delimitación del Espacio para la Unidad de Investigación	X		Propio



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Actividad	Sí	No	Recursos FASP/propio
Infraestructura		X	
Mejoramientos		X	
Adecuación Marco Normativo Local		X	
Equipamiento para espacios de la U. de I.		X	
Equipamiento para acciones de la U. de I.		X	
Equipamiento y fortalecimiento tecnológico		X	
Vehículos para labores de investigación (cuentan con Bitácora de Control)	X		Propio
Cuentan con Acuerdos de colaboración con la Fiscalía para realizar acciones de investigación y coordinación	X		Propio
Elementos que integran el Nivel "Inicial" de madurez de las Unidades de Investigación, conforme a la guía		X	
Elementos que integran el nivel "Intermedio" de madurez de las Unidades de Investigación conforme a la guía		X	
Elementos que integran el nivel "Avanzado" de madurez de las Unidades de Investigación conforme a la guía		X	
La Unidad de Investigación y su personal se encuentran en proceso de obtener las Capacidades para situarse en el nivel de madurez: Inicial, Intermedio o Avanzado de acuerdo a lo acordado en el Proyecto de Inversión. (Señalar en observación)	X		Propio
Otro	-	-	-

61

Núm.	Municipio	Número de Unidades de Investigación existentes en el ámbito estatal
1	Mérida	30
2	Hunucmá	1
3	Izamal	1
4	Kanasín	1
5	Maxcanú	1
6	Motul	1



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Municipio	Número de Unidades de Investigación existentes en el ámbito estatal
7	Progreso	1
8	Tekax	1
9	Ticul	1
11	Tizimin	1
11	Umán	1
12	Valladolid	1
TOTAL		41

Nota: Las 11 unidades de investigación que se encuentran en el interior del estado, están ubicadas en las “cabeceras” municipales, mismas que atienden los demás municipios de acuerdo a su área correspondiente.

- j) Indique ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para la creación o fortalecimiento de la Unidad de Investigación considerados en el Anexo Técnico y Proyectos de Inversión FASP 2023? Asimismo, indique el nivel de madurez a fortalecer: a) básico, o inicial, b) intermedio, y c) avanzado, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

62

Bien	Cantidad programada en 2023	Cantidad Adquirida en 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023	Nivel de Madurez
-	-	-	-	Avanzado

Nota: No se destinaron recursos FASP 2023, por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.

- k) Indique con una “X” si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Sí	No
X	

- I) Indique con una "X" según sea el caso, si la Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:

Equipo	Sí	No
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones	X	
Kits especializados para procesar escenas del crimen	X	
Equipo de extracción de datos	X	
Vehículos	X	
Equipo de fotografía	X	
Equipo de audio	X	
Equipo de video	X	
Otro	-	-

63

- 3.1.4 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Unidades Cibernéticas

- a) Indique ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron **recibidos por mes** por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2023?



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Reportes Ciudadanos Delitos en Medios Electrónicos 2023							
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
		Enero		Febrero		Marzo	
Agravio contra personas	Extorsión cibernética	16	16	12	12	5	5
	Acoso Cibernético	9	9	8	8	10	10
	Amenazas Cibernéticas	8	8	8	8	6	6
	Difamación	16	16	22	22	32	32
	Usurpación de Identidad	13	13	3	3	12	12
	Violencia Digital/Ley Olimpia	0	0	2	0	4	4
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0	0	0
	Al comercio electrónico	27	27	25	25	15	15
	Diversos	0	0	0	0	0	0
	Nigeriano	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0
	Venta de armas	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia Organizada	0	0	0	0	0	0
	Venta de Uniformes Policiales	0	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0	0	0	0	0
		Abril		Mayo		Junio	
Agravio contra personas	Extorsión cibernética	5	5	9	9	10	10
	Acoso Cibernético	5	5	13	13	8	8
	Amenazas Cibernéticas	6	6	11	11	3	3
	Difamación	22	22	22	22	16	16
	Usurpación de Identidad	9	9	6	6	5	5
	Violencia Digital/Ley Olimpia	2	2	4	4	2	2
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0	0	0
	Al comercio electrónico	12	12	17	17	21	21



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Reportes Ciudadanos Delitos en Medios Electrónicos 2023							
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
	Diversos	0	0	0	0	0	0
	Nigeriano	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0
	Venta de armas	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia Organizada	0	0	0	0	0	0
	Venta de Uniformes Policiales	0	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0	0	0	0	0
		Julio		Agosto		Septiembre	
Agravio contra personas	Extorsión cibernética	3	3	1	1	1	1
	Acoso Cibernético	5	5	7	7	10	10
	Amenazas Cibernéticas	10	10	20	20	4	4
	Difamación	1	1	6	6	6	6
	Usurpación de Identidad	3	3	2	2	3	3
	Violencia Digital/Ley Olimpia	9	9	8	8	0	0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0	0	0
	Al comercio electrónico	4	4	15	15	11	11
	Diversos	0	0	0	0	0	0
	Nigeriano	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0
	Venta de armas	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia Organizada	0	0	0	0	0	0
	Venta de Uniformes Policiales	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Reportes Ciudadanos Delitos en Medios Electrónicos 2023							
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0	0	0	0	0
		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Agravio contra personas	Extorsión cibernética	9	9	3	3	1	1
	Acoso Cibernético	4	4	8	8	5	5
	Amenazas Cibernéticas	6	6	7	7	7	7
	Difamación	7	7	18	18	15	15
	Usurpación de Identidad	5	5	3	3	1	1
	Violencia Digital/Ley Olimpia	1	1	7	7	0	0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0	0	0
	Al comercio electrónico	13	13	5	5	22	22
	Diversos	0	0	0	0	0	0
	Nigeriano	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0
	Venta de armas	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia Organizada	0	0	0	0	0	0
	Venta de Uniformes Policiales	0	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Total de Reportes Ciudadanos Delitos en Medios Electrónicos 2023			
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
Agravio contra personas	Extorsión cibernética	75	75
	Acoso Cibernético	92	92
	Amenazas Cibernéticas	96	96
	Difamación	183	183
	Usurpación de Identidad	65	65
	Violencia Digital/Ley Olimpia	39	39
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0
	Al comercio electrónico	182	182
	Diversos	0	0
	Nigeriano	0	0
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0
	Venta de armas	0	0
	Delincuencia Organizada	0	0
	Venta de Uniformes Policiales	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0
	Total	565	565

67

- b)** Indique ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con delitos contra menores fueron **recibidos por mes** por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2023?



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Reportes Ciudadanos Delitos Contra Menores 2023							
Categoría	Descripción	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
		Enero		Febrero		Marzo	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	0	0	0	0	0	0
	Acoso escolar cibernético	0	0	0	0	0	0
	Amenazas contra NNA	0	0	0	0	0	0
	Corrupción de NNA	0	0	0	0	0	0
	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	0	0	0	0	0	0
	Grooming	0	0	0	0	0	0
	Pedofilia	0	0	0	0	0	0
	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	0	0	0	0	0	0
	Sexting	0	0	0	0	0	0
	Usurpación de identidad contra NNA	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	0	0	0	2	2
	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0
		Abril		Mayo		Junio	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	0	0	0	0	0	0
	Acoso escolar cibernético	0	0	0	0	0	0
	Amenazas contra NNA	0	0	0	0	0	0
	Corrupción de NNA	0	0	0	0	0	0
	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	0	0	0	0	0	0
	Grooming	0	0	0	0	0	0
	Pedofilia	0	0	0	0	0	0
	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	0	0	0	0	0	0

68



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Reportes Ciudadanos Delitos Contra Menores 2023							
Categoría	Descripción	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
	Sexting	0	0	0	0	0	0
	Usurpación de identidad contra NNA	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	1	1	1	1	0	0
	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0
		Julio		Agosto		Septiembre	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	0	0	0	0	0	0
	Acoso escolar cibernético	0	0	0	0	0	0
	Amenazas contra NNA	0	0	0	0	0	0
	Corrupción de NNA	0	0	0	0	0	0
	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	0	0	0	0	0	0
	Grooming	0	0	0	0	0	0
	Pedofilia	0	0	0	0	0	0
	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	0	0	0	0	0	0
	Sexting	0	0	0	0	0	0
	Usurpación de identidad contra NNA	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	8	8	2	2	4	4
	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0
		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Delitos contra niñas,	Acoso NNA	0	0	0	0	0	0
	Acoso escolar cibernético	0	0	0	0	0	0

69



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Reportes Ciudadanos Delitos Contra Menores 2023							
Categoría	Descripción	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
niños y adolescentes	Amenazas contra NNA	0	0	0	0	0	0
	Corrupción de NNA	0	0	0	0	0	0
	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	0	0	0	0	0	0
	Grooming	0	0	0	0	0	0
	Pedofilia	0	0	0	0	0	0
	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	0	0	0	0	0	0
	Sexting	0	0	0	0	0	0
	Usurpación de identidad contra NNA	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	0	0	0	0	0
	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0

70

Total de Reportes Ciudadanos Delitos Contra Menores 2023			
Categoría	Descripción	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	0	0
	Acoso escolar cibernético	0	0
	Amenazas contra NNA	0	0
	Corrupción de NNA	0	0
	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	0	0
	Grooming	0	0
	Pedofilia	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Total de Reportes Ciudadanos Delitos Contra Menores 2023			
Categoría	Descripción	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	0	0
	Sexting	0	0
	Usurpación de identidad contra NNA	0	0
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	18	18
	Explotación sexual	0	0
	Total	18	18



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- c) Indique ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con delitos contra la seguridad informática fueron **recibidos por mes** por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2023?

Reportes Ciudadanos Delitos Contra la Seguridad Informática 2023							
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
		Enero		Febrero		Marzo	
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	0	0	0
	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0	0	0
	Malware (Ramsonware)	0	0	0	0	0	0
	Phishing	0	0	0	0	0	0
	Pharming	0	0	0	0	0	0
	Smishing	0	0	0	0	0	0
	Vishing	0	0	0	0	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	8	8	14	14	9	9
		Abril		Mayo		Junio	
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	0	0	0
	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0	0	0
	Malware (Ramsonware)	0	0	0	0	0	0
	Phishing	0	0	0	0	0	0
	Pharming	0	0	0	0	0	0
	Smishing	0	0	0	0	0	0
	Vishing	0	0	0	0	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	6	6	4	4	6	6
		Julio		Agosto		Septiembre	
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	0	0	0
	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0	0	0
	Malware (Ramsonware)	0	0	0	0	0	0
	Phishing	0	0	0	0	0	0
	Pharming	0	0	0	0	0	0
	Smishing	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Reportes Ciudadanos Delitos Contra la Seguridad Informática 2023							
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
	Vishing	0	0	0	0	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	3	3	13	13	8	8
		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	0	0	0
	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0	0	0
	Malware (Ramsonware)	0	0	0	0	0	0
	Phishing	0	0	0	0	0	0
	Pharming	0	0	0	0	0	0
	Smishing	0	0	0	0	0	0
	Vishing	0	0	0	0	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	5	5	2	2	1	1

73

Total de Reportes Ciudadanos Delitos Contra la Seguridad Informática 2023			
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0
	Hacking (DEFACE)	0	0
	Malware (Ramsonware)	0	0
	Phishing	0	0
	Pharming	0	0
	Smishing	0	0
	Vishing	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	79	79
	Total	79	79



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- d) Indique ¿Cuántas solicitudes Ministeriales/Judiciales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron **recibidas por mes a través de medios electrónicos** por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2023?

Solicitudes Ministeriales/Judiciales Delitos en Medios Electrónicos 2023 Reportes Ciudadanos							
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
		Enero		Febrero		Marzo	
Agravio contra personas	Extensión Cibernética	0	0	0	0	0	0
	Acoso Cibernético	29	29	14	14	16	16
	Amenazas Cibernéticas	0	0	0	0	0	0
	Usurpación de la Identidad	3	3	0	0	1	1
	Secuestro	0	0	0	0	0	0
	Persona desaparecida	0	0	0	0	0	0
	Homicidio	0	0	0	0	0	0
	Violencia digital/Ley Olimpia	0	0	0	0	0	0
	Violencia contra la intimidad personal y familiar	0	0	0	0	0	0
	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	0	0	0	0
	Desaparición forzada de personas	0	0	0	0	0	0
	Delitos electorales	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0
	Delitos contra la libertad de expresión	0	0	0	0	0	0
	Feminicidio	0	0	0	0	0	0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0	0	0
	Al comercio electrónico	32	32	15	15	22	22
	Nigeriano	0	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, Pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Delitos contra el medio ambiente	0	0	0	0	0	0
	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Solicitudes Ministeriales/Judiciales Delitos en Medios Electrónicos 2023 Reportes Ciudadanos							
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
	Venta de armas	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0
	Venta de uniformes policiales	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0
	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	0	0	0	0	0
		Abril		Mayo		Junio	
Agravio contra personas	Extensión Cibernética	0	0	0	0	0	0
	Acoso Cibernético	31	31	35	35	33	33
	Amenazas Cibernéticas	0	0	0	0	0	0
	Usurpación de la identidad	5	5	5	5	5	5
	Secuestro	0	0	0	0	0	0
	Persona desaparecida	0	0	0	0	0	0
	Homicidio	0	0	0	0	0	0
	Violencia digital/Ley Olimpia	0	0	0	0	0	0
	Violencia contra la intimidad personal y familiar	0	0	0	0	0	0
	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	0	0	0	0
	Desaparición forzada de personas	0	0	0	0	0	0
	Delitos electorales	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0
	Delitos contra la libertad de expresión	0	0	0	0	0	0
	Feminicidio	0	0	0	0	0	0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0	0	0
	Al comercio electrónico	35	35	46	46	45	45
	Nigeriano	0	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, Pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Delitos contra el medio ambiente	0	0	0	0	0	0
	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Solicitudes Ministeriales/Judiciales Delitos en Medios Electrónicos 2023 Reportes Ciudadanos							
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
	Venta de armas	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0
	Venta de uniformes policiales	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0
	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	0	0	0	0	0
		Julio		Agosto		Septiembre	
Agravio contra personas	Extensión Cibernética	0	0	0	0	0	0
	Acoso Cibernético	36	36	19	19	19	19
	Amenazas Cibernéticas	0	0	0	0	0	0
	Usurpación de la identidad	4	4	0	0	3	3
	Secuestro	0	0	0	0	0	0
	Persona desaparecida	0	0	0	0	0	0
	Homicidio	0	0	0	0	0	0
	Violencia digital/Ley Olimpia	0	0	0	0	0	0
	Violencia contra la intimidad personal y familiar	0	0	0	0	0	0
	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	0	0	0	0
	Desaparición forzada de personas	0	0	0	0	0	0
	Delitos electorales	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0
	Delitos contra la libertad de expresión	0	0	0	0	0	0
	Feminicidio	0	0	0	0	0	0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0	0	0
	Al comercio electrónico	46	46	27	27	14	14
	Nigeriano	0	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, Pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0	0	0	0	0
Material ilícito	Delitos contra el medio ambiente	0	0	0	0	0	0
	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Solicitudes Ministeriales/Judiciales Delitos en Medios Electrónicos 2023 Reportes Ciudadanos							
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
	Venta de armas	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0
	Venta de uniformes policiales	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0
	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	0	0	0	0	0
		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Agravio contra personas	Extensión Cibernética	0	0	0	0	0	0
	Acoso Cibernético	20	20	12	12	14	14
	Amenazas Cibernéticas	0	0	0	0	24	24
	Usurpación de la identidad	5	5	2	2	2	2
	Secuestro	0	0	0	0	0	0
	Persona desaparecida	0	0	0	0	0	0
	Homicidio	0	0	0	0	0	0
	Violencia digital/Ley Olimpia	0	0	0	0	1	1
	Violencia contra la intimidad personal y familiar	0	0	0	0	0	0
	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	0	0	0	0
	Desaparición forzada de personas	0	0	0	0	0	0
	Delitos electorales	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia Organizada	0	0	0	0	0	0
	Delitos contra la libertad de expresión	0	0	0	0	0	0
	Feminicidio	0	0	0	0	0	0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0	0	0
	Al comercio electrónico	60	60	54	54	46	46
	Nigeriano	0	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, Pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0	0	0	0	0
	Delitos contra el medio ambiente	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Solicitudes Ministeriales/Judiciales Delitos en Medios Electrónicos 2023 Reportes Ciudadanos							
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0	0
	Venta de armas	0	0	0	0	0	0
	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	0
	Venta de uniformes policiales	0	0	0	0	0	0
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	0	0
	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	0	0	0	0	0

Total de Solicitudes Ministeriales Delitos en Medios Electrónicos 2023 Reportes Ciudadanos			
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
Agravio contra personas	Extensión Cibernética	0	0
	Acoso Cibernético	278	278
	Amenazas Cibernéticas	24	24
	Usurpación de la identidad	35	35
	Secuestro	0	0
	Persona desaparecida	0	0
	Homicidio	0	0
	Violencia digital/Ley Olimpia	1	1
	Violencia contra la intimidad personal y familiar	0	0
	Tráfico de personas (migrantes)	0	0
	Desaparición forzada de personas	0	0
	Delitos electorales	0	0
	Delincuencia organizada	0	0
	Delitos contra la libertad	0	0
	Feminicidio	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Total de Solicitudes Ministeriales Delitos en Medios Electrónicos 2023 Reportes Ciudadanos			
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0
	Al comercio electrónico	442	442
	Nigeriano	0	0
Delitos Ambientales	Caza, Pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina	0	0
Material ilícito	Delitos contra el medio ambiente	0	0
	Falsificación de papel moneda	0	0
	Venta de armas	0	0
	Delincuencia organizada	0	0
	Venta de uniformes policiales	0	0
Trata de personas	Explotación sexual	0	0
	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	0
Total		780	780

79

- e) Indique ¿cuántas solicitudes Ministeriales/Judiciales por conductas ilícitas relacionadas con delitos contra la seguridad informática fueron recibidas **por mes a través de medios electrónicos** por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2023?

Solicitudes Ministeriales/Judiciales Delitos contra la Seguridad Informática 2023							
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
		Enero		Febrero		Marzo	
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	0	0	0
	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Solicitudes Ministeriales/Judiciales Delitos contra la Seguridad Informática 2023							
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
	Malware (Ramsonware)	0	0	0	0	0	0
	Phishing	0	0	0	0	0	0
	Pharming	0	0	0	0	0	0
	Smishing	0	0	0	0	0	0
	Vishing	0	0	0	0	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	0	0	0	0	1	1
		Abril		Mayo		Junio	
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	0	0	0
	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0	0	0
	Malware (Ramsonware)	0	0	0	0	0	0
	Phishing	0	0	0	0	0	0
	Pharming	0	0	0	0	0	0
	Smishing	0	0	0	0	0	0
	Vishing	0	0	0	0	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	0	0	9	9	6	6
		Julio		Agosto		Septiembre	
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	0	0	0
	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0	0	0
	Malware (Ramsonware)	0	0	0	0	0	0
	Phishing	0	0	0	0	0	0
	Pharming	0	0	0	0	0	0
	Smishing	0	0	0	0	0	0
	Vishing	0	0	0	0	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	11	11	7	7	1	1
		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Eventos de	Intrusión a sistemas	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Solicitudes Ministeriales/Judiciales Delitos contra la Seguridad Informática 2023							
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0	0	0
	Malware (Ramsonware)	0	0	0	0	0	0
	Phishing	0	0	0	0	0	0
	Pharming	0	0	0	0	0	0
	Smishing	0	0	0	0	0	0
	Vishing	0	0	0	0	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	9	9	2	2	4	4

Total de Solicitudes Ministeriales/Judiciales Delitos Contra la Seguridad Informática 2023			
Categoría	Modalidad	Solicitudes Ministeriales Recibidos	Solicitudes Ministeriales Atendidas
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0
	Hacking (DEFACE)	0	0
	Malware (Ramsonware)	0	0
	Phishing	0	0
	Pharming	0	0
	Smishing	0	0
	Vishing	0	0
	Robo de Contraseñas en redes sociales	50	50
Total		50	50

- f) Conforme mandamientos judiciales ¿Cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico se realizaron en 2023 para el combate de delitos cibernéticos?



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

- g)** Conforme al modelo homologado, señale los incidentes cibernéticos detectados en 2023.

Incidentes cibernéticos	Total
0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- h) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalente en la entidad federativa durante 2023?

Número de Acciones de Prevención y Ciudadanos Participes 2023								
Descripción	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas
	Enero							
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, pornovenganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	33	12,050	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Enero	0	0	33	12,050	0	0	0	0
	Febrero							
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar,	0	0	0	0	0	0	0	0

83



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de Acciones de Prevención y Ciudadanos Participes 2023								
Descripción	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas
sexting, grooming, pornografía infantil								
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0
	Marzo							
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y	0	0	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de Acciones de Prevención y Ciudadanos Participes 2023								
Descripción	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas
todas, nuevo en el mundo digital								
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	3	3,300	0	0	0	0
Total Marzo	0	0	3	3,300	0	0	0	0
	Abril							
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, pornovenganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Abril	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mayo							
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de Acciones de Prevención y Ciudadanos Participes 2023								
Descripción	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	7	7,483	0	0	0	0
Total Mayo	0	0	7	7,483	0	0	0	0
	Junio							
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía)	0	0	2	3,200	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de Acciones de Prevención y Ciudadanos Participes 2023								
Descripción	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas
digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital								
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Junio	0	0	2	3,200	0	0	0	0
	Julio							
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, pornovenganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Julio	0	0	0	0	0	0	0	0
	Agosto							
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de Acciones de Prevención y Ciudadanos Participes 2023								
Descripción	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0
	Septiembre							
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión,	0	0	0	0	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de Acciones de Prevención y Ciudadanos Participes 2023								
Descripción	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas
venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital								
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	1	714	0	0	0	0
Total Septiembre	0	0	1	714	0	0	0	0
	Octubre							
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, pornografía)	1	50	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	4	2,415	0	0	0	0
Total Octubre	1	50	4	2,415	0	0	0	0
	Noviembre							



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de Acciones de Prevención y Ciudadanos Participes 2023								
Descripción	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	1	100	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	8	1,437	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Noviembre	1	100	8	1,437	0	0	0	0
Diciembre								
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase	0	0	12	2,402	0	0	0	0



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de Acciones de Prevención y Ciudadanos Participes 2023								
Descripción	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional	
	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas	Núm. de eventos	Núm. de personas
en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital								
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Diciembre	0	0	12	2,402	0	0	0	0
	Total Año 2023							
Civismo digital (Etiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	2	150	0	0	0	0	0	0
Ciberseguridad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, extorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todos y todas, nuevo en el mundo digital)	0	0	56	19,139	0	0	0	0
Ciberseguridad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa, BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	15	13,912	0	0	0	0
Total Año 2023	2	150	71	33,051	0	0	0	0

- i) Marque con una "X" si los siguientes cursos de capacitación se impartieron durante 2023 a los elementos adscritos a su Unidad de Policía Cibernética (enliste de acuerdo a su estructura organizacional).

Nombre del curso	Sí	No
------------------	----	----



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Nivel 0 UPC		X
Nivel 1 UPC	X	
Nivel 2 UPC	X	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- j) De acuerdo al Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, de los procesos sustantivos, describa el proceso, las actividades y personal involucrado en su Unidad de Policía Cibernética.

Procesos sustantivos	Describa el proceso señalando las actividades	Personal involucrado
Prevención	Medidas de recomendación brindadas a través de la vía telefónica, vía correo electrónico, vía página oficial de la Unidad en Facebook y de manera presencial; pláticas, talleres o ponencias con temas referentes a la ciberseguridad, sus modalidades, tipos y difusión del Marco Normativo.	2
Ciber patrullaje	Monitoreo de redes sociales haciendo uso de perfiles de usuario simulado; navegación en la red pública de internet utilizando términos específicos para la localización de contenido posiblemente constitutivo de un delito.	2
Atención Ciudadana	Atención personalizada con base en el respeto y perspectiva de género a los denunciantes, querellantes y cualquier usuario a través de la vía telefónica, vía correo electrónico, vía página oficial de la Unidad en Facebook y de manera presencial.	4
Investigación Cibernética	Búsqueda de información en redes sociales e internet en general; localización de información en bases de datos de fuentes abiertas o públicas; solicitudes de información a plataformas digitales de redes sociales, correos electrónicos, de transporte (Uber, DiDi, InDriver), páginas web.	4
Forense Digital	Duplicados en unidades de almacenamiento como USB, discos ópticos, tarjetas SD, tarjetas micro SD; extracción de información en dispositivos como celulares, tabletas, computadoras de escritorio, computadoras tipo laptop, cámaras de videovigilancia tipo IP, dispositivos DVR, dispositivos NV; procesamiento y preservación en el lugar de hechos, de intervención o de hallazgo de dispositivos informáticos o digitales.	3
Gestión de incidentes Cibernéticos	El Estado, tiene la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quienes son los encargados de detectar, mitigar y dotar de las herramientas necesarias respecto a los incidentes cibernéticos.	0

93



3.1.5. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas

- a) Indique el número de casos presentados en 2023 respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas, y de esos ¿Cuántas carpetas de investigación se iniciaron en 2023?

Número de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas en 2023	
Casos	Carpetas de Investigación iniciadas
796	796

94

- b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2023?

Número de Registros en 2023	
Personas Desaparecidas	Personas No Localizadas
28	0

- c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses que hayan sido reportadas como desaparecidas o no localizadas durante el año 2023?

Número de Registros en 2023	
Personas Localizadas con vida	Personas identificadas por servicios médicos forenses
704	26



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- d) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2023, incluyendo lo siguiente:

Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2023					
Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2023	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
0	0	0	0	0	0

- e) ¿La entidad federativa en 2023 contó con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes o subsedes?, si la respuesta es afirmativa, colocar la cantidad de las mismas.

Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas (Sí/No)	Cantidad de oficinas de las Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas
Sí	1

95



3.1.6. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Unidades de Inteligencia Patrimonial Económica

- a) Para 2023, ¿la entidad federativa cuenta con una Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) en operación? En caso de que se encuentre en proceso de creación, indicar las acciones que se han efectuado para ello y el estatus actual del proceso.

Para 2023 la entidad federativa cuenta con una UIPE en operación		En caso de haber contestado "No" indique las acciones efectuadas para su implementación	Estatus actual del proceso
Sí	No		
X		-	-

Nota: La Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán se creó con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán de fecha 10 de octubre de 2023, en apego a lo establecido en el artículo transitorio primero de la reforma constitucional en relación con la prevención y combate del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita de fecha 21 de abril de 2023. No obstante, la Agencia inició sus operaciones el 11 de octubre del mismo año, fecha en la que la titular asumió su cargo ante el Congreso del Estado de Yucatán; por tanto, se toma como un organismo en operación.

- b) Conforme al siguiente cuadro, indique el número de personas con las que contó la UIPE en 2023, además del Titular de la misma.

Integración de la UIPE				
Personal adscrito al Área en materia de Análisis	Personal adscrito al Área en materia Jurídica	Personal adscrito al Área en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)	Personal adscrito a otra área	Total de personal de la UIPE (incluyendo al Titular)



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

0	0	0	2	3
---	---	---	---	---

Nota: Dada la fecha de creación de la Agencia y a la programación de la entrega del presente Anexo, la Agencia aún no dispone de personal para las áreas que la conforman, contando al 31 de diciembre de 2023 solo con personal en el área Administrativa, en la Secretaría Técnica y en la Unidad de la Titular; encontrándose en proceso de reclutamiento de personal.

- c) De las siguientes actividades para homologar la Infraestructura tecnológica y uso de TIC's conforme al Modelo de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica, señale con una "X" aquellas en las que se invirtió recursos FASP en el ejercicio 2023.

Núm.	Acciones	Sí	No
1	Incorporar herramientas de análisis de información (software)		X
2	Fortalecer las medidas de seguridad en la UIPE (CCTV, biométricos, tarjetas de acceso, etc.)		X
3	Mejorar el equipamiento tecnológico (computadoras, servidores, impresoras, UPS, plotter, etc.)		X

97

Nota: Dada la fecha de creación de la Agencia y a la programación de la entrega del presente Anexo, la Agencia aún no dispone de personal en las áreas de TIC's que lleven a cabo las acciones indicadas en este inciso.

- d) De las siguientes acciones relativas al desempeño y obtención de resultados de la UIPE, conforme a la siguiente tabla, indique con una "X" las que se realizaron en 2023.

Núm.	Acciones efectuadas	Sí	No
1	Diseminar o intercambiar información de inteligencia con autoridades		X
2	Presentar denuncias ante el órgano de procuración de justicia de su entidad federativa		X
3	Presentar denuncias o vistas ante autoridades administrativas de su entidad federativa		X



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Acciones efectuadas	Sí	No
4	Contar con acceso a fuentes estatales de información o bases de datos para su análisis		X
5	Poseer el control total de la administración de la infraestructura tecnológica para garantizar la seguridad o confidencialidad de la información		X

Nota: Dada la fecha de creación de la Agencia y a la programación de la entrega del presente Anexo, la Agencia aún no dispone de personal para la atención de las acciones mencionadas en el recuadro anterior.

3.1.7. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Justicia Cívica

98

- a)** Indique con una "X" según sea el caso, si el **Marco Normativo Local** en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir, si contempla **Juzgados Cívicos**.

Sí	No
X	

- b)** De ser negativa la respuesta del inciso a), señale si en 2023 la entidad federativa contó con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

Sí	No
-	-



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- c) Indique con una "X" según sea el caso, si la Entidad Federativa contó al 2023 con un **Diagnóstico** que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica. De ser afirmativa la respuesta indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Sí	No
X	

Núm. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
SSP/CEISP/0841/2022	30/06/22

- d) Indique con una "X" según sea el caso, si la Entidad Federativa en 2023, elaboró **Plan de Implementación** que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Sí	No
X	

Núm. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
SSP/CEISP/0841/2022	30/06/22

- e) Indique con una "X" según sea el caso, si los Municipios cuentan con **Juzgados Cívicos**.

Sí	No
X	

- f) Si la respuesta del inciso anterior es **positiva**, indique en qué municipios se cuenta con Juzgados Cívicos.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Municipio	¿Cuenta con Juzgado Cívico? (Juez calificador o Juez de Paz)
1	Abalá	Sí
2	Acanceh	Sí
3	Akil	Sí
4	Baca	Sí
5	Bokobá	Sí
6	Buctzotz	Sí
7	Cacalchén	Sí
8	Calotmul	Sí
9	Cansahcab	Sí
10	Cantamayec	Sí
11	Celestún	Sí
12	Cenotillo	Sí
13	Chacsinkin	Sí
14	Chankom	Sí
15	Chapab	Sí
16	Chemax	Sí
17	Chichimilá	Sí
18	Chicxulub Pueblo	Sí
19	Chikindzonot	Sí
20	Chocholá	Sí
21	Chumayel	Sí
22	Conkal	Sí
23	Cuncunul	Sí
24	Cuzamá	Sí
25	Dzán	Sí
26	Dzemul	Sí
27	Dzidzantún	Sí
28	Dzilam de Bravo	Sí
29	Dzilam González	Sí



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Municipio	¿Cuenta con Juzgado Cívico? (Juez calificador o Juez de Paz)
30	Dzitás	Sí
31	Dzoncauich	Sí
32	Espita	Sí
33	Halachó	Sí
34	Hocabá	Sí
35	Hoctún	Sí
36	Homún	Sí
37	Huhí	Sí
38	Hunucmá	Sí
39	Ixil	Sí
40	Izamal	Sí
41	Kanasín	Sí
42	Kantunil	Sí
43	Kaua	Sí
44	Kinchil	Sí
45	Kopomá	Sí
46	Mama	Sí
47	Maní	Sí
48	Maxcanú	Sí
49	Mayapán	Sí
50	Mérida	Sí
51	Mocochá	Sí
52	Motul	Sí
53	Muna	Sí
54	Muxupip	Sí
55	Opichén	Sí
56	Oxkutzcab	Sí
57	Panabá	Sí
58	Peto	Sí



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Municipio	¿Cuenta con Juzgado Cívico? (Juez calificador o Juez de Paz)
59	Progreso	Sí
60	Quintana Roo	Sí
61	Río Lagartos	Sí
62	Sacalum	Sí
63	Samahil	Sí
64	San Felipe	Sí
65	Sanahcat	Sí
66	Santa Elena	Sí
67	Seyé	Sí
68	Sinanché	Sí
69	Sotuta	Sí
70	Sucilá	Sí
71	Sudzal	Sí
72	Suma	Sí
73	Tahdziú	Sí
74	Tahmek	Sí
75	Teabo	Sí
76	Tecoh	Sí
77	Tekal de Venegas	Sí
78	Tekantó	Sí
79	Tekax	Sí
80	Tekit	Sí
81	Tekom	Sí
82	Telchac Pueblo	Sí
83	Telchac Puerto	Sí
84	Temax	Sí
85	Temozón	Sí
86	Tepakán	Sí
87	Tetiz	Sí



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Municipio	¿Cuenta con Juzgado Cívico? (Juez calificador o Juez de Paz)
88	Teya	Sí
89	Ticul	Sí
90	Timucuy	Sí
91	Tinum	Sí
92	Tixcacalcupul	Sí
93	Tixkokob	Sí
94	Tixmehuac	Sí
95	Tixpéhual	Sí
96	Tizimín	Sí
97	Tunkás	Sí
98	Tzucacab	Sí
99	Uayma	Sí
100	Ucú	Sí
101	Umán	Sí
102	Valladolid	Sí
103	Xocchel	Sí
104	Yaxcabá	Sí
105	Yaxkukul	Sí
106	Yobaín	Sí
	Total	106

103

Nota: En el caso del Estado de Yucatán son Juzgados Calificadores, Juzgados de Paz y Juzgados Cívicos u Homologados.

- g) Si la respuesta del inciso e) es **negativa**, indique si los municipios han comenzado labores para crear o fortalecer Juzgados Cívicos.

Sí	No
-	-



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

h) Si la respuesta del inciso f) es **afirmativa**, marque con una "X" las actividades desarrolladas conforme a las metas convenidas con el FASP 2023.

Actividad	Sí	No	Municipio
Delimitación de Espacios para los Juzgados Cívicos	X		106 Municipios
Infraestructura	X		106 Municipios
Mejoramientos	X		106 Municipios
Equipamiento para Espacios en Materia de Justicia Cívica	X		106 Municipios
Dotación de Materiales para Acciones en Materia de Justicia Cívica	X		106 Municipios
Fortalecer la operación de la Justicia Cívica, mediante software de almacenamiento de datos, software de barandilla, etc.	X		106 Municipios
Realizar convocatorias públicas para contar con jueces cívicos con conocimientos en materia de mediación, conciliación y solución alternativa de conflictos	X		106 Municipios
Mapeo de Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil, para canalización de infractores con perfil de riesgo	X		106 Municipios
Identificación de Perfiles con Perfil de Riesgo	X		106 Municipios
Canalizar a infractores con perfil de riesgo, a trabajos a favor de la comunidad encauzados a medidas a favor de la comunidad, multa o arresto	X		106 Municipios
Crear o fortalecer Juzgados Cívicos a través de un Proyecto Integral, conforme al Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, para la cual será necesario especificar cuantos Juzgados Cívicos se van a implementar	X		106 Municipios
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas	X		106 Municipios
En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?	X		106 Municipios
¿Los conflictos entre dos o más personas son (derivados) canalizados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa, que considere sanciones de carácter terapéuticos, para personas consumidoras de sustancias psicoactivas?	X		106 Municipios
Otras	X		106 Municipios

104



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Nota: Todos los municipios cuentan con un espacio físico y actividades propias, siendo las enlistadas enunciativas, más no limitativas.

- i) Indique con una "X" con cuál o cuáles de los siguientes espacios físicos cuentan con Juzgados Cívicos municipales.

Espacios Físicos	Sí	No	Municipio
Salas de audiencias públicas	X		106 Municipios
Espacio para la detención (celdas) que contemple espacios separados entre hombres, mujeres y menores de edad	X		106 Municipios
Espacio para la evaluación médica	X		106 Municipios
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana	X		106 Municipios
Evaluación psicosocial a los probables infractores	X		106 Municipios
Espacio para la mediación	X		106 Municipios

Nota: Sí cuentan con un espacio físico, pero al no haberse asignado recursos FASP 2023, cada juzgado determinó sus espacios físicos de acuerdo a las capacidades económicas de cada uno de ellos.

- j) Indique ¿Cuáles fueron los **bienes adquiridos para la creación o fortalecimiento** de la Justicia Cívica? considerados en la estructura programática FASP 2023?

Bien	Cantidad programada en 2023	Cantidad adquirida en 2023	Porcentaje alcanzado en 2023
-	-	-	-

Nota: No se asignaron recursos del FASP 2023 en este subprograma, por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.



- k) En cuanto a medidas para mejorar la **convivencia cotidiana**, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial?

Sí	No
X	

- l) En cuanto a **sanciones** de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

Sí	No
X	

- m) ¿Los conflictos entre dos o más personas, son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

Sí	No
X	



Sección 2. Subprograma B) Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cadáveres, restos óseos o segmentos humanos no identificados, así como de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados **por mes** en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2023?

Perfiles genéticos													
Tipo	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cadáveres	5	5	4	0	0	4	1	1	3	3	0	0	26
Restos óseos	0	0	4	2	0	2	0	2	0	0	0	0	10
Segmentos humanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Familiares	2	2	1	2	1	2	1	3	1	1	0	0	16

107

- b) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encontraban en operación en 2023, en la entidad federativa?

Por favor indique qué pruebas genéticas realizan en su(s) laboratorio(s) Marcar con un Sí/No según sea el caso							¿Sus laboratorios de genética forense cuentan con una Base de Datos para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos? Sí (proporcionar nombre) /No	¿Cuentan con la acreditación de la Norma ISO 17025? Sí/No
Núm.	Ubicación	Análisis de STR's	Análisis de haplotipos de cromosomas sexuales	Análisis de ADN mitocondrial	Análisis de secuenciación masiva	Otras		
1	Mérida	Sí	Sí	No	No	No	Sí. M-FISys	Sí



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- c) Marque con una "X" según sea el caso, si la entidad federativa ¿envió en 2023 los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República?

Sí	No
	X

Nota: De conformidad con el Formato Homologado para el ingreso al sistema CODIS, no se remiten; pero sí se remite la información estadística relacionada con la captura de elementos balísticos (casquillos y/o balas), así como los hits derivados de la información registrada en el sistema integrado de identificación balística (IBIS) al Centro Federal Pericial Forense de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.

Se anexa oficio FGE/ICF/GF/A509/2023 de la Dirección de Química y Genética Forense teniendo un avance de 85%.

108

- d) En caso de que la respuesta al inciso c) sea negativa, de las siguientes opciones marque con una "X" la causa.

Motivos por los que no se han enviado perfiles genéticos, electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS	Anotar Respuesta
No cuenta con cadáveres, fragmentos humanos no identificados, así como muestras de familiares que buscan a personas desaparecidas	
Los equipos de laboratorio de genética forense no están emitiendo los perfiles genéticos por:	Falta de mantenimiento
	X
	Las pruebas de seguridad con los enlaces virtuales VPN están en proceso con un avance del 85%
	Falta de reactivos químicos



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Motivos por los que no se han enviado perfiles genéticos, electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS	Anotar Respuesta
Rotación del personal encargado del envío de los perfiles genéticos y electroferogramas	
Desconocimiento de la normatividad e instrumentos que implica el envío de los perfiles genéticos y electroferogramas	X Falta la creación de usuarios

Nota: Se cuenta con un **avance de 85%** en el procedimiento de acuerdo al oficio FGE/ICF/GF/A509/2023 emitido por la Dirección de Química y Genética Forense.

- e) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República?

No

- f) En caso **negativo**, marque con una "X" alguno de los motivos que a continuación se enlistan:

Motivos por los que actualmente No se encuentra conectado a la Red Nacional	
Equipos o software desactualizados	X
Equipos con falta de mantenimiento	
No se cuenta con conexión dedicada a internet (VPN) debido a que está en proceso de implementación de los enlaces virtuales VPN	X
Otro (especifique)	

Eliminado el inciso g) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Eliminado el inciso g) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

- h) Indique el número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial mensualmente durante 2023.

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes Recibidas	14,549	15,251	17,958	15,208	14,147	14,519	14,284	12,733	13,617	13,156	15,589	17,816	178,827
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes	10,954	11,754	13,615	11,679	10,269	10,188	10,524	9,065	9,942	9,355	11,646	14,687	133,678
Informes	2,968	2,728	3,078	2,654	3,056	3,322	2,998	2,747	2,916	2,910	3,112	3,308	35,797
Requerimientos	241	178	183	162	141	56	8	14	252	11	15	99	1,360
Otros (especifique: Reporte de Intervención Policial)	848	692	1,146	728	809	841	773	811	767	810	745	117	9,087
Total	15,011	15,352	18,022	15,223	14,275	14,407	14,303	12,637	13,877	13,086	15,518	18,216	179,922

110

Nota: El total de las solicitudes periciales recibidas mensualmente es menor al total de solicitudes periciales atendidas, debido a que las solicitudes periciales resueltas incluyen las iniciadas en periodos anteriores, es decir son acumulativas.

- i) Indique el número total de cadáveres, restos óseos y segmentos corporales, que tuvo en 2023 cada SEMEFO y su temporalidad (mínima-máxima).

SEMEFOS Ubicación	Cadáveres		Fragmentos Óseos		Segmentos Humanos	
	Total	Temporalidad en días (mín-máx)	Total	Temporalidad en días (mín-máx)	Total	Temporalidad en días (mín-máx)
MID	994	1-150	19	31-307	0	0



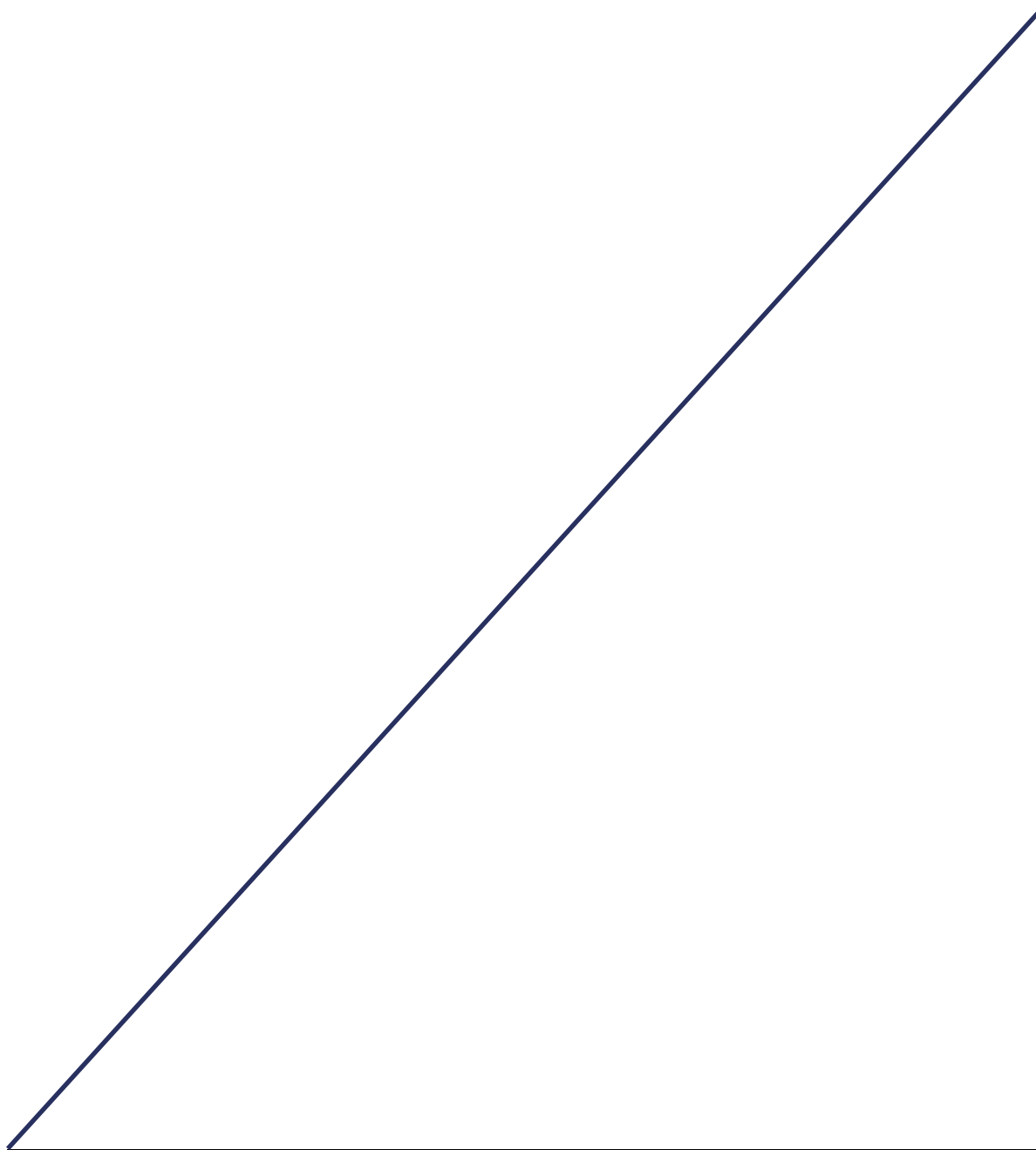
- j) Con relación a la identificación de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos realizados en 2023, indique lo siguiente:

Lugar del hallazgo				
Estado	Municipio	Localidad	Número de sitios	Número de fosas y su ID de identificación
-	-	-	-	-
Fosas e identificación de cadáveres				
Fosas	Cadáveres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de cadáveres	Pruebas realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	SÍ (1) / No (0)
-	-	-	-	-
Fosas e identificación de segmentos humanos				
Fosas	Segmentos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de segmentos humanos	Pruebas realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	SÍ (1) / No (0)
-	-	-	-	-
Identificación de fragmentos óseos				
Fosas	Fragmentos	Avance en la identificación		Entrega familiar
ID de identificación	Número de fragmentos óseos	Pruebas realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	SÍ (1) / No (0)
-	-	-	-	-



Nota: En el Estado de Yucatán no se registraron fosas clandestinas en el ejercicio 2023, por consiguiente, no aplica el llenado de los recuadros de este inciso.

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA: 83.89%





Capítulo 4. Programa: Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.

Sección 1. Subprograma A) Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

4.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) Indique la información correspondiente al equipamiento convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
-	-	-	-	-

Nota: Este programa y subprograma no tuvieron asignación de recursos para el ejercicio 2023 por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.



Sección 2. Subprograma B) Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.

4.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

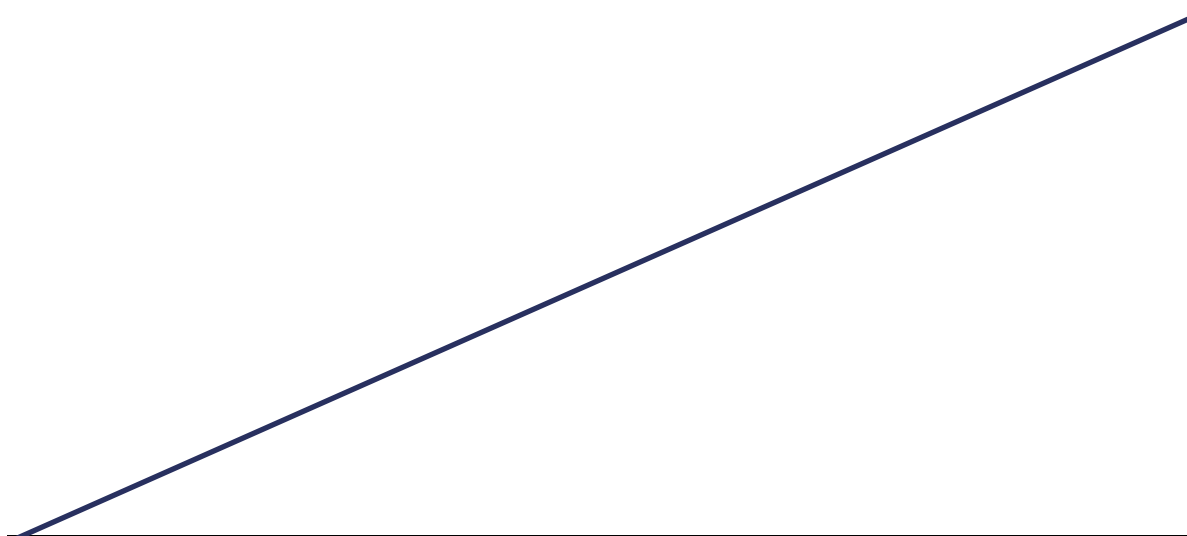
- a) Indique la información correspondiente al equipamiento convenido en 2023 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida genérica	Equipamiento por institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
-	-	-	-	-

Nota: Este programa y subprograma no tuvieron asignación de recursos para el ejercicio 2023 por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.

114

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA: NO APLICA





Capítulo 5. Programa: Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A) Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) Indique ¿cuántas metas convenidas en 2023 se cumplieron?

Número de metas convenidas	Número de metas cumplidas
2	2

115

b) Con relación a las siguientes acciones de prevención implementadas en el ejercicio 2023, indique el nombre del programa con el que se atendieron.

Núm.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o con el que se atendieron las "Acciones de prevención" en el ejercicio fiscal 2023
1	Prevención de la Violencia de Género	Curso "Entendiendo y previniendo la violencia de género"; Taller "Sororidad: un instrumento de paz"; mural en barda sobre sororidad; Taller "Amar sin violencia"; Taller "Mi cuerpo, mi consentimiento"; Taller "Masculinidades libres de violencia"; Plática "Masculinidad y violencia"; Plática "Amar sin violencia"; Plática "¿Qué es la perspectiva de género?"; Teatrino "No quiero solo ser princesa"; estrategia "Una Oportunidad para Emprender"; MUCPAZ Redes de Mujeres Constructoras de Paz.
2	Prevención de la violencia en niñas, niños y adolescentes	Programa de Apoyos económicos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes integrantes de la banda de marcha Muuk' Báalam; Curso "Aprendiendo la crianza sin violencia"; Curso "Habilidades para la resolución de conflictos sin violencia"; Curso de habilidades para la vida; Taller "Educar sin lastimar"; Taller "Previniendo la violencia familiar"; Taller "Convivencia positiva"; Taller "Regulación emocional";



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o con el que se atendieron las "Acciones de prevención" en el ejercicio fiscal 2023
		Taller "Dialogar para prevenir"; Plática de habilidades para la vida; Plática "Mediación: transformando el conflicto"; Plática "Previniendo la violencia familiar"; Plática "Construyendo una cultura para la paz"; Plática "Prevención del abuso sexual infantil"; Sketch "Las palanganeras de la red"; Teatrino "La sorpresa", Teatrino "La lapicera"; Teatrino con cuentacuentos "El secreto"; Teatrino con cuenta cuentos "La naranja"; Concierto didáctico con títeres "Yo también me siento así"; Plática "Vivir con discapacidad". Red de Niñas y Niños promotores de la Cultura de Paz.
3	Prevención de la Violencia Escolar	Curso "Habilidades para la resolución de conflictos sin violencia"; Taller "Convivencia positiva"; Taller "Regulación emocional"; Taller de "Violencia escolar"; Taller de Educación para la paz; Taller "Dialogar para prevenir"; Plática "Prevención del acoso escolar para personal docente"; Prevención del acoso escolar para alumnado. Red de adolescentes y Juventudes promotoras de la Cultura de Paz; Red de Niñas y Niños promotores de la cultura de Paz.
4	Prevención de la Violencia en Jóvenes	Programa de Apoyos económicos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes integrantes de la banda de marcha Muuk' Báalam; Curso "Habilidades para la resolución de conflictos sin violencia"; Curso de habilidades para la vida; Taller "Convivencia positiva"; Taller "Regulación emocional"; Taller de "Pensamiento crítico y creativo"; Taller "Dialogar para prevenir"; Plática de habilidades para la vida; Plática "¿Cómo protegernos contra la violencia?"; Plática "Mediación: transformando el conflicto"; Plática "Que las redes no te enreden"; Plática "Violencia contra la intimidad en internet"; Plática "Amar sin violencia"; Sketch "Tok tok... la puerta se cerró"; Concierto "No tires tu vida, mejor tira una rima"; Plática "vivir con discapacidad". Red de adolescentes y Juventudes promotoras de la Cultura de Paz.
5	Prevención de la Violencia Comunitaria	Taller "Convivencia positiva"; Plática "Hablando se entiende la gente"; Plática "Convivencia vecinal positiva"; Mural sobre convivencia vecinal positiva; Plática "Construyendo una cultura para la paz"; Rescate y/o mantenimiento de espacios públicos; Murales con temáticas de prevención; Comunidades Construyendo Paz.
6	Atención a jóvenes en conflicto con la ley	-

116



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o con el que se atendieron las "Acciones de prevención" en el ejercicio fiscal 2023
7	Prevención y atención a las adicciones	Programa Juventudes Yucatán Planet Youth; clases deportivas y/o recreativas de diversas disciplinas (ritmos latinos, acondicionamiento deportivo, yoga para la paz, ritmos urbanos, danza urbana sólo para mujeres, skate, canto y rondalla); Curso y plática "Prevención de las adicciones, Modelo Planet Youth"; Plática "Mitos y realidades de las adicciones"; Plática "Autorregulación del consumo de alcohol".
8	Promoción de la participación ciudadana	Programa de entrega de apoyos económicos a las instituciones y/o agrupaciones para fomentar la cultura de la prevención; MUCPAZ Redes de Mujeres Constructoras de Paz; Red de organizaciones unidas para la prevención del delito y las violencias en Yucatán (REDPREVEN); Reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales.
9	Acciones de difusión en materia de prevención social de la violencia	Red de organizaciones unidas para la prevención del delito y las violencias en Yucatán (REDPREVEN), Campañas de sensibilización y concientización "Conecta conmigo" y "Tu ejemplo se sigue".
10	Canje de armas e intercambio de juguete bélico	-
11	Fortalecimiento en materia de prevención social a municipios	Cursos a servidores públicos en materia de prevención de la violencia y el delito ("Sororidad: un instrumento de paz"; comunicación asertiva; alfabetización estadística; detección y canalización de casos de violencia; "Entendiendo y previniendo la violencia de género"; habilidades de resolución de conflictos sin violencia; liderazgo; masculinidades libres de violencia; prevención de las adicciones Modelo Planet Youth; prevención del abuso sexual infantil; previniendo la violencia familiar); establecimiento de comités de seguimiento interinstitucional a nivel municipal.
12	Fortalecimiento de los Centros y Áreas Estatales de Prevención Social	Capacitación sobre: Comunicación asertiva en el contexto laboral; Prevención social de la violencia y la delincuencia para la intervención terciaria; El diseño de proyectos en el desarrollo de programas de prevención social; Lengua de señas mexicanas; El diseño de proyectos para la creación de programas de proyección social; Habilidades parentales que previenen la violencia; Estrategia de resolución de conflictos; Administración del tiempo; La aplicación del protocolo de atención ante la violencia de género; Perspectiva de



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o con el que se atendieron las "Acciones de prevención" en el ejercicio fiscal 2023
		género (INMUJERES); El uso del manual para la prevención a la violencia hacia niñas, niños y adolescentes; Estudios de género; masculinidades (Centro de Atención y Reeducción a Hombres que ejercen violencia de género); Perspectiva de género a implementadores (MUCPAZ); Formación de formadores (México contra la delincuencia A.C.); "Stalking: reconocer y denunciar el acecho"; "El Modelo de prevención Planet Youth"; "La estrategia de prevención de la violencia y el delito en materia de violencia sexual infantil" (IEPA A.C.); "Derechos humanos como instrumentos para la paz"; "¿Emociones al límite? Prevención de autolesiones y suicido" (UNAM).

- c) Indique el número y tipo de población beneficiada en 2023 con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)
11,839	Niñas y adolescentes
12,101	Niños y adolescentes
4,432	Mujeres jóvenes
2,760	Hombres jóvenes
8,776	Mujeres adultas
2,649	Hombres adultos

118

- d) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), indicar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas en 2023.

Núm.	Nombre del curso y/o certificación	Número de Personas capacitadas y/o certificadas
-	-	-
Total		-



Nota: No se llevó a cabo la certificación en algún estándar de competencia.

- e) Indique con una "X" si los programas y/o acciones implementadas en el ejercicio 2023 se realizaron bajo los siguientes enfoques transversales.

Enfoques transversales	Sí	No
Derechos humanos (Las acciones en materia de prevención contribuyen a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos)	X	
Perspectiva de género (Crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y erradicar las violencias contra las mujeres)	X	
Proximidad social (Interrelación entre agentes de seguridad y la ciudadanía, la cual permite intervenir, desde la prevención, en las condiciones de conflicto para instrumentar funciones de conciliación y mediación y, de esta manera, transformar las relaciones sociales violentas en relaciones basadas en acuerdos, así como la resolución pacífica de los conflictos con el fin de construir una cultura de paz)		X

119

- f) Indique con una "X" si la política de prevención social que implementó el Centro o Área Estatal de Prevención Social en 2023, atendió los cuatro ámbitos de la prevención social.

Ámbitos de la prevención social	Sí	No
Prevención social (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	X	
Prevención comunitaria (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	X	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Ámbitos de la prevención social	Sí	No
Prevención situacional (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)	X	
Prevención Psicosocial (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	X	

g) Indique con una "X" si la implementación de programas y/o acciones permitieron la atención de los siguientes factores de riesgo en 2023.

Ámbitos de la prevención social	Sí	No
Prevención social (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	X	
Prevención comunitaria (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	X	
Prevención situacional (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)	X	
Prevención psicosocial (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	X	

h) Indique con una "X" si la implementación de programas y/o acciones permitieron la atención de los siguientes factores de riesgo en 2023.

Factores de Riesgo	Sí	No
Individuales	X	
Familiares	X	
Grupales	X	
Educativos	X	



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Comunitarios	X	
Sociales y culturales	X	



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

- i) Indique el nombre del programa y/o acción con el que fueron atendidos en 2023, los factores de riesgo convenidos en el ejercicio 2023.

Núm.	Factores de riesgo	Programa y/o acción
1	Marginación y exclusión social	Programa de entrega de apoyos económicos a las instituciones y/o agrupaciones para fomentar la cultura de la prevención; Programa de Apoyos económicos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes integrantes de la banda de marcha Muuk' Báalam; Estrategia Una oportunidad para emprender; Comunidades Construyendo Paz.
2	Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación	Estrategia Una Oportunidad Para Emprender; Comunidades Construyendo Paz.
3	Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados	Murales con temática de prevención; Rescate y/o mantenimiento de espacios públicos.
4	Relaciones familiares deterioradas	Curso "Aprendiendo la crianza sin violencia"; Taller "Educar sin lastimar"; Taller "Previniendo la violencia familiar"; Plática "S.O.S. tengo un hijo adolescente"; Plática "Previniendo la violencia familiar".
5	Capital social debilitado y participación social incipiente	Programa de entrega de apoyos económicos a las instituciones y/o agrupaciones para fomentar la cultura de la prevención; MUCPAZ Redes de Mujeres Constructoras de Paz; Red de organizaciones unidas para la prevención del delito y las violencias en Yucatán (REDPREVEN).
6	Violencia que genera el narcomenudeo	Programa Juventudes Yucatán Planet Youth.
7	Consumo y abuso de drogas legales e ilegales	Programa Juventudes Yucatán Planet Youth; Curso y plática "Prevención de las adicciones Modelo Planet Youth"; Plática "Mitos y realidades de las adicciones"; Plática "Autorregulación del consumo de alcohol".

122



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Factores de riesgo	Programa y/o acción
8	Reproducción de roles y estereotipos que fomentan la violencia de género	Curso "Entendiendo y previniendo la violencia de género"; Taller "Sororidad: un instrumento de paz"; Mural en barda sobre sororidad; Taller "Amar sin violencia"; Taller "Mi cuerpo, mi consentimiento"; Taller "Masculinidades libres de violencia"; Plática "Masculinidad y violencia"; Plática "Amar sin violencia"; Plática "¿Qué es la perspectiva de género?"; Teatrino "No quiero solo ser princesa"; Estrategia "Una Oportunidad para Emprender".
9	Embarazo temprano	Curso, talleres y pláticas de "Habilidades para la vida"; Taller "Mi cuerpo, mi consentimiento"
10	Debilidad institucional para atender víctimas de violencia de género	Cursos a servidores públicos en materia de prevención de la violencia y el delito ("Sororidad: un instrumento de paz"; "Detección y canalización de casos de violencia"; "Entendiendo y previniendo la violencia de género"; "Masculinidades libres de violencia").
11	Abandono escolar	Taller de violencia escolar; Taller de "Educación para la paz"; Plática "Prevención del acoso escolar para personal docente y para alumnado".
12	Inteligencia emocional debilitada	Curso, talleres y pláticas de "Habilidades para la vida"; "Taller de regulación emocional".
13	Uso de tecnología y redes sociales para niñas, niños y adolescentes (NNA), sin supervisión de personas adultas	Plática "Que las redes no te enreden"; Plática "Violencia contra la intimidad en internet"; Sketch "Las palanganeras de la red"; Sketch "Tok tok... la puerta se cerró".
14	Marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género	En el marco jurídico del Centro de Prevención del Delito en Yucatán (CEPREDY) no existe tipificado como delito "la figura crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género", sin embargo, se han realizado acciones de sensibilización para evitar actos de discriminación por motivos de género a población vulnerable.
15	Entorno de ilegalidad	Recuperación y/o mantenimiento de espacios públicos.
16	Discriminación	Plática "Vivir con discapacidad".

123



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- j) Indique con una "X", si para verificar el cumplimiento de metas y medir los resultados obtenidos el Centro o Área Estatal de Prevención Social realiza lo siguiente:

Núm.	Acciones realizadas para el cumplimiento de metas	Sí	No
1	Planeación anual de los programas y/o acciones a implementar	X	
2	Monitoreo y evaluación de los programas y acciones	X	
3	Medición de indicadores	X	

- k) Indique con una "X", cuáles fueron las acciones implementadas y cuáles no en 2023, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

Núm.	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí	No
1	Estructura organizacional definida	X	
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos	X	
3	Infraestructura	X	
4	Equipamiento	X	
5	Capacitación	X	
6	Certificación		X
7	Evaluación de acciones implementadas	X	
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana	X	
9	Coordinación con Instancias federales, estatales y municipales	X	
10	Participación de Instituciones Académicas en la Planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	X	
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la Planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones.	X	
12	Vinculación con el sector privado	X	

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA: 85.64%



Capítulo 6. Programa: Atención y Prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Sección 1. Subprograma A) Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

6.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

Llenar los campos de acuerdo a su competencia (CJM, ULA, UAC, Fiscalía o institución de Seguridad o Procuración de Justicia).

- a)** De acuerdo al proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2023, ¿qué porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas?

%	Indicar el porcentaje
100%	100%
70% a 90%	
50% a 60%	
Menos del 40%	
En caso de no haber alcanzado el 100% justificar el ¿por qué?	

125

- b)** Indicar con una "X" si el (CJM, ULA, UAC, Fiscalía o Institución de Seguridad o Procuración de Justicia) cuenta con convenios de colaboración y/o protocolos para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres. Y las áreas con las que cuenta. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Sí	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico organizaciones de la sociedad civil entre otros (desagregar): - Secretaría de Educación del Estado - Secretaría de las Mujeres	X	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Sí	No
• Instituto de Educación para Adultos • Centro de Estudios Superiores en Sexualidad • Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana • Secretaría de Salud de Yucatán		
Protocolos especializados	X	
¿EL CJM cuenta con las siguientes áreas?	Sí	No
Caseta de vigilancia	X	
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala de registro	X	
Sala de bienvenida	X	
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples	X	
Área de atención psicológica	X	
Área de atención médica	X	
Área pericial	X	
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	
Cámara Gesell	X	
Espacio para Proyecto Antenas	X	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas de violencia	X	
Lactario	X	
Cuarto de circuito cerrado		X
Bodega	X	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

¿EL CJM cuenta con las siguientes áreas?	Sí	No
SITE	X	
Áreas verdes	X	
Sala de juicios orales	X	

- c) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en la institución en el año 2023? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM Año 2023
Centro de Justicia para las Mujeres del estado de Yucatán	10,530
Total	10,530

- d) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM en el 2023? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Número de Mujeres que presentaron denuncia ante el MP Año 2023
Centro de Justicia para las Mujeres del estado de Yucatán	3,315
Total	3,315

- e) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM en el 2023? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

Tipo de denuncia	Número de Denuncias Año 2023
Violencia familiar	2,876
Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	345
Amenazas e injurias	55



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tipo de denuncia	Número de Denuncias Año 2023
Lesiones y golpes	13
Acoso sexual	6
Total	3,295

- f) ¿Cuántas y cuáles órdenes de protección y/o medidas de protección se emitieron a las usuarias en el 2023? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección	Número de órdenes de protección y/o medidas de protección
Emergencia	2,679
Total	2,679

- g) ¿Cuántas de las usuarias atendidas en el 2023 se encuentran desempleadas?

Año	Número de usuarias atendidas	Número de usuarias desempleadas
2023	10,530	-
Total	10,530	-

128

Nota: No se cuenta con el dato estadístico: Número de usuarias desempleadas.

- h) ¿Cuentan con algún mecanismo de seguimiento a las usuarias atendidas? De ser así, describa el procedimiento llevado a cabo.

Cuenta con un mecanismo de seguimiento (Sí/No)	Descripción del mecanismo	Año de la creación de dicho mecanismo
No	-	-

Nota: No se ha creado un mecanismo de seguimiento para las usuarias atendidas, debido a que cada departamento que integran a la CJM, es encargado de llevar los registros de las atenciones subsecuentes. Está en proceso las



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

modificaciones al expediente único de víctimas para poder integrar los datos estadísticos del total de mujeres empleadas o desempleadas atendidas. Esto se podrá realizar en el año 2024.

- i) En caso de contar con el mecanismo del inciso **h)**, anote los resultados obtenidos en 2023.

Nombre del mecanismo	Número de usuarias atendidas	Número de usuarias reincidentes
-	-	-

- j) ¿Cuáles fueron las edades de las usuarias que más predominó en el 2023?

Número de usuarias atendidas	Edades
406	(18-20)
1,276	(21-25)
2,017	(26-30)
1,683	(31-35)
1,433	(36-40)
1,685	(41-50)
723	(51-60)
408	(61-mas)

- k) ¿Cuántas personas formaron parte de la plantilla del CJM (especifique adscripción) en 2023? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla del CJM
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán	48
Total	48

Nota: Las 48 personas de la plantilla se encuentran adscritas al CJM.



SIN TEXTO



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- l)** ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de *Acceso a la Justicia para mujeres* con recursos del financiamiento conjunto del año 2023? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia para las Mujeres del estado de Yucatán	48	34
Total	48	34

- m)** Marque con una "X", si ¿el CJM de la entidad federativa cuenta con certificación, recertificación o acreditación de componentes en el *Sistema de Integridad Institucional vigente (2023)*? En caso de ser afirmativo especificar el año en que se acreditó.

CJM	Certificación	Recertificación	Acreditación de componentes
Centro de Justicia para las Mujeres del estado de Yucatán	X (2018)	X (2020,2022)	X (2018,2020,2022)
Total	1	2	3

- n)** ¿Para lograr la certificación, recertificación o acreditación de componentes, en el Sistema de Integridad Institucional, para el ejercicio fiscal 2023, contrató servicios de consultoría externa?, marque con una "X" su respuesta.

Sí	No
	X

131



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

- a) De acuerdo con su naturaleza jurídica, indique el nombre de la Ley Estatal de Víctimas que regula la CEEAV y a qué institución se encuentra adscrita.

La ley estatal que regula la CEEAV: Ley de Víctimas del Estado de Yucatán.

Adscripción de la CEEAV: La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, esto de acuerdo al contenido del artículo 21 de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán.

- b) ¿Indique cuantas personas por área de nuevo ingreso fueron incorporadas con recurso FASP para el ejercicio 2023 en la Comisión ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

Indique el número de personas incorporadas por área		Total
1	Asesoría jurídica	0
2	Atención psicológica	0
3	Trabajo social	0
4	Servicios médicos	0
5	Otros	0

Nota: La CEEAV no recibió en el ejercicio 2023 recursos del FASP.

- c) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2023?

Indique el número de víctimas que fueron atendidas por la CEEAV	Atenciones de primera vez	Atenciones subsecuentes
3,267	-	-

Nota: No es posible el desglose solicitado, ya que no se cuenta con un registro que divida las atenciones en primarias y subsecuentes.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

d) Cuantifique la carga de trabajo del personal de asesoría jurídica.

Total de personas asesoras jurídicas en la CEEAV	Total de personas asesoras jurídicas contratadas por FASP	Total de expedientes
17	0	1,165

Nota: La cifra proporcionada corresponde únicamente a los expedientes que fueron atendidos por los asesores jurídicos contratados con recursos propios, ya que la Comisión no recibió en el ejercicio 2023 recursos del FASP.

e) Mencione el número de víctimas que se desprenden de ese número de expedientes:

El número de víctimas atendidas por el área de asesoría jurídica de esta Comisión durante el año 2023, es de **3,267** víctimas.

f) Indique con una "X" si en 2023 ¿las instalaciones de la CEEAV o su equivalente contaron con el equipamiento adecuado para dar atención a personas en situación de víctima?

133

Para 2023, las instalaciones de la CEEAV o su equivalente contaban con el equipamiento adecuado para dar atención a personas en situación de víctima	
Sí	No
	X

g) Indique cuanto personal especializado tiene la CEEAV en sus áreas y cuál es el número de atenciones que tuvo cada una de las áreas en 2023.

Núm.	Área de la CEEAV	Núm. de personas	Núm. de atenciones
1	Asesoría jurídica	17	3,702
2	Atención psicológica	12	3,163
3	Trabajo social	4	287
4	Servicios Médicos	0	0



Nota: La diferencia entre el total de víctimas atendidas por área y el total de víctimas reportadas en el inciso c), es debido a que existen víctimas que fueron atendidas por más de una de las áreas que integran la Comisión.

- h)** ¿Cuenta la CEEAV con convenio de transmisión de información al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI)? Marque con una "X".

Sí	No
X	

- i)** Durante el 2023 ¿Cuántos registros actualizados de víctimas se transmitieron al RENAVI?

Nota: No se realizaron actualizaciones de víctimas al RENAVI, ya que únicamente se transmitieron datos de registros nuevos.

- j)** Indique el número de resoluciones emitidas por la CEEAV en 2023, marque con una "X" en caso de no contar con resoluciones.

Núm.		Sí (número)	No
1	Resoluciones que se han emitido en materia de reparación de daño en delitos y en violación de derechos humanos	9	
2	Resoluciones que se han emitido en materia de medida de ayuda del daño en delitos y en violación de derechos humanos		X



Sección 2. Subprograma B) Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.

6.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) ¿De acuerdo al proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2023, qué porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas?

%	Indicar el porcentaje
100%	100%
70% a 90%	
50% a 60%	
Menos del 40%	
En caso de no haber alcanzado el 100%, justificar el ¿por qué?	

135

- b) Indique el tema o nombre del curso otorgado, el perfil de los servidores públicos beneficiados y el número total de beneficiados en el ejercicio 2023.

Tema/nombre del curso	Perfil de los servidores públicos	Núm. beneficiados
La actuación ministerial en delitos de violencia digital	Ministerio Público	33
	Perito	
	Policías de Investigación	
	Policía Municipal	
	Policía Estatal	
Actualización en materia de Derechos Humanos y Derecho de las mujeres con un enfoque de género e interculturalidad	Integrantes del CJM 11 personal del Ministerio Público 16 peritos 16 personal administrativo	43



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tema/nombre del curso	Perfil de los servidores públicos	Núm. beneficiados
Total		76

Sección 3. Subprograma C) Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.

6.1.3. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) Señalar en el siguiente recuadro, cada una de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal 2023, así como el porcentaje de avance físico financiero alcanzado de cada una al 31 de diciembre de 2023.

Núm.	Nombre de la obra realizada en 2023	Monto concertado en 2023	Avance físico financiero Alcanzado en 2023
-	-	-	-

136

Nota: No aplica, ya que no se realizaron obras en 2023 con recurso FASP. Sin embargo, con recursos propios, se implementó un comedor para uso exclusivo de los y las servidores públicos para promover la integración, evitar riesgos de traslado, espacios dignos y un mejor clima laboral.

- b) Deberá informar si las instalaciones construidas, mejoradas o ampliadas son funcionales y deberá evaluar la infraestructura para el personal usuario de las mismas.

Núm.	Evaluación de la infraestructura	Bueno	Regular	Malo
-	-	-	-	-

Nota: No se destinaron recursos FASP 2023 para la realización de obras, por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.



SIN TEXTO



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- c)** Con la infraestructura realizada, ¿se cumple con el radio de acción que las mujeres servidoras públicas requiere?

Sí	No
-	-

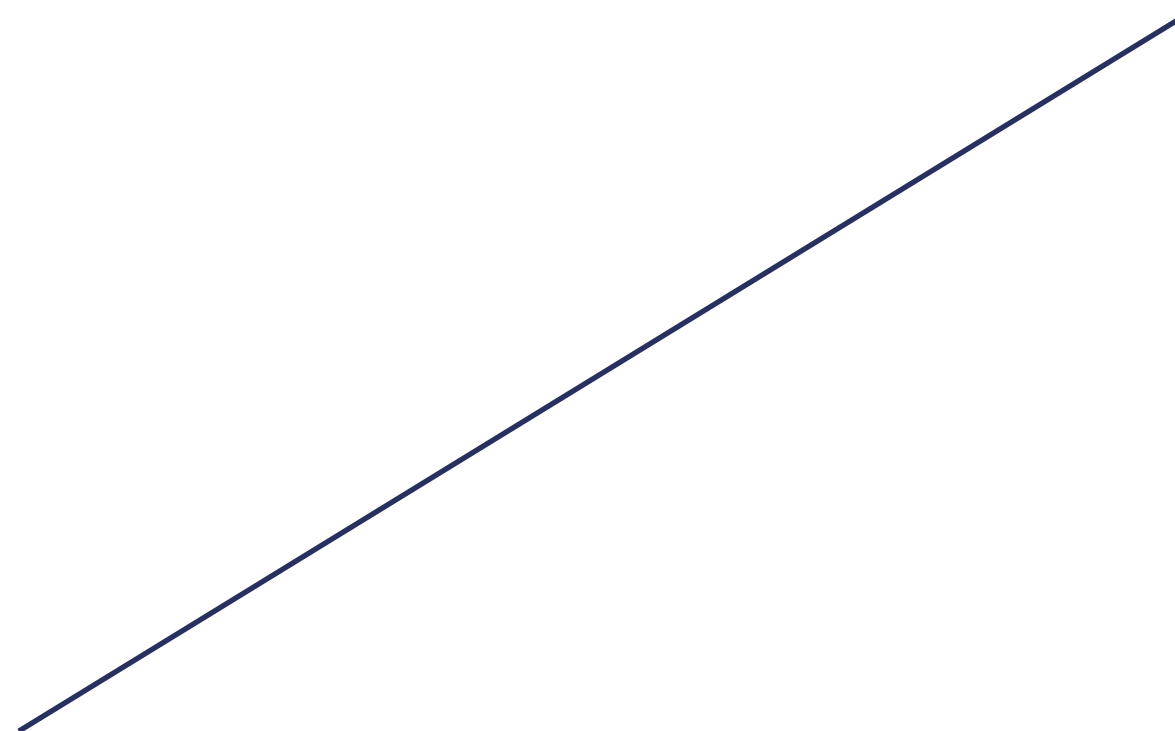
Nota: No se destinaron recursos FASP 2023 para la realización de obras, por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.

- d)** Deberá presentar croquis de macro localización y micro localización con el radio de acción que atiende con la infraestructura realizada.

Nota: No se destinaron recursos FASP 2023 para la realización de obras, por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA: 91.63%

138





Capítulo 7. Programa: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma A) Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.

7.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) Indique en seis renglones ¿cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto 2023?

Las principales acciones implementadas fueron en el mejoramiento de la red de alumbrado en el CERESO de Mérida, la adquisición de uniformes y prendas de seguridad, adquisición de 3 vehículos, adquisición de equipo de oficina para sustituir a los que ya se encuentran en mal estado. Adquisición de equipo tecnológico para los CERESOS (cámaras, computadoras, monitores y CCTV) y la adquisición de equipos de inhibición para los CERESOS de Tekax y Valladolid.

b) En caso de contar con inversión en materia de INFRAESTRUCTURA, indique el lugar de la obra, el lugar del mantenimiento, la cantidad concertada, la cantidad modificada, el porcentaje alcanzado para su cumplimiento: en caso de no haber alcanzado la meta, en seis renglones máximo indique cuáles fueron las razones.

139



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Infraestructura					
Lugar de la obra realizada en 2023	Lugar de mantenimiento realizado en 2023	Cantidad Concertada en 2023	Cantidad Modificada en 2023	Porcentaje de cumplimiento Alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?
CERESO Mérida	Mejoramiento de la red de alumbrado en baja tensión. Edificio "D"	1'796,829.00	0	100%	-
CERESO Mérida	Mejoramiento de la red de alumbrado en baja tensión. Edificio "F"	1'796,829.00	0	100%	-
CERESO Mérida	Mejoramiento a subestación eléctrica ubicada en el área de maquiladora	501,366.16	0	100%	-
CERESO Mérida	Mejoramiento a subestación eléctrica ubicada en el área de campo deportivo	610,730.25	0	100%	-

140

- c) En caso de contar con inversión en materia de **EQUIPAMIENTO**, indique el **"TOTAL"** ⁽¹⁴⁾ de las metas convenidas, las metas alcanzadas y el porcentaje alcanzado: en caso de no haber alcanzado alguna de las metas, indique de manera concreta cuáles fueron las razones; del mismo modo, señale el destino y aplicación de los recursos y de qué manera contribuyó a mejorar la seguridad.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

⁽¹⁴⁾ "total". - Ejemplo: Para el caso de uniformes, señalar cual fue la meta alcanzada de forma grupal, sin necesidad de detallar playera, botas, gorras etc. (es decir todo lo que compone el uniforme). Tomar el mismo ejemplo para áreas médicas, seguridad, oficina, vehículos, tecnología, mobiliarios y equipos y servicios profesionales y/o técnicos.

Meta convenida 2023	Meta Alcanza da 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
Equipamiento de uniformes¹⁵					
3,388	3,388	100%	-	Centros Penitenciarios	Contribuyó a mejorar que el personal de seguridad y custodia cuenten con el equipo necesario para el desarrollo de sus funciones en el área que les corresponda.
504	504	100%	-	CEAMA	Contribuyó a mejorar que el personal de seguridad y custodia cuenten con el equipo necesario para el desarrollo de sus funciones en el área que les corresponda
Equipamiento de áreas médicas					
20	20	100%	-	Centros Penitenciarios	Al contar con los equipos médicos adecuados se contribuyó a contar con una mejor atención médica para las personas privadas de su libertad y personal penitenciario que lo requieran.
1	1	100%	-	CEAMA	Al contar con los equipos médicos adecuados se contribuyó a contar con una mejor atención médica para las personas privadas de su libertad y personal penitenciario que lo requieran
Equipo de seguridad					
694 210 fornituras 484 botas	694	100%	-	Centros Penitenciarios	Contribuyó a mejorar que el personal de seguridad y custodia cuenten con el equipo necesario para el desarrollo de sus funciones en el área que les corresponda.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Meta convenida 2023	Meta Alcanza da 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
108 36 fornituras 72 botas	108	100%	-	CEAMA	Contribuyó a mejorar que los guías técnicos cuenten con el equipo necesario para el desarrollo de sus funciones en el área que les corresponda
Equipo de oficina					
9 sillón semi-ejecutivo	9	100%	-	Centros Penitenciarios	Con la adquisición de estos equipos se contribuyó a reemplazar los equipos que se encuentran en mal estado. Contribuye a que el personal pueda desarrollar sus funciones que se les encomienda y que no sufran algún tipo de incidente
8 6 sillón semie-jecutivo 2 escritorio	8	100%	-	CEAMA	Con la adquisición de estos equipos se contribuyó a reemplazar los equipos que se encuentran en mal estado. Contribuye a que el personal pueda desarrollar sus funciones que se les encomienda y que no sufran algún tipo de incidente
Equipo vehicular					
3	3	100%	-	Centros Penitenciarios	Permite una mejor movilidad y eficiencia en traslados y diligencias distantes.
Equipo tecnológico					
53 4 PC, 4 monitor 1 CCTV 30 audifono 3 pantalla 1 DVR 10 cámara	53	100%	-	Centros Penitenciarios	Con la adquisición de estos equipos se contribuyó a reemplazar los equipos informáticos que se encuentran obsoletos o en mal estado lo que beneficia para la seguridad de cada centro, al contar con la supervisión y monitoreo de cada Centro Penitenciario.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Meta convenida 2023	Meta Alcanza da 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
40 audifonos	40	100%	-	CEAMA	Con la adquisición de estos equipos se contribuyó a que el personal de guías técnicos cuente con las herramientas necesarias para que puedan desarrollar sus funciones de manera eficiente y confidencial en sus respectivas áreas.
5 cámaras	5	100%	-	Centro Penitenciario	Con la adquisición de estos equipos se contribuyó al reemplazo de las cámaras que ocasionaban que existan áreas sin vigilancia, esto debido al mal estado en que se encontraban.
12 equipo de inhibición de señal de espectro radioelétric o	12	100%	-	Centros Penitenciarios de Valladolid y Tekax	Con la adquisición de estos equipos se avanzó en el cumplimiento a uno de los compromisos establecidos en el Anexo Técnico del FASP 2023, en el apartado del Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para adolescentes, en el inciso f) de acciones a atender: Instalar, poner en operación y mantener al 100% los Sistemas de Inhibición en sus Centros Penitenciarios.
Otros mobiliarios y equipos					
77 8 aire acondicionado 2 congelador 39 ventilador 2 desbrozadora 2 equipo de bombeo de agua 3 estufón de gas	77	100%	-	Centros Penitenciarios	Con la adquisición de estos equipos se contribuyó a reemplazar las unidades dañadas y de instalar nuevos equipos en áreas donde no se contaba con ellos, lo que mejora que el personal pueda realizar su trabajo de manera eficiente.

143



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Meta convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
1 podadora de carro 2 refrigerador 18 ventilador					
15 5 aire acondicionado 1 bomba 7 desbrozadora 1 horno 1 refrigerador	15	100%	-	CEAMA	Con la adquisición de estos equipos se contribuyó a reemplazar las unidades dañadas y de instalar nuevos equipos en áreas donde no se contaba con ellos, lo que mejora que el personal pueda realizar su trabajo de manera eficiente.
2 tanque hidroneumático	2	100%	-	CEAMA	Con la adquisición de estos equipos se contribuyó a que, en el Centro, se pueda contar con agua a presión de manera inmediata y bajo demanda, para que las instalaciones puedan funcionar de manera óptima.

144

- d) En caso de contar con inversión en materia de **SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS**, indique el “**TOTAL**” de las metas convenidas, las metas alcanzadas y el porcentaje alcanzado; en caso de no haber alcanzado alguna de las metas, indique de manera concreta, cuáles fueron las razones, del mismo modo, señale el destino y aplicación de los recursos y de qué manera contribuyó a mejorar la seguridad.

SERVICIOS PROFESIONALES Y/TÉCNICOS					
Meta convenida 2023	Meta Alcanzada 2023	Porcentaje Alcanzado en 2023	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

1	1	100%	-	Centros Penitenciarios	Permitió proporcionarle al personal de custodia y a las personas privadas de la libertad del servicio odontológico en cada centro penitenciario del estado, sin que se tuviera que salir del centro, coadyuvando a la seguridad.
---	---	------	---	------------------------	--

Sección 2. Subprograma B) Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

7.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

145

- a)** Marque con una "X" cuál es el nombre de la denominación del área que existe en su Entidad Federativa.

Denominación del Área	X
Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes	
Dirección General de Adolescentes	
Dirección General Especializada para Adolescentes	
Unidad Especializada en Adolescentes	
Departamento de Ejecución de Medidas para Adolescentes	
Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes	
Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	
Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes	
Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Denominación del Área	X
Otro, Especifique: Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA)	X

- b) Indique si ¿la Entidad Federativa invirtió recursos FASP 2023 en el subprograma Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes?

Sí	No
X	

- c) En el caso de haber sido afirmativa la respuesta del inciso b) indique ¿a cuánto ascendió el recurso invertido?

\$1'001,646.82

- d) En el caso de haber tenido alguna reprogramación de gasto en este subprograma durante el año 2023, ¿a cuánto ascendió y a qué subprograma se destinó?

\$56,301.00 y se destinó al mismo subprograma

- e) Marque con una "X" las partidas en las que invirtió su Entidad Federativa el recurso FASP en 2023.

Nombre de la partida	Se invirtió en
Vestuario y uniformes	X
Prendas de seguridad y protección personal	X
Artículos deportivos	
Blancos y otros productos textiles	
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	X
Materiales de seguridad pública	
Herramientas menores	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Nombre de la partida	Se invirtió en
Refacciones y accesorios menores de edificios	
Servicios de telecomunicaciones y satélites	
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	
Instalación, reparación y mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la información	
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	X
Mobiliario y Equipo de Administración	X
Muebles, excepto de oficina y estantería	
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
Equipos y aparatos audiovisuales	X
Cámaras fotográficas y de video	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo médico y de laboratorio	X
Instrumental médico y de laboratorio	X
Vehículos y equipo terrestre	
Maquinaria y equipo industrial	X
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	
Equipo de comunicación y telecomunicación	
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	X
Otros equipos (como extintores, etc.)	
Software	
Licencias informáticas e intelectuales	
Edificación no habitacional (obra en el centro)	

147



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- f) Diagnóstico de la infraestructura en Centros de Internamiento Especializados 2023. La siguiente información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos FASP en 2023 para el presente subprograma. En caso de que la entidad federativa cuente con más de un centro, deberá proporcionar la información de cada uno de ellos.

Condiciones de las Unidades de Atención 2023	Se cuenta con ellos		Núm.	Condiciones (buena, mala, regular)	Equipada	
	Sí	No			Sí	No
1. Unidad Médica	X		1	Buena	X	
2. Unidad Mental		X			-	-
3. Unidad Dental	X		1	Buena	X	
4. Unidad de Atención ⁽¹⁶⁾ al consumo de Sustancias Psicoactivas	X		1	Regular		X
5. Área de Ingreso	X		1	Buena	X	

⁽¹⁶⁾ Entendiendo por Unidad de Atención, los espacios adecuados y equipados para dar un servicio, es decir, que cuenten con los recursos humanos, materiales y tecnológicos para atender las necesidades específicas según sea el caso.

148

Instalaciones	Se cuenta con ellos		Núm.	Condiciones (buena, mala, regular)
	Sí	No		
1. Cubículo de Área Técnica	X		4	Regular
2. Cubículo de Psicometría		X		-
3. Consultorio Médico	X		1	Buena
4. Bibliotecas	X		2	Regular
5. Canchas	X		3	Regular
6. Bodega	X		1	Regular
7. Sanitarios	X		65	Mala
8. Regaderas	X		47	Mala
9. Lavamanos	X		65	Mala
10. Área de Lavandería	X		1	Regular
11. Dormitorios	X		40	Regular



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Instalaciones	Se cuenta con ellos		Núm.	Condiciones (buena, mala, regular)
	Sí	No		
12. Comedor		X		-
13. Cocina	X		1	Regular
14. Área de Visita Íntima	X		6	Regular
15. Área de Visita Legal	X		3	Regular
16. Área de Visita Familiar		X		-
17. Área para Madres con Hijos	X		3	Regular
18. Áreas Educativas	X		1	Regular
19. Área de Talleres	X		3	Regular
20. Áreas de Capacitación Laboral	X		3	Regular
21. Área Deportiva	X		1	Regular
22. Áreas de Revisión	X		1	Regular
23. Aduana y Registro	X		1	Regular
24. Salones de Terapia		X		
25. Salón de Usos Múltiples	X		1	Mala
26. Salón de Cómputo		X		
27. Cinturón de Seguridad	X		1	Mala
28. CCTV	X		1	Regular
29. Arcos Detectores	X		2	Regular
30. Torres de Seguridad		X		
31. Área para Resguardo de Químicos	X		1	Buena
32. Vehículos	X		14	Regular

149

- g) De acuerdo con el Centro de Internamiento para Adolescentes del que se tiene registro en su Entidad Federativa, **indique el número total** de Guías Técnicos que se tuvo en 2023, desglosar por mujeres y hombres y, cuántos de estos, ya están capacitados con el *Curso inicial para Guía Técnico de 490 horas*.

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Dirección	Núm. total de Guías Técnicos en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicos
Aguas-calientes	Centro Estatal para el Desarrollo del Adolescente	Calle Grey Yungari s/n, colonia Viñedos San Felipe, C.P. 20310, Aguascalientes				



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Dirección	Núm. total de Guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Baja California	Centro de Internamiento para Adolescentes Ensenada	Prolongación Boulevard Zertuche s/n frac Valle dorado, a un costado de Ciudad Deportiva, ensenada B.C., C.P. 22890				
	Centro de Internamiento para Adolescentes Mexicali	Carretera a la Ahumadita domicilio conocido col: Ahumadita, C.P. 21000, Mexicali				
	Centro de Internamiento para Adolescentes Tijuana	Vía Rápida poniente s/n col. Alfonso Corona del Rosal, de la Cd. De Tijuana C.P. 22530 junto al almacén del estado y un campo deportivo				
Baja California Sur	Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes	Blvd. Profa. Virginia Peralta S/N, entre calle uno y dos, col. Adolfo Ruiz Cortines, C.P. 23050, La Paz B.C.S				
Campeche	Unidad Administrativa para Adolescentes	Calle 24 s/n Col Lázaro Cárdenas C.P. 24500 Kila Lerma Campeche				
Ciudad de México	Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes (CIEPA)	Petén s/n, esquina Obrero Mundial, Col. Narvarte, Alcaldía Benito Juárez C.P. 036020 CDMX				
	Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón (CEA-QC)	San Fernando Núm. 1, col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14100, CDMX				
	Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando"	San Fernando Núm. 1, col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14100, CDMX				
	Centro Especializado para Mujeres (CEMA)	Periférico sur 4866, col. Guadalupita, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14378 CDMX				

150



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Dirección	Núm. total de Guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
	Centro Especializado de Prevención (CEP)	Periférico sur 4866, col. Guadalupita, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14378 CDMX				
	Centro de Internamiento "Villa Crisol"	Carretera Tuxtla Berriozábal km. 17.5 Berriozábal, quinta Villa Crisol C.P. 29130 Tuxtla Gutiérrez Chiapas.				
Chiapas	Centro de Internamiento Especializado	Carretera costera Huixtla, Tapachula km. 2.78 entre el desvío Álvaro Obregón y Huehuetán del ejido Álvaro Obregón C.P. 30820, municipio Tapachula Chiapas				
Chihuahua	Centro Especializado en Reinserción Social para Adolescentes Infractores Núm. 1 Chihuahua	Km. 7.5 Prolongación Lombardo Toledano s/n C.P. 31650 Chihuahua				
	Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores Núm. 3 Ciudad Juárez	Prolongación Santiago Troncoso entre puerto Anzio y atrás quedó la huella, col. Carlos Chavira, C.P. 32570, Cd. Juárez Chihuahua				
Coahuila	Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Varonil Saltillo	Prolongación Mina y Nicolás Regules Col. Bellavista C.P. 25016 Saltillo Coahuila				
	Centro de Internamiento Especializado Femenil Saltillo	Calle Pedro Ampudia y González Ortega s/n Col. Guayulera, C.P. 25167, Saltillo Coahuila				
Colima	Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	Km. 6.5 carretera Villa de Álvarez cócala, Colima, C.P. 28450				



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Dirección	Núm. total de Guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Durango	Centro Especializado de Reintegración y Tratamiento para Menores Infractores Núm. 1	Calle volantín Núm. 212, Barrio de Analco, C.P. 34128 Durango, Durango				
Estado de México	Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque"	Circuito Miguel de la Madrid, Ex Hacienda, Rancho Las Ánimas, Zinacantepec, Estado de México CP. 51352				
Guanajuato	Único Centro de Internamiento para Adolescentes	Carretera León Cuernavaca km. 7.5 col. Predio el Ratón, C.P.37689 León Gto.				
Guerrero	Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Carretera Nacional Chilpancingo / Chichihualco km. 1 Col. Izquiapan, C.P. 39010 Chilpancingo Guerrero				
Hidalgo	Centro de Internamiento para Adolescentes	Calle Tamaulipas s/n Col. Venustiano Carranza, Boulevard del Minero C.P. 42030				
Jalisco	Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco	Antonio Álvarez Esparza Núm. 200 col. Las Liebres C.P. 45693 el Salto Jalisco en Tlaquepaque Jalisco				
	Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco	Puerto Guaymas 100, Col. Miramar, Zapopan, Jalisco				
Michoacán	Centro de Internamiento para Adolescentes	Av. San José del Cerrito esquina con la antigua carretera Pátzcuaro, km. 62 Col. San José del Cerrito C.P. 58080, Morelia Michoacán				
Morelos	Centro Especializado de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes	Carretera Alpuyeca Miacatlán km. 4.5, Alpuyeca Municipio Xochitepec, Morelos C.P. 62791				

152



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Dirección	Núm. total de Guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
Nayarit	Centro de Internamiento para Personas Adolescentes.	Encino s/n y Country Club, col. Versalles C.P. 63138 Tepic Nayarit				
Nuevo León	Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores	Av. Constituyentes de N. L. Núm. 204 col. Parque Industrial, Regiomontano, Monterrey C.P. 64540				
Oaxaca	Centro de Reinserción Social para Menores	Prolongación de Pinos, esquina escuadrón 201 s/n Santa Lucía del Camino, col. Antiguo Aeropuerto C.P. 68050 Oaxaca, Oaxaca				
Puebla	Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes	Carretera Federal Puebla Atlixco, km 4.5 col. Zapata, San Andrés, Cholula Puebla C.P. 72810, Puebla, Puebla				
Querétaro	Centro de Internamiento de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Carretera a Chichimequillas km. 8.5 San Andrés el Alto C.P. 76148 Querétaro, Querétaro				
Quintana Roo	Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Calle Laguna de Tequesquitengo Núm. 102 Esquina Laguna de Tamagua, col. Santa Isabel, C.P. 77040 Chetumal, Quintana Roo				
San Luis Potosí	Dirección general de Ejecución de Medidas para Menores	Calzada Fray Diego de la Magdalena Núm. 1057, col. Industrial Aviación C.P. 78140, San Luis Potosí				
Sinaloa	Centro de Internamiento de Adolescentes	Carretera a Navolato km. 9.5 sindicatura de Aguaruto, Culiacán Sinaloa C.P. 80375				
Sonora	Centro de Especialización de Internos para Adolescentes del Sur del Estado	Calle 16 de septiembre s/n esquina Calzada Antonio Valdés Herrera, col. Centro Cócorit, C-P. 85210, Cajeme Sonora				



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Dirección	Núm. total de Guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
	Centro de Especialización de Internamiento para Adolescentes Hermosillo I	Domicilio conocido en Ejido la Victoria Hermosillo Sonora				
	Centro de Especialización de Internamiento para Adolescentes Hermosillo II Femenil	Calle Mezquite s/n entre biznaga y ocotillo, col. Palo Verde C.P. 83250, Hermosillo Sonora				
	Centro Especializado de Internamiento y Externación para Adolescentes	Avenida Argentina y calle 9 s/n col. Topahue C.P. 83500 San Luis Rio Colorado, Sonora				
	Centro Especializado de Corta Estancia para Adolescentes	Carretera Internacional km. 18.5 colonia: agua zarca C.P. 84000 Nogales Sonora				
Tabasco	Dirección Administrativa Especializada en Justicia para Adolescentes	Carretera Federal Villahermosa Frontera km. 6.8 ranchería Medellín y Pigua 1er sección Centro Tabasco C.P. 86281				
Tamaulipas	Centro Regional de Ejecución de Medidas para Adolescentes Guemez	Carretera victoria a Matamoros km. 23.5 C.P. 87230, Cd. Victoria, Tamaulipas				
	Centro Regional de Ejecución de Medidas para Adolescentes Altamira	Francisco I. Madero s/n Av. Monterrey y 24 de febrero colonia Jazmín				
	Centro Regional de Ejecución de Medidas para Adolescentes Matamoros	Ensenada y playa Encantada número 52 fraccionamiento Playa Sol				



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Dirección	Núm. total de Guías Técnicas en cada Centro de Internamiento	Mujeres	Hombres	Capacitados en el curso de Guías Técnicas
	Centro Regional de Ejecución de Medidas para Adolescentes Nuevo Laredo	Carretera nacional km. 10 colonia del Sur				
	Centro Regional de Ejecución de Medidas para Adolescentes Reynosa	Polonia entre España y Suiza s/n colonia campestre				
Tlaxcala	Centro de Internamiento de la Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes	Km. 2 carretera Apizaco Santa Cruz Tlaxcala 2da. Sección calle Niños Héroes San Andrés Ahuashuatepec, C.P. 90491				
Veracruz	Centro de Internamiento Especial para Adolescentes	Av. Linda vista S/N Col. Francisco I. Madero C.P. 91477 Palma Sola, Municipio de Alto Lucero, Veracruz				
Yucatán	Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes	Calle Anillo Periférico km. 45.5 Tablaje Catastral Núm. 12648 Col. Tixcacal, Opichén, C.P. 97314, Mérida, Yucatán	26	11	15	0
Zacatecas	Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil	Carretera Núm. 54 a Guadalajara, km. 35 estación el Venado, colonia Felipe Ángeles Villanueva, Zacatecas C.P. 99520				

155

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA: 91.25%



Capítulo 8. Programa: Sistema Nacional de Información.

Sección 1. Subprograma A) Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

8.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) Mencione el número de la partida convenida en la estructura programática del Proyecto de Inversión con recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2023, la cantidad de personas, bienes y servicios convenidos, el monto convenido para cada una de las partidas, monto pagado para cada partida y fecha del último pago realizado que la entidad concertó para mejorar el desempeño de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2023 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

156

Número de la partida convenida en la estructura programática del Proyecto de Inversión del FASP 2023	Cantidad de personas	Número de Bienes	Número de Servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
121	26	1		3'628,734.00	3'444,575.85	30/12/2023
211		1	1	101,616.00	101,192.60	19/12/2023
214		1	1	2,413.40	2,413.40	20/07/2023
216		1	1	39,672.00	39,672.00	07/09/2023
246		1	1	11,135.00	11,135.00	20/07/2023
261		2	5,000	121,043.11	121,043.11	17/11/2023
271		1	134	136,048.00	136,026.24	03/11/2023
294		1	1	84,316.35	84,316.35	20/07/2023
311		1	1	428,073.00	418,899.00	22/12/2023



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de la partida convenida en la estructura programática del Proyecto de Inversión del FASP 2023	Cantidad de personas	Número de Bienes	Número de Servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
317		1	1	285,249.97	285,249.97	30/06/2023
317		2	1	510,775.21	493,042.86	22/12/2023
327		1	3	2'952,015.71	2'921,950.73	19/12/2023
351		1	1	1'149,984.56	1'149,984.56	11/08/2023
353		1	3	4'071,383.17	4,059,360.12	30/12/2023
355		1	2	84,239.20	84,239.20	09/06/2023
357		1	2	511,022.56	511,022.35	03/11/2023
357		3	1	853,380.00	853,380.00	02/06/2023
357		4	1	33,920.00	33,920.00	30/06/2023
357		5	1	613,409.00	613,409.00	02/06/2023
357		6	1	118,880.00	118,880.00	30/06/2023
357		7	1	188,922.72	188,922.72	03/11/2023
371		1	5	30,000.00	13,940.00	15/03/2023
372		0	0	0	0	-
375		1	120	16,252.16	16,252.16	29/11/2023
511		0	0	0	0	-
511		0	0	0	0	-
511		0	0	0	0	-
515		3	10	377,208.25	377,203.57	20/10/2023
515		7	4	97,054.18	97,054.18	02/06/2023
515		8	1	340,504.00	340,504.00	30/06/2023
515		11	3	64,613.00	64,613.00	09/10/2023
515		13	3	25,362.07	25,362.07	02/06/2023
515		14	4	48,914.00	48,914.00	09/10/2023
515		20	3	628,860.00	628,853.40	20/10/2023
515		23	6	10,788.00	10,788.00	09/10/2023
515		28	17	405,132.21	405,119.41	20/10/2023
541		1	1	659,980.01	659,980.01	08/09/2023

157



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Número de la partida convenida en la estructura programática del Proyecto de Inversión del FASP 2023	Cantidad de personas	Número de Bienes	Número de Servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
565		3	1	228,434.00	228,434.00	21/11/2023
565		5	4	1'137,667.04	1'137,648.47	30/10/2023
597		1	1	66,852.00*	66,533.73	19/12/2023
TOTAL				20'063,853.89	19'793,838.07	

*Ampliación

- b) Señale la clave INEGI de los municipios que fueron conectados a Plataforma México con recursos FASP 2023, monto pagado para su conectividad, fecha de conexión a Plataforma México y el número de Informes Policiales Homologados Capturados.

Clave del INEGI	Nombre del municipio	Monto pagado para la conectividad	Fecha de conexión a Plataforma México	Núm. de IPH's capturados
013	Conkal	-	2023	8
021	Chichimilá	-	2023	15
027	Dzidzantún	-	2023	5

158

- c) Marque con una "X" la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

Criterios de las Bases de Datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad a Plataforma México	Asesoría
Informe Policial Homologado (IPH)		X		
Licencias de Conducir (LC)		X		
Mandamientos Judiciales (MJ)		X		
Registro de Vehículos robados y Recuperados (VRyR)		X		
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)		X		
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)		X		



Sección 2. Subprograma B) Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

8.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) Respecto al número de personas, bienes y servicios convenidos en el subprograma proporcione la siguiente información:

Nombre de la partida	Cantidad de personas, bienes y/o servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
Honorarios	32 personas	\$5,123,454.35	\$4'222,363.42	30/11/2023
Materiales y útiles de oficina	1 lote	\$110,000.00	\$109,895.92	30/10/2023
Material de limpieza	1 lote	\$246,472.16	\$246,472.16	02/08/2023
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1 servicio	\$7'877,922.76	\$ 7'847,568.79	30/12/2023
Servicios integrales de telecomunicación	1 servicio	\$1,297,168.37	\$1,295,888.03	09/10/2023
Renovación de licencias	1 licencia	\$2'378,402.47	\$2,368,902.47	07/12/2023
Póliza de seguro a equipo de telecomunicaciones	1 póliza	\$280,365.17	\$280,365.17	08/09/2023
Mantenimiento de aplicativos de atención de emergencias y de denuncia anónima	1 servicio	\$8'882,100.00	\$8'881,969.44	19/12/2023
Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1 servicio	\$215,000.00	\$214,977.00	13/12/2023
Pasajes aéreos nacionales	5 traslados	\$35,000.00	\$0	-
Viáticos nacionales	5 traslados	\$40,000.00	\$0	-
Computadora de escritorio	4 piezas	\$136,200.00	\$ 133,778.48	30/12/2023
Pantalla para PC	4 piezas	\$25,000.00	\$ 24,995.68	30/12/2023
Proyector	2 piezas	\$35,000.00	\$32,398.29	30/10/2023
Licencias	50 piezas	\$75,000.00	\$ 57,576.02	30/12/2023



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Nombre de la partida	Cantidad de personas, bienes y/o servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
TOTAL		26'757,085.28	25'717,150.87	

- b) Señale el porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas definidas para el año 2023 del "Estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del servicio de emergencia 9-1-1" enviado al Centro Nacional de Información como meta del FASP 2023.

100%

- c) Con base en el avance señalado, ¿considera que su entidad contará el 1 de enero de 2024 con un servicio de carrera para el Servicio de Emergencia 9-1-1 como lo refieren el Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública? (Sí, no, ¿por qué?)

Sí	No	En caso de que su respuesta haya sido negativa, describa brevemente el ¿por qué?
X		-

160

- d) Enliste cinco de las principales actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89.

Actividades	Servicio	
	Emergencia 9-1-1	Denuncia Anónima 0-89
1	Difusión en redes sociales	Difusión en redes sociales
2	Pláticas policía vecinal	Pláticas policía vecinal
3	Se generó una lista negra de los números con mayor recurrencia generadores de llamadas improcedentes	Se generó una lista negra de los números con mayor recurrencia generadores de llamadas improcedentes
4	Difusión y promoción en Escuelas del Estado	Difusión y promoción en escuelas del Estado



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Actividades	Servicio	
	Emergencia 9-1-1	Denuncia Anónima 0-89
5	Difusión en ferias del uso adecuado del 9-1-1	Difusión en ferias del uso adecuado del 0-8-9

- e) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Masculinidades: modelos para transformar" del Instituto Nacional de las Mujeres".

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	26	28	26	28
Denuncia Anónima 089	6	1	6	1

- f) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Comunicación Incluyente y sin sexismo" del Instituto Nacional de las Mujeres.

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	26	28	26	28
Denuncia Anónima 089	6	1	6	1

- g) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Elementos Generales para la Protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia" del Secretariado Ejecutivo para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	26	28	25	28
Denuncia Anónima 089	6	1	5	1

- h)** Describa el promedio, en minutos y segundos (mm:ss), del tiempo de respuesta y canalización de las llamadas de emergencia. (Desde que el operador 9-1-1 hace contacto con la persona usuaria del servicio, hasta que los datos primarios (dónde y qué ocurre) del incidente se turnan a un despachador 9-1-1.

Número de minutos y segundos promedio en enero 2023 (mm:ss)	Número de minutos y segundos promedio en diciembre 2023 mm:ss)
00:07:13	00:07:50

- i)** Anote el número de llamadas improcedentes recibidas por el Servicio de Emergencia 9-1-1 en los meses de enero y diciembre 2023.

Número de llamadas improcedentes recibidas en enero 2023 por el Servicio de Emergencia 9-1-1	Número de llamadas improcedentes recibidas en diciembre 2023 por el Servicio de Emergencia 9-1-1
58,696	66,954

162



Información sobre Llamadas de Emergencia y Denuncias Anónimas

- a) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 durante el ejercicio fiscal 2023, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Tiempo promedio (mm:ss)	
Minutos	Segundos
07	58

- b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2023 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de llamadas de Denuncia Anónima 0-89 en 2023													
Denuncia Anónima	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	179	175	191	184	213	199	157	185	139	164	154	130	2,070
Falsas o improcedentes	1,273	1,071	1,379	1,335	1,906	1,509	1,382	1,511	1,018	937	933	1,118	15,372
Total	1,452	1,246	1,570	1,519	2,119	1,708	1,539	1,696	1,157	1,101	1,087	1,248	17,442

- c) Señale el número de eventos o actividades de promoción y difusión que se realizó en 2023 a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89
58	90	200	350	2	1	0	0	0	0



Sección 3. Subprograma C) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

8.1.3. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) Respecto al número de personas, bienes y servicios convenidos en el subprograma proporcione la siguiente información:

Nombre de la partida	Cantidad de bienes y/o servicios	Monto convenido	Monto pagado	Fecha del último pago realizado
-	-	-	-	-

Nota: No se destinaron recursos FASP 2023, por consiguiente, no aplica el llenado del recuadro de este inciso.

164

Los incisos b, c y d es necesario contestarlos, aunque no hayan tenido inversión en el subprograma.

- b) Señale cuál fue el porcentaje de efectividad, el número total de incidentes captados y el número total de intervenciones del Sistema de Videovigilancia durante el año 2023.

Mes	Porcentaje de Efectividad	Número total de incidentes captados por el sistema de Videovigilancia ⁽¹⁷⁾	Número total de intervenciones del Sistema de Videovigilancia ⁽¹⁸⁾
Enero	77%	2,452	25
Febrero	77%	2,173	23
Marzo	78%	2,320	36

⁽¹⁷⁾ Se refiere al número total de incidentes de emergencia que son videos grabados y a los cuales se les da seguimiento por medio de las cámaras que conforman el Sistema de Videovigilancia.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

⁽¹⁸⁾ Se refiere al número de video grabaciones que son proporcionadas a las instituciones de procuración de justicia para su integración a carpetas de investigación.

Mes	Porcentaje de Efectividad	Número total de incidentes captados por el sistema de Videovigilancia ⁽¹⁷⁾	Número total de intervenciones del Sistema de Videovigilancia ⁽¹⁸⁾
Abril	79%	2,102	35
Mayo	75%	1,966	28
Junio	79%	1,938	28
Julio	79%	1,941	18
Agosto	77%	1,319	21
Septiembre	80%	1,678	26
Octubre	80%	1,668	23
Noviembre	79%	1,556	18
Diciembre	80%	1,823	10
Totales	78.3%	22,936	291

Eliminado el inciso c) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable."

Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Eliminado el inciso d) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



Eliminado el inciso d) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. “Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable.” Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.” Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



Eliminado el inciso d) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. “Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable.” Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.” Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



Sección 4. Subprograma D) Red Nacional de Radiocomunicación.

8.1.4. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

- a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2023?

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
93%	90%

168

- b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad de la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2023?

Porcentaje de Disponibilidad de la Red de Radiocomunicación en 2023 Total Anual Promedio: 99.03%		
Enero	Febrero	Marzo
99.70%	98.62%	99.41%
Abril	Mayo	Junio
99.26%	99.92%	98.85%
Julio	Agosto	Septiembre
99.79%	99.33%	95.13%
Octubre	Noviembre	Diciembre
99.42%	99.58%	99.46%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- c) Durante el año 2023 ¿cuál fue la tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil?

Tasa porcentual de equipamiento
95.37%

- d) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimiento(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2023.

Núm. de contrato	Vigencia	Mantenimiento
GEY-SSP-C4-FASP-002/2023	09/06/2023-31/07/2023	Aires acondicionados
GEY-SSP-C4-FASP-012/2023	23/08/2023-31/12/2023	Aires acondicionados
GEY-SSP-C4-FASP-010/2023	21/08/2023-31-12/2023	Enlaces de microondas
GEY-SSP-C4-FASP-013/2023	24/08/2023-31/12/2023	Plantas de emergencia
GEY-SSP-C4-FASP-013/2023	24/08/2023-31/12/2023	Transformadores
GEY-SSP-C4-FASP-023/2023	11/12/2023-31/12/2023	Torres de radiocomunicación

169



Sección 5. Subprograma E) Registro Público Vehicular.

8.1.5. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2023.

a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2023?

Número de Constancias de Inscripción Colocadas	
Meta convenida 2023	Meta Alcanzada 2023
12,000	15,890

b) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular se pusieron en operación durante el año 2023?

Número de Módulos de Inscripción Vehicular	
Meta convenida 2023	Meta Alcanzada 2023
1	1 módulo de verificación móvil

c) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2023?

Número de Puntos de Monitoreo Vehicular RFID Puestos en Operación	
Meta convenida 2023	Meta Alcanzada 2023
18	18



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Eliminado el inciso d) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. “Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable.” Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.” Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

- e) Del Padrón vehicular de la entidad federativa, ¿Cuántos vehículos se inscribieron en el Registro Público Vehicular en 2023? y ¿cuántos cuentan con Constancia de Inscripción colocada?

Padrón Vehicular 2023	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de inscripción colocadas
1'034,906	26,165	15,890

171

- f) ¿Cuántos Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular se encontraban en operación en la entidad federativa en 2023?, ¿cuál fue su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias en 2023?

Número de Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular	Capacidad promedio mensual (número de vehículos)
3 módulos de verificación fijos 3 módulos de verificación móviles	800



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Eliminado el inciso g) en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

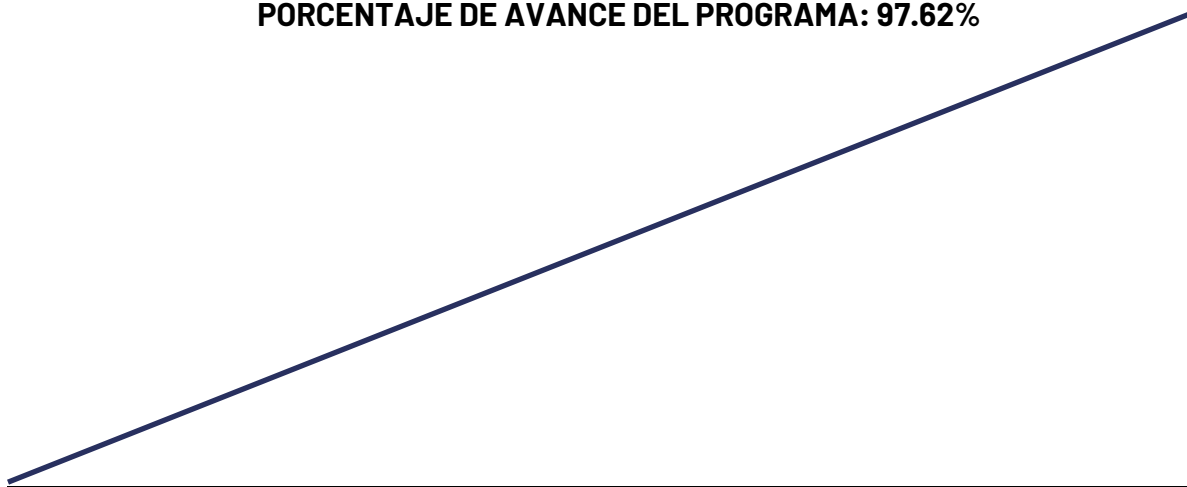
Nota: 2 puntos de Monitoreo Vehicular fueron deshabilitados por obras del Tren Maya y a solicitud de la Secretaría de Infraestructura, comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal (en total figuraría 45 PMV).

- h) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etc.) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?

172

Cantidad de vehículos registrados en REPUVE	Núm. de movimientos de actualización efectuados en el año
15,890	15,890

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA: 97.62%



CONSULTORES SOSA NOVELO, S.C.P.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACION
INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023



Sección 6. Del seguimiento y evaluación.

- a) ¿El Secretariado Ejecutivo Estatal o equivalente cuenta con un área de Evaluación encargada de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP?

Sí	No
X	

- b) Al interior de la entidad federativa, ¿cuál es el área y adscripción del personal encargado de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP?

Nombre del Área	Adscripción del personal
Coordinación de Seguimiento y Evaluación	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

- c) ¿Cuántas personas componen dicha área? y ¿cuánto tiempo llevan realizando las funciones relacionadas con los procesos de seguimiento y evaluación del FASP?

173

Número de personas que componen el área encargada de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP	Tiempo que llevan realizando tales funciones
9	2 a 21 años

- d) Mencione el equipo tecnológico con el que cuentan dichas personas para la realización de las funciones de seguimiento y evaluación del FASP.

Núm.	Equipo tecnológico
1	Equipo de cómputo e impresión
2	Software de oficina y contabilidad
3	Escáner
4	Internet y Sistema de redes



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

- e) ¿Cuentan con un sistema estatal (base de datos) para el seguimiento de las metas (en términos de acciones y recursos) del FASP?

Sí	No
X	

- f) Identifique los entes ejecutores encargados de la operación de cada uno de los Programas con Prioridad Nacional y Subprograma.

Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	Ente ejecutor
Mejora Salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	• Secretaría de Seguridad Pública
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	• Secretaría de Seguridad Pública y • Fiscalía General del Estado
Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	• Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	• Secretaría de Seguridad Pública, • Fiscalía General del Estado, • Secretaria General de Gobierno y • Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	• Secretaría de Seguridad Pública y • Fiscalía General del Estado
Unidades Especializadas contra el delito de secuestro	• Fiscalía General del Estado
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	• Secretaría de Seguridad Pública
Unidades Cibernéticas	• Fiscalía General del Estado
Fiscalías Especializadas en Investigación y búsqueda de personas	• Fiscalía General del Estado
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica	• Secretaría de Administración y Finanzas
Justicia Cívica	• Secretaría de Seguridad Pública

174



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	Ente ejecutor
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	• Fiscalía General del Estado
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	• Secretaría de Seguridad Pública
Impulso a la mejora del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	• Fiscalía General del Estado
Prevención de la Violencia y la delincuencia, procesos generadores de Paz y Programas para la atención de la violencia juvenil	• Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	• Fiscalía General del Estado y • Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	• Fiscalía General del Estado
Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	• Secretaría de Seguridad Pública y • Fiscalía General del Estado
Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios	• Secretaría General de Gobierno
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	• Secretaría General de Gobierno
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	• Secretaría de Seguridad Pública, • Fiscalía General del Estado y • Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	• Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	• Secretaría de Seguridad Pública
Red Nacional de Radiocomunicación	• Secretaría de Seguridad Pública y



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	Ente ejecutor
	• Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)
Registro Público Vehicular	• Secretaría de Seguridad Pública
Seguimiento y Evaluación de los Programas	• Coordinación de Seguimiento y Evaluación del SESESP

- g) Al interior de la entidad federativa, ¿existen mecanismos de coordinación (mesas de trabajo, comités, etc.) entre todos los entes ejecutores del FASP? De ser así, ¿cada cuándo se reúne?

Existen mecanismos de coordinación (mesas de trabajo, comités) entre todos los entes ejecutores del FASP		De ser positiva la respuesta anterior, indique cada cuando se reúnen
Sí	No	
X		Al inicio del ejercicio se levanta el Acta de Liberación de los recursos del FASP
		Reuniones Previas antes de la realización de Auditorías y Revisiones de Gabinete
		Al cierre de ejercicio
		Cuando lo amerite alguna situación en particular

176

- h) ¿La entidad cuenta con un sistema de Evaluación del Desempeño estatal?

Sí	No
X	

- i) ¿La entidad federativa cuenta con un Registro Estatal de Evaluadores?

Sí	No
	X



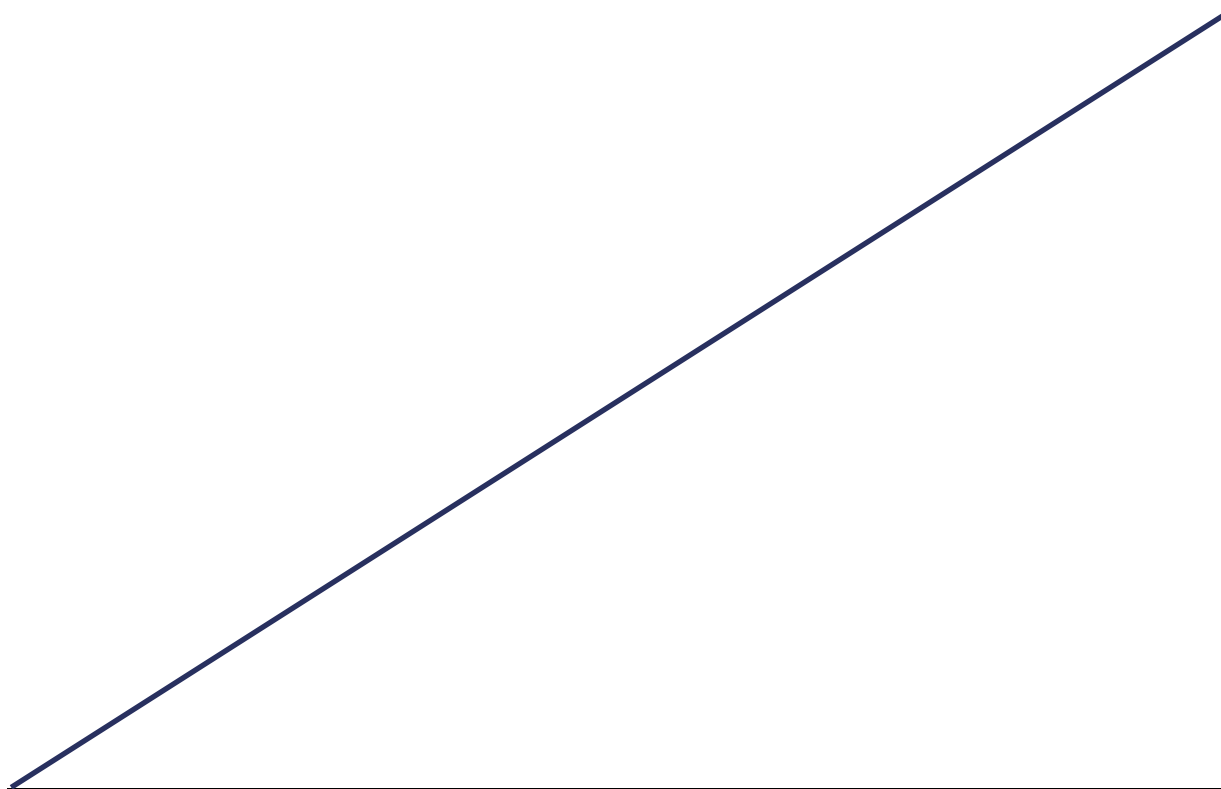
- j) Remita un Diagnóstico breve de la principal problemática que enfrenta el Área y personal encargado de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP, para el seguimiento del cumplimiento de los metas de las acciones y la aplicación de los recursos del FASP en la entidad federativa.

El personal está contratado por honorarios desde hace varios años, por lo que no forman parte de la plantilla de base del Gobierno Estatal, por consiguiente, no cuentan con prestaciones económicas y seguridad social, corriendo el riesgo que renuncien a su contratación al encontrar afuera otra oferta mejor de trabajo. A pesar de la situación expuesta, se cumple con el seguimiento de todos y cada uno de los programas.

AVANCE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: 90%

PORCENTAJE DE AVANCE DE PROGRAMAS Y SEGUIMIENTO: 91%

177





CONCLUSIONES GENERALES

178



PRINCIPALES HALLAZGOS

Durante todo el desarrollo de la evaluación del FASP sobre la evidencia documental que se proporcionó a la Firma respecto a cada uno de los Subprogramas, fueron encontrándose algunas inconsistencias en el cumplimiento de las responsabilidades en el que hacer funcional de las áreas que ejecutaron los recursos federales y estatales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Al aplicarse las técnicas, métodos y herramientas de investigación como fue mencionado en el cuerpo del resumen ejecutivo, se fueron probando si los hallazgos encontrados podrían tener justificación para desvanecerlos por aportación de evidencia documental a posteriori o supervenientes en las reuniones de validación de los resultados preliminares presentados. Fue ahí en donde se hicieron las aclaraciones y fundamentaciones finales, lo que originó un ajuste en los resultados quedando los hallazgos sólidos; mismos que la autoridad, seguramente considerará para su atención y que a continuación se detallan:

DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL FASP 2023 (AL 15 DE ABRIL DE 2024)

- En el año 2023 el estado de Yucatán convino con la Federación un total de **\$252'257,722.00** como financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2023), esto representa un incremento de **9.91%** respecto del monto convenido en el ejercicio fiscal 2022, que fue de **\$229'507,020.00**.
- Del total de recursos que integran esta cifra para el ejercicio fiscal 2023, el 22.6% fueron de **origen estatal (\$57'000,000.00)** y 77.4% fueron de **origen federal (\$195'257,722.00)**.
- La parte convenida dentro del presupuesto federal, contiene para los **municipios** la cantidad de **\$39'235,366.40** (20.0%), los cuales son transferidos por parte del Estado, mediante el FASP.
- El monto autorizado, al cierre del ejercicio fiscal 2023 (15 de marzo de 2023) se mantuvo en **\$252'257,722.00**; sin embargo, tuvo modificaciones y/o ajustes entre los diversos programas y/o subprogramas, respecto al mismo, se determina el porcentaje de recursos que se comprometieron, devengaron o bien se pagaron al 15 de abril de 2024. Se advierte que, del monto total modificado se comprometió, devengo o pagó un **96.03% (\$ 242'730,818.19)**. Este indicador, que representa la **eficiencia del gasto**, se ubica en un nivel aceptable. El remanente representa un **3.78% (\$9'526,903.81)**, el cual fue devuelto a la Tesorería de la Federación.



Capítulo 1. Programa Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A) Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño.

Anexo2	Hallazgos relevantes
1.1.1.a)	De acuerdo con la información proporcionada por el SNSP, para 2023 se propone que el Salario Digno Mensual para policías por entidad se ubique entre \$10,041.70 (Veracruz) y \$20,916.18 (Quintana Roo). En el mismo documento encontramos que el promedio nacional salarial asciende a \$15,855.28 pesos al mes. De acuerdo con los datos proporcionados por el SESNSP, en Yucatán el policía de menor rango percibe \$17,580.00 pesos mensuales, el cual supera al salario promedio nacional de \$15,855.28 en \$1,724.72 (10.87 por ciento).
1.1.1.b)	Durante el año 2023 se benefició con estímulos económicos a 3,664 elementos policiacos en el Estado de Yucatán. Cabe mencionar que los estímulos económicos fueron ejercidos con recursos propios.

180

Sección 2. Subprograma B) Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

1.1.2.a)	En el subprograma Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia se superaron las metas convenidas de acuerdo a las necesidades de las Instituciones, principalmente en la Secretaría de Seguridad Pública, donde se incrementaron las cantidades convenidas de vestuario y uniformes en un 3%, pasando de 19,800 prendas convenidas a 20,439 prendas alcanzadas, para dotar de uniformes, fornituras y chalecos balísticos a los elementos de esta dependencia. La Fiscalía General del Estado por su parte, alcanzó las metas establecidas al 100% sin modificaciones o reprogramaciones en los diversos rubros, dotando de uniformes y lámparas a sus elementos.
----------	--

Numeral 1.2.2. b) eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



Capítulo 2. Programa: Certificación, Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A) Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

2.1.1.a)	Durante el ejercicio 2023 se evaluaron en Control de confianza a 2,101 elementos, los cuales representan el 81.85% de los elementos convenidos en las metas FASP 2023, aprobando al corte del 31 de marzo de 2024 un 72.44% del total de elementos evaluados, lo cual equivale a 1,522 elementos. A dicho corte se encuentra en espera de la emisión de resultados de 451 elementos.
2.1.1.b)	El índice de aprobación por perfil del personal evaluado en Control de confianza en 2023 fue del 74.22% para policías estatales; 56% de aprobados para policías de investigación. Cabe mencionar que, al corte del 31 de marzo de 2024, está pendiente de emitir los resultados en Control de Confianza de 280 Policías Estatales, 31 Policías de Investigación y 5 elementos del Sistema Penitenciario.

181

Sección 2. Subprograma B) Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

2.1.2.a)	Los rubros de capacitación en los cuales la meta fue alcanzada al 100%, son los siguientes: 200 elementos estatales en Formación inicial, 700 policías estatales en Formación continua (Competencias básicas de la Función Policial) y 608 elementos estatales en Formación continua. En cuanto a Policías Municipales se formó a 185 elementos en activo, 200 elementos en Formación inicial (CBFP) y 90 en formación continua. 240 elementos de la Policía de Investigación en Formación Continua. Se capacitó a 35 peritos. Se capacitó en el Ministerio Público a 25 en Formación (activos) y 94 en Formación continua (CBFP). Se capacitó a 32 custodios penitenciarios en formación (activos) y 30 en competencias básicas
-----------------	--



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

	de la Función Policial para Custodio Penitenciario, (CBFPCP). No se capacitó a 10 personas en Formación inicial y a 10 en formación continua en Temas de Justicia para adolescentes. Y del personal de Búsqueda de Personas se capacitaron a 10 elementos en formación continua, de acuerdo a lo convenidos en sus metas de capacitación. Los rubros de capacitación alcanzados totalmente fueron los siguientes: Ministerio Público en Formación inicial (aspirantes) logró capacitar a 25 personas lo que representa el 100% de la meta convenida; Ministerio Público en Formación continua capacitó 90 elementos lo que representa el 100% de la meta convenida. En el rubro de capacitación para Personal en Temas de Control de Confianza, se obtuvo un 0% de avance en metas, ya que no se capacitaron a las 60 personas convenidas.
2.1.2.b)	Todos los elementos evaluados en Competencias Básicas de la Función por perfil, aprobaron esta evaluación. Se incluyen los datos de policías estatales, policías municipales y activos del personal de Custodia Penitenciaria.
2.1.2.c)	En la evaluación del desempeño del Policía Estatal en activo, del estado de fuerza de 3,898 se evaluaron a 1,000 elementos, habiendo sido aprobados la misma cantidad. Cabe señalar que se realizó con recursos propios del estado.
2.1.2.d) 2.1.2.e)	Los policías en activo que cuentan con el Certificado Único Policial son 3,471; de los cuales 2,400 son policías estatales, 240 policías de investigación, 122 personal de custodia penitenciaria y 706 son policías municipales en activo.

182



**Capítulo 3. Programa: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e
Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de
Policía y Justicia Cívica.**

**Sección 1. Subprograma A) Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de
Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

3.1.1.a)	Durante el ejercicio 2023, no se destinaron metas y recursos del FASP para obras en la sección Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del subprograma Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, debido a que el recurso asignado para este subprograma fue insuficiente.
3.1.1.d)	En cuanto a las metas de adquisición de equipamiento para el apartado de Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia perteneciente al subprograma de Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia destinado a esta sección durante el ejercicio 2023, la Secretaría de Seguridad Pública alcanzó la meta de adquisición de 55 cámaras de solapa convenidas. Por su parte, la Policía Municipal realizó la compra de 52 vehículos, de los cuales fueron 13 motocicletas y 39 vehículos modificados, cumpliendo al 100% con la meta ajustada. En lo que respecta a la Fiscalía General del Estado se alcanzó un 100% de cumplimiento de las metas establecidas para equipamiento, las cuales incluyen la adquisición de muebles de oficina, equipo de cómputo, cámaras fotográficas y de video, equipo de comunicación y telecomunicaciones, entre otros. En el apartado 519 relativo a Otros mobiliarios y equipos de administración, se programó la adquisición de 10 Aires acondicionados y se compraron 16. De igual manera en el mismo apartado se convino la adquisición de 1 caja fuerte y se reporta la compra de 2 cajas fuertes. El cableado estructurado programado para esta sección se reporta en la partida 317 como alcanzado. Cabe mencionar que este Servicio es para uso de la Fiscalía General del Estado.

183



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Numeral 3.1.1. e) eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro

3.1.2.a)	Se reporta un 93% de avance en las metas de adquisición de bienes y servicios para la Unidad Especializada Contra el Secuestro de la entidad. Estas adquisiciones son principalmente de uniformes, servicios de geolocalización y accesorios electrónicos. Durante el ejercicio 2023 no se adquirieron 5 rastreadores y/o localizadores convenidos en la meta.
3.1.2.b) 3.1.2.c) 3.1.2.h) 3.1.2.j)	Durante el ejercicio 2023, en el Estado de Yucatán, la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS) atendió un caso con 2 víctimas directas y 3 víctimas asociadas a éste. Se inició una carpeta de investigación por este delito, del cual se detuvieron, vincularon a proceso, enjuiciaron y condenaron, a 4 personas.
3.1.2.e)	La UECS del Estado de Yucatán se compone de la siguiente manera: 4 elementos en el área ministerial, 6 elementos en el área policial, 2 elementos en cuestiones periciales y 3 administrativos. Cabe mencionar que, durante el período los 15 elementos que conforman la UECS del Estado sí recibieron capacitación en temas relacionados con la atención de los delitos en materia de secuestro.

184



SIN TEXTO



Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal

3.1.3.a) 3.1.3.e) 3.1.3.g) 3.1.3.h)	El estado de Yucatán creó la Subsecretaría de la Policía Estatal de Investigación (PEI), con el Decreto 413/2016 y con facultades para operar desde el 1 de octubre de 2016. La Policía Estatal de Investigación tiene presencia en Mérida, así como también en 11 municipios del interior del estado: Kanasín, Umán, Progreso, Motul, Izamal, Maxcanú, Hunucmá, Ticul, Tekax, Valladolid y Tizimin. Estos 11 municipios fungen como cabeceras principales y las unidades de investigación asociadas a estas cabeceras cubren varios municipios, de acuerdo al área donde se localizan.
3.1.3.c)	Yucatán elaboró el Diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación, estado de fuerza de la policía, así como de policías de investigación de campo y de gabinete, con capacidades para procesar y con capacidades de gestión jurídica, y lo remitió al Centro Nacional de Prevención al Delito y Participación Ciudadana con el oficio número SSP/CEISP/0841/2022 de fecha 30 de junio de 2022.
3.1.3.d)	La entidad cuenta con un Plan de Implementación que garantiza la creación o fortalecimiento de las unidades de investigación en el estado, el cual fue remitido al Centro Nacional de Prevención al Delito y Participación Ciudadana con el oficio número SSP/CEISP/0841/2022 del 30 de junio de 2022.
3.1.3.i)	Se encontró que las unidades de investigación no cuentan con infraestructura, mejoramiento, adecuación al Marco Normativo Local, equipamiento para espacios, acciones de la Unidad de Investigación, equipamiento y fortalecimiento tecnológico, ni la delimitación de los niveles Inicial o básico, intermedio y avanzado de la madurez de las unidades, conforme a la Guía.
3.1.3.j)	En el ejercicio 2023 no se destinaron recursos del FASP para la creación o fortalecimiento de la Unidad de Investigación de acuerdo a la Homologación del marco normativo local en materia de Seguridad Pública a lo dispuesto en la Guía para el Desarrollo del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
3.1.3.i) 3.1.3.l)	La Policía Estatal de Investigación cuenta con espacios para llevar a cabo sus funciones, así como equipamiento, acceso a la base de datos y software, equipo fotográfico y de audio y video, así como vehículos y acuerdos de colaboración en coordinación con el Fiscal Investigador del Ministerio Público.



Unidades Cibernéticas

3.1.4.a).	La Unidad de Policía Cibernética de Yucatán atendió diversas denuncias ciudadanas durante 2023 y entre las más recurrentes se encontraron las de difamación, con 183 casos; el fraude al comercio electrónico, con 182 casos; las amenazas cibernéticas fueron 96 y de acoso cibernético, 92 casos; entre otros.
3.1.4.b) 3.1.4.c)	Durante el ejercicio 2023 la UPC recibió y atendió 18 reportes ciudadanos de delitos contra menores relacionados con trata de personas en la modalidad pornografía infantil y 79 eventos de robo de contraseñas en redes sociales.
3.1.4.d) 3.1.4.e)	La UPC recibió y atendió 442 Solicitudes Ministeriales por fraude al comercio electrónico, 278 por acoso cibernético, 35 por usurpación de identidad y 24 amenazas cibernéticas. En la parte de delitos contra la seguridad informática se recibieron y atendieron 50 solicitudes ministeriales por el robo de contraseñas en redes sociales.
3.1.4.f) 3.1.4.g)	Se realizaron 6 procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y no se detectaron incidentes cibernéticos durante el ejercicio 2023. Cabe recalcar que la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se encarga de detectar, mitigar y dotar de herramientas necesarias respecto a los incidentes cibernéticos, por lo cual no es competencia de la Policía Cibernética el seguimiento a este tipo de incidentes.
3.1.4.h)	Se realizaron dos eventos de "Ciberseguridad con perspectiva de género" de manera presencial por parte de la Unidad de Policía Cibernética, los cuales beneficiaron a 150 personas. De igual manera se realizaron 71 acciones de prevención por parte de la UPC las cuales impactaron en 33,051 beneficiados.
3.1.4.i) 3.1.4.j)	Se impartieron los cursos de nivel 1 y nivel 2 a los elementos adscritos a la UPC. De igual manera esta Unidad realizó acciones de Prevención, Ciber patrullaje, Atención ciudadana, Investigación cibernética y Forense digital.



Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas

3.1.5.a)	Yucatán cuenta con una Fiscalía especializada en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas, a través de la cual se iniciaron 796 carpetas de investigación de acuerdo a la misma cantidad de casos de personas desaparecidas o no localizadas en el Estado de Yucatán durante el año 2023.
3.1.5.b)	Durante 2023, en Yucatán se inscribieron 28 casos de personas desaparecidas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas.
3.1.5.c) 3.1.5.d)	De las personas reportadas como desaparecidas o no localizadas, 704 fueron localizadas con vida y 26 fueron identificadas por el Servicio médico forense. En este período no hubo imputados por estos delitos.

Unidades de Inteligencia Patrimonial Económica

3.1.6.a)	En 2023 en el Estado de Yucatán se cuenta con una Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) en operación denominada Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán (AIPE). Se creó con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán en fecha 10 de Octubre de 2023, en apego a lo establecido en el artículo transitorio primero de la Reforma Constitucional en relación con la Prevención y Combate del delito de Operaciones con Recursos de procedencia ilícita de fecha 21 de abril de 2023; no obstante, la Agencia inició sus operaciones el 11 de octubre del mismo año, fecha en la que la titular asumió su cargo ante el Congreso del Estado de Yucatán. Esto supone un gran avance, ya que al cierre de 2022 no se contaba con este organismo.
3.1.6.b) 3.1.6.c)	Desde su reciente creación, esta Agencia está integrada solo por 3 personas, incluida la titular. Con este personal, la Agencia no puede realizar las diversas actividades para homologar la infraestructura tecnológica y uso de tecnologías de la información conforme al modelo de unidades de inteligencia patrimonial y económica. Actualmente se encuentra en la etapa de reclutamiento y selección de personal.

188



Justicia Cívica

3.1.7.a)	El Marco Normativo Local en materia de Seguridad Pública en Yucatán se encuentra homologado a lo dispuesto en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad.
3.1.7.c)	En el ejercicio 2023 se contó con un Diagnóstico que permite identificar actores y procesos relacionados con la justicia cívica en Yucatán y el respectivo Plan de Implementación que incluye los componentes y subcomponentes del Modelo Homologado de Justicia Cívica.
3.1.7.c) 3.1.7.d)	Al cierre del ejercicio 2023 se contó con un Diagnóstico que permite identificar actores y procesos relacionados con la Justicia Cívica en Yucatán y el respectivo Plan de Implementación que incluye los componentes y subcomponentes del Modelo Homologado de Justicia Cívica.
3.1.7.e) 3.1.7.f) 3.1.7.h) 3.1.7.i)	En Yucatán, encontramos Juzgados cívicos, Juzgados calificadores, Juzgados de paz u homólogos en los 106 municipios del estado. Cada Juzgado desarrolla diversas actividades y determina sus espacios físicos de acuerdo a las capacidades económicas de cada uno de ellos.
3.1.7.k) 3.1.7.l) 3.1.7.m)	Los juzgados cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial. Cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para canalizar a infractores y realizar trabajos a favor de la comunidad, y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana. De igual manera derivan los conflictos de dos o más personas a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa.

189



Sección 2. Subprograma B) Fortalecimiento de las áreas de Investigación Forense y Pericial.

3.2.1.a)	Se registraron 52 perfiles genéticos de cadáveres, restos óseos o segmentos humanos no identificados en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante 2023.
3.2.1.b)	El laboratorio de genética forense de la ciudad de Mérida cuenta con la acreditación de la Norma ISO 17025. En dicho laboratorio se realizan pruebas genéticas como análisis de STR's y Análisis de haplotipos de cromosomas sexuales, asimismo, cuenta con una base de datos M-FISys para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos.
3.2.1.c) 3.2.1.d)	No se enviaron los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el formato homologado para ingreso al Sistema CODIS de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República. De acuerdo a la entidad estatal, la razón principal de esta ausencia de envíos se debe a la falta de creación de usuarios y contraseñas en el sistema CODIS, aunque puntualizan que la Dirección de Química y Genética Forense se encuentra realizando las gestiones necesarias para poder realizar dicho envío, contando al con un 85% de avance al 29 de febrero de 2024.
3.2.1.e) 3.2.1.f)	Debido a la desactualización de equipos y software y a que no se cuenta con conexión dedicada a internet, Yucatán no se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República.
Numeral 3.1.1. g) eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "Se clasifica como reservada la información contenida en todos y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	
3.2.1.h)	Se recibieron 178,827 solicitudes periciales al 29 de febrero de 2024 y se atendieron en total 179,922 solicitudes periciales, de las cuales 133,678 fueron dictámenes, 35,797 fueron informes, 1,360 se trataron de requerimientos y 9,087 fueron otras solicitudes. El total de solicitudes periciales recibidas es menor a las periciales atendidas, debido a que incluyen las iniciadas en periodos anteriores.
3.2.1.i)	Durante 2023, el Servicio Médico Forense (SEMEFO) de la ciudad de Mérida, albergó un total de 994 cadáveres y 19 fragmentos óseos. La temporalidad de cadáveres es de 1 a 150 días y para fragmentos óseos de 31 a 307 días. En Mérida no se albergaron segmentos humanos en 2023.

190



3.2.1.j)	En el tema de identificación de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos en 2023, se puntualiza que en el Estado de Yucatán no se registraron fosas clandestinas.
-----------------	--

Capítulo 4. Programa: Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.

Sección 1. Subprograma A) Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

4.1.1.a)	En el ejercicio 2023 no se asignaron metas ni recursos para el subprograma de Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, el cual pertenece al programa de Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.
-----------------	---

Sección 2. Subprograma B) Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.

191

4.1.2.a)	En el ejercicio 2023 no se asignaron recursos para el subprograma de Impulso a la mejoría del control del despacho de supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas el cual pertenece al Programa Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.
-----------------	---



Capítulo 5. Programa: Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma A) Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

5.1.1.b)	A través de cursos, talleres, pláticas, clases deportivas y recreativas, obras de teatro, conciertos, entrega de apoyos económicos y recuperación de espacios públicos entre otros, se realizaron las acciones de prevención contra la violencia de género, violencia en niñas, niños y adolescentes, violencia escolar, violencia en jóvenes y violencia comunitaria. De igual manera estas acciones incluyeron la prevención y atención a las adicciones, la promoción de la participación ciudadana, la prevención social de la violencia, el fortalecimiento en materia de prevención social a municipios del Estado de Yucatán y el Fortalecimiento de los Centros y Áreas Estatales de Prevención Social.
5.1.1.c)	Con las acciones antes mencionadas se beneficiaron a 23,940 niñas, niños y adolescentes, 7,192 mujeres y hombres jóvenes y 11,425 mujeres y hombres adultos.
5.1.1.e)	Los programas y las acciones realizadas por el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana en el ejercicio 2023 contaron con enfoques transversales en Derechos humanos y Perspectiva de género.
5.1.1.f) 5.1.1.g) 5.1.1.h)	La política de prevención social que implementó el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), atendió los cuatro ámbitos de la prevención social y los factores de riesgo a través de la prevención social, Prevención comunitaria, Prevención situacional y prevención psicosocial. De igual manera se dio atención a los de factores de riesgo existentes: individuales, familiares, grupales, educativos, comunitarios y socio-culturales.
5.1.1.d) 5.1.1.k)	De acuerdo con las acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la Operación de los Centros Estatales de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, en Yucatán se cumplieron todas las acciones contenidas en dicho modelo, excepto la referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, ya que durante 2023 no se llevó



	a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
5.1.1.i)	En este sentido tampoco existió un desarrollo de acciones enfocadas a visibilizar el marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de la orientación sexual o identidad de género.



Capítulo 6. Programa: Atención y Prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Sección 1. Subprograma A) Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres.

6.1.1.b)	El Centro de Justicia para las Mujeres de Yucatán cuenta con convenios de colaboración con: • Secretaría de Educación del Estado • Secretaría de las Mujeres • Secretaría de Salud de Yucatán • Instituto de Educación para Adultos • Centro de Estudios Superiores en Sexualidad • Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana Así también, cuenta con protocolos especializados para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres.
6.1.1.c) 6.1.1.d) 6.1.1.e)	Durante 2023 se atendieron 10,530 mujeres en el Centro de Justicia para las Mujeres de las cuales 3,315 presentaron denuncia ante el Ministerio Público. La cantidad de denuncias más recurrentes presentadas ante el Ministerio Público adscrito al Centro de Justicia para las Mujeres fueron las siguientes: 2,876 denuncias por Violencia Familiar, 345 por incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, 55 denuncias por amenazas e injurias, 13 denuncias por lesiones y golpes y 6 denuncias por acoso sexual.
6.1.1.g) 6.1.1.h) 6.1.1.i)	El Centro de Justicia para las Mujeres en 2023 no presentó el dato en cuanto si las 10,530 usuarias atendidas se encuentran en situación de empleadas o desempleadas; tampoco si cuenta con un mecanismo de seguimiento que permita conocer el número de usuarias residentes.
6.1.1.j)	Las mujeres del rango de edad de 26 a 30 años fueron las que recibieron más atenciones por parte del CJM, esto es 2,017 usuarias. Seguidas por 1,685 de entre 41 y 50 años y 1,683 de edades entre 31 y 35 años.

194



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

6.1.1.k) 6.1.1.l)	El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán cuenta con una plantilla de 48 personas, de las cuales 34 (70.8%) han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres.
6.1.1.m)	El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán recibió la certificación en 2018, fue recertificado en 2020 y 2022 y ha realizado la acreditación de componentes, durante los años 2018, 2020 y 2022.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)

6.1.1.a1)	La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio regido por la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán,
6.1.1.c1)	Durante el ejercicio 2023 atendió a 3,267 víctimas. Cabe mencionar que no existe a la fecha un mecanismo o registro que divida las atenciones de la Comisión en primarias y subsecuentes.
6.1.1.b1) 6.1.1.d1) 6.1.1.e1)	Durante el ejercicio 2023, 17 personas fungieron como asesoras jurídicas de esta Comisión, las cuales atendieron 1,165 expedientes. De estos expedientes se contabilizan 3,267 víctimas atendidas. No se incorporaron nuevas personas a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas con recursos del FASP.
6.1.1.f1)	En 2023 las instalaciones de la CEEAV no contaron con el equipamiento adecuado para dar atención a personas en situación de víctima.
6.1.1.g1)	Aparte del personal del área de Asesoría Jurídica que tuvo 3,702 atenciones, se cuenta con 12 personas en el área de Atención psicológica que atendieron 3,163 servicios y el área de Trabajo social compuesta por 4 personas, las cuales atendieron 287 casos durante 2023.
6.1.1.h1) 6.1.1.i1)	Se cuenta con un Convenio de transmisión de información al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI). Durante 2023 no se realizaron actualizaciones al mismo, pero sí se transmitieron datos de registros nuevos.

195



6.1.1.j)	La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas emitió 9 resoluciones en materia de reparación de daño en delitos y en violación de derechos humanos.
-----------------	--

Sección 2. Subprograma B) Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género.

6.1.2.b)	Se capacitó a 33 agentes del ministerio público con el curso “La actuación ministerial en casos de violencia digital” y a 43 personas pertenecientes al personal multidisciplinario del Centro de Justicia para las mujeres (11 personal del Ministerio Público, 16 peritos y 16 personal administrativo) en el tema “Actualización en materia de derechos humanos y derecho de las mujeres con un enfoque de género e interculturalidad”.
-----------------	--

Sección 3. Subprograma C) Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.

196

6.1.3.a)	Durante el ejercicio 2023 no se destinaron recursos para el mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.
-----------------	--



**Capítulo 7. Programa: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de
Ejecución de Medidas para Adolescentes.**

**Sección 1. Subprograma A) Dignificación y Fortalecimiento de los Centros
Penitenciarios.**

7.1.1.a)	Del subprograma de Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios, los recursos principalmente se usaron para los servicios de mejoramiento a la infraestructura del CERESO de Mérida. Además, se compraron uniformes y prendas de seguridad para custodios de CERESO y CEAMA, vehículos para mejorar la movilidad, equipo de oficina para sustituir a los que se encuentran en mal estado. Así mismo se adquirió equipo tecnológico para los Centros de Readaptación Social en el Estado y se adquirieron equipos de inhibición para los CERESOS de Tekax y Valladolid.
7.1.1.b)	En cuanto a la infraestructura, se completaron en el CERESO de Mérida obras de mejoramiento a la red de alumbrado de los Edificios D y F, así como se mejoraron 2 subestaciones eléctricas del área de maquiladora y del campo deportivo.
7.1.1.c) 7.1.1.d)	En equipamiento, se invirtió en uniformes, en áreas médicas, en equipo de seguridad, equipo de oficina, equipo vehicular, equipo tecnológico, etc. También se invirtió en servicios profesionales odontológicos para que las personas privadas de la libertad y el personal, pudieran recibir este servicio.

197

**Sección 2. Subprograma B) Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de
Internamiento para Adolescentes.**

7.2.1.a)	Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA)
7.2.1.b)	Durante 2023 se invirtieron recursos por 1'001,646.82 pesos en el Subprograma de
7.2.1.c)	Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para
7.2.1.d)	Adolescentes,
7.2.1.d)	Se reprogramaron 56,301.00, los cuales fueron destinados al mismo subprograma.
7.2.1.e)	El recurso antes mencionado se invirtió en la adquisición de vestuario y uniformes, prendas de seguridad y protección personal, prendas de protección para



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

	seguridad pública y nacional, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, mobiliario y equipo de administración, equipos y aparatos audiovisuales, equipo médico y de laboratorio, instrumental médico y de laboratorio, maquinaria y equipo industrial y herramientas.
7.2.1.f)	E CEAMA ubicado en la Ciudad de Mérida cuenta con una Unidad médica, una Unidad dental y un Área de ingreso en buenas condiciones. La Unidad de atención al consumo de sustancias psicoactivas se encuentra en condiciones regulares y no se cuenta con Unidad mental. En el tema de instalaciones, se cuenta con consultorio médico y área para resguardo de químicos en buenas condiciones. Se encuentran en regulares condiciones las siguientes instalaciones: el cubículo de área técnica, las bibliotecas, canchas, bodega, área de lavandería, dormitorios, cocina, área de visita íntima, área de visita legal, área para madres con hijos, áreas educativas, área de talleres, áreas de capacitación laboral, área deportiva, áreas de revisión, aduana y registro, circuito cerrado de televisión (CCTV), arcos detectores, vehículos. Los sanitarios, regaderas, lavamanos, el salón de usos múltiple y el cinturón de seguridad de este Centro se encuentran en malas condiciones. No se cuenta con cubículo de psicometría, comedor, salones de terapia, salón de cómputo y torres de seguridad.
7.2.1.g)	El Centro de Internamiento para Adolescentes está integrado por 26 Guías Técnicos, de los cuales 11 son mujeres y 15 son hombres; en 2023 se capacitaron a 10 personas en el curso de Guías Técnicos.

198



Capítulo 8. Programa: Sistema Nacional de Información.

Sección 1. Subprograma A) Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

8.1.1.a)	Para el Programa Sistema Nacional de Información, subprograma Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se invirtieron recursos en varias partidas para mejorar el desempeño de las bases de datos criminalísticas y del personal de Seguridad Pública por \$19'793,838.06 de acuerdo a lo convenido en las metas del FASP.
8.1.1.b)	Los municipios que fueron conectados a Plataforma México en 2023 y el número de Informes Policiales Homologados capturados por municipio son los siguientes: Conkal 8 informes, Dzidzantún 5 informes y Chichimilá 15 informes.
8.1.1.c)	El equipo tecnológico es la variable necesaria para mejorar el promedio estatal de la base de datos del SNSP. Reforzar el equipamiento en tecnología beneficia a los Criterios de Bases de Datos como el Informe policial homologado, las Licencias de conducir, los Mandamientos judiciales, el Registro de vehículos robados y recuperados, el Registro nacional de información penitenciaria y el Registro nacional de personal de seguridad pública.

199

Sección 2. Subprograma B) Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

8.1.2.a)	Para el subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas se invirtieron recursos por \$ 25'717,150.87 de acuerdo a la programación previamente concertada y expresada en las metas del FASP 2023.
8.1.2.b) 8.1.2.c)	Se registra un avance del 100% en el cumplimiento de las metas definidas para el año 2023 del Estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del servicio de emergencia 9-1-1. Por lo anteriormente expresado, la entidad señala que al 1 de enero de 2024 contará con un servicio de carrera para el Servicio de emergencia 9-1-1, como lo refieren el Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

	Pública 06/XLII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
8.1.2.d)	Se realizaron diversas actividades para disminuir las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89. Las principales actividades fueron la difusión en redes sociales, las pláticas de policía vecinal, la generación de una lista negra de los números con mayor recurrencia generadores de llamadas improcedentes, la difusión y promoción de los servicios y su uso adecuado del 9-1-1 y 0-89 en las escuelas del y ferias del Estado.
8.1.2.e) 8.1.2.f)	Se logró que la totalidad de la plantilla de personal en servicios de emergencia 9-1-1 y 0-89 tomaran y obtuvieran la constancia respectiva en los cursos: "Masculinidades: modelos para transformar" y "Comunicación Incluyente y sin sexismo", ambos del Instituto Nacional de las Mujeres.
8.1.2.g)	De igual manera el 98% del personal acreditó el curso "Elementos generales para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia" del Secretariado Ejecutivo para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
8.1.2.h)	El tiempo promedio de respuesta y canalización de las llamadas de emergencia desde que el operador 9-1-1 hace contacto con la persona usuaria del servicio, hasta que los datos primarios (dónde y qué ocurre) del incidente se turnan a un despachador 9-1-1, fue de 07 minutos con 50 segundos en promedio en diciembre de 2023. Este dato se incrementó 37 segundos, ya que en enero de 2023 el tiempo promedio fue de 07 minutos con 13 segundos.
8.1.2.i)	El número de llamadas improcedentes recibidas en diciembre de 2023 por el servicio de emergencias 9-1-1 fue de 66,954. Este dato se incrementó a lo largo del año, ya que el mismo dato en el mes de enero fue de 58,696 llamadas. El porcentaje de incremento de llamadas improcedentes entre enero y diciembre de 2023 fue del 14 por ciento.

200



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Información sobre Llamadas de Emergencia y Denuncia Anónima

8.1.2.a1)	El tiempo promedio de respuesta (desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento) de las llamadas de emergencia reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el ejercicio fiscal 2023, fue de 07 minutos con 58 segundos. En diciembre de 2022 este mismo indicador fue de 7 minutos y 26 segundos, lo que representa un incremento de 32 segundos en el año 2023 con respecto al año 2022.
8.1.2.b1)	Durante el ejercicio 2023 se recibieron en total 17,442 llamadas de denuncia anónima al 0-89, 2,070 llamadas fueron reales y 15,372 fueron falsas o improcedentes. Las llamadas falsas representan un 88.1% del total de llamadas recibidas en este servicio.
8.1.2.c1)	Durante 2023 los medios impresos fueron los más usados para realizar promoción y difusión a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89. Otros mecanismos usados para este fin fueron los medios electrónicos y las pláticas informativas.

201

Sección 3. Subprograma C) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

8.1.3.a)	No se destinaron recursos del FASP 2023 para el subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.
8.1.3.b)	Al cierre de 2023 se captaron en total 22,936 incidentes a través del Sistema de Videovigilancia y se intervino en 291 ocasiones, con una efectividad promedio de 78.3 por ciento.

Numerales 8.1.3. y 8.1.3. d) eliminados en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Numerales 8.1.3. y 8.1.3. d) eliminados en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

4. Subprograma D) Red Nacional de Radiocomunicación.

8.1.4.a)	Durante 2023 la Red de radiocomunicación en Yucatán alcanzó un porcentaje de cobertura territorial de 93% y una cobertura poblacional del 90%. Por su parte el porcentaje de disponibilidad de la red de Radiocomunicación alcanzó un 99.03% en el mismo año y la tasa porcentual de equipamiento con terminación portátil fue de 95.37 por ciento.
8.1.4.b)	
8.1.4.c)	
8.1.4.d)	Durante 2023 se realizaron 6 contratos con recursos del FASP para el mantenimiento de la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, como aires acondicionados, enlaces de microondas, plantas de emergencia, transformadores y torres de radiocomunicación.

Sección 5. Subprograma E) Registro Público Vehicular.

8.1.5.a)	Para 2023 se convino la colocación de 12,000 constancias de inscripción al Registro Público Vehicular; el número alcanzado por la entidad fue de 15,890 constancias de inscripción, donde se contemplan altas, bajas, emplacamientos, cambios de propietario, etc.
8.1.5.b)	Para 2023 se convino la puesta en operación de 1 módulo de Inscripción vehicular, el cual se cumplió, ya que se puso en operación un módulo de verificación móvil.
8.1.5.c)	Se pusieron en operación 18 puntos de monitoreo vehicular de identificadores por radio frecuencia (RFID), para cumplir con la meta programada del mismo número.
Numeral 8.1.5 d) eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	
8.1.5.f) 8.1.5.g)	Los 6 módulos de verificación (3 fijos y 3 móviles) tuvieron una capacidad promedio mensual de 800 vehículos. En la entidad se han recuperado 3 vehículos por alertamiento, gracias a los Puntos de monitoreo vehicular RFID en operación.

202



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

8.1.5.e)	Del Padrón Vehicular en 2023 que fue de 1'034,906, se inscribieron 26,165 en el Registro público vehicular y se colocaron 15,890 Constancia de inscripción durante el mismo período.
-----------------	--

Sección 6. Del Seguimiento y Evaluación.

8.1.6.a) 8.1.6.b) 8.1.6.c)	El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública cuenta con un área de Evaluación encargada de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP llamada "Coordinación de Seguimiento y Evaluación ", compuesta por 9 personas con antigüedades que van de los 2 a los 21 años en el puesto.
8.1.6.d) 8.1.6.e)	El área de Seguimiento y Evaluación cuenta con equipo de cómputo e impresión, softwares de oficina y contabilidad, escáner e Internet y sistema en redes; así como también, bases de datos para la realización de las funciones de seguimiento y evaluación de las metas del FASP.
8.1.6.f)	En el estado de Yucatán cada uno de los programas con prioridad nacional y sus respectivos subprogramas, tienen un ente executor. Para algunos subprogramas se necesita el apoyo y/o colaboración de 2 o más entes ejecutores para la realización de las acciones de cada subprograma.
8.1.6.g)	Los entes ejecutores del FASP se reúnen en mesas de trabajo conjunto: al inicio del ejercicio para levantar el Acta de liberación de los recursos del FASP: Previo a la realización de auditorías y revisiones de gabinete, al cierre de ejercicio y cuando lo amerite, alguna situación en particular.
8.1.6.h) 8.1.6.i)	La Entidad cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño Estatal, pero no cuenta con un Registro Estatal de Evaluadores.
8.1.6.j)	El personal está contratado por honorarios desde hace varios años, por lo que no forman parte de la plantilla de base del Gobierno Estatal; por consiguiente, no cuentan con prestaciones económicas y seguridad social, corriendo el riesgo de que renuncien a su contratación al encontrar afuera otra oferta mejor de trabajo. A pesar de esta situación, se cumple con el seguimiento de todos y cada uno de los programas.

203



ANÁLISIS FODA

(Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

204



Tabla 1. FODA (Fortalezas y Oportunidades).

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1. En Yucatán el salario del policía de menor rango es de \$17,580 mensuales, lo cual supera el salario digno promedio nacional propuesto de \$15,855.28 por \$1,724.72 pesos. Fuente: Principales Hallazgos 1.1.1.a)		01. La inversión en equipo tecnológico es la variable necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP, las cuales incluyen las bases del Informe Policial Homologado, Licencias de Conducir, Mandamientos Judiciales, Registro de vehículos robados y recuperados, el Registro Nacional de Información Penitenciaria y el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.1.c)	
F2. Se otorgaron estímulos económicos a 3,664 elementos policiacos en el Estado de Yucatán. Se usaron recursos estatales para esta sección. Fuente: Principales Hallazgos 1.1.1.b)			
F3. La Secretaría de Seguridad Pública incrementó las cantidades convenidas de vestuario y uniformes en un 3%, pasando de 19,800 prendas convenidas a 20,439 prendas alcanzadas, para dotar de uniformes, fornituras y chalecos balísticos a más elementos policiacos. Fuente: Principales Hallazgos 1.1.2.a)			
F4. La Fiscalía General del Estado, alcanzó las metas establecidas al 100% al dotar de uniformes y lámparas a sus elementos. Fuente: Principales Hallazgos 1.1.2.a)			



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F5. Fueron evaluados en Control de confianza 2,101 elementos, de los cuales aprobaron 1,522 elementos, lo que equivale al 72.44% del total de evaluados. Fuente: Principales Hallazgos 2.1.1.a)	
F6. El índice de aprobación por perfil del personal evaluado en Control de confianza fue del 74.22% para policías estatales y del 56% para policías de investigación. Fuente: Principales Hallazgos 2.1.1.b)	
F7. Se capacitó al 100% en Formación inicial (Activos), Competencias Básicas de la función policial y en Formación continua a policías estatales. De la policía municipal, se capacitó al 100% de los elementos convenidos: 185 elementos en Formación (Activo), 200 en Competencias Básicas de la función policial y 90 en formación continua. La Policía de Investigación capacitó al 100% de la meta convenida de 240 elementos. La Fiscalía General del Estado capacitó a 35 Peritos y a 94 del Ministerio Público en formación continua y a 25 en formación (activos). Se alcanzó el 100% de la meta convenida de 32 custodios activos en formación inicial y 30 en Competencias Básicas de la Función Policial para custodio penitenciario. La sección de capacitación para Búsqueda de personas también logró la meta de capacitación al 100%. Fuente: Principales Hallazgos 2.1.2.a)	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F8. Se alcanzaron totalmente los rubros de capacitación para Ministerio Público en Formación continua; se capacitaron 90 elementos de lo convenido. Fuente: Principales Hallazgos 2.1.2.a)	
F9. El 100% de los elementos convenidos para ser evaluados en Competencias básicas de la función por perfil (policías estatales, policías municipales y custodios penitenciarios) aprobaron satisfactoriamente esta sección. Fuente: Principales Hallazgos 2.1.2.b)	
F10. Cuentan con el Certificado Único Policial (CUP) 3,471 policías en activo. 2,400 son policías estatales, 240 policías de investigación, 125 personal de custodia penitenciaria y 706 policías municipales. Fuente: Principales Hallazgos 2.1.2.d)	
F11. La Secretaría de Seguridad Pública alcanzó la meta convenida de equipamiento del 100% al adquirir 55 cámaras de solapa, para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.1.d)	
F12. La Policía Municipal alcanzó al 100% la meta de compra de 52 vehículos, de los cuales 13 fueron motocicletas y 39 vehículos. Esto de acuerdo a las metas convenidas en el subprograma de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.1d)	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F13. La Fiscalía General del Estado logró un 100% de cumplimiento de las metas convenidas para equipamiento, con la adquisición de muebles de oficina, equipo de cómputo, cámaras fotográficas y de video, equipo de comunicación y telecomunicaciones y cableado estructural. Se reprogramaron las cantidades a adquirir de aires acondicionados y caja fuerte. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.1d)	
F14. Se alcanzó el 93% de avance en las metas convenidas de adquisición bienes y servicios para la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS), Los principales bienes adquiridos fueron uniformes, servicios de geolocalización y accesorios electrónicos. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.2.a)	
F15. La Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS) atendió un caso con 2 víctimas directas. Se inició una carpeta de investigación por este delito, de la cual se detuvieron, vincularon a proceso, enjuiciaron y condenaron a 4 imputados. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.2.b), 3.1.2.c) y 3.1.2.h)	
Apartado F16 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	



FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F17. El estado de Yucatán cuenta con la Subsecretaría de la Policía Estatal de Investigación (PEI) con presencia actualmente en Mérida, y en 11 municipios del interior del estado: Kanasín, Umán, Progreso, Motul, Izamal, Maxcanú, Hunucmá, Ticul, Tekax, Valladolid y Tizimín. Estos municipios fungen como cabeceras principales y cubren otros municipios, de acuerdo al área donde se localizan. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.3.h)			
F18. Yucatán elaboró el diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la corporación, del estado de fuerza de la policía, de los Policías de Investigación de campo y de gabinete, con capacidades para procesar y con capacidades de gestión jurídica y el plan de implementación que garantiza la creación y fortalecimiento de las Unidades de Investigación en el estado. Ambos se remitieron al Centro Nacional de Prevención al Delito y Participación Ciudadana con el oficio número SSP/CEISP/0841/2022. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.3.c) y 3.1.3.d)			
F19. La Policía Estatal de Investigación (PEI) cuenta con espacios para llevar a cabo sus funciones, así como equipamiento, acceso a base de datos y software, equipo fotográfico, de audio y video, así como vehículos y acuerdos de colaboración en coordinación con el Fiscal Investigador del Ministerio Público. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.3.i) y 3.1.3.l)			



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F20. La Unidad de Policía Cibernética de Yucatán (UPC) atendió 183 casos de difamación y 182 casos de fraude al comercio electrónico, 96 amenazas cibernéticas y 92 casos de acoso cibernético. Así mismo la UPC recibió y atendió 18 reportes ciudadanos de delitos contra menores relacionados con trata de personas en la modalidad pornografía infantil y 78 eventos de robo de contraseñas en redes sociales. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.4.a), 3.1.4.b) y 3.1.4.c)			
F21. La Unidad de Policía Cibernética (UPC) recibió y atendió 442 Solicitudes Ministeriales por fraude al comercio electrónico, 278 por acoso cibernético y 35 por usurpación de la identidad. En la parte de Delitos contra la seguridad informática se recibieron y atendieron 50 solicitudes ministeriales por el robo de contraseñas en redes sociales. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.4.d) y 3.1.4.e)			
F22. Se realizaron 6 procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.4.f)			
F23. La Unidad de Policía Cibernética (UPC) realizó 2 eventos de ciberseguridad con perspectiva de género de manera presencial los cuales beneficiaron a 150 personas. De igual manera se realizaron 71 acciones de			



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
prevención por parte de la UPC las cuales impactaron en 33,051 beneficiados. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.4.h)	
F24. Se impartieron los cursos de nivel 1 y nivel 2 a los elementos adscritos a la Unidad de Policía Cibernética (UPC). Esta unidad realiza acciones de prevención como ciberpatrullaje, atención ciudadana, e Investigación cibernética y forense digital. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.4.i) y 3.1.4.j)	
F25. La Fiscalía Especializada en Investigación del delito de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas, inició 796 carpetas de investigación de acuerdo a la misma cantidad de casos de personas desaparecidas o no localizadas en el Estado de Yucatán durante el año 2023. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.5.a)	
F26. De las personas reportadas como desaparecidas o no localizadas, 704 fueron localizadas con vida y 26 fueron identificadas por el Servicio médico forense. No hubo imputados por estos delitos. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.5.c) y 3.1.5.d)	
F27. Se creó la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán (AIPE), con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán el 10 de octubre de 2023, en apego a lo establecido en el artículo transitorio primero de la Reforma Constitucional en relación con la prevención y combate del	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita de fecha 21 de abril de 2023. Esta Agencia inició sus operaciones el 11 de octubre del mismo año, cuando la titular asume el cargo ante el Congreso del Estado de Yucatán. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.6.a)	
F28. El marco normativo local en materia de Seguridad Pública en Yucatán se encuentra Homologado a lo dispuesto en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.7.a)	
F29. En el ejercicio 2023 se contó con un Diagnóstico que permite identificar actores y procesos relacionados con la Justicia Cívica en Yucatán y el respectivo Plan de Implementación que incluye los componentes y subcomponentes del Modelo Homologado de Justicia Cívica. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.7.c) y 3.1.7.d)	
F30. En Yucatán, existen Juzgados cívicos, Juzgados calificadores, Juzgados de paz u homólogos en los 106 municipios del estado. Cada juzgado contempla espacios y realiza actividades de acuerdo a la capacidad económica de cada municipio. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.7.e), 3.1.7.f), 3.1.7.h) y 3.1.7.i)	
F31. Los juzgados cívicos contemplan trabajos, a favor de la comunidad, para atender la causa que genera la conducta antisocial.	



FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Fuente: Principales Hallazgos 3.1.7.k)	
F32. Los Juzgados cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para canalizar a infractores a realizar trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana. Derivan los conflictos de dos o más personas a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.7.l) y 3.1.7.m)	
F33. Durante 2023 se registraron 52 perfiles genéticos de cadáveres, restos óseos o segmentos humanos no identificados en la base de datos estatal de perfiles genéticos. Fuente: Principales Hallazgos 3.2.1.a)	
F34. El laboratorio de genética forense de la ciudad de Mérida cuenta con la acreditación de la Norma ISO 17025. Realiza pruebas genéticas como análisis de STR's y Análisis de haplotipos de cromosomas sexuales. Cuenta con una base de datos para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos. Fuente: Principales Hallazgos 3.2.1.b)	
Apartado F35 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	
F36. Al 31 de diciembre de 2023 se recibieron 178,827 solicitudes periciales y se atendieron	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
179,922, de las cuales 133,678 fueron dictámenes, 35,797 informes, 1,360 requerimientos y 9,087 otras solicitudes. Fuente: Principales Hallazgos 3.2.1.h)	
F37. El SEMEFO de la ciudad de Mérida, recibió 994 cadáveres y 19 fragmentos óseos. La temporalidad de cadáveres es de 1 a 150 días y para fragmentos óseos de 31 a 307 días. En Mérida no se albergaron segmentos humanos en 2023. En el tema de identificación de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos en 2023, se puntualiza que en el Estado de Yucatán no se registraron fosas clandestinas. Fuente: Principales Hallazgos 3.2.1.i) y 3.2.1.j)	
F38. El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana realiza acciones de prevención contra la violencia de género, violencia en niñas, niños y adolescentes, violencia escolar, violencia en jóvenes y violencia comunitaria. Estas acciones incluyeron la prevención y atención a las adicciones, la promoción de la participación ciudadana, la prevención social de la violencia, el fortalecimiento de la prevención social a municipios del estado de Yucatán y el fortalecimiento de los Centros y Áreas Estatales de Prevención Social. Las principales actividades fueron cursos, talleres, pláticas, clases deportivas y recreativas, obras de teatro, conciertos y entrega de apoyos económicos. Las acciones de Prevención realizadas beneficiaron a 23,940 niñas, niños y	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
adolescentes, 7,192 mujeres y hombres jóvenes y 11,425 mujeres y hombres adultos. Fuente: Principales Hallazgos 5.1.1.b) y 5.1.1.c)			
F39. Los programas y las acciones realizadas en el ejercicio 2023 se realizaron con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. Fuente: Principales Hallazgos 5.1.1.e)			
F40. La política de Prevención social que implementó el CEPREDEY atendió los cuatro ámbitos de la prevención social y los factores de riesgo a través de la Prevención social, Prevención comunitaria, Prevención situacional y Prevención psicosocial; atendiendo los factores de riesgo individuales, familiares, grupales, educativos, comunitarios y socio-culturales. Fuente: Principales Hallazgos 5.1.1.f), 5.1.1.g) y 5.1.1.h)			
F41. El Centro de Justicia de las Mujeres de Yucatán tiene convenios de colaboración con el sector privado, académico y organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Así mismo, también cuenta con protocolos especializados y diversas áreas para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.b)			
F42. Durante 2023 se atendieron 10,530 mujeres en el Centro de Justicia para las Mujeres, de las cuales 3,315, presentaron denuncia ante el Ministerio Público por violencia familiar, incumplimiento de las obligaciones de			



FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
asistencia familiar, amenazas e injurias, lesiones y golpes y acoso sexual. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.c), 6.1.1.d) y 6.1.1.e)	
F43. El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán tiene una plantilla de 48 personas, de las cuales el 71% ha recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.k) y 6.1.1.l)	
F44. El Centro de Justicia Para las Mujeres recibió la Certificación en 2018, fue Recertificado en 2020 y 2022 y ha realizado la Acreditación de componentes, durante los años 2018, 2020 y 2022. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.m)	
F45. La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y regido por la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán. Durante 2023, 17 personas fungieron como asesoras jurídicas de la CEEAV, quienes atendieron 1,165 expedientes, de los cuales, 3,267 víctimas fueron atendidas. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.a1), 6.1.1.c1) y 6.1.1.d1)	
F46. Durante el 2023, el personal de asesoría jurídica brindó 3,702 atenciones; el de atención psicológica con 12 personas dio 3,163 servicios y los trabajadores sociales (4) atendieron 287 casos.	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.g1)			
F47. La CEEAV cuenta con convenio de transmisión de información al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI). Durante 2023 no se realizaron actualizaciones al mismo, pero si se transmitieron datos de registros nuevos. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.h1) y 6.1.1.i1)			
F48. La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas emitió 9 resoluciones en materia de reparación de daño en delitos y en violación de derechos humanos. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.j1)			
F49. Se capacitaron 33 Agentes de Ministerio Público con el curso "La actuación ministerial en casos de violencia digital" y a 43 personas pertenecientes al Centro de Justicia para las mujeres (11 del Ministerio Público, 16 peritos y 16 administrativos) en el tema "Actualización en materia de derechos humanos y derecho de las mujeres con un enfoque de género e interculturalidad", como parte del subprograma de capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.2.b)			
F50. Se realizaron obras de mejoramiento a la red de alumbrado a 2 subestaciones eléctricas del CERESO de Mérida, para la dignificación y fortalecimiento de la infraestructura de los Centros Penitenciarios. Fuente: Principales Hallazgos 7.1.1.b)			

217



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F51. Para el equipamiento de los CERESOS, se compraron uniformes y prendas de seguridad para los custodios penitenciarios y guías técnicos, equipo vehicular para agilizar traslados, equipo de oficina para sustituir a los que se encuentran en mal estado, equipo tecnológico y específicamente para los CERESOS de Tekax y Valladolid equipos de inhibición. Igualmente se invirtió en servicios odontológicos para que las personas privadas de la libertad y el personal pudieran recibir este servicio. Fuente: Principales Hallazgos 7.1.1.a), 7.1.1.c) y 7.1.1.d)			
F52. El recurso destinado al CEAMA fue de \$1'001,646.82. Se invirtió en la adquisición de vestuario y uniformes, prendas de seguridad y protección personal, prendas de protección para seguridad pública y nacional, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, mobiliario y equipo de administración, equipos y aparatos audiovisuales, equipo médico y de laboratorio, instrumental médico y de laboratorio, maquinaria y equipo industrial, y herramientas. Fuente: Principales Hallazgos 7.2.1.a), 7.2.1.b), 7.2.1.c), 7.2.1.d) y 7.2.1.e)			
F53. El CEAMA ubicado en la Ciudad de Mérida cuenta con consultorio médico y área para resguardo de químicos, en buenas condiciones. Fuente: Principales Hallazgos 7.2.1.f)			



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F54. Las instalaciones y equipo del CEAMA que se encuentran en regulares condiciones son las siguientes: cubículo de área técnica, Bibliotecas, canchas, bodega, área de lavandería, dormitorios, cocina, área de visita íntima, área de visita legal, área para madres con hijos, áreas educativas, área de talleres, áreas de capacitación laboral, área deportiva, áreas de revisión, aduana y registro, CCTV, arcos detectores, vehículos. Fuente: Principales Hallazgos 7.2.1.f)			
F55. En el subprograma Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública se invirtieron recursos para mejorar el desempeño de las bases de datos criminalísticas y del personal de Seguridad Pública de acuerdo a lo proyectado. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.1.a)			
F56. Los municipios que fueron conectados a la Plataforma México en 2023 son: Conkal que capturó 8 informes policiales homologados, Dzidzantún 5, y Chichimilá que capturó 15. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.1.b)			
F57. Para el Subprograma Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas se invirtieron los recursos de acuerdo a la programación previamente concertada; lo cual permitió un avance del 100% en el cumplimiento de las metas definidas para el año 2023 del estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados con la implementación de un servicio de carrera			



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
para el personal del servicio de emergencia 9-1-1. Por lo anteriormente expresado, la entidad señala que al 1 de enero de 2024 contará con un servicio de Carrera para el Servicio de emergencia 9-1-1 como lo refieren el Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.2.b) y 8.1.2c)			
F58. Se realizaron actividades tales como la difusión en redes sociales, pláticas de policía vecinal, generando de una lista negra de los números con mayor recurrencia generadores de llamadas improcedentes, difusión y promoción de los servicios de emergencia en las escuelas y ferias del Estado y la difusión del uso adecuado del 9-1-1 y 0-89. Esto último para disminuir las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de emergencias. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.2.d)			
F59. La totalidad de la plantilla de personal en servicios de emergencia 9-1-1 y 0-89 tomaron y obtuvieron la constancia respectiva en los cursos: "Masculinidades: modelos para transformar" y "Comunicación Incluyente y sin sexismo", ambos del Instituto Nacional de las Mujeres y el 98% acreditó el curso "Elementos Generales para la Protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia" del Secretariado Ejecutivo para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.2.e), 8.1.2.f) y 8.1.2.g)			



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F60. Durante 2023 los medios impresos fueron los más usados para realizar promoción y difusión a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia ciudadana 0-89. Otros mecanismos usados fueron los medios electrónicos y las pláticas informativas. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.2.c1)	
F61. Se captaron en total 22,936 incidentes a través del Sistema de Videovigilancia y se intervino en 291 ocasiones a lo largo del año 2023, con una efectividad promedio de 78.3 por ciento. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.3.b)	
Apartado F62 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	
F63. Durante 2023 la Red de Radiocomunicación en Yucatán alcanzó un porcentaje de cobertura territorial del 93% y una cobertura Poblacional del 90%. El porcentaje de disponibilidad de la red de Radiocomunicación alcanzó un 99.03% en el	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
mismo año y la tasa de equipamiento con terminación portátil fue de 95.37 por ciento. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.4.a), 8.1.4.b) y 8.1.4.c)	
F64. Se realizaron 6 contratos con recursos del FASP para mantenimiento de infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, como aires acondicionados, enlaces de microondas, plantas de emergencia, transformadores y torres de radiocomunicación. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.4.d)	
F65. Durante 2023 se colocaron 15,890 constancias de inscripción en el Registro Público Vehicular, donde se contemplan altas, bajas, emplacamientos, cambios de propietario, etc. Esta cantidad supera las 12,000 convenidas por la entidad. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.5.a)	
F66. Se convino y cumplió la meta de poner en operación un módulo de verificación móvil y se pusieron en operación 18 puntos de monitoreo vehicular RFID. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.5.b) y 8.1.5.c)	
Apartado F67 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	

222



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Apartado F67 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	
F68. En los 6 módulos, 3 fijos y 3 móviles, se verificaron 800 vehículos en promedio mensual. Los Puntos de Monitoreo Vehicular RFID en operación en la entidad, recuperaron 3 vehículos por alertamiento. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.5.f) y 8.1.5.g)	
F69. Del Padrón Vehicular en 2023 que fue de 1'034,906, se inscribieron 26,165 en el Registro Público Vehicular, de los cuales 15,890 cuentan con Constancia de inscripción. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.5.e)	
F70. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública cuenta con un área de Evaluación encargada de los procesos de seguimiento y evaluación del FASP llamada "Coordinación de Seguimiento y Evaluación", compuesta por 9 personas con antigüedades que van de los 2 a los 21 años en el puesto. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.6.a), 8.1.6.b) y 8.1.6.c)	
F71. En la Coordinación de Seguimiento y Evaluación cuentan con equipo de cómputo e impresión, softwares de oficina y contabilidad, escáner e internet y sistema en redes; así como también, bases de datos para la realización de las funciones de	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
seguimiento y evaluación de las metas del FASP. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.6.d) y 8.1.6e)			
F72. En el estado de Yucatán cada uno de los Programas con Prioridad Nacional y sus respectivos Subprogramas tienen uno o varios entes ejecutores. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.6.f)			
F73. Los entes ejecutores del FASP a nivel estatal se reúnen en mesas de trabajo conjunto: al inicio del ejercicio para levantar el Acta de Liberación de los recursos del FASP, previo a la realización de auditorías y revisiones de Gabinete y al cierre de ejercicio y cuando lo amerite alguna situación en particular. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.6.g)			



Tabla 2. FODA (Debilidades y Amenazas).

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
ÁREAS DE OPORTUNIDAD (DEBILIDADES)	AMENAZAS
Apartado D1 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán. D2. Se encuentran pendientes de emisión los resultados de la Evaluación en Control de Confianza de 605 policías estatales, 73 policías de Investigación y 5 custodios. Fuente: Principales hallazgos 2.1.1.b)	A1. No se asignaron metas ni recursos para el subprograma de seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Fuente: Principales Hallazgos 4.1.1.a) A2. No se asignaron recursos para el subprograma de Impulso a la mejoría del control del despacho de supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas, el cual pertenece al Programa Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas. Fuente: Principales Hallazgos 4.1.2.a)
D3. El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza deberá capacitar a las 60 personas que se encuentran en formación continua, en temas de control de confianza. El Centro de Readaptación Social no capacitó a 10 personas en formación Inicial y 10 personas en formación continua en Temas de Justicia para Adolescentes. Fuente: Principales Hallazgos 2.1.2.a)	
Apartado D4 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS

FACTORES EXTERNOS

ÁREAS DE OPORTUNIDAD (DEBILIDADES)	AMENAZAS
Apartado D4 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	
Apartado D5 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	
Apartado D6 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.	
D7. Las unidades de investigación no cuentan con infraestructura, mejoramientos, adecuación al Marco Normativo Local, equipamiento para espacios y acciones de la unidad de investigación, ni equipamiento y fortalecimiento tecnológico, así mismo carecen de la delimitación de los niveles inicial o básico, intermedio y avanzado conforme a la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.3.i)	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
ÁREAS DE OPORTUNIDAD (DEBILIDADES)	AMENAZAS
D8. En 2023 no se destinaron recursos del FASP para el subprograma de creación o fortalecimiento de la Unidad de Investigación, de acuerdo a la homologación del marco normativo local en materia de seguridad pública con lo dispuesto en la Guía para el Desarrollo del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.3.j)	
D09 La Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán está Integrada por 3 personas, incluida la titular. Con el personal actual la Agencia no puede realizar las actividades propias de su creación, actualmente se encuentra en la etapa de reclutamiento y selección de personal. Fuente: Principales Hallazgos 3.1.6.b)y 3.1.6.c)	
D10. No se enviaron los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el formato homologado para ingreso al Sistema CODIS de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República. La Dirección Química y Genética Forense ya trabaja este tema y cuenta con avance de 85 por ciento. Fuente: Principales Hallazgos 3.2.1.c)y 3.2.1.d)	
D11. Debido a la desactualización de equipos y software y a que no se cuenta con conexión	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
ÁREAS DE OPORTUNIDAD (DEBILIDADES)	AMENAZAS
dedicada a internet, Yucatán no se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República. Fuente: Principales Hallazgos 3.2.1.e) y 3.2.1.f)	
D12. El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán no desarrolló acciones enfocadas a visibilizar el marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género. Fuente: Principales Hallazgos 5.1.1.i)	
D13. En cuanto a la profesionalización de servidores públicos del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, no se llevó a cabo certificación alguna en ningún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Fuente: Principales Hallazgos 5.1.1.k)	
D14. El Centro de Justicia para las Mujeres no llevó el registro de las 10,530 usuarias atendidas en el 2023, sobre su situación si era empleadas o desempleadas, y tampoco creó algún mecanismo de seguimiento para dichas usuarias atendidas, que permita saber quiénes son reincidentes. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.g), 6.1.1.h) y 6.1.1.i)	
D15. No existe un registro que divida las atenciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en primarias y	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
ÁREAS DE OPORTUNIDAD (DEBILIDADES)	AMENAZAS
subsecuentes. Esta Comisión no cuenta con instalaciones equipadas adecuadamente para brindar atención a personas en situación de víctima. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.c1) y 6.1.1.f1)	
D16. Durante el ejercicio 2023 no se destinaron recursos para el mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas. Fuente: Principales Hallazgos 6.1.3.a)	
D17. La Unidad de Atención al consumo de Sustancias Psicoactivas del CEAMA se encuentra en condiciones regulares, al igual que el cubículo de área técnica, bibliotecas, canchas, bodega, área de lavandería, dormitorios, cocina, área de visita íntima, área de visita legal, área para madres con hijos, áreas educativas, área de talleres, áreas de capacitación laboral, área deportiva, áreas de revisión, aduana y registro, CCTV, arcos detectores, vehículos. El CEAMA tampoco cuenta con Unidad Mental. Fuente: Principales Hallazgos 7.2.1.f)	
D18. Los sanitarios, regaderas, lavamanos, el salón de usos múltiple y el cinturón de seguridad del CEAMA se encuentran en malas condiciones. No cuentan con cubículo de Psicometría, comedor, salones de terapia, salón de cómputo y torres de seguridad.	



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
ÁREAS DE OPORTUNIDAD (DEBILIDADES)		AMENAZAS	
Fuente: Principales Hallazgos 7.2.1.f)			
D19. El tiempo promedio de respuesta y canalización de las llamadas de emergencia desde que el operador 9-1-1 hace contacto con la persona usuaria del servicio, hasta que los datos primarios (dónde y qué ocurre) del incidente se turnan a un despachador 9-1-1, es de 07 minutos con 50 segundos en promedio, lo que representa un incremento de 37 segundos en comparación con enero del mismo año. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.2.h)			
D20. Durante el ejercicio fiscal 2023, tiempo promedio de respuesta desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento, de las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1, fue de 07 minutos con 58 segundos. En diciembre de 2022 este mismo indicador fue de 7 minutos y 26 segundos, por lo que el tiempo de respuesta aumentó en 32 segundos. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.2.a1)			
D21. El número de llamadas improcedentes recibidas en diciembre de 2023 por el servicio de emergencias 9-1-1 fue de 66,954. Este dato se incrementó a lo largo del año, ya que el mismo dato en el mes de enero fue de 58,696 llamadas. Las llamadas de denuncia anónima al 0-89, fueron 17,442 de las cuales 15,372 fueron falsas o improcedentes, lo que representa un 88.1% del total de las llamadas recibidas en el 0-89.			



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
ÁREAS DE OPORTUNIDAD (DEBILIDADES)		AMENAZAS	
Fuente: Principales Hallazgos 8.1.2.i) y 8.1.2.b1)			
D22. No se destinaron recursos para el subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización durante el ejercicio 2023. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.3.a)			
D23. La Entidad no cuenta con un Registro Estatal de Evaluadores. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.6.i)			
D24. El personal del área de Seguimiento y Evaluación está contratado por honorarios desde hace varios años, por lo que no forman parte de la plantilla de base del Gobierno Estatal, por consiguiente, no cuentan con prestaciones económicas y seguridad social, corriendo el riesgo que renuncien a su contratación al encontrar otra oferta mejor de trabajo. A pesar de esta situación, se cumple con el seguimiento de todos y cada uno de los programas. Fuente: Principales Hallazgos 8.1.6.j)			

231



RECOMENDACIONES

232



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Como resultado de la investigación, del análisis de los datos vertidos en la documentación proporcionada por el SESESP de Yucatán y con base a la validación de los resultados del informe presentado a todos y cada uno de los que ejercieron los recursos del FASP 2023 y que participaron en la reuniones del 09, 10 y 11 de abril de 2024, en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Firma procede a poner a la vista de la autoridad contratante de los servicios de evaluación del FASP, las siguientes recomendaciones para su atención.

Tabla 3. Principales Recomendaciones.

Núm.	Actividad sugerida	Procedencia
RECOMENDACIONES DEL INFORME ANUAL		
Apartado R1 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.		
2	R2. Emitir los resultados de la evaluación en Control de Confianza, del 100% del personal que integra las Instituciones de Seguridad Pública.	Fuente: Principales Hallazgos 2.1.1.b)
3	R3. El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, debe capacitar a las 60 personas convenidas en temas de Control de Confianza, a fin de dotarlos de conocimientos en temas normativos, conceptuales y técnicos-táctico operativos, así como destrezas, competencias y prácticas que les permita desempeñar adecuadamente sus funciones.	Fuente: Principales Hallazgos 2.1.2.a)
Apartado R4 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.		
5	R5. Implementar en las unidades de investigación la infraestructura,	Fuente: Principales Hallazgos 3.1.3.j)



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Actividad sugerida	Procedencia
	mejoramientos, adecuación al Marco Normativo Local, equipamiento para espacios y acciones de la unidad de investigación y equipamiento, y fortalecimiento tecnológico; así como y la delimitación de los niveles inicial o básico, intermedio y avanzado conforme a la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	
6	R6. La Fiscalía Especializada en Investigación y Búsqueda de Personas debe remitir los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas, a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.	Fuente: Principales Hallazgos 3.2.1.c)
7	R7. Dotar de equipos y software actualizado, así como conexión a internet, para que Yucatán se encuentre conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República.	Fuente: Principales Hallazgos 3.2.1.e) y 3.2.1.f)
8	R8. Asignar recursos y metas para el Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	Fuente: Principales Hallazgos 4.1.1.a)
9	R9. Asignar recursos para el impulso a la mejoría del control del despacho de supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.	Fuente: Principales Hallazgos 4.1.2.a)
10	R10. De acuerdo con las acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la Operación de los Centros Estatales de Prevención Social, el	Fuente: Principales Hallazgos 5.1.1.i)



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Actividad sugerida	Procedencia
	Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de Yucatán deberá desarrollar acciones enfocadas a visibilizar el marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género.	
11	R11. Que el Centro de Justicia para las Mujeres implemente un mecanismo de seguimiento a las usuarias atendidas, mismo que permitirá conocer información y datos estadísticos como lo es son el número de usuarias reincidentes.	Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.h) y 6.1.1.i)
12	R12. Que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, implemente un registro que divida las atenciones en primarias y subsecuentes. Así como también, que dicha Comisión gestione ante la Secretaría General de Gobierno la implementación de instalaciones equipadas adecuadamente para brindar atención a personas en situación de víctima.	Fuente: Principales Hallazgos 6.1.1.c1) y 6.1.1.f1)
13	R13. Que el Centro de Internamiento para los Adolescentes (CEAMA) mejore las condiciones de la Unidad de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas e implemente un área destinada como unidad mental. Dicho Centro de Internamiento para los Adolescentes, debe mejorar las condiciones de las instalaciones del área técnica, bibliotecas, canchas, bodega, área de lavandería, dormitorios, cocina, área de visita íntima, área de visita legal, área para madres con hijos, áreas educativas, área de talleres, áreas de capacitación laboral, área deportiva, áreas de revisión, aduana y registro, CCTV, arcos detectores y vehículos.	Fuente: Principales Hallazgos 7.2.1.f)



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Actividad sugerida	Procedencia
14	R14. Que el Centro de Internamiento para los Adolescentes (CEAMA) mejore las condiciones de las instalaciones sanitarias, regaderas, lavamanos, el salón de usos múltiples y el cinturón de seguridad; puesto que se encuentran todos en malas condiciones. Asimismo, implementar un cubículo de psicometría, comedor, salones de terapia, salón de cómputo y torres de seguridad.	Fuente: Principales Hallazgos 7.2.1.f)
RECOMENDACIONES DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL		
15	R1. Llevar a cabo acciones de difusión entre los elementos de las Instituciones, del Servicio Profesional de Carrera; del plan individual de carrera, así como también. del "derecho que tienen los elementos a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el recurso de Rectificación".	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Pág. 169 Profesionalización: preguntas 11, 11.3 y 11.5
16	R2. El Centro de Control de Evaluación de Confianza deberá proporcionar a los elementos evaluados el resultado de su evaluación, así como también el resultado de su evaluación de competencias básicas de la función.	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Pág. 170 Evaluación Policial: preguntas 20.2 y 21.1
17	R3. El Centro de Control de Evaluación de Confianza o el Instituto de Formación Policial, deberá aplicar a los elementos la evaluación del desempeño del personal en activo o la del desempeño académico si es de nuevo ingreso; así como también proporcionar el resultado de la evaluación.	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Págs. 170 y 171 Evaluación Policial: preguntas 22 y 22.1
18	R4. Se recomienda hacer saber al personal evaluado de la presencia y la participación del superior jerárquico, de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y la de Honor	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Pág. 171 Evaluación Policial: pregunta 22.2

236



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Actividad sugerida	Procedencia
	y Justicia, en la aplicación de su evaluación del desempeño del personal en activo.	
19	R5. Se recomienda hacer saber al personal evaluado que su desempeño la realiza su superior jerárquico.	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Pág. 171 Evaluación Policial: pregunta 22.3
20	R6. Se recomienda a las autoridades de las instituciones de seguridad pública, proporcionar a los elementos del equipamiento necesario para que puedan desarrollar las funciones de primer respondiente.	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Pág. 171 Equipamiento: Pregunta 24
21	R7. Se recomienda capacitar a los elementos en el proceso del Informe Policial Homologado (IPH), principalmente en las fases "Entrega/Recepción al Ministerio Público" y en el "llenado del IPH".	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Pág. 172 Uso de la Tecnología: preguntas 27 y 31
22	R8. Se recomienda capacitar a los elementos sobre la herramienta existente de información del Sistema Nacional de Información para apoyarlos en el desempeño de sus labores sobre este tema.	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Pág. 172 Uso de la Tecnología: pregunta 32
23	R9. Se recomienda la dotación de más equipos de cómputo para que los elementos puedan realizar consultas al Sistema Nacional de Información.	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Pág. 172 Uso de la Tecnología: pregunta 33
24	R10. Se recomienda a las autoridades atender las demandas que hace el personal encuestado en cuanto a más personal, Mejor sueldo y prestaciones: y más capacitación.	Fuente: Informe Ejecutivo de Resultados de la Encuesta Institucional FASP 2023. Pág. 173 Problemas en el Trabajo: preguntas 48 y 49

237



BIBLIOGRAFÍA



LEYES Y REGLAMENTOS FEDERALES DE LA NACIÓN

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
3. Ley General del Sistema de Seguridad Pública.
4. Ley de Coordinación Fiscal.
5. Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
6. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
7. Reglamento de la Ley General del Sistema de Seguridad Pública.
8. Reglamento de la Ley de Coordinación Fiscal.
9. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
10. Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

239

LINEAMIENTOS, DECRETOS Y ACUERDOS FEDERALES DE LA NACIÓN

1. Lineamientos Generales de Operación para la Entrega de los Recursos del Ramo 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. D.O.F: 21/01/2015.



2. Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. D.O.F: 25/04/2015.
3. Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el Ejercicio Fiscal 2023. SESNSP.
4. Anexo Técnico de Coordinación del FASP 2023.
5. Criterios generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
6. Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15. Manual de llenado.
7. Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos. 240
8. Lineamientos para la implementación y operación del Banco Nacional de Datos Forenses; del Registro Forense Federal; del Registro Nacional de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas; del Registro Nacional de Fosas Comunes y de Fosas Clandestinas; y de la Base Nacional de Información Genética.
9. Guía de Conceptos y Criterios para reporte del ejercicio, Destino y Resultados de los recursos Federales Transferidos, - SHyCP. -29 de julio de 2023.
10. Subprograma: "Mejora Salarial, Prestaciones y Bonos por buen desempeño". -SESNSP 2023.



11. Subprograma: "Equipamiento de Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia". - SESNSP 2023.
12. Subprograma: "Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza". - SESNSP 2023.
13. Subprograma: "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al MNPJC".
14. Subprograma: "Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia". - SESNSP 2023.
15. Subprograma: "Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia". - SESNSP 2023.
16. Subprograma: "Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto". - CONASE 2023.
17. Subprograma: "Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia". - Anexo C. Unidades de Investigación del Delito para Policía Estatal y Municipal. - SESNSP 2023.
18. Subprograma: "Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia". - Anexo D. "Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética" GN 2023.
19. Subprograma: "Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia". - Anexo E. "Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas e Investigación del Delito de Desaparición"- FGR 2023.

241



20. Subprograma: "Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia".- Anexo F. "Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S) UIF-SHCP 2023.
21. Subprograma: "Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia".- Anexo G. "Justicia Cívica".- CNPDPC 2023.
22. Subprograma: "Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial"-FGE 2023.
23. Subprograma: "Seguimiento a Protocolos de Actuación Policial para Mejorar el Desempeño del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia". - SESNSP 2023.
24. Subprograma: "Impulso a la Mejoría del Control de Despacho, Supervisión y Seguimiento de Denuncias Ciudadanas". - SESNSP 2023.
25. Subprograma: "Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil". SESNSP 2023.
26. Subprograma: "Fortalecimiento a los Programas de Prevención y Atención a la Violencia Contra las Mujeres". - SESNSP2023.
27. Subprograma: "Capacitación Continua para la Atención y Prevención de la Violencia de Género". - SESNSP 2023.



28. Subprograma: "Mejoramiento de la Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con Perspectiva de Género para las Mujeres Servidoras Públicas". - SESNSP 2023.
29. Subprograma: "Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios". SESNSP 2023.
30. Subprograma: "Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes". - SESNSP 2023.
31. Subprograma: "Sistema Nacional de Información, Base de Datos del SNSP". - SESNSP 2023.
32. Subprograma: "Sistema de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas". - SESNSP-CNI 2023.
33. Subprograma: "Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización". - SESNSP-CNI 2023.
34. Subprograma: "Red Nacional de Radiocomunicación". - SESNSP-CNI 2023.
35. Subprograma: "Registro Público Vehicular". - SESNSP 2023.
36. Informe de Incidencia Delictiva, Fuero Común. - SESNSP 2020-2023.

243



REFERENCIAS CUANTITATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

1. Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública 2023.
2. Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2023.
3. Proyectos de Inversión de los Programas Prioritarios 2023.
4. Avance Financiero del FASP 2023 con corte al 31 de diciembre de 2023 al 15 de abril de 2024.
5. Documentación oficial validada y proporcionada por el SESESP para dar cuenta sobre las acciones realizadas y las metas alcanzadas por las instituciones y dependencias estatales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de Yucatán en el marco del FASP 2023.

244

DOCUMENTOS DE ORGANISMOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE

1. Modelo Homologado de Operación y Funcionamiento de Centros Estatales de Prevención Social. SESNSP; marzo-junio de 2016.
2. Primer Respondiente; Protocolo Nacional de Actuación. Consejo Nacional de Seguridad Pública; Actualización 2017.
3. Cadena de Custodia: Guía Nacional. Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.



4. Proceso para la Certificación de los Centros de Justicia para las Mujeres en el Sistema de Integridad Institucional 2018. Comisión Nacional para prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).
5. Funcionamiento básico de AVL GPS GPRS para rastreo Satelital.
6. Medidas cautelares en el Sistema de Justicia Penal. SESNSP.
7. Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso. SESNSP.
8. Serie de Inhibidores INH-1000 para centros penitenciarios.
9. Policía con Capacidades para Procesar el lugar de la Intervención. Protocolo Nacional de Actuación. Gobierno de la República.
10. Manual de Capacitación; Formación Inicial del Sistema Penitenciario para el Perfil de Custodia Penitenciaria. Yucatán 2018.
11. Estudio sobre las Denuncias de los delitos de Alto Impacto 2018.
12. Incidencia Delictiva del fuero común 2023. Denuncias presentadas ante Agencias del Ministerio Público. Formato CIEISP- 2023 Centro Nacional de Información de la Secretaría de Gobernación.
13. Sistema Federalizado de Recursos Transferidos -Carpeta Evaluaciones. - SHCP.
14. Modelo Homologado de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso. - Comisión Nacional de Seguridad. Diciembre de 2016.
15. Manual para la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas de la Función para los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Enero 2017.

16. Sistema Penitenciario. - Comisión Nacional de Seguridad. - Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario. Enero 2016-2023.
17. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética. - Dirección General del Centro Especializado en Respuesta Tecnológica. 2017-2023.
18. Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal. -Comisión Nacional de Seguridad. - Acuerdo 19/XL/16.
19. Profesionalización. -Secretariado Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública. FASP 2017.
20. Capacitación del Fondo de Aportaciones 2017.- Secretariado Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública. -Centro Nacional de Información.

246



DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

247



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

DATOS GENERALES

EVALUADOR EXTERNO		
Fracción	Conceptos	Datos
I	Coordinador de la evaluación	
	1.1 Evaluación a cargo	Evaluación del Desempeño FASP-2023
	1.2 Evaluador (Nombre, empresa y/o Institución)	Consultores Sosa Novelo S.C.P.
	1.3 Coordinador del Equipo de evaluación	Dra. Gladys Guadalupe Carrillo
	1.4 Principal equipo colaborador	M.C. Irma Inés Anaya Buenfil L.I. Arturo Rosales Castro L.E. Jared Sofía Campos García L.C. Larry David Sosa Novelo. LM. Romina Sosa Sánchez
II	Unidad administrativa responsable al interior de Entidad Federativa	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Yucatán
	2.1 Nombre completo	Mtro. Carlos Martín Pacheco Medina
	2.2 Cargo	Secretario Ejecutivo
	2.3 Teléfono y ext.	(999)930-08-00 Ext: 14404, 14407 y 10409
	2.4 E-mail	Carlospachecog1@gmail.com
III	Forma de contratación, con las disposiciones aplicables	
	3.1 Contratación	Adjudicación directa
	3.2 Número de Contrato	GEY-SSP-SYE-FASP-002/2023
IV	Costo de la evaluación.	
	9.1 Monto (sin IVA)	517,240.00
	9.2 Monto total (con IVA)	599,998.40
V	Fuente de financiamiento	Recursos federales

248



SIN TEXTO



PORTAL APLICATIVO SFRT SHCP

250



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

La Entidad Federativa de Yucatán cumplió con el Registro del cuarto trimestre en el SRFT, Portal Aplicativo de la SHCP.

Tabla 1. Registro del Gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Núm.	Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Dependencia Ejecutora
1	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría General de Gobierno
2	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Coordinación de Seguimiento y Evaluación
3	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública
4	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública
5	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública
6	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública
7	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública
8	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública
9	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública
10	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría General de Gobierno
11	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría General de Gobierno
12	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría General de Gobierno

251



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Dependencia Ejecutora
13	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
14	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
15	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
16	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
17	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
18	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
19	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
20	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
21	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
22	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
23	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
24	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
25	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno
26	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno

252



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Dependencia Ejecutora
27	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría General de Gobierno
28	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
29	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
30	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
31	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
32	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
33	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
34	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
35	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal C4
36	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal C4
37	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal C4
38	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal C4
39	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal C4
40	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Centro Estatal C4

253



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Dependencia Ejecutora
41	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
42	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
43	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
44	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
45	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
46	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
47	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
48	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
49	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
50	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
51	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
52	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
53	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública
54	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	I011	FASP	Secretaría Seguridad Pública

254



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Dependencia Ejecutora
55	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
56	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
57	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
58	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
59	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
60	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
61	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
62	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
63	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
64	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
65	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
66	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
67	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
68	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado

255



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Dependencia Ejecutora
69	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
70	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
71	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
72	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
73	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Fiscalía General del Estado
74	Yucatán	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2023	Federales (Aportaciones, Subsidios y Convenios)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	1011	FASP	Secretaría General de Gobierno

256

Tabla 1. Registro del Gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos...
Continuación.

Núm.	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Total			195,257,722.00	195,257,722.00	195,257,722.00	193,195,520.75	193,195,520.75	168,477,781.48	168,477,181.48
1	2 - Gasto de Inversión	551 - Equipo de defensa y seguridad	0	428,043.41	428,043.41	428,043.41	428,043.41	0.00	0.00
2	1 - Gasto corriente	331 - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	830,000.00	830,000.00	830,000.00	830,000.00	830,000.00	358,806.56	358,806.56
3	2 - Gasto de Inversión	597 - Licencias informáticas e intelectuales	0.00	66,852.00	66,852.00	66,533.73	66,533.73	66,533.73	66,533.73
4	2 - Gasto de Inversión	565 - Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	32,109.04	32,109.04	32,109.03	32,109.03	32,109.03	32,109.03
5	2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	847,540.00	830,315.71	830,315.71	830,315.71	830,315.71	830,315.71	830,315.71
6	2 - Gasto de Inversión	511 - Muebles de oficina y estantería	66,852.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de	2,095,066.00	2,087,131.28	2,087,131.28	2,087,131.28	2,087,131.28	2,087,131.28	2,087,131.28



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
		maquinaria, otros equipos y herramienta							
8	1 - Gasto corriente	353 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	0.00	220,060.00	220,060.00	217,895.00	217,895.00	217,895.00	217,895.00
9	1 - Gasto corriente	317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	292,200.00	285,249.97	285,249.97	285,249.97	285,249.97	285,249.97	285,249.97
10	2 - Gasto de Inversión	622 - Edificación no habitacional	4,705,754.41	4,705,754.41	4,705,754.41	4,602,483.03	4,602,483.03	2,939,795.84	2,939,795.84
11	2 - Gasto de Inversión	567 - Herramientas y máquinas-herramienta	15,312.00	15,207.60	15,207.60	15,207.60	15,207.60	15,207.60	15,207.60
12	2 - Gasto de Inversión	564 - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	2 - Gasto de Inversión	562 - Maquinaria y equipo industrial	259,537.60	102,495.77	102,495.77	102,495.77	102,495.77	102,495.77	102,495.77
14	2 - Gasto de Inversión	541 - Vehículos y Equipo Terrestre	1,313,007.30	1,043,700.00	1,043,700.00	1,043,700.00	1,043,700.00	1,043,700.00	1,043,700.00
15	2 - Gasto de Inversión	532 - Instrumental médico y de laboratorio	2,409.00	2,401.20	2,401.20	2,401.20	2,401.20	2,401.20	2,401.20
16	2 - Gasto de Inversión	531 - Equipo médico y de laboratorio	95,494.25	94,562.02	94,562.02	94,562.02	94,562.02	94,562.02	94,562.02
17	2 - Gasto de Inversión	523 - Cámaras fotográficas y de video	50,746.52	125,398.22	125,398.22	125,398.20	125,398.20	50,451.18	50,451.18
18	2 - Gasto de Inversión	521 - Equipos y aparatos audiovisuales	70,796.74	56,225.21	56,225.21	56,225.21	56,225.21	56,225.21	56,225.21
19	2 - Gasto de Inversión	519 - Otros mobiliarios y equipos de administración	512,526.74	413,495.56	413,495.56	413,495.56	413,495.56	413,495.56	413,495.56
20	2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	149,292.00	140,513.12	140,513.12	140,513.12	140,513.12	140,513.12	140,513.12
21	2 - Gasto de Inversión	511 - Muebles de oficina y estantería	51,139.00	46,044.44	46,044.44	46,004.44	46,004.44	46,004.44	46,004.44
22	1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	507,083.00	507,083.00	507,083.00	507,082.91	507,082.91	507,082.91	507,082.91
23	1 - Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
24	1 - Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	346,000.00	346,000.00	346,000.00	346,000.00	346,000.00	0.00	0.00

257



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
25	1 - Gasto corriente	283 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	396,938.08	393,451.54	393,451.54	393,451.54	393,451.54	393,451.54	393,451.54
26	1 - Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	118,688.88	118,130.22	118,130.22	99,907.18	99,907.18	99,907.18	99,907.18
27	1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	1,486,591.04	1,486,591.04	1,486,591.04	1,467,928.96	1,467,928.96	0.00	0.00
28	2 - Gasto de Inversión	521 - Equipos y aparatos audiovisuales	20,000.00	8,100.00	8,100.00	8,062.00	8,062.00	8,062.00	8,062.00
29	2 - Gasto de Inversión	519 - Otros mobiliarios y equipos de administración	45,000.00	45,000.00	45,000.00	37,067.80	37,067.80	37,067.80	37,067.80
30	2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	420,000.00	420,000.00	420,000.00	343,981.91	343,981.91	343,981.91	343,981.91
31	2 - Gasto de Inversión	511 - Muebles de oficina y estantería	58,000.00	69,900.00	69,900.00	69,597.11	69,597.11	69,597.11	69,597.11
32	1 - Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	7,432,015.00	7,432,015.00	7,432,015.00	6,163,742.68	6,163,742.68	5,277,845.08	5,277,845.08
33	1 - Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	243,600.00	243,600.00	243,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34	1 - Gasto corriente	251 - Productos químicos básicos	850,000.00	850,000.00	850,000.00	849,699.65	849,699.65	849,699.65	849,699.65
35	2 - Gasto de Inversión	597 - Licencias informáticas e intelectuales	75,000.00	75,000.00	75,000.00	57,576.02	57,576.02	0.00	0.00
36	2 - Gasto de Inversión	565 - Equipo de comunicación y telecomunicación	5,467,177.00	5,453,237.33	5,453,237.33	5,453,237.33	5,453,237.33	5,453,237.33	5,453,237.33
37	2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	161,200.00	161,200.00	161,200.00	158,774.16	158,774.16	0.00	0.00
38	1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	12,896,702.86	10,219,235.73	10,219,235.73	10,217,321.30	10,217,321.30	4,040,546.41	4,040,546.41
39	1 - Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	1,297,168.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40	1 - Gasto corriente	317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	7,980,000.00	7,877,922.76	7,877,922.76	7,855,457.76	7,855,457.76	6,563,457.80	6,563,457.80
41	2 - Gasto de Inversión	597 - Licencias informáticas e intelectuales	2,025,689.60	2,025,689.60	2,025,689.60	2,013,498.61	2,013,498.61	2,013,498.61	2,013,498.61
42	2 - Gasto de Inversión	551 - Equipo de defensa y seguridad	102,400.00	102,400.00	102,400.00	102,000.00	102,000.00	0.00	0.00
43	2 - Gasto de Inversión	541 - Vehículos y Equipo Terrestre	32,258,701.40	32,258,701.40	32,258,701.40	32,258,701.14	32,258,701.14	25,398,502.72	25,398,502.72
44	2 - Gasto de Inversión	523 - Cámaras fotográficas y de video	1,457,222.72	1,457,222.72	1,457,222.72	1,457,211.80	1,457,211.80	0.00	0.00

258



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
45	2 - Gasto de Inversión	519 - Otros mobiliarios y equipos de administración	874,700.00	874,700.00	874,700.00	869,700.00	869,700.00	869,700.00	869,700.00
46	2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3,741,946.62	3,741,946.62	3,741,946.62	3,706,946.57	3,706,946.57	3,706,946.57	3,706,946.57
47	1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	2,793,484.04	2,793,484.04	2,786,314.62	2,786,314.62	2,786,314.62	2,786,314.62
48	1 - Gasto corriente	353 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	4,071,383.17	12,733,423.17	12,733,423.17	12,723,434.56	12,723,434.56	11,475,619.56	11,475,619.56
49	1 - Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
50	1 - Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	15,934,000.00	15,934,000.00	15,934,000.00	15,933,998.40	15,933,998.40	14,653,999.00	14,653,999.00
51	1 - Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	4,622,221.70	5,919,390.07	5,919,390.07	5,900,109.73	5,900,109.73	5,900,109.73	5,900,109.73
52	1 - Gasto corriente	283 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	12,211,062.00	12,200,562.00	12,200,562.00	12,199,975.55	12,199,975.55	12,199,975.55	12,199,975.55
53	1 - Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	3,033,000.00	2,945,688.72	2,945,688.72	2,944,080.00	2,944,080.00	2,944,080.00	2,944,080.00
54	1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	22,774,900.00	21,165,311.28	21,165,311.28	21,160,671.28	21,160,671.28	21,160,671.28	21,160,671.28
55	2 - Gasto de Inversión	597 - Licencias informáticas e intelectuales	3,343,537.00	3,343,537.00	3,343,537.00	3,339,917.95	3,339,917.95	3,339,917.95	3,339,917.95
56	2 - Gasto de Inversión	569 - Otros equipos	27,650.00	27,650.00	27,650.00	25,056.00	25,056.00	25,056.00	25,056.00
57	2 - Gasto de Inversión	565 - Equipo de comunicación y telecomunicación	1,340,992.00	1,340,992.00	1,340,992.00	1,333,973.44	1,333,973.44	1,333,973.44	1,333,973.44
58	2 - Gasto de Inversión	551 - Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59	2 - Gasto de Inversión	532 - Instrumental médico y de laboratorio	11,122.00	11,122.00	11,122.00	10,680.12	10,680.12	10,680.12	10,680.12
60	2 - Gasto de Inversión	531 - Equipo médico y de laboratorio	197,641.00	952,897.00	952,897.00	930,608.12	930,608.12	930,608.12	930,608.12
61	2 - Gasto de Inversión	523 - Cámaras fotográficas y de video	419,520.00	419,520.00	419,520.00	419,507.04	419,507.04	419,507.04	419,507.04
62	2 - Gasto de Inversión	521 - Equipos y aparatos audiovisuales	503,346.00	503,346.00	503,346.00	503,341.92	503,341.92	503,341.92	503,341.92
63	2 - Gasto de Inversión	519 - Otros mobiliarios y equipos de administración	153,900.00	153,900.00	153,900.00	153,900.00	153,900.00	153,900.00	153,900.00

259



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
64	2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	6,251,029.00	6,251,029.00	6,251,029.00	6115757.8	6,115,757.80	6,115,757.80	6,115,757.80
65	1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	232,403.00	232,403.00	232,403.00	232402.79	232,402.79	232,402.79	232,402.79
66	1 - Gasto corriente	354 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	7,111,362.00	5,544,267.00	5,544,267.00	5544266.98	5,544,266.98	5,544,266.98	5,544,266.98
67	1 - Gasto corriente	353 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	8,882,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68	1 - Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	1,810,700.00	1,810,700.00	1,810,700.00	1,810,199.18	1,810,199.18	1,091,507.18	1,091,507.18
69	1 - Gasto corriente	283 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00	10,500.00	10,500.00	8,004.00	8,004.00	8,004.00	8,004.00
70	1 - Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	1,949,385.00	1,949,385.00	1,949,385.00	1,947,472.38	1,947,472.38	1,947,472.38	1,947,472.38
71	1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	0.00	1,696,900.00	1,696,900.00	1,695,669.08	1,695,669.08	1,695,669.08	1,695,669.08
72	1 - Gasto corriente	259 - Otros productos químicos	5,956,010.00	6,767,849.00	6,767,849.00	6,762,434.26	6,762,434.26	6,762,434.26	6,762,434.26
73	1 - Gasto corriente	255 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,870,960.00	1,870,960.00	1,870,960.00	1,870,815.04	1,870,815.04	1,870,815.04	1,870,815.04
74	2 - Gasto de Inversión	566 - Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	56,219.80	56,219.80	56,219.80	56,219.80	56,219.80	56,219.80

260



ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DELICTIVA

261



Análisis Comparativa de la Incidencia Delictiva del Fuero Común 2020-2023

Tabla 1. Comparativa 2020-2021.

	2020	2021		Diferencia	Porcentaje
Nacional	1,841,191	2,044,252	+	203,061	9.93%
Yucatán	8,417	8,565	+	148	1.73%

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Tabla 2. Comparativa 2021-2022.

	2021	2022		Diferencia	Porcentaje
Nacional	2,044,252	2,141,981	+	97,729	4.56%
Yucatán	8,565	4,209	-	4,356	103.49%

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Tabla 3. Comparativa 2022-2023.

	2022	2023		Diferencia	Porcentaje
Nacional	2,141,981	2,173,220	+	31,239	1.44%
Yucatán	4,209	4,280	+	71	1.66%

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.



Comparativa de Incidencia Delictiva del fuero común 2023

La nueva metodología para el registro y clasificación de los delitos y las víctimas representa la mayor riqueza de la información.

Derivado de la nueva metodología surgió el “Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las víctimas CNSP/38/15”.

La clasificación contiene 7 categorías que se componen de 53 tipos de delitos, agrupados en 7 bienes jurídicos afectados, mismos que a continuación se analizan comparándose los periodos comprendidos del 2020 al 2023 para conocer el comportamiento delictivo en Yucatán.

Tabla 1. Comparativa de incidencia delictiva del fuero común 2023.

Bien jurídico afectado	Clave	Tipo de delito, subtipo y modalidad	Total de delitos Nacionales	Total de delitos Yucatán	Porcentaje de delitos en Yucatán
Total			2,173,220	4,280	0.20%
La vida y la Integridad	1	Total de delitos contra la vida y la integridad corporal	282,073	547	0.19%
	1.1	Homicidio	41,990	165	0.39%
	1.2	Lesiones	224,450	205	0.09%
	1.3	Feminicidio	827	8	0.97%
	1.4	Aborto	808	2	0.25%
	1.5	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	13,998	167	1.19%
La libertad personal	2	Total de delitos contra la libertad personal	28,995	10	0.03%
	2.1	Secuestro	456	0	0.00%
	2.2	Tráfico de menores	12	0	0.00%
	2.3	Rapto	75	0	0.00%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Bien jurídico afectado	Clave	Tipo de delito, subtipo y modalidad	Total de delitos Nacionales	Total de delitos Yucatán	Porcentaje de delitos en Yucatán
	2.4	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	28,452	10	0.04%
La libertad y la seguridad sexual	3	Total de delitos contra la libertad y la seguridad sexual	89,253	169	0.19%
	3.1	Abuso sexual	35,928	103	0.29%
	3.2	Acoso sexual	13,820	12	0.09%
	3.3	Hostigamiento sexual	3,483	3	0.09%
	3.4	Violación simple	15,613	48	0.31%
	3.5	Violación equiparada	7,112	0	0.00%
	3.6	Incesto	13	0	0.00%
	3.7	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	13,284	3	0.02%
El patrimonio	4	Total de delitos contra el patrimonio	933,866	1,507	0.16%
	4.1	Robo total	581,492	484	0.08%
	4.1.1	Robo a casa habitación	54,616	108	0.20%
	4.1.2	Robo de vehículo automotor	136,491	107	0.08%
	4.1.3	Robo de autopartes	23,730	0	0.00%
	4.1.4	Robo a transportista	9,181	0	0.00%
	4.1.5	Robo a transeúnte en vía pública	62,346	51	0.08%
	4.1.6	Robo a transeúnte en espacio abierto al público	6,048	2	0.03%
	4.1.7	Robo en transporte público individual	2,463	0	0.00%
	4.1.8	Robo en transporte público colectivo	12,273	2	0.02%
	4.1.9	Robo en transporte individual	12,836	1	0.01%
	4.1.10	Robo a institución bancaria	135	0	0.00%
	4.1.11	Robo a negocio	77,646	93	0.12%
	4.1.12	Robo de ganado	2,734	0	0.00%
	4.1.13	Robo de maquinaria	1,393	0	0.00%

264



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Bien jurídico afectado	Clave	Tipo de delito, subtipo y modalidad	Total de delitos Nacionales	Total de delitos Yucatán	Porcentaje de delitos en Yucatán
	4.1.14	Otros robos	179,600	120	0.07%
	4.2	Fraude	114,385	134	0.12%
	4.3	Abuso de confianza	31,084	100	0.32%
	4.4	Extorsión	10,333	14	0.14%
	4.5	Daño a la propiedad	150,865	687	0.46%
	4.6	Despojo	30,444	50	0.16%
	4.7	Otros delitos contra el patrimonio	15,263	38	0.25%
La familia	5	Total de delitos contra la familia	330,942	319	0.10%
	5.1	Violencia familiar	284,140	193	0.07%
	5.2	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	6,407	2	0.03%
	5.3	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	27,071	115	0.42%
	5.4	Otros delitos contra la familia	13,324	9	0.07%
La sociedad	6	Total de delitos contra la sociedad	10,483	6	0.06%
	6.1	Corrupción de menores	2,834	3	0.11%
	6.2	Trata de personas	727	0	0.00%
	6.3	Otros delitos contra la sociedad	6,922	3	0.04%
Otros	7	Total de delitos contra otros bienes jurídicos afectados	497,608	1,722	0.35%
	7.1	Narcomenudeo	90,088	391	0.43%
	7.2	Amenazas	140,323	825	0.59%
	7.3	Allanamiento de morada	14,711	26	0.18%
	7.4	Evasión de presos	92	0	0.00%
	7.5	Falsedad	5,348	2	0.04%
	7.6	Falsificación	14,156	7	0.05%
	7.7	Contra el medio ambiente	2,354	6	0.25%
	7.8	Delitos cometidos por servidores públicos	20,853	35	0.17%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Bien jurídico afectado	Clave	Tipo de delito, subtipo y modalidad	Total de delitos Nacionales	Total de delitos Yucatán	Porcentaje de delitos en Yucatán
	7.9	Electorales	808	1	0.12%
	7.10	Otros delitos del Fuero Común	208,875	429	0.21%

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.



Bienes Jurídicos afectados

BIEN JURÍDICO AFECTADO 1: La Vida e Integridad

Los indicadores de delitos para el Bien Jurídico Afectado 1: Vida e Integridad de 2020 a 2023 son los siguientes:

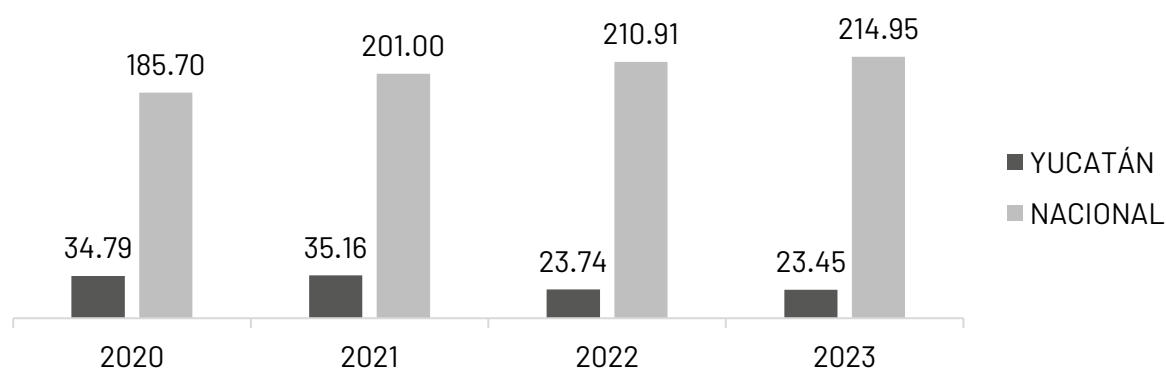
Tabla 1. Bien Jurídico Afectado 1: La Vida e Integridad.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	786	34.79			2020	127,792,286	237,309	185.70		
2021	2,283,943	803	35.16	17	0.02	2021	128,972,439	259,234	201.00	21,925	0.09
2022	2,308,370	548	23.74	-255	-0.32	2022	130,118,356	274,431	210.91	15,197	0.06
2023	2,332,395	547	23.45	-1	0.00	2023	131,230,255	282,073	214.95	7,642	0.03

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 1. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Bien Jurídico Afectado 1: Vida e Integridad en el periodo comprendido de 2020 a 2023.

267



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

Como podemos observar en el gráfico, la tasa de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes muestra una tendencia a la baja en el estado de Yucatán en el periodo de estudio, pasando de 34.79 a 23.45 en el estado de Yucatán, mientras que a nivel nacional observamos un aumento en la incidencia delictiva pasando de 185.70 en 2020 a 214.95 en 2023. También es importante hacer hincapié de que en el año 2023 la tasa estatal (21.48) se encuentra muy por debajo de la tasa nacional (198.61).



1.1 Homicidio

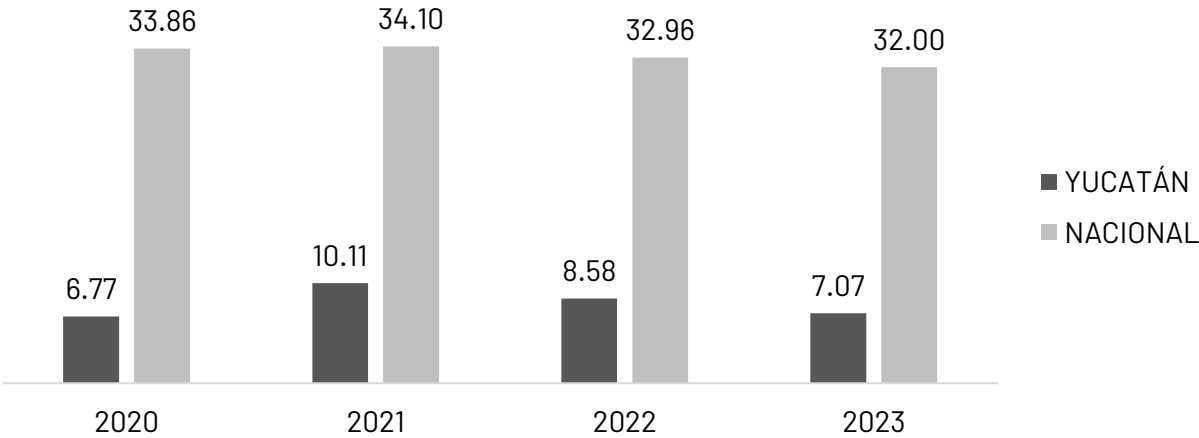
Los datos para el delito de Homicidio tanto en Yucatán, como a nivel nacional, incluyen las cifras de Homicidio culposo y Homicidio doloso, con cada una de sus clasificaciones internas.

Tabla 1.1 Homicidio.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	153	6.77			2020	127,792,286	43,276	33.86		
2021	2,283,943	231	10.11	78	0.51	2021	128,972,439	43,979	34.10	703	0.02
2022	2,308,370	198	8.58	-33	-0.14	2022	130,118,356	42,889	32.96	-1,090	-0.02
2023	2,332,395	165	7.07	-33	-0.17	2023	131,230,255	41,990	32.00	-899	-0.02

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 1.1 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Homicidio en el período comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

Como podemos observar en la gráfica, la tasa de homicidios en Yucatán durante los últimos años ha venido decreciendo. Pasando de una tasa de 10.11 por cada 100,000 habitantes en el año 2021 a 7.07 por cada 100, 000 habitantes en 2023, y comparando esta cifra con el mismo indicador a nivel nacional, tenemos una diferencia de más de 4 veces



menos en homicidios, ya que para 2023 la tasa nacional fue de 32.00 por cada 100,000 habitantes.



1.2 Lesiones

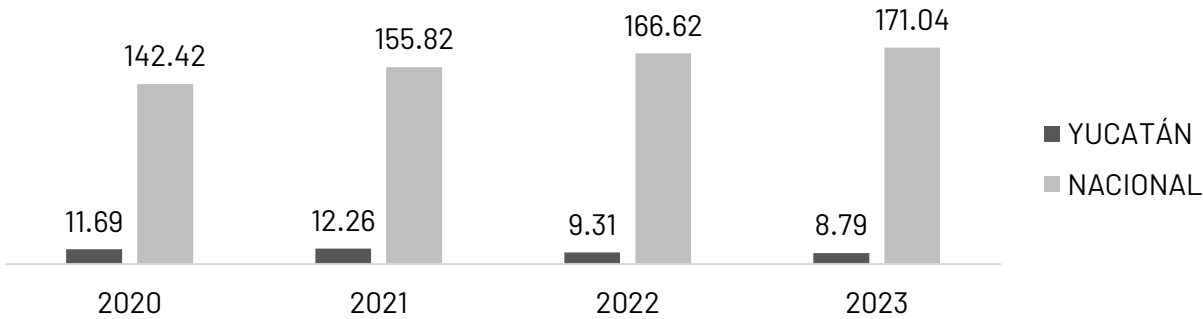
Los datos para el delito de lesiones tanto en Yucatán como a nivel nacional, incluyen las cifras de lesiones culposas y lesiones dolosas con cada una de sus clasificaciones internas y las cuales se presentan a continuación:

Tabla 1.2 Lesiones.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	264	11.69			2020	127,792,286	182,000	142.42		
2021	2,283,943	280	12.26	16	0.06	2021	128,972,439	200,961	155.82	18,961	0.10
2022	2,308,370	215	9.31	-65	-0.23	2022	130,118,356	216,807	166.62	15,846	0.08
2023	2,332,395	205	8.79	-10	-0.05	2023	131,230,255	224,450	171.04	7,643	0.04

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 1.2 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Lesiones en el período comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con el gráfico 1.2, podemos observar una clara tendencia a la baja en el delito de lesiones en el estado de Yucatán y una tendencia al alza a nivel nacional. Esto es, en 2021 en Yucatán se pasó de 12.26 lesiones por cada 100,000 habitantes a 8.79 lesiones por cada 100,000 habitantes en 2023; mientras que el indicador nacional pasó de 155.82 por cada 100, 000 habitantes en 2021 a 171.04 por cada 100,000 habitantes en 2023.

Cabe señalar que existe una brecha de 162.25 puntos entre la media nacional y el indicador de Yucatán, mostrando éste un nivel muy por debajo de la media nacional.



1.3 Femicidio

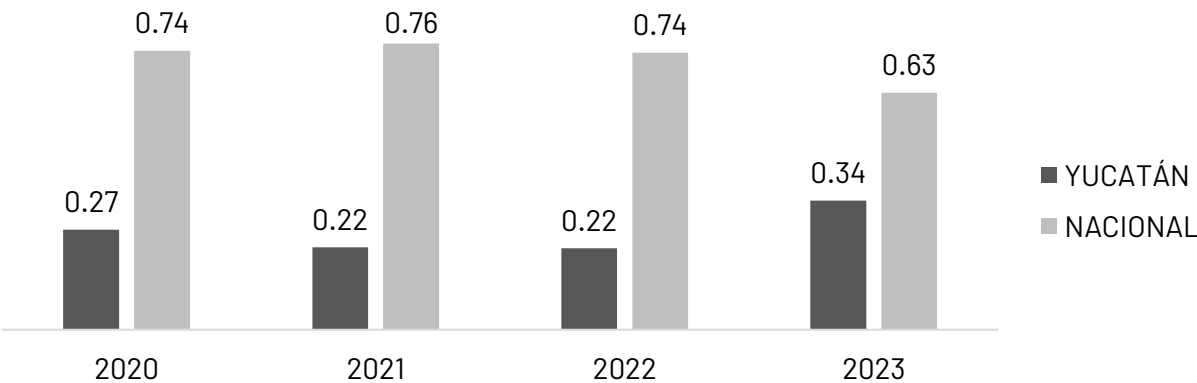
Los datos para el delito de Femicidio tanto en Yucatán, como a nivel nacional, incluyen las cifras totales de feminicidio con arma de fuego, feminicidio con arma blanca, feminicidio con otro elemento y feminicidio no especificado. Cada una de sus clasificaciones internas se presentan en el cuadro a continuación:

Tabla 1.3 Femicidio.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	6	0.27			2020	127,792,286	947	0.74		
2021	2,283,943	5	0.22	-1	-0.17	2021	128,972,439	981	0.76	34	0.04
2022	2,308,370	5	0.22	0	0.00	2022	130,118,356	958	0.74	-23	-0.02
2023	2,332,395	8	0.34	3	0.60	2023	131,230,255	827	0.63	-131	-0.14

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 1.3 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Femicidios en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

Para el delito de feminicidio en el estado de Yucatán, observamos un aumento en la tasa de feminicidios en 2023, ya que la tasa para este rubro pasó de 0.22 por cada 100,000 habitantes en el año 2021, se mantuvo esa misma cifra en 2022 y en el año 2023 subió a 0.34 por cada 100,000 habitantes. A nivel nacional, el indicador ha mostrado una disminución del 0.11, ya que pasó de 0.74 por cada 100,000 habitantes en el año 2022 a 0.63 por cada 100,000 habitantes en el año 2023. Los números muestran que la tasa de feminicidio en Yucatán, se mantiene por debajo de la tasa a nivel Nacional.



1.4 Aborto

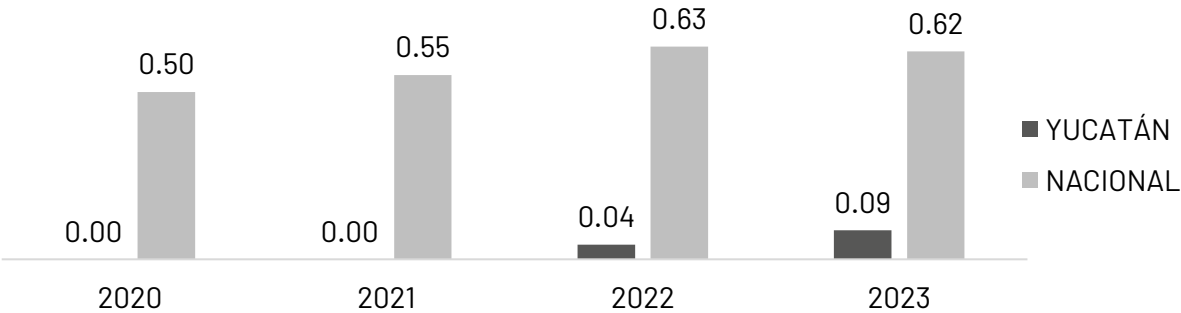
Los datos de incidencia delictiva, específicamente del delito de Aborto tanto en el estado de Yucatán, como a nivel nacional, se presentan en el cuadro a continuación:

Tabla 1.4 Aborto.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	633	0.50		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	704	0.55	71	0.11
2022	2,308,370	1	0.04	1	0.00	2022	130,118,356	819	0.63	115	0.16
2023	2,332,395	2	0.09	1	1.00	2023	131,230,255	808	0.62	-11	-0.01

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 1.4 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Aborto en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la información contenida en la gráfica, la tasa de aborto a nivel nacional se decreció un punto porcentual, al pasar de 0.63 delitos por cada 100,000 habitantes en 2022 a 0.62 delitos por cada 100,000 habitantes en el 2023. Mientras que los datos de aborto en el estado de Yucatán, muestran un crecimiento en la tasa de aborto del 0.09 por cada 100,000 habitantes en el mismo año, sin que éste supere a la media nacional de 0.62 delitos por cada 100,000 habitantes.

Es importante puntualizar que la tasa nacional es un poco más de 6 veces más alta que la tasa estatal para 2023.



1.5 Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal

La sección 1.5 incluye las conductas delictivas que atentan contra la vida y la integridad personal, que no se incluyen en las categorías anteriores y que son las siguientes: inducción o ayuda al suicidio y peligro de contagio, inseminación artificial no consentida, entre otros.

Las cifras relativas a esta sección son las siguientes.

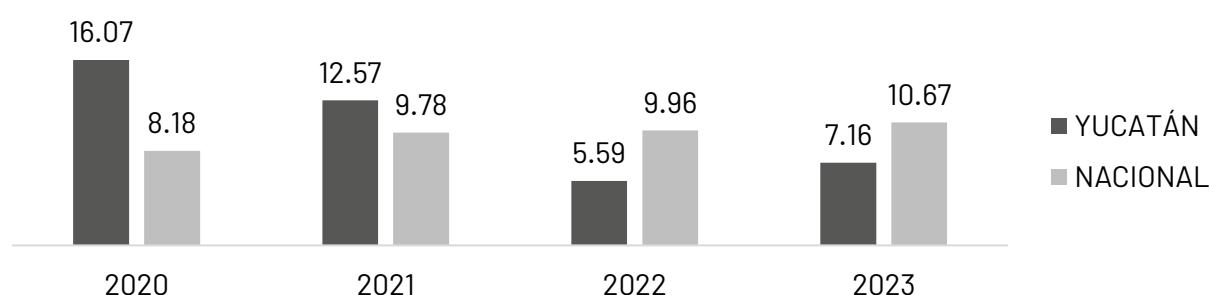
Tabla 1.5 Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	363	16.07			2020	127,792,286	10,453	8.18		
2021	2,283,943	287	12.57	-76	-0.21	2021	128,972,439	12,609	9.78	2,156	0.21
2022	2,308,370	129	5.59	-158	-0.55	2022	130,118,356	12,958	9.96	349	0.03
2023	2,332,395	167	7.16	38	0.29	2023	131,230,255	13,998	10.67	1,040	0.08

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

273

Gráfica 1.5 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Aborto en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



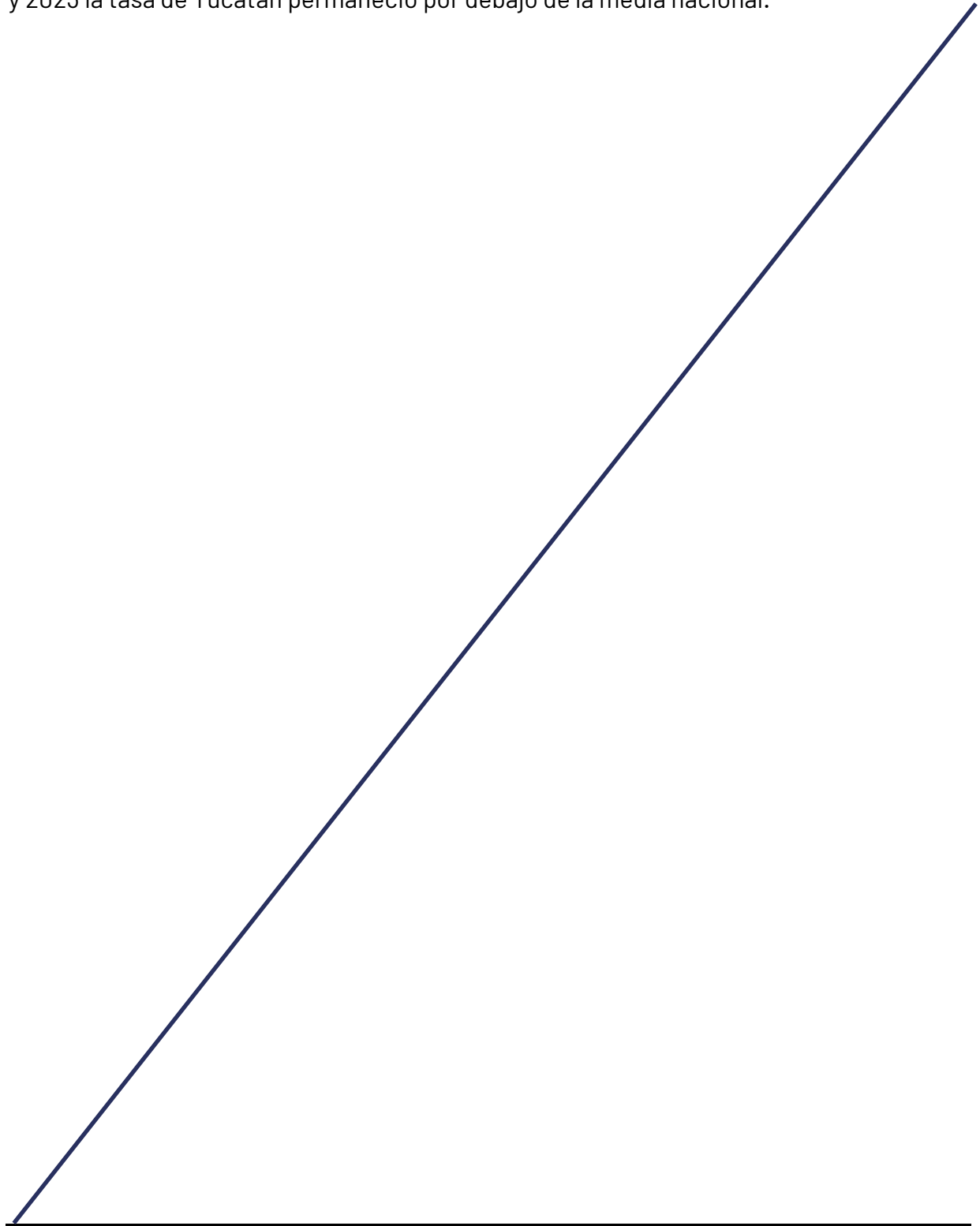
Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a las cifras para Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal, la tasa en el estado de Yucatán mostró una disminución entre 2020, que fue 16.07 delitos por cada 100,000 habitantes y 2022 que llegó a una tasa de 5.59 delitos por cada 100,000 habitantes. Sin embargo, para el año en 2023, tuvo un incremento del 7.16 delitos por cada 100,000 habitantes. Por su parte, la tasa nacional para otros delitos pasó



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

de una tasa de 8.18 delitos por cada 100,000 habitantes en 2020 a 10.67 en 2023. En 2022 y 2023 la tasa de Yucatán permaneció por debajo de la media nacional.





BIEN JURÍDICO AFECTADO 2: La Libertad Personal

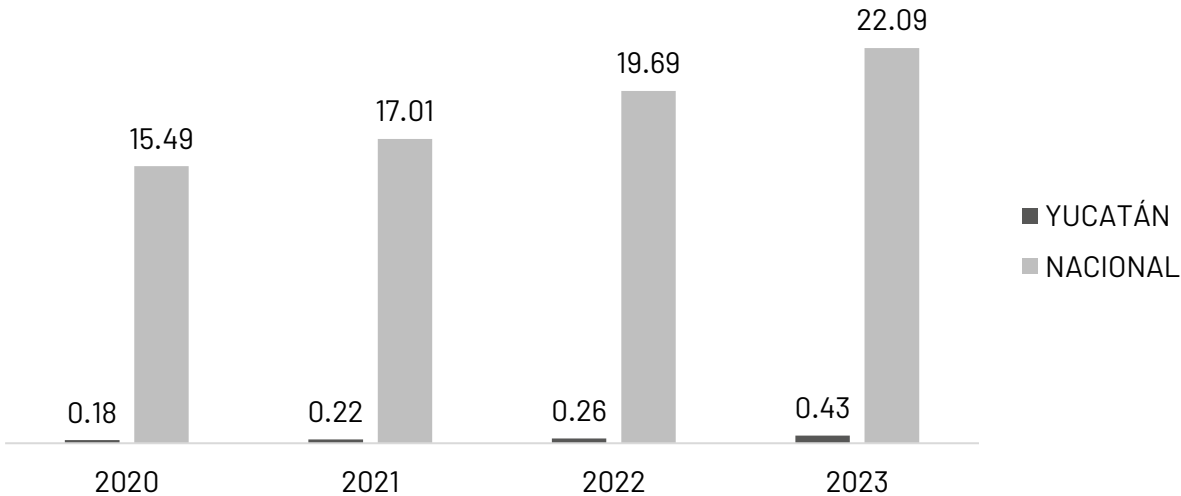
Los indicadores de delitos para el Bien Jurídico Afectado 2 “La libertad personal” de 2020 a 2023 son los siguientes:

Tabla 2. Bien Jurídico Afectado 2: La Libertad Personal.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	4	0.18			2020	127,792,286	19,792	15.49		
2021	2,283,943	5	0.22	1	0.25	2021	128,972,439	21,933	17.01	2141	0.11
2022	2,308,370	6	0.26	1	0.20	2022	130,118,356	25,625	19.69	3692	0.17
2023	2,332,395	10	0.43	4	0.67	2023	131,230,255	28,995	22.09	3370	0.13

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 2. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Aborto en el período comprendido de 2020 a 2023.



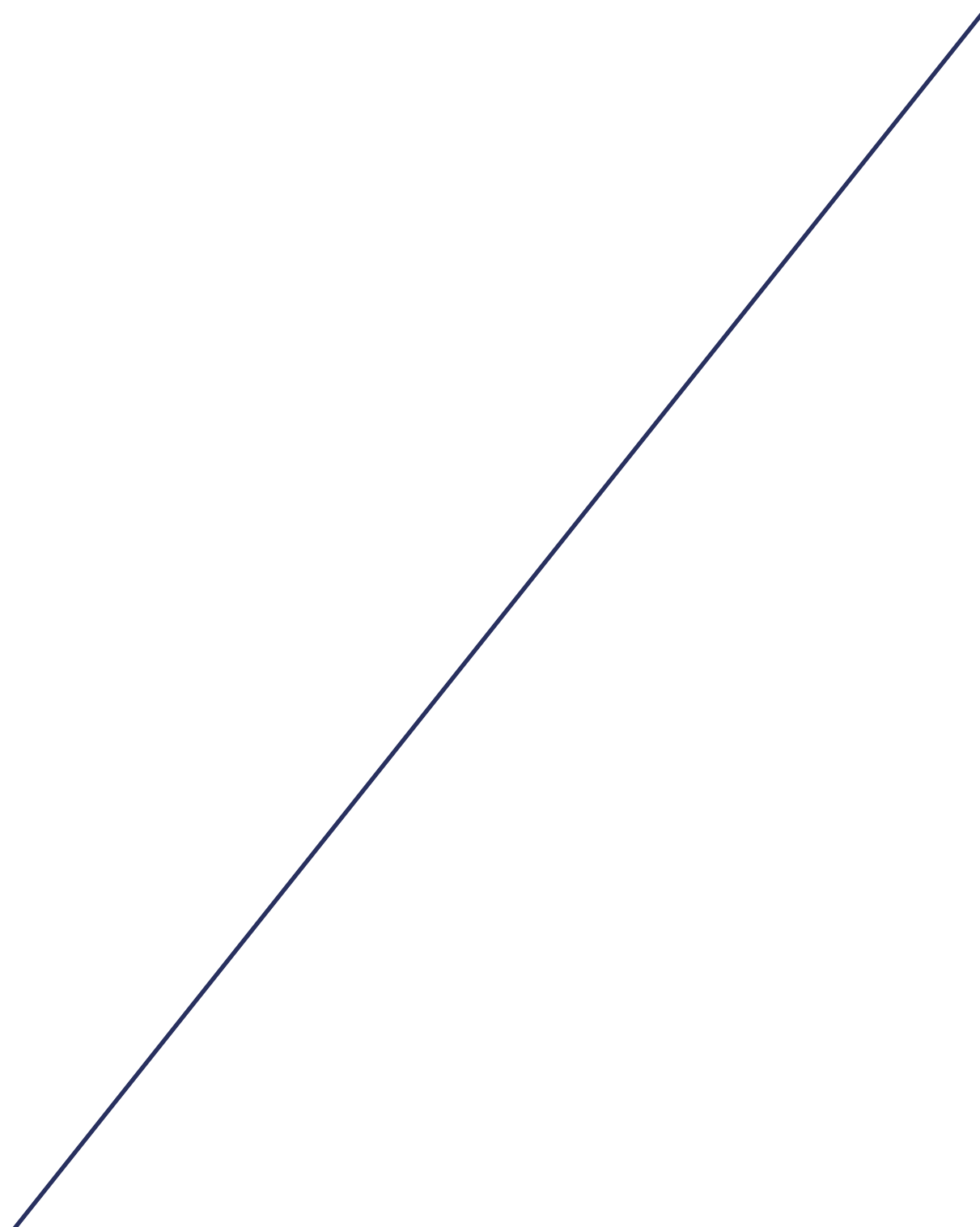
Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con los datos reportados, tenemos un incremento de la incidencia delictiva a nivel nacional en comparación con el año 2020, pasando de una tasa del 15.49 en 2020 a la de 22.09 en 2023.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

En Yucatán se observa una tendencia al alza del 2020 al 2023, pasando de una tasa del 0.18 en 2020 a 0.43 en 2023 pero aún muy por debajo del indicador a nivel nacional.





2.1 Secuestro

En el apartado de Secuestro se incluyen los delitos reportados en las siguientes categorías: Secuestro extorsivo, Secuestro con calidad de rehén, Secuestro para causar daño, Secuestro exprés y Otro tipo de secuestro. Los datos reportados para este delito son los siguientes.

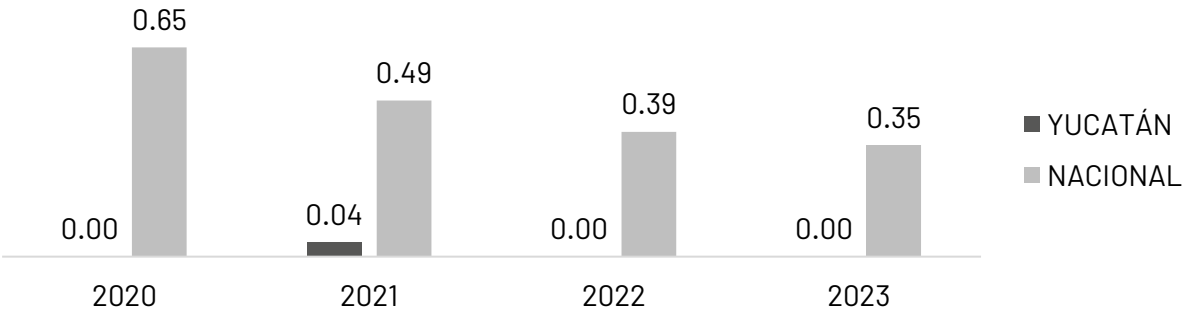
Tabla 2.1 Secuestro.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	833	0.65		
2021	2,283,943	1	0.04	1	0.00	2021	128,972,439	627	0.49	-206	-0.25
2022	2,308,370	0	0.00	-1	-1.00	2022	130,118,356	506	0.39	-121	-0.19
2023	2,332,395	0	0.00	0	0.00	2023	131,230,255	456	0.35	-50	-0.10

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 2.1 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Secuestro en el período comprendido de 2020 a 2023.

277



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a lo que se observa en la gráfica la estrategia de seguridad implementada en Yucatán ha permitido mantener el estado sin secuestros durante el período reportado, salvo en 2021, donde se registra solamente un delito. En cuanto a nivel nacional, se muestra un decrecimiento constante en la tasa de secuestro a nivel nacional en el período comprendido entre 2020 y 2023, pasando de 0.65 delitos por cada 100,000 habitantes en 2020 a 0.35 delitos por cada 100,000 habitantes en el 2023.



2.2 Tráfico de menores

Para el apartado 2.2 de la nueva metodología de clasificación de delitos, relativo al delito de tráfico de menores, se incluyen los siguientes delitos específicos: Tráfico de menores, Adopción ilegal, Venta de niños, niñas y adolescentes, Traslado indebido de niñas, niños o adolescentes de una institución asistencial.

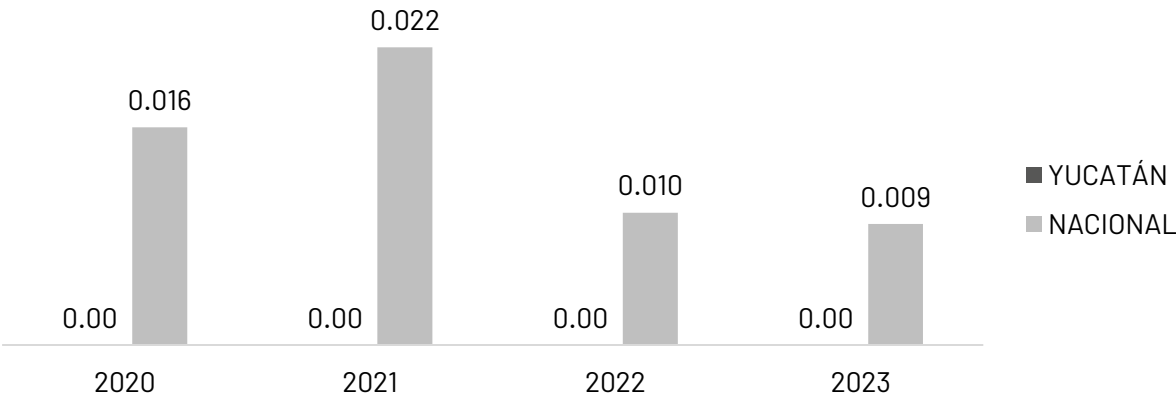
Tabla 2.2 Tráfico de menores.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	21	0.016		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0	2021	128,972,439	29	0.022	8	0.38
2022	2,308,370	0	0.00	0	0	2022	130,118,356	13	0.010	-16	-0.55
2023	2,332,395	0	0.00	0	0	2023	131,230,255	12	0.009	-1	-0.08

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 2.2 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Tráfico de menores en el período comprendido de 2020 a 2023.

278



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la Gráfica 2.2, el delito de tráfico de menores para el estado de Yucatán tenemos que la tasa de tráfico de menores ha permanecido en ceros desde el año 2020 hasta el 2023, consolidando a la entidad como una de las más seguras en este rubro. A nivel nacional presenta una disminución durante el período comprendido de 2021 a 2023, ya que pasó de 0.022 delitos por cada 100,000 habitantes en 2021 a 0.009 delitos por cada 100,000 habitantes en 2023.



2.3 Rapto

De acuerdo con la nueva clasificación de delitos, se incluyen en el apartado 2.3 los delitos de rapto y privación de la libertad con fines sexuales.

A continuación, se muestran los principales indicadores de este apartado.

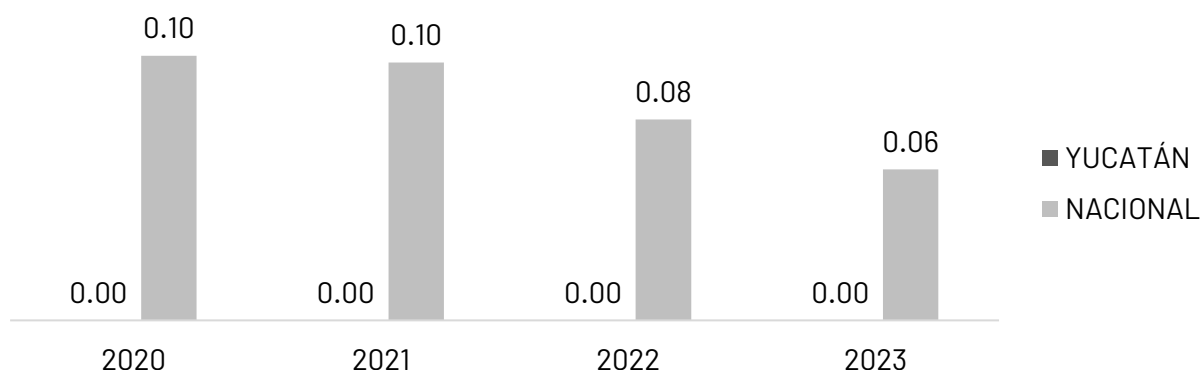
Tabla 2.3 Rapto.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	128	0.10		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	126	0.10	-2	-0.02
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	99	0.08	-27	-0.21
2023	2,332,395	0	0.00	0	0.00	2023	131,230,255	75	0.06	-24	-0.24

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 2.3 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Rapto de menores en el período comprendido de 2020 a 2023.

279



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con los datos presentados en la gráfica, podemos observar para el estado de Yucatán, la situación es diferente, ya que permanece en ceros durante el mismo período de 2020 a 2023. una clara disminución en el indicador, en el período 2020 a 2023, pasando de 0.10 a 0.06.



SIN TEXTO



2.4 Otros delitos que atentan contra la Libertad personal

De acuerdo con la Nueva clasificación de delitos, en este apartado se incluyen los siguientes delitos: Intermediación, colaboración, asesoría, intimidación a la víctima y otros actos relacionados con la privación ilegal de la libertad, Simulación (auto secuestro) y Desaparición forzada de personas cometidas por particulares, retención y sustracción de incapaces, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos.

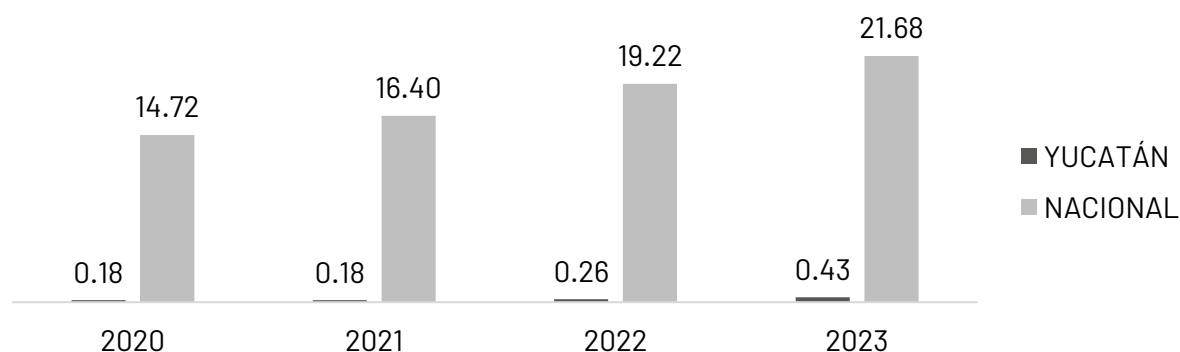
Los datos correspondientes a la incidencia delictiva en este apartado, se presentan a continuación.

Tabla 2.4 Otros delitos que atentan contra la Libertad personal.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	4	0.18			2020	127,792,286	18,810	14.72		
2021	2,283,943	4	0.18	0	0.00	2021	128,972,439	21,151	16.40	2341	0.12
2022	2,308,370	6	0.26	2	0.50	2022	130,118,356	25,007	19.22	3856	0.18
2023	2,332,395	10	0.43	4	0.67	2023	131,230,255	28,452	21.68	3445	0.14

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 2.4 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de Rapto de menores en el período comprendido de 2020 a 2023.



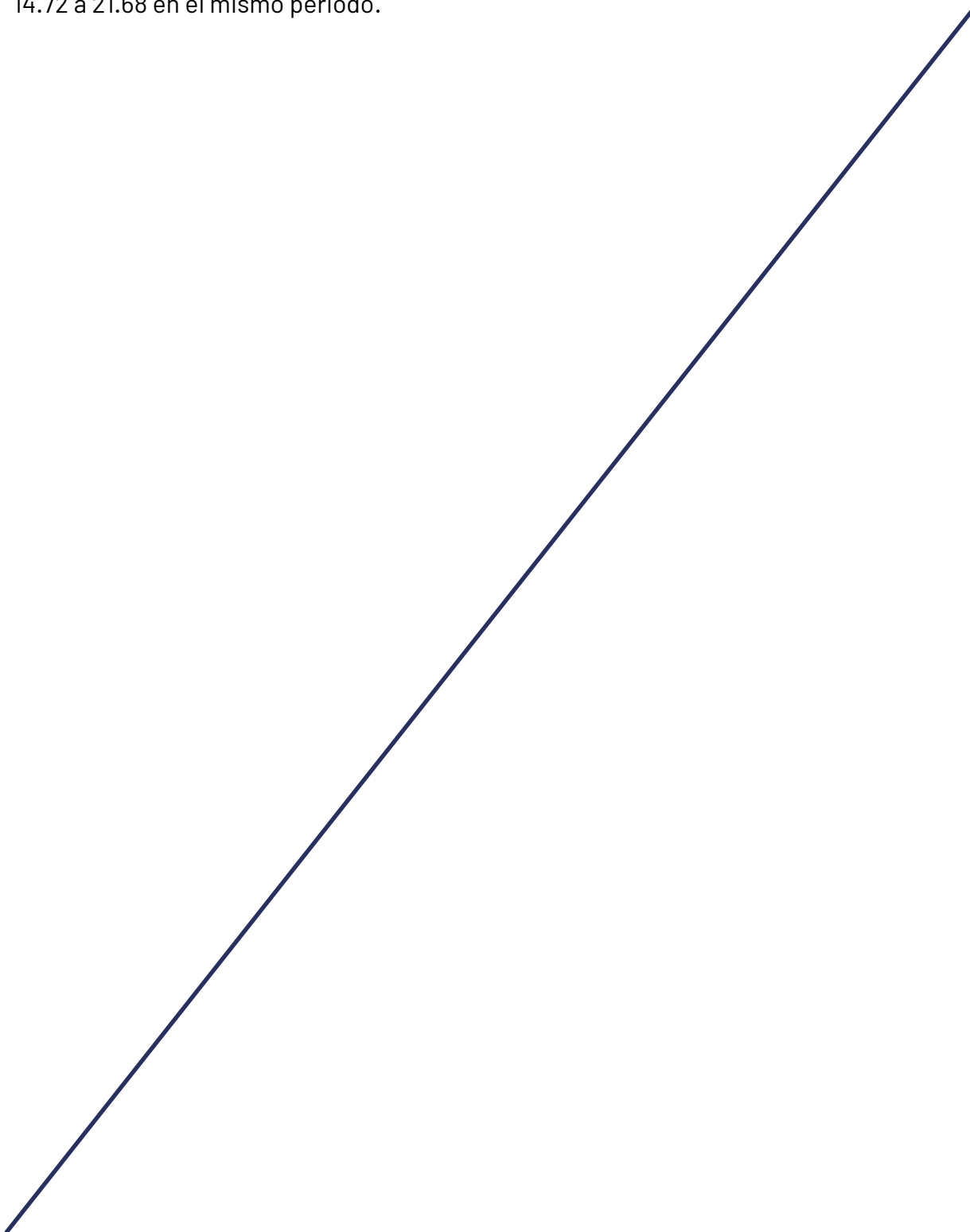
Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 2.4, podemos ver una tendencia al alza de delitos en el indicador para Yucatán para el período 2020 a 2023, pasando de una tasa de 0.18 delitos por cada



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

100,000 habitantes a 0.43 y el indicador nacional, de igual manera pasa de una tasa de 14.72 a 21.68 en el mismo periodo.





BIEN JURÍDICO AFECTADO 3: La libertad y la seguridad sexual

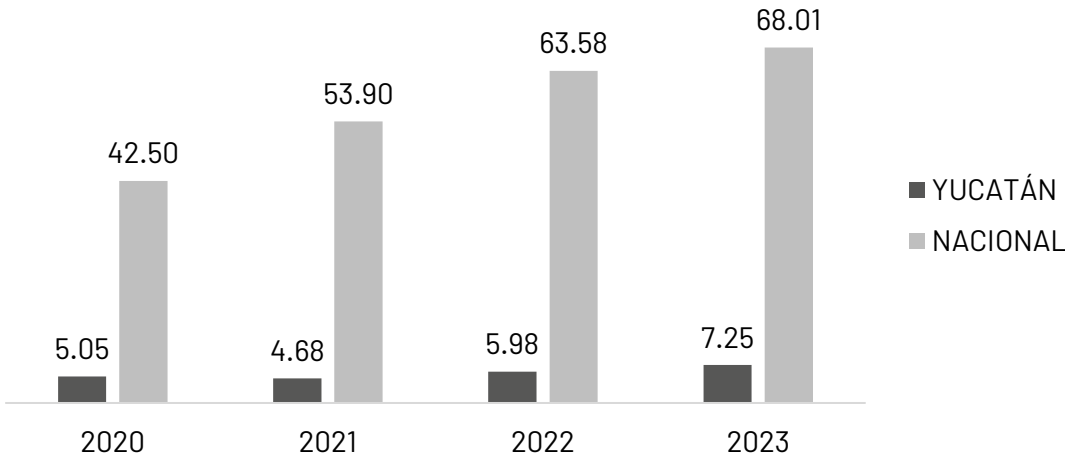
Los indicadores de delitos para el Bien Jurídico Afectado 3 “La libertad y la seguridad sexual” de 2020 a 2023 son los siguientes:

Tabla 3. Bien Jurídico Afectado 3: La libertad y la seguridad sexual.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %
2020	2,259,098	114	5.05			2020	127,792,286	54,313	42.50		
2021	2,283,943	107	4.68	-7	-0.06	2021	128,972,439	69,521	53.90	15208	0.28
2022	2,308,370	138	5.98	31	0.29	2022	130,118,356	82,732	63.58	13211	0.19
2023	2,332,395	169	7.25	31	0.22	2023	131,230,255	89,253	68.01	6521	0.08

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 3. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del Bien jurídico afectado 3: la libertad y la seguridad sexual en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a lo que se muestra en el gráfico 3, los indicadores para delitos relacionados con la libertad y la seguridad sexual en Yucatán, variaron al alza y a la baja entre 2020 y 2023, pero manteniendo el índice muy bajo en comparación con el indicador nacional. A nivel nacional observamos también un aumento durante el mismo periodo.



SIN TEXTO



3.1 Abuso sexual

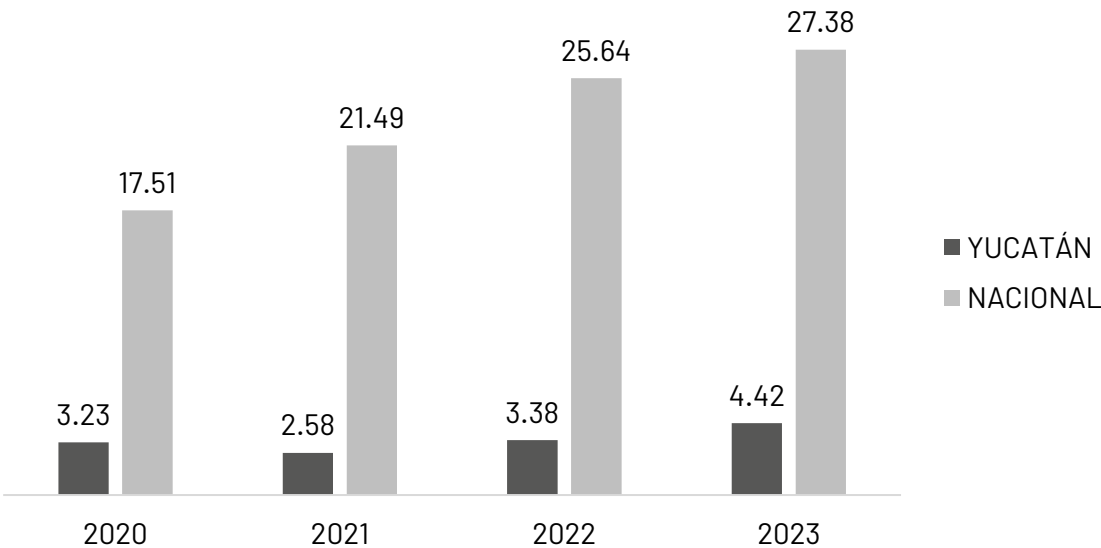
Los datos e indicadores para el delito de Abuso sexual entre 2020 y 2023 son los siguientes:

Tabla 3.1 Abuso sexual.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %
2020	2,259,098	73	3.23			2020	127,792,286	22,377	17.51		
2021	2,283,943	59	2.58	-14	-0.19	2021	128,972,439	27,718	21.49	5341	0.24
2022	2,308,370	78	3.38	19	0.32	2022	130,118,356	33,356	25.64	5638	0.20
2023	2,332,395	103	4.42	25	0.32	2023	131,230,255	35,928	27.38	2572	0.08

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 3.1. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de abuso sexual en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 3.1 podemos observar una tendencia al alza en la tasa de abuso sexual para el estado de Yucatán pasando de 3.23 en 2020 a 4.42 en 2023. De igual manera, observamos un aumento en las tasas de este delito a nivel nacional en el periodo



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

de 2020 a 2023. Cabe mencionar que la tasa de abuso sexual en el estado de Yucatán es 6.2 veces menor que la media nacional.



3.2 Acoso sexual

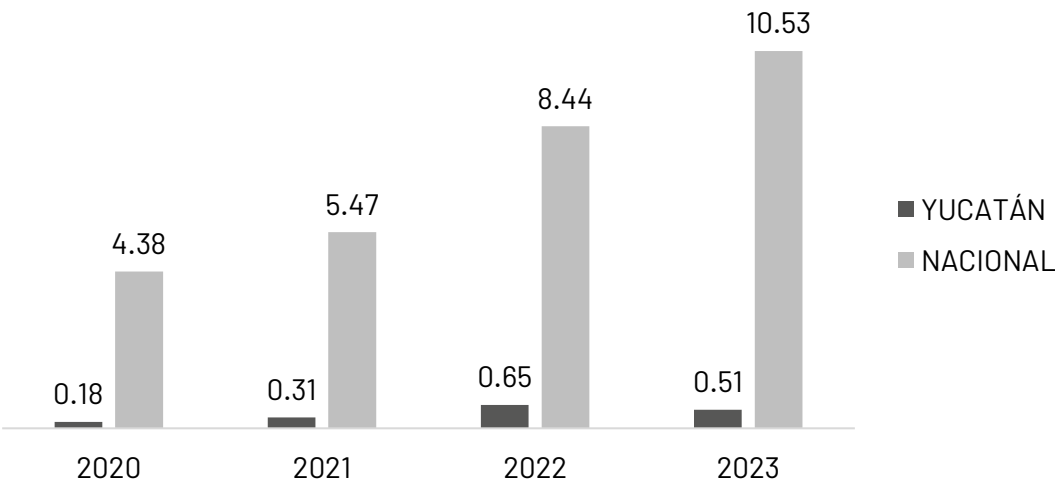
Los indicadores de delitos para el delito de Acoso sexual de 2020 a 2023 son los siguientes:

Tabla 3.2 Acoso sexual.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %
2020	2,259,098	4	0.18			2020	127,792,286	5,596	4.38		
2021	2,283,943	7	0.31	3	0.75	2021	128,972,439	7,060	5.47	1464	0.26
2022	2,308,370	15	0.65	8	1.14	2022	130,118,356	10,977	8.44	3917	0.55
2023	2,332,395	12	0.51	-3	-0.20	2023	131,230,255	13,820	10.53	2843	0.26

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 3.2. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de abuso sexual en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 3.2 relacionada a la incidencia del delito de Acoso sexual, el indicador estatal muestra un aumento de 2020 a 2022, pasando de 0.18 a 0.65 y disminuyendo a 0.51 en 2023. A nivel nacional se observa en el periodo del 2020 al 2023 de 4.38 a 10.53.

El indicador estatal se encuentra muy por debajo de la media nacional.



3.3 Hostigamiento sexual

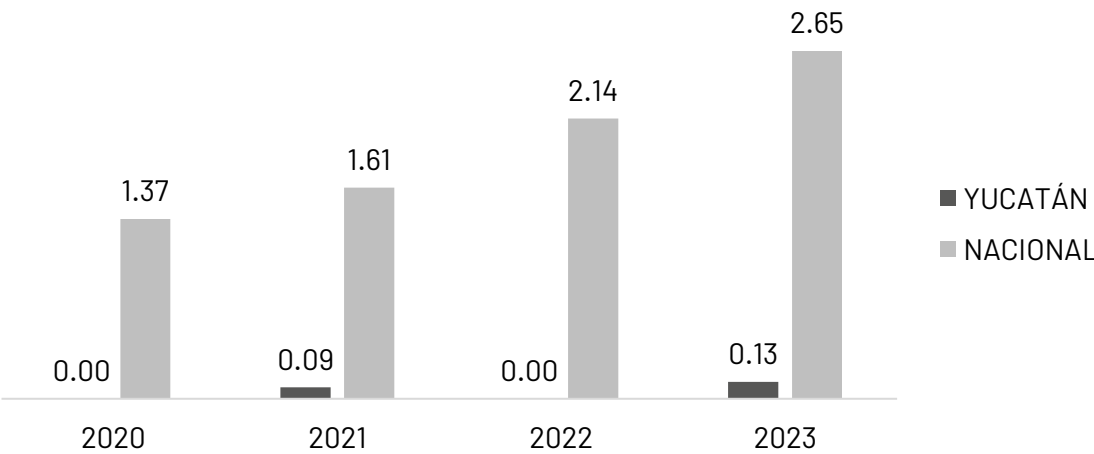
Los indicadores de delitos para el delito de Hostigamiento sexual entre 2020 y 2023 son los siguientes:

Tabla 3.3. Hostigamiento sexual.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	1,753	1.37		
2021	2,283,943	2	0.09	2	0.00	2021	128,972,439	2,077	1.61	324	0.18
2022	2,308,370	0	0.00	-2	-1.00	2022	130,118,356	2,781	2.14	704	0.34
2023	2,332,395	3	0.13	3	0.00	2023	131,230,255	3,483	2.65	702	0.25

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 3.3 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Hostigamiento sexual en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con los indicadores de la gráfica 3.3, en Yucatán se visualiza una frecuencia de 2 delitos de hostigamiento sexual en el año 2021 y 3 delitos en el año 2023, lo cual representa una tasa de 0.09 y de 0.13 respectivamente del total. En cuanto a nivel nacional se puede visualizar un aumento en el indicador de 2020 a 2023 pasando de una tasa de 1.37 en 2020 a 2.65 en 2023. Se observa en la gráfica que a nivel estatal se mantiene una brecha considerablemente amplia en comparación con el mismo indicador a nivel nacional.



3.4 Violación simple

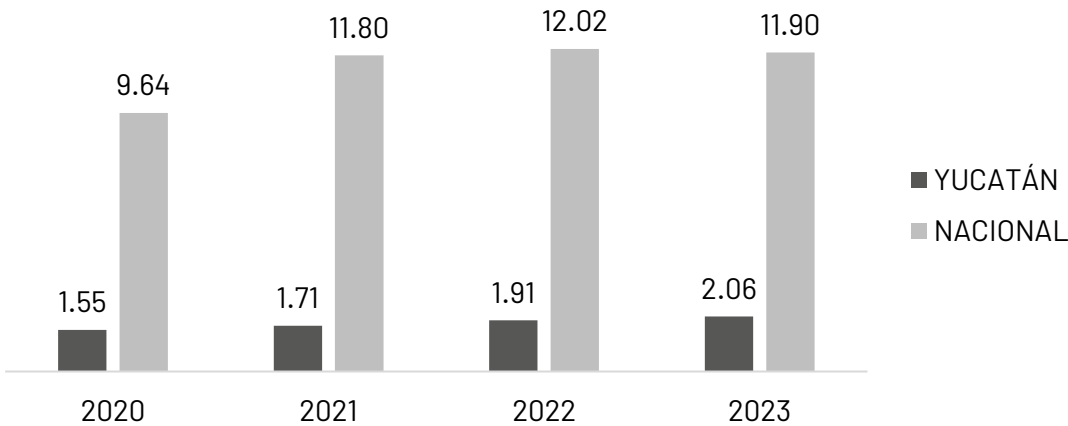
Los indicadores para el delito de violación simple de 2020 a 2023 son los siguientes:

Tabla 3.4. Violación simple.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %
2020	2,259,098	35	1.55			2020	127,792,286	12,318	9.64		
2021	2,283,943	39	1.71	4	0.11	2021	128,972,439	15,213	11.80	2895	0.24
2022	2,308,370	44	1.91	5	0.13	2022	130,118,356	15,646	12.02	433	0.03
2023	2,332,395	48	2.06	4	0.09	2023	131,230,255	15,613	11.90	-33	0.00

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 3.4 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Violación simple en el período comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con los indicadores representados en el gráfico 3.4, la tasa de violación simple en el estado de Yucatán, observa un aumento, pasando de 1.55 en 2020 a 2.06 en 2023. A nivel nacional la tasa del mismo delito muestra una disminución del 12.02 en 2022 a 11.90 en 2023.

Si bien el indicador Nacional para este delito para el ejercicio 2023 muestra una disminución, ésta se encuentra alejada del promedio estatal por 9.84 puntos.



3.5 Violación equiparada

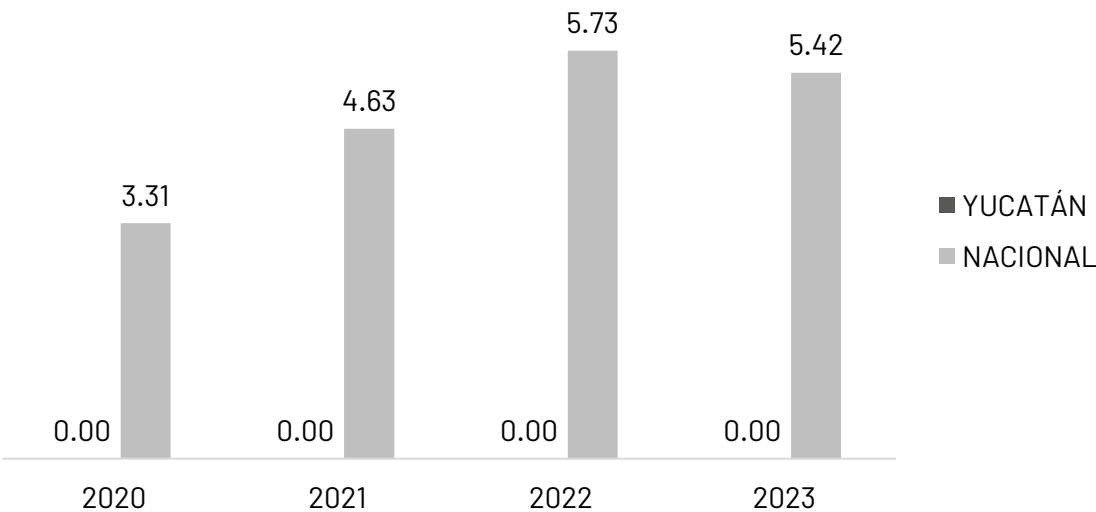
Los indicadores para el delito de Violación equiparada de 2020 a 2023 son los siguientes:

Tabla 3.5. Violación equiparada.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	4,225	3.31		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	5,976	4.63	1751	0.41
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	7,456	5.73	1480	0.25
2023	2,332,395	0	0.00	0	0.00	2023	131,230,255	7,112	5.42	-344	-0.05

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 3.5 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Violación equiparada en el período comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a lo que se observa en la gráfica 3.5, la tasa del delito de violación equiparada para el estado de Yucatán, es 0 (cero) de 2020 a 2023, debido a que no se reportaron delitos de este tipo en la entidad. A nivel nacional muestra una disminución en la tasa de este delito, pasando de 5.73 en 2022 a 5.42 en 2023.



SIN TEXTO



3.6 Incesto

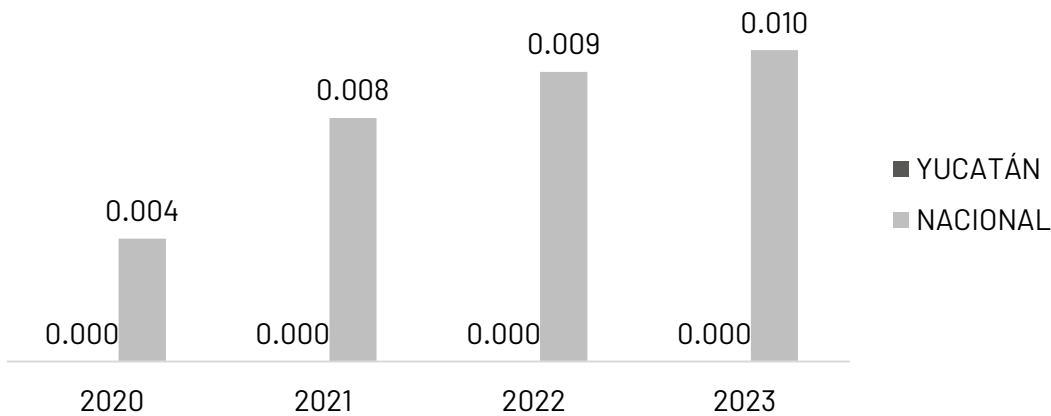
Los datos reportados para el delito de incesto en Yucatán y a nivel nacional se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3.6. Incesto.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %
2020	2,259,098	0	0.000			2020	127,792,286	5	0.004		
2021	2,283,943	0	0.000	0	0.00	2021	128,972,439	10	0.008	5	1.00
2022	2,308,370	0	0.000	0	0.00	2022	130,118,356	12	0.009	2	0.20
2023	2,332,395	0	0.000	0	0.00	2023	131,230,255	13	0.010	1	0.08

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 3.6 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de incesto en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a lo que se observa en la gráfica 3.6, la tasa del delito de incesto para el estado de Yucatán, en el periodo comprendido de 2020 a 2023 es 0 (cero), debido a que no se reportaron delitos de este tipo en la entidad.

A nivel nacional, la tasa del mismo delito muestra un aumento en números absolutos pasando de 5 a 13 casos de 2020 a 2023. Esta cantidad representa un incremento en la tasa de 0.006 durante el periodo de estudio.



3.7 Otros delitos que atentan contra la Libertad y la seguridad sexual

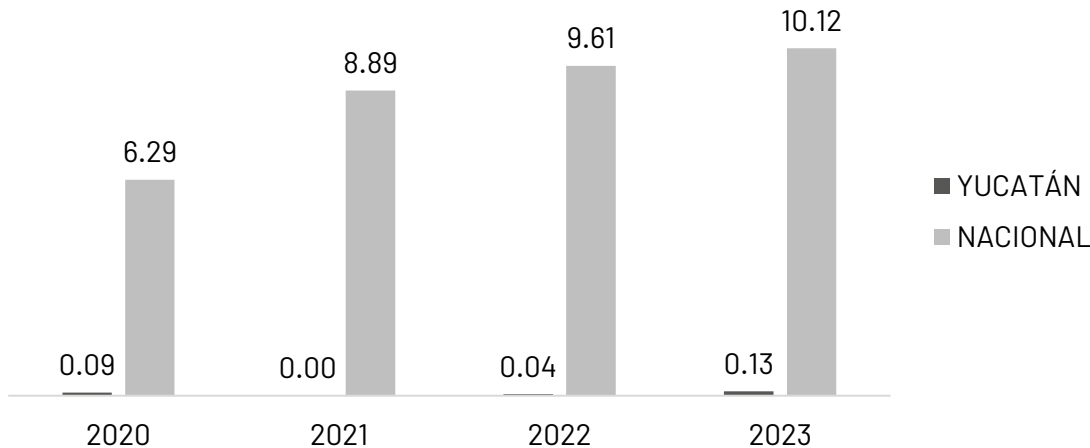
La sección de Otros delitos de la nueva clasificación de delitos incluye estupro, ultraje a la moral pública, exhibicionismo obsceno y lenocinio. Los datos registrados para Yucatán y a nivel nacional se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3.7. Otros delitos que atentan contra la Libertad y la seguridad sexual.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var %
2020	2,259,098	2	0.09			2020	127,792,286	8,039	6.29		
2021	2,283,943	0	0.00	-2	-1.00	2021	128,972,439	11,467	8.89	3428	0.43
2022	2,308,370	1	0.04	1	0.00	2022	130,118,356	12,504	9.61	1037	0.09
2023	2,332,395	3	0.13	2	2.00	2023	131,230,255	13,284	10.12	780	0.06

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 3.7 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de incesto en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a los indicadores de tasa de Otros delitos, en lo que concierne a esta Entidad Federativa, la tasa en el periodo de 2020 a 2023 ha presentado incrementos y decrementos. En cuanto a nivel nacional encontramos un aumento en este rubro pasando de 6.29 en 2020 a 10.12 en 2023. Se recalca se el estatal se encuentra muy por debajo de la tasa nacional, con una diferencia de 9.99 en 2023.



BIEN JURÍDICO AFECTADO 4: El Patrimonio

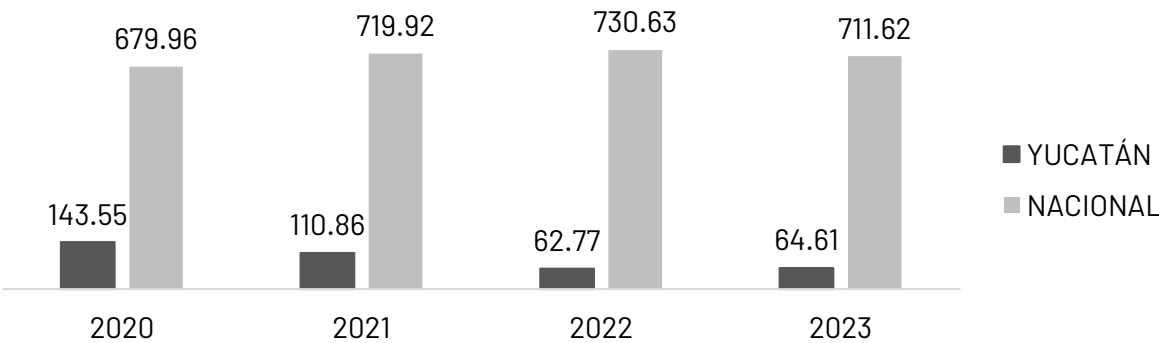
Los indicadores de delitos para el Bien Jurídico Afectado 4: El patrimonio de 2020 a 2023 son los siguientes:

Tabla 4. Bien Jurídico Afectado 4: El Patrimonio.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	3,243	143.55			2020	127,792,286	868,933	679.96		
2021	2,283,943	2,532	110.86	-711	-0.22	2021	128,972,439	928,502	719.92	59,569	0.07
2022	2,308,370	1,449	62.77	-1,083	-0.43	2022	130,118,356	950,681	730.63	22,179	0.02
2023	2,332,395	1,507	64.61	58	0.04	2023	131,230,255	933,866	711.62	-16,815	-0.02

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del Bien jurídico afectado 4: el patrimonio, en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

En esta gráfica podemos observar que el comportamiento de la tasa de delitos contra el patrimonio en el estado de Yucatán, muestra una tendencia a disminuir desde el año 2020, pasando de 143.55 en ese año a 62.77 en 2022, y presentando un aumento en el año 2023, siendo la tasa de 64.61. A nivel nacional pasando ha sido variable el comportamiento de la tasa es decir, ha presentado aumento durante los años 2020 a 2022 y una disminución en el año 2023, que fue de 711.62.

Se observa que Yucatán presenta una tasa 11 veces menor de delitos en el año 2023, comparada con la media nacional en el mismo año.



4.1 Robo

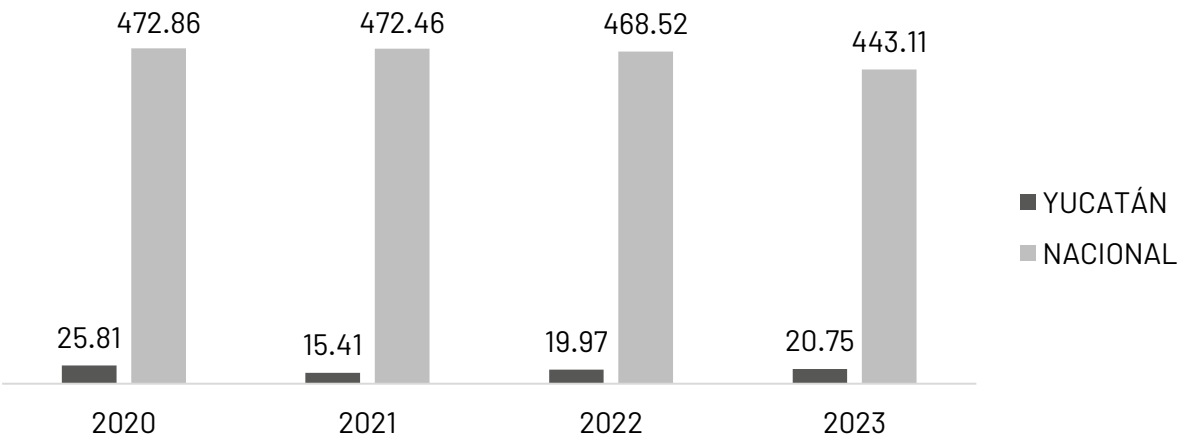
Los indicadores para el delito de robo en el estado de Yucatán y a nivel nacional entre 2020 y 2023, son los siguientes:

Tabla 4.1. Robo.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	583	25.81			2020	127,792,286	604,275	472.86		
2021	2,283,943	352	15.41	-231	-0.40	2021	128,972,439	609,340	472.46	5,065	0.01
2022	2,308,370	461	19.97	109	0.31	2022	130,118,356	609,635	468.52	295	0.00
2023	2,332,395	484	20.75	23	0.05	2023	131,230,255	581,492	443.11	-28,143	-0.05

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo en el período comprendido de 2020 a 2023.



295

Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a los datos de la gráfica 4.1, en la tasa de Robo en el estado de Yucatán se puede observar una disminución, pasando de 25.81 delitos por cada 100,000 habitantes a 20.75 robos por cada 100,000 habitantes. A nivel nacional la incidencia del mismo delito ha disminuido considerablemente entre el año 2020 y 2023. En el período de estudio, ambos indicadores han disminuido y la brecha entre el estado y a nivel nacional es considerablemente amplia, siendo en Yucatán de 20.75 y a nivel nacional de 443.11.



4.1.1 Robo a casa habitación

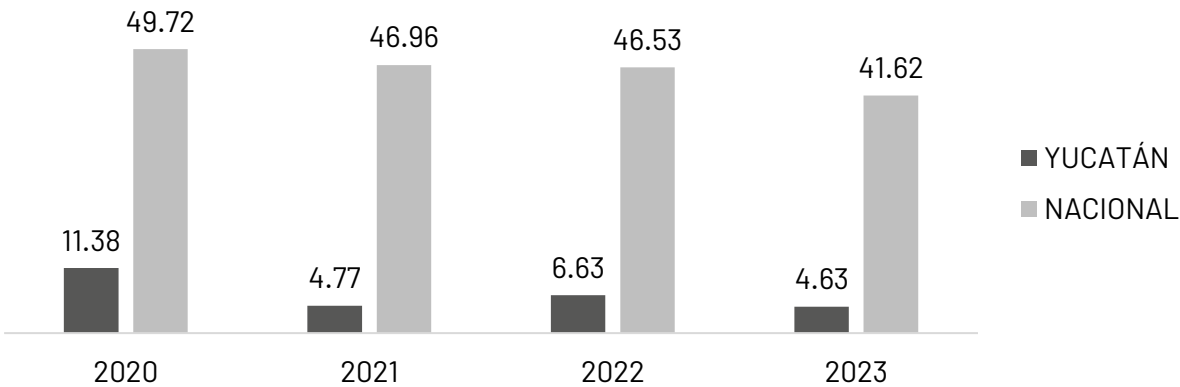
En esta categoría se incluyen los delitos de robo de bienes en inmuebles destinados para habitar (con violencia y sin violencia) en el estado de Yucatán y a nivel Nacional. Los datos reportados para este delito en el periodo 2020-2023 son los siguientes:

Tabla 4.1.1. Robo a casa habitación.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	257	11.38			2020	127,792,286	63,533	49.72		
2021	2,283,943	109	4.77	-148	-0.58	2021	128,972,439	60,560	46.96	-2,973	-0.05
2022	2,308,370	153	6.63	44	0.40	2022	130,118,356	60,548	46.53	-12	0.00
2023	2,332,395	108	4.63	-45	-0.29	2023	131,230,255	54,616	41.62	-5,932	-0.10

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.1 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo a casa habitación en el periodo comprendido de 2020 a 2023.

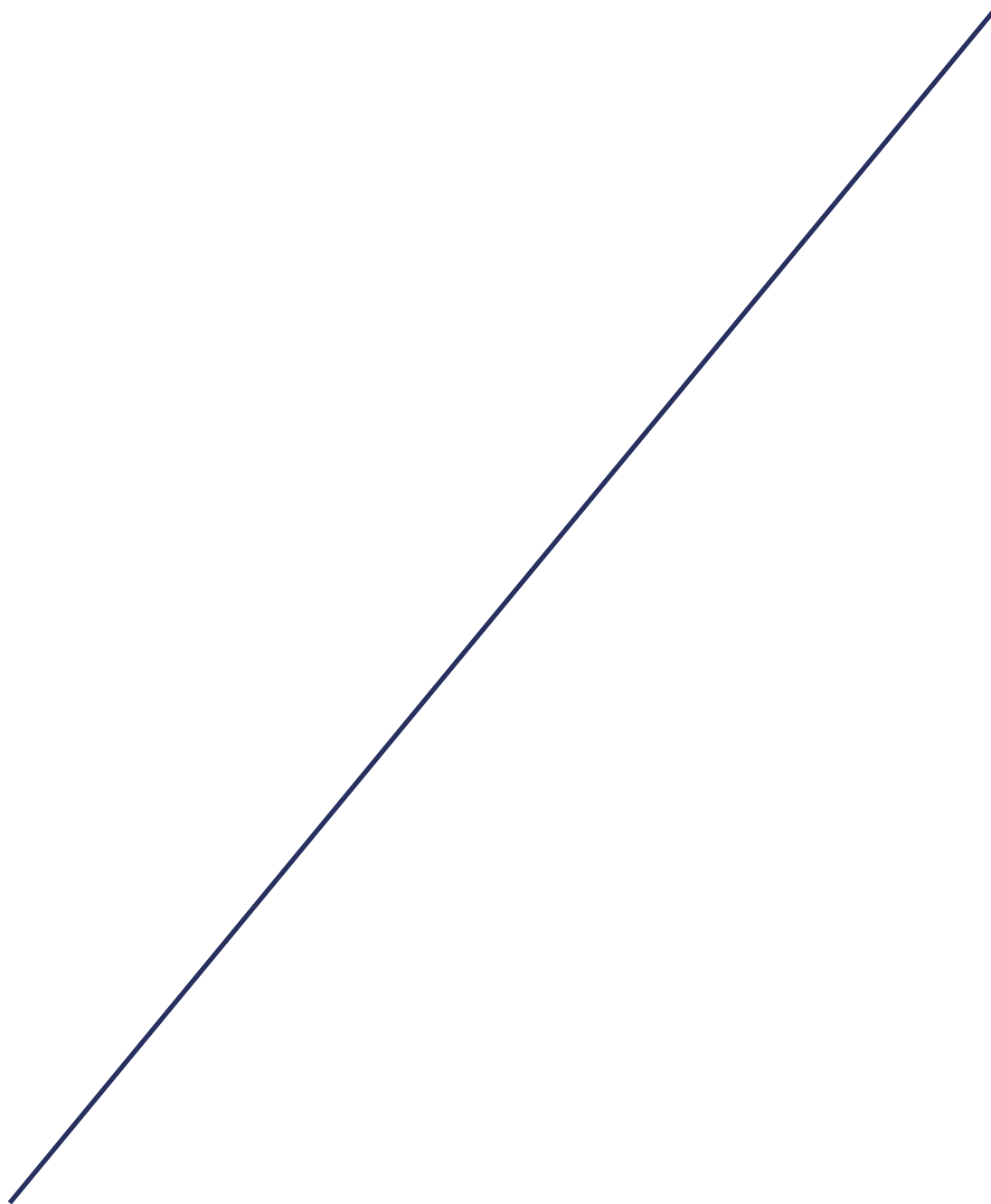


Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

En la gráfica podemos observar una disminución de la tasa de robo a casa habitación, tanto en el estado de Yucatán, como a nivel nacional. La tasa estatal registró una disminución de 11.38 en 2020 a 4.63 en 2023. Mientras que a nivel nacional la de robo a casa habitación pasó de 49.72 en 2020 a 41.62 en 2023.



Cabe mencionar que la tasa de robo a casa habitación para el estado de Yucatán es mucho menor cuando se contrasta con la tasa a nivel nacional.





4.1.2 Robo de vehículo automotor

En esta categoría se incluyen los delitos de robo de coche de cuatro ruedas (incluye microbús), robo de motocicleta y robo de embarcaciones pequeñas y grandes. A su vez, en cada categoría se registran los robos con violencia y sin violencia) en el estado de Yucatán y a nivel nacional. Los datos reportados para este delito en el período 2020-2023 son los siguientes:

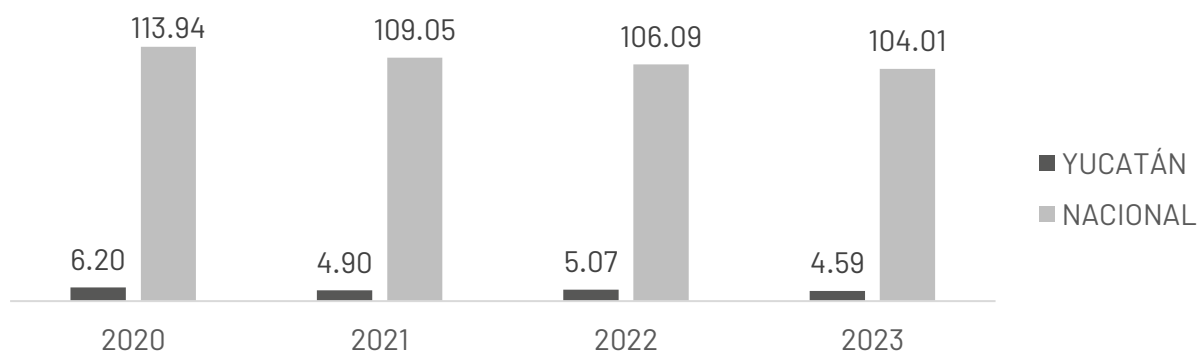
Tabla 4.1.2. Robo de vehículo automotor.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	140	6.20			2020	127,792,286	145,611	113.94		
2021	2,283,943	112	4.90	-28	-0.20	2021	128,972,439	140,645	109.05	-4,966	-0.03
2022	2,308,370	117	5.07	5	0.04	2022	130,118,356	138,046	106.09	-2,599	-0.02
2023	2,332,395	107	4.59	-10	-0.09	2023	131,230,255	136,491	104.01	-1,555	-0.01

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.2 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo de vehículo en el período comprendido de 2020 a 2023.

298



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 4.1.2, en general los indicadores para el delito de robo de vehículo a nivel Nacional y Estatal han disminuido en el período 2020-2023. En indicador estatal pasó de 6.20 en el año 2020 a 4.59 en 2023. A nivel nacional, el robo de vehículos pasó de 113.94 en 2020 a 104.01 en 2023, lo cual representa una disminución de 8.71% en el período antes mencionado. Para 2023, la diferencia entre ambos indicadores fue de



99.42, lo que indica la menor frecuencia de este delito en el estado de Yucatán en contraste con la media nacional.

4.1.3 Robo de autopartes

El robo de autopartes incluye los delitos de robo de refacciones, robo de llantas, robo de espejos, calaveras y/o cristales del vehículo automotor y robo de objetos instalados en el interior del vehículo automotor y los datos estatales y nacionales son los siguientes:

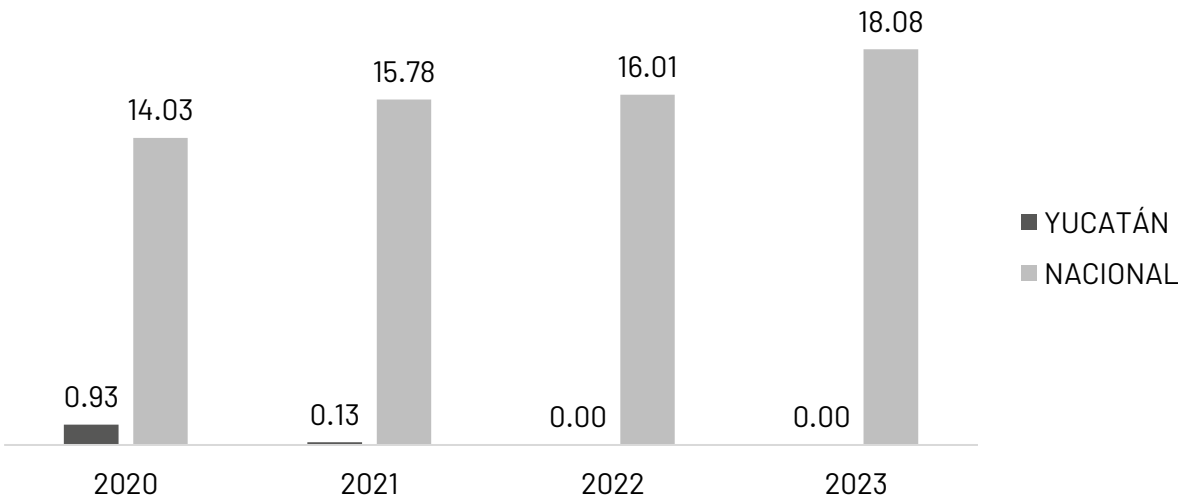
Tabla 4.1.3 Robo de autopartes.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	21	0.93			2020	127,792,286	17,932	14.03		
2021	2,283,943	3	0.13	-18	-0.86	2021	128,972,439	20,352	15.78	2,420	0.13
2022	2,308,370	0	0.00	-3	-1.00	2022	130,118,356	20,828	16.01	476	0.02
2023	2,332,395	0	0.00	0	0.00	2023	131,230,255	23,730	18.08	2,902	0.14

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

299

Gráfica 4.1.3 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo de autopartes en el período comprendido de 2020 a 2023.

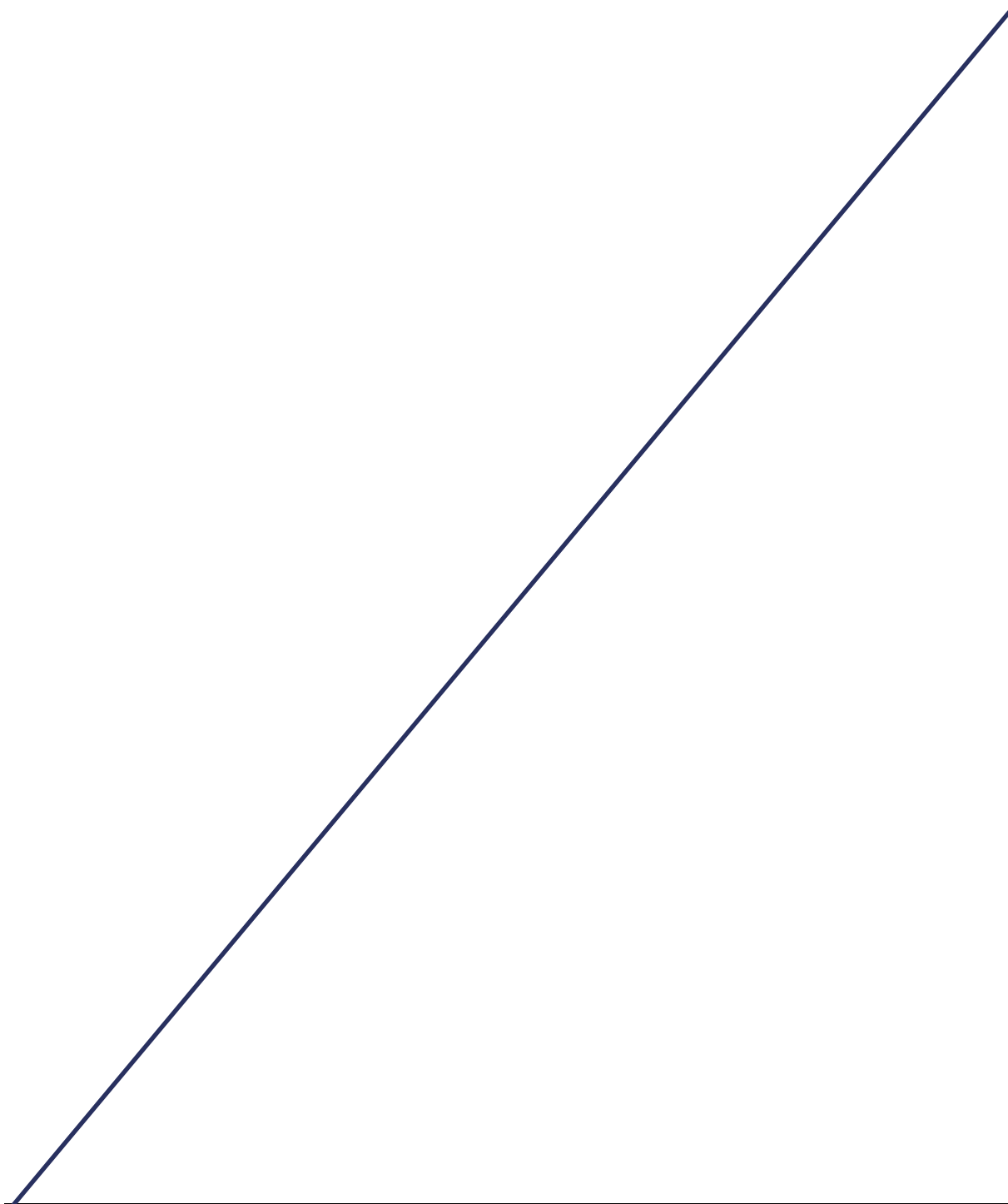


Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

De acuerdo a lo observado en la gráfica, a nivel Estatal, durante 2020 se registró una tasa de robo de autopartes de 0.93, para después bajar a 0.13 en 2021 y situarse en 0 (cero) durante 2022 y 2023. A nivel nacional hubo un aumento en el período 2020 a 2023, ya que la tasa de robo de autopartes pasó de 14.03 a 18.08 en ese período.





4.1.4 Robo a transportista

Dentro de la categoría robo a transportista, se incluyen los datos para los siguientes delitos registrados en Yucatán y en toda la República: robo de tráiler o camión de carga, robo de camionetas de carga, robo de dollys, robo de pipas, robo de grúas y robo de bienes muebles de estos transportes. Los datos se presentan a continuación:

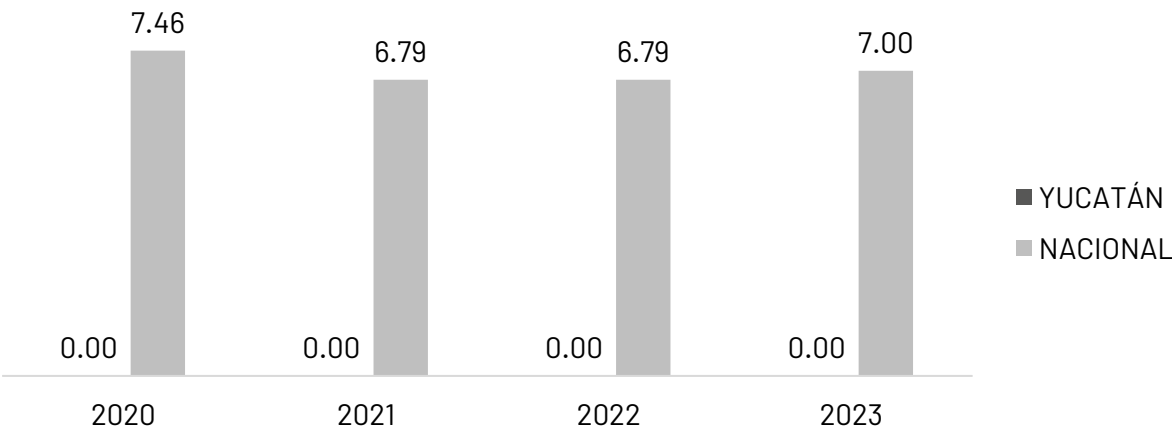
Tabla 4.1.4. Robo a transportista.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	9,527	7.46		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	8,760	6.79	-767	-0.08
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	8,836	6.79	76	0.01
2023	2,332,395	0	0.00	0	0.00	2023	131,230,255	9,181	7.00	345	0.04

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.4 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo a transportista en el periodo comprendido de 2020 a 2023.

301



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la gráfica, se resalta la tasa 0 (cero) de robo a transportista en el estado de Yucatán, ya que, de acuerdo a los datos del Centro Nacional de Información, no se registraron delitos de ese tipo en el periodo antes mencionado. En lo que respecta a nivel nacional, existe una disminución en el periodo de 2020 a 2023 del 0.46, lo cual significa 346 eventos menos durante el año 2023.



4.1.5 Robo a transeúnte en la vía pública

En esta categoría se incluyen los siguientes delitos: robo de bolso o cartera en vía pública, robo de teléfono, aparato electrónico o prenda en vía pública y robo de cualquier otro bien mueble, numerario u objeto en vía pública. Los datos relativos a esta categoría son los siguientes:

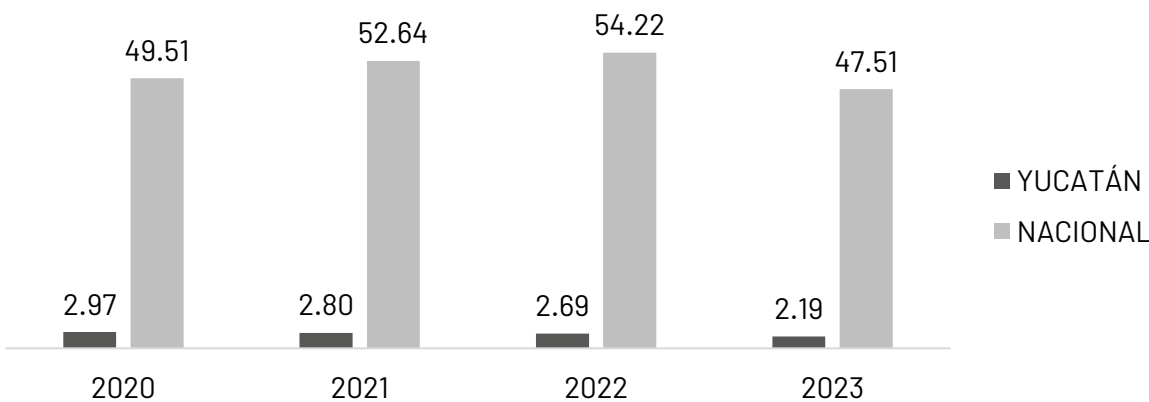
Tabla 4.1.5. Robo a transeúnte en la vía pública.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	67	2.97			2020	127,792,286	63,272	49.51		
2021	2,283,943	64	2.80	-3	-0.04	2021	128,972,439	67,891	52.64	4,619	0.07
2022	2,308,370	62	2.69	-2	-0.03	2022	130,118,356	70,545	54.22	2,654	0.04
2023	2,332,395	51	2.19	-11	-0.18	2023	131,230,255	62,346	47.51	-8,199	-0.12

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.5 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo a transeúnte en la vía pública en el periodo comprendido de 2020 a 2023.

302



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo al gráfico 4.1.5 de robo a transeúnte en la vía pública, tenemos que el indicador estatal disminuyó de 2.97 en 2020 a 2.19 en 2023, lo que representó una disminución de 11 delitos. De igual manera a nivel nacional hubo una disminución en el número de robos durante el último año, pasando de una tasa de 54.22 en el año 2022 a 47.51 en el 2023.



4.1.6 Robo a transeúnte en espacio abierto al público

Esta categoría incluye los siguientes delitos: robo de bolso o cartera en espacio abierto al público, robo de teléfono, aparato electrónico o prenda en espacio abierto al público, robo de cualquier otro bien mueble, numerario u objeto en espacio abierto al público y los datos registrados son los siguientes:

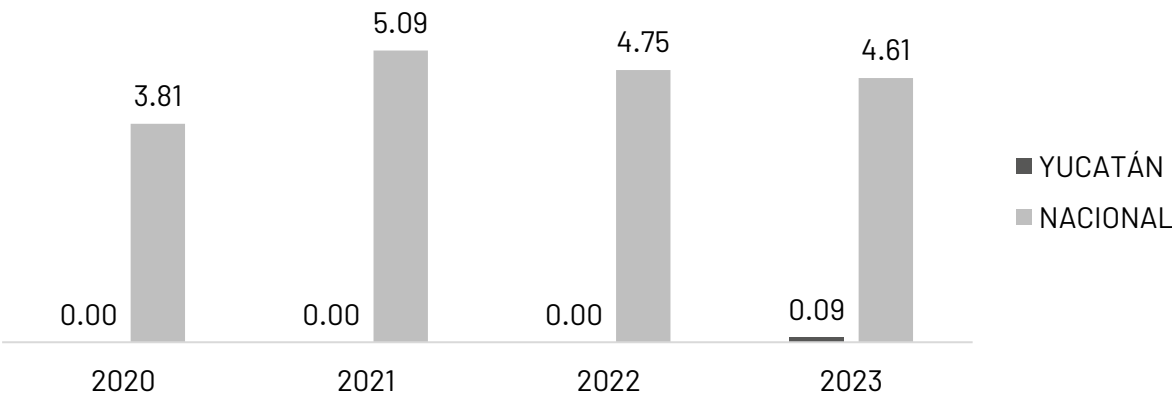
Tabla 4.1.6. Robo a transeúnte en espacio abierto al público.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	4,872	3.81		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	6,567	5.09	1,695	0.35
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	6,178	4.75	-389	-0.06
2023	2,332,395	2	0.09	2	0.00	2023	131,230,255	6,048	4.61	-130	-0.02

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.6 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo a transeúnte en espacio abierto al público en el periodo comprendido de 2020 a 2023.

303



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo al gráfico 4.1.6 en Yucatán la tasa de robo a transeúnte en espacio abierto al público de se mantuvo en 0 (ceros) durante 3 años (2020 a 2022), presentando solamente 2 delitos en el año 2023, lo que representó un 0.09. A nivel nacional hubo una disminución



en la tasa, pasando de 4.75 en 2022 a 4.61 en 2023.El estatal dista mucho del registrado en 2023 a nivel nacional.

4.1.7 Robo en transporte público individual

En este apartado se incluyen los siguientes delitos: robo de bolso o cartera en transporte público individual (taxi), robo de teléfono, aparato electrónico o prenda en transporte público individual (taxi), robo de cualquier otro bien mueble en transporte público individual (taxi) y cualquier otro que no se encuentre precedido de privación de la libertad (secuestro exprés).

Los datos relativos a este rubro son los siguientes:

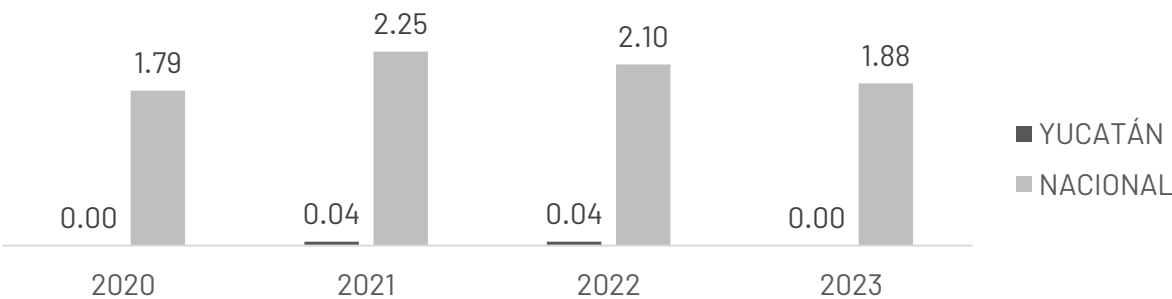
Tabla 4.1.7. Robo en transporte público individual.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	2,290	1.79		
2021	2,283,943	1	0.04	1	0.00	2021	128,972,439	2,896	2.25	606	0.26
2022	2,308,370	1	0.04	0	0.00	2022	130,118,356	2,727	2.10	-169	-0.06
2023	2,332,395	0	0.00	-1	-1.00	2023	131,230,255	2,463	1.88	-264	-0.10

304

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.7 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo en transporte público individual en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



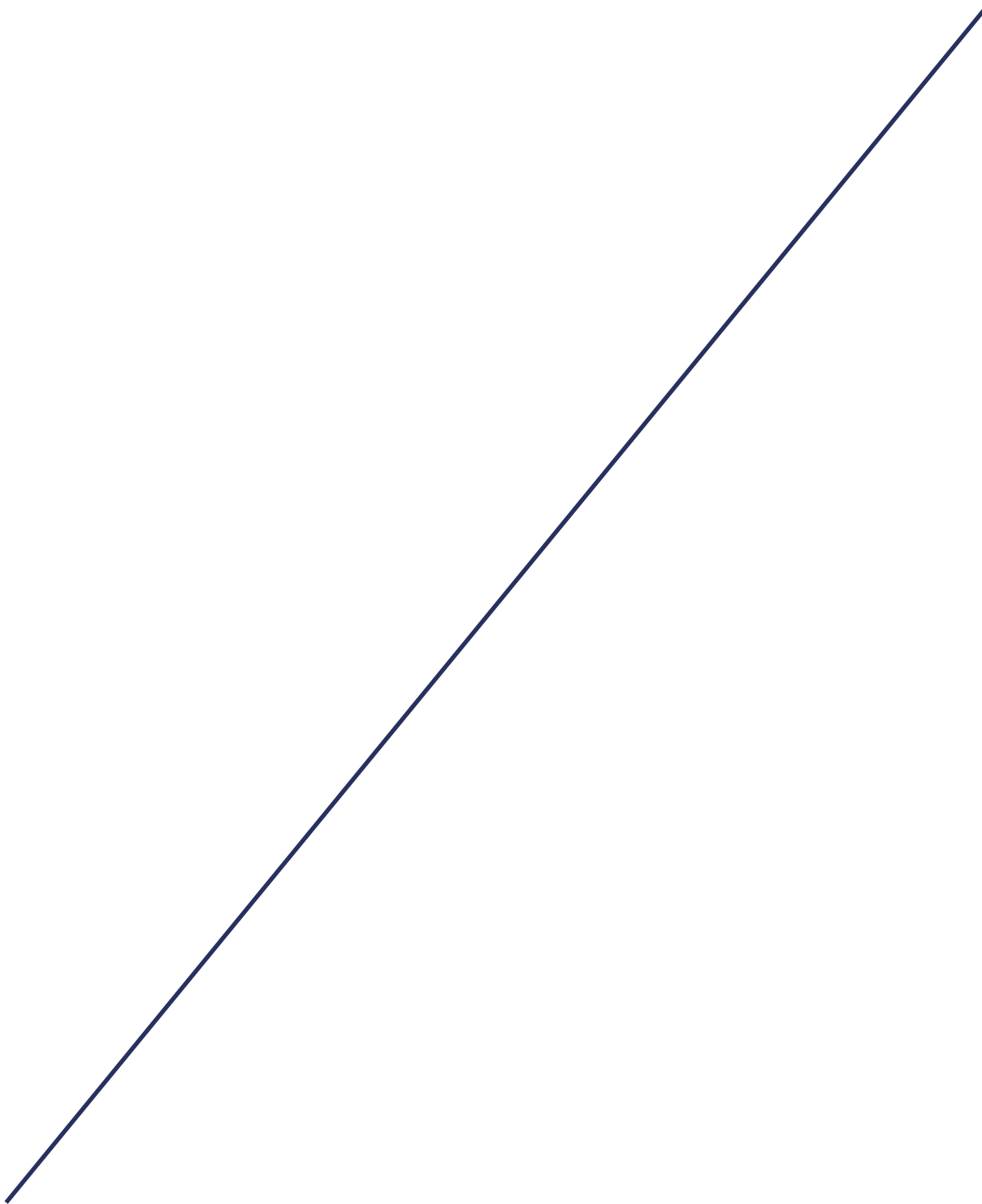
Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

La gráfica 4.1.7 muestra una disminución del delito de robo en transporte público individual en el estado de Yucatán, dado que no se presentaron delitos de este tipo en 2020 y 2023 y durante 2021 y 2022 se presentó solo un caso en cada año, lo cual representó 0.04 robos por cada 100,000



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

habitantes. A nivel nacional, de igual manera la tasa pasó de 2.10 en el año 2022 a 1.88 en el año 2023. Si comparamos la tasa nacional de 2.25 del año 2021 o 2.10 del 2022, con la estatal, la cifra representada es mínima.





4.1.8 Robo en transporte público colectivo

Para este apartado se incluyen los datos de los siguientes delitos: Robo de bolso o cartera en transporte público colectivo (microbús, bus, Metro, tren, avión, etcétera), Robo de teléfono, aparato electrónico o prenda en transporte público colectivo (microbús, bus, Metro, etcétera), Robo de cualquier otro bien mueble en transporte público colectivo (microbús, bus, Metro, etcétera), Robo a conductor y a pasajero. Los datos son los siguientes:

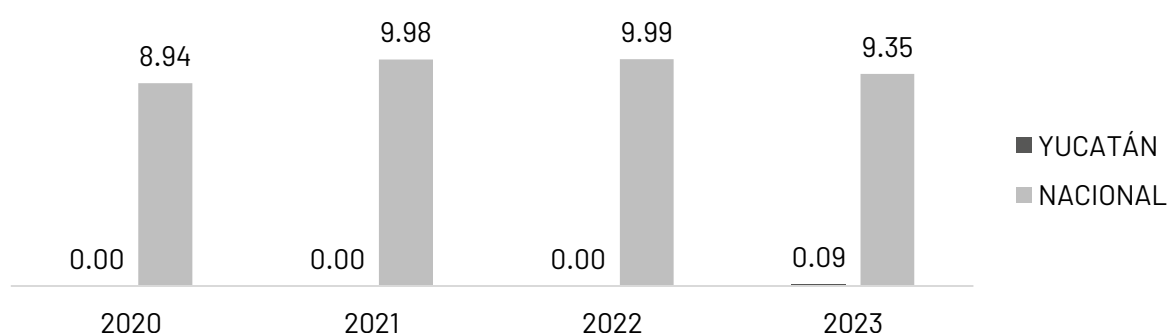
Tabla 4.1.8. Robo en transporte público colectivo.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	11,421	8.94		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	12,872	9.98	1,451	0.13
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	13,002	9.99	130	0.01
2023	2,332,395	2	0.09	2	0.00	2023	131,230,255	12,273	9.35	-729	-0.06

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

306

Gráfica 4.1.8 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo en transporte público colectivo en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 4.1.8, en el estado de Yucatán durante el periodo 2020 a 2022 no se registraron delitos de este tipo, por lo que las tasas se mantuvieron en 0 (cero). Siendo que en el 2023 se presentaron solo 2 delitos, lo que representa una tasa del 0.09. En cuanto a nivel nacional, se observa una disminución en la tasa de robo en transporte público colectivo en los últimos dos años, ya que pasó de 9.99 en 2022 a 9.35 en 2023.



4.1.9 Robo en transporte individual

En este apartado se incluyen los delitos de robo de bolso o cartera cuando la víctima se encuentra en vehículo particular, robo de teléfono, aparato electrónico o prenda cuando la víctima se encuentra en vehículo particular, robo de cualquier otro bien mueble cuando la víctima se encuentra en vehículo particular y robo a conductor y a pasajero. Los datos relativos a este delito son los que se presentan a continuación.

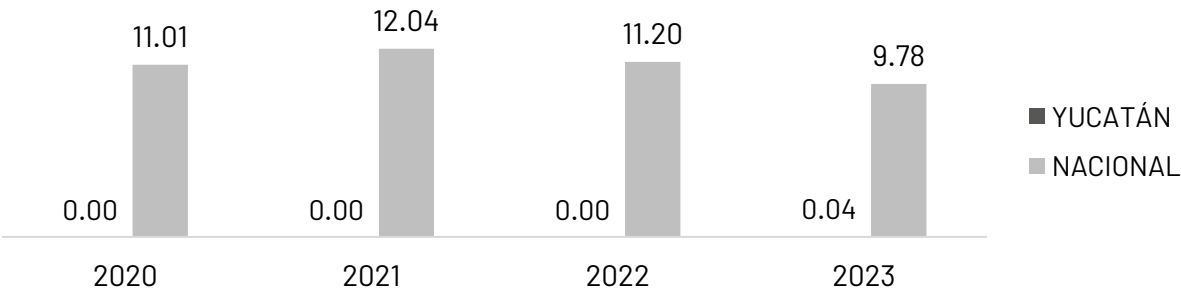
Tabla 4.1.9. Robo en transporte individual.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	14,073	11.01		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	15,522	12.04	1,449	0.10
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	14,576	11.20	-946	-0.06
2023	2,332,395	1	0.04	1	0.00	2023	131,230,255	12,836	9.78	-1,740	-0.12

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.9 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo en transporte individual en el período comprendido de 2020 a 2023.

307



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

En la gráfica 4.1.9 relativa al robo en transporte individual, para Yucatán, tenemos que permaneció de 2020 a 2022 sin presentar delitos en este apartado, pero en 2023 registró un delito, lo cual representa una tasa mínima de 0.04 robos por cada 100,000 habitantes. A nivel nacional tenemos que la tasa de este delito disminuyó desde 2021 a 2023, ya que se reporta una tasa de 12.04 en 2021 y de 9.78 en 2023 respectivamente. Es notorio también que la brecha entre el indicador estatal y el nacional se ve ampliada en 12,835 delitos absolutos, lo cual representa una diferencia entre tasas de 9.74 delitos.



4.1.10 Robo a institución bancaria

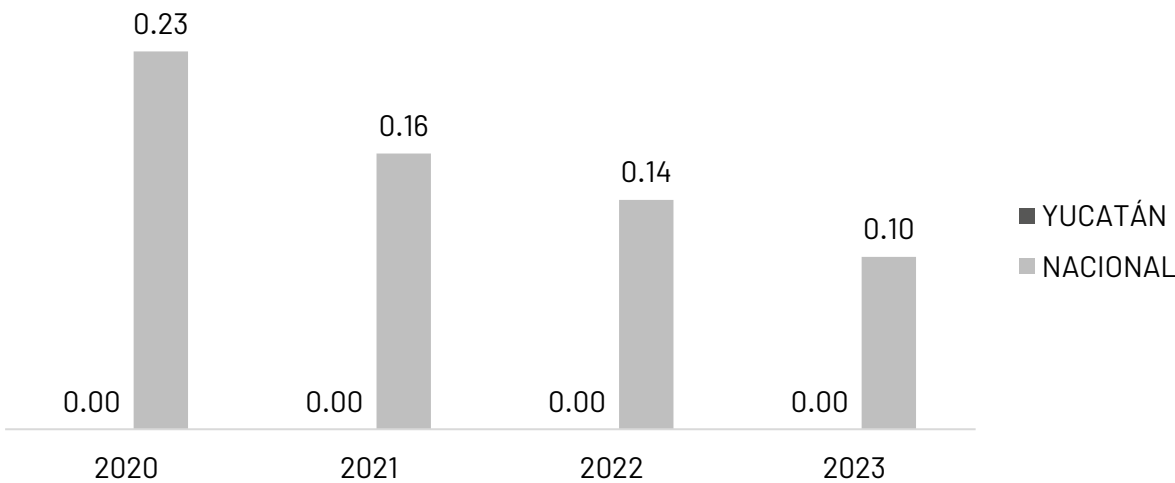
Para este apartado se incluyen los delitos de robo a banco o institución financiera y robo a cajero. Los datos que corresponden a estos delitos se muestran a continuación:

Tabla 4.1.10 Robo a institución bancaria.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	288	0.23		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	212	0.16	-76	-0.26
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	178	0.14	-34	-0.16
2023	2,332,395	0	0.00	0	0.00	2023	131,230,255	135	0.10	-43	-0.24

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.10 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs nacional de Robo a institución bancaria en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 4.1.10, tenemos que la tasa de robo a institución bancaria en Yucatán desde el año 2020 ha permanecido en tasa 0 (cero) muy por debajo del indicador nacional, aunque este ha disminuido constantemente desde el año 2020 hasta el año 2023, ya que pasó de 0.23 en 2020 a 0.10 en 2023, siendo ésta última la tasa más baja de los últimos 4 años.



SIN TEXTO



4.1.11 Robo a negocio

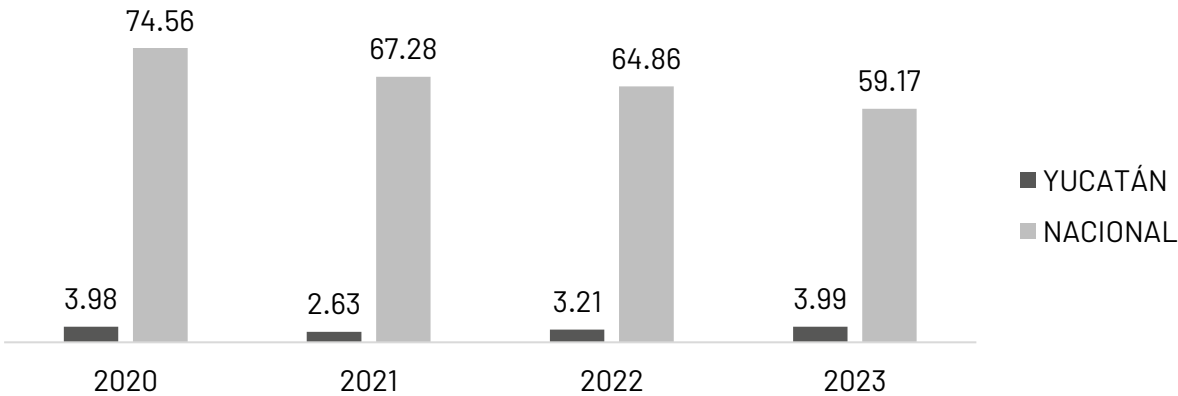
En este apartado se incluye el delito de robo a tienda o establecimiento comercial y/o de servicios a nivel nacional y en el estado de Yucatán. Los datos relativos al robo a negocio se encuentran a continuación:

Tabla 4.1.11. Robo a negocio.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	90	3.98			2020	127,792,286	95,284	74.56		
2021	2,283,943	60	2.63	-30	-0.33	2021	128,972,439	86,775	67.28	-8,509	-0.09
2022	2,308,370	74	3.21	14	0.23	2022	130,118,356	84,393	64.86	-2,382	-0.03
2023	2,332,395	93	3.99	19	0.26	2023	131,230,255	77,646	59.17	-6,747	-0.08

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.11 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo a negocio en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la gráfica 4.1.11, para el estado de Yucatán la tasa de robo ha sido variable, ya que disminuyó de 3.98 en 2020 a 2.63 en 2021, y se incrementó en 2022 a 3.21 y en 2023, a 3.99.

Cabe mencionar que la tasa estatal se encuentra muy por debajo del indicador nacional, aunque este ha disminuido a través del tiempo, al registrar un 74.56 en 2020 y un 59.17 en 2023, lo que significa una reducción de la tasa de robos en 15.39 unidades.



4.1.12 Robo de ganado

Este apartado incluye los delitos de robo de todo tipo de ganado, robo de aves, robo de abejas, robo de animales exóticos y abigeato.

Los datos relacionados al delito de robo de ganado en Yucatán y a nivel nacional son los siguientes:

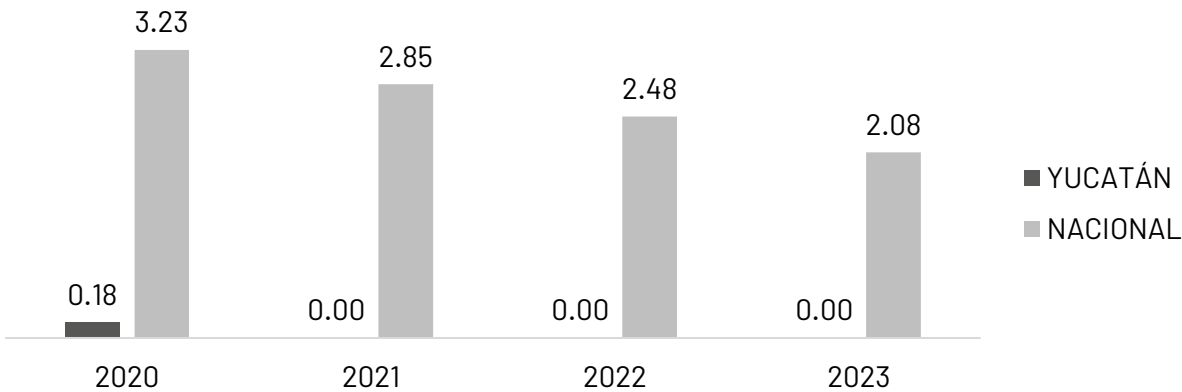
4.1.12. Robo de ganado.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	4	0.18			2020	127,792,286	4,128	3.23		
2021	2,283,943	0	0.00	-4	-1.00	2021	128,972,439	3,671	2.85	-457	-0.11
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	3,233	2.48	-438	-0.12
2023	2,332,395	0	0.00	0	0.00	2023	131,230,255	2,734	2.08	-499	-0.15

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.12 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo de ganado en el período comprendido de 2020 a 2023.

311

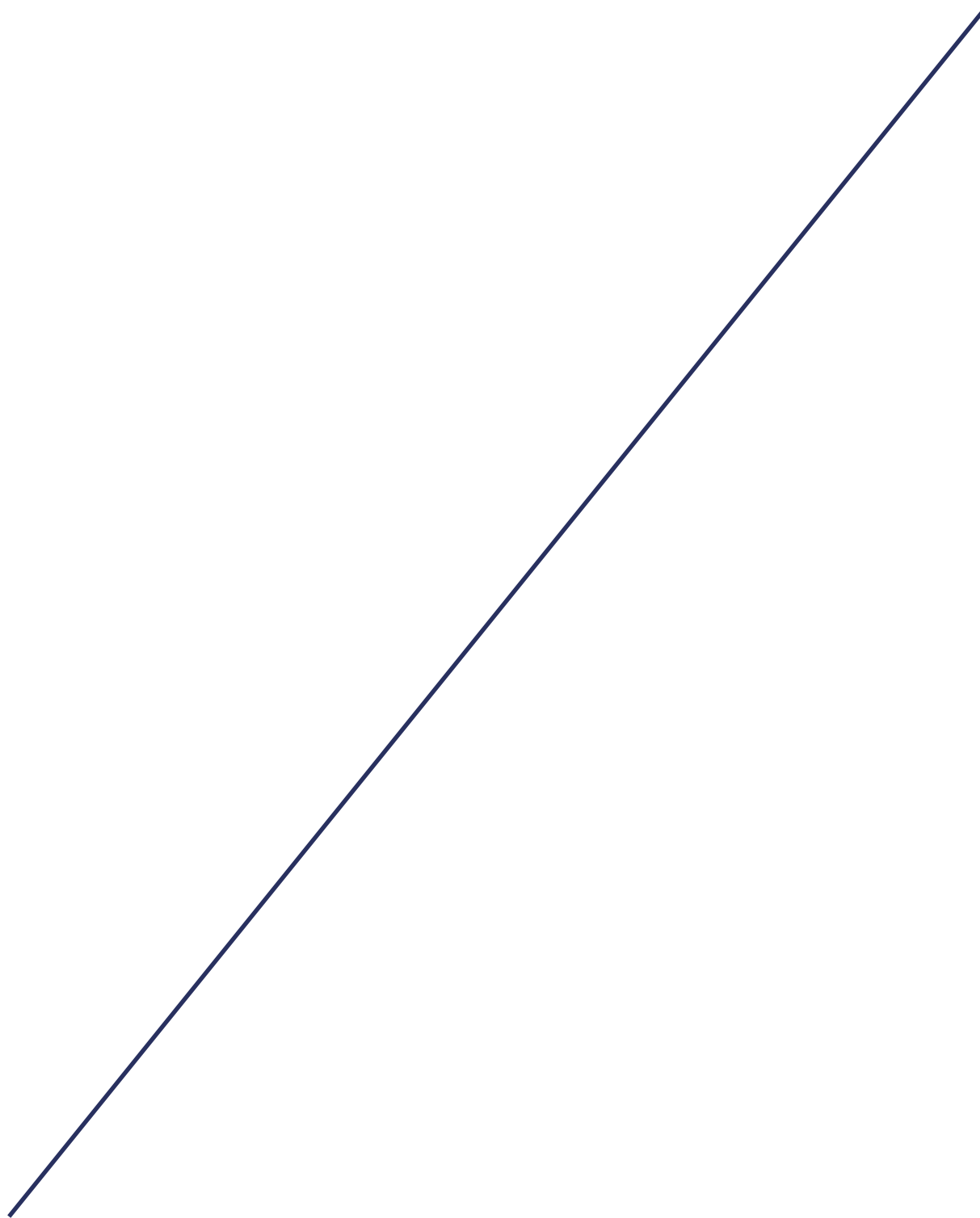


Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la gráfica 4.1.12, en el estado de Yucatán tenemos que, en este período reportado de 4 años, sólo se presentaron 4 delitos en el año 2020, lo cual representó una tasa de incidencia delictiva de 0.18. A partir de 2021, continuando en 2022 y para 2023 se mantuvo el índice en 0 (cero). Lo cual es positivo y da seguridad a los productores del



estado. A nivel nacional tenemos que la tasa del delito de robo de ganado ha disminuido del año 2020 al 2023, ya que la tasa era de 3.23 en 2020 y pasó a 2.08 en 2023.





4.1.13 Robo de maquinaria

En este apartado de robo de maquinaria se incluyen los siguientes delitos: robo de herramienta industrial o agrícola, robo de tractores, robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios públicos.

Los datos relacionados al robo de maquinaria a nivel estatal y nacional son los siguientes:

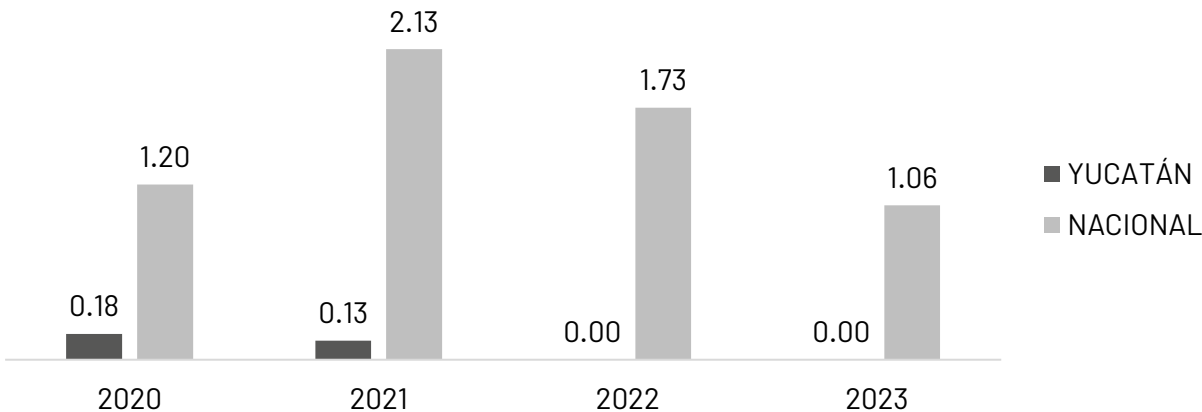
Tabla 4.1.13. Robo de maquinaria.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	4	0.18			2020	127,792,286	1,539	1.20		
2021	2,283,943	3	0.13	-1	-0.25	2021	128,972,439	2,753	2.13	1,214	0.79
2022	2,308,370	0	0.00	-3	-1.00	2022	130,118,356	2,252	1.73	-501	-0.18
2023	2,332,395	0	0.00	0	0.00	2023	131,230,255	1,393	1.06	-859	-0.38

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.13 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Robo de maquinaria en el período comprendido de 2020 a 2023.

313



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

La tasa de robo de maquinaria a nivel estatal, del año 2020 al 2021, pasó de 0.18 a 0.13. y en 2022 y en 2023 se registraron tasas 0 (cero), ya que no hubieron registros de robo de maquinaria en esos años. A nivel nacional disminuyó desde 2021 a 2023, ya que en 2021 la tasa de robo fue 2.13 y en el año 2023 fue de 1.06.



4.1.14 Otros robos

En el apartado de otros robos, se incluyen todos los otros robos no considerados en las categorías 4.1.1 a 4.1.13 como el robo de mascotas, robo de aeronaves, entre otros.

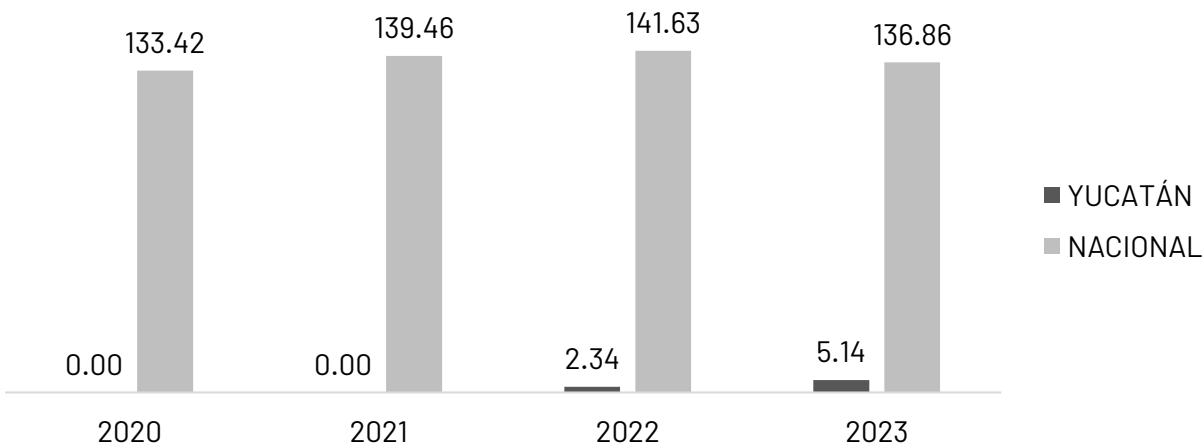
Los datos de este apartado son los siguientes.

Tabla 4.1.14. Otros robos.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	170,505	133.42		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	179,864	139.46	9,359	0.05
2022	2,308,370	54	2.34	54	0.00	2022	130,118,356	184,293	141.63	4,429	0.02
2023	2,332,395	120	5.14	66	1.22	2023	131,230,255	179,600	136.86	-4,693	-0.03

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.1.14 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Otros robos en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 4.1.14, para el estado de Yucatán, de 2020 a 2021 no se registraron otros delitos, en el año 2022 la tasa de otros robos fue de 2.34 y para 2023 aumentó a 5.14. A nivel nacional, en los últimos dos años, se observa una disminución de la tasa de otros robos, pasando de 141.63 en el año 2022 a 136.86 en 2023



4.2 Fraude

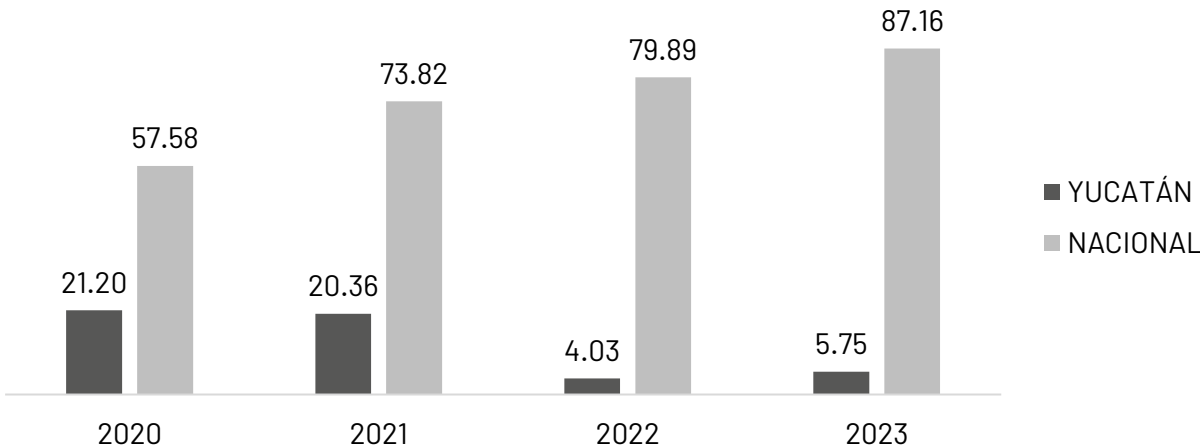
Para el apartado de Fraude, se incluyen los delitos de Fraude y Estafa (apropiarse ilícitamente de un bien o la obtención de lucro). Los datos relacionados a estos delitos son los siguientes.

Tabla 4.2. Fraude.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	479	21.20			2020	127,792,286	73,583	57.58		
2021	2,283,943	465	20.36	-14	-0.03	2021	128,972,439	95,207	73.82	21,624	0.29
2022	2,308,370	93	4.03	-372	-0.80	2022	130,118,356	103,946	79.89	8,739	0.09
2023	2,332,395	134	5.75	41	0.44	2023	131,230,255	114,385	87.16	10,439	0.10

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.2 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de fraude en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 4.2, en el estado de Yucatán, la tasa de fraude muestra una disminución importante en el año 2021 a 2022, pasando de 20.36 a 4.03. Este indicador se incrementa levemente en el año 2023 registrando una tasa de 5.75 que de cualquier manera es menor a la de 2021. En cuanto al movimiento de este indicador a nivel nacional, se observa un incremento en la tasa, ya que pasó de 57.58 en 2020 a 87.16 en el año 2023.



4.3 Abuso de confianza

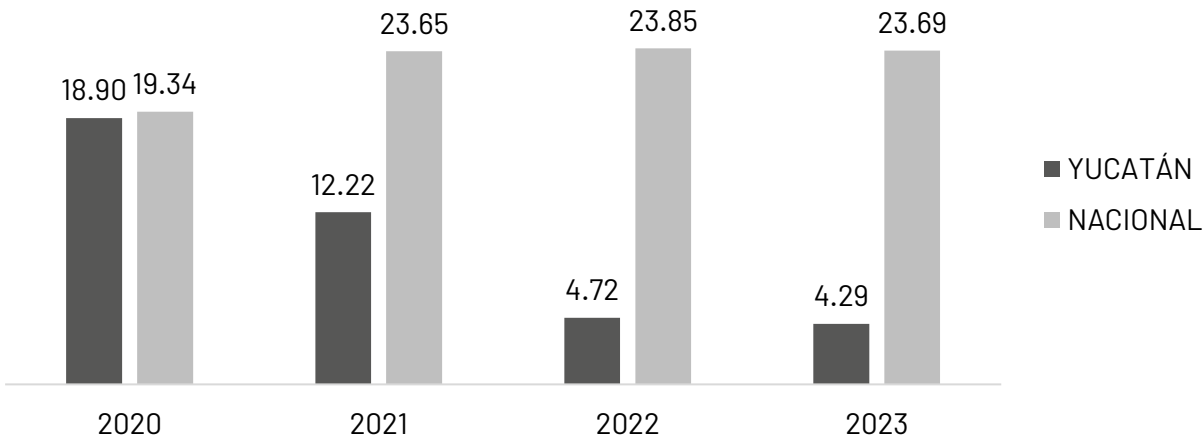
El abuso de Confianza se define como la disposición para sí o para otro en perjuicio de alguien, de una cosa ajena mueble de la cual se haya transmitido la tenencia y no el dominio. Los datos reportados para abuso de confianza son los siguientes.

Tabla 4.3. Abuso de confianza.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	427	18.90			2020	127,792,286	24,719	19.34		
2021	2,283,943	279	12.22	-148	-0.35	2021	128,972,439	30,497	23.65	5,778	0.23
2022	2,308,370	109	4.72	-170	-0.61	2022	130,118,356	31,032	23.85	535	0.02
2023	2,332,395	100	4.29	-9	-0.08	2023	131,230,255	31,084	23.69	52	0.00

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.3 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de abuso de confianza en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 4.3, se puede observar una constante disminución de la tasa de abuso de confianza a nivel estatal, la cual pasó de 18.90 en 2020 a 4.29 en 2023, siendo la diferencia de 14.61 unidades. Los indicadores muestran un alza hasta el año 2022, pero ha disminuido en el último año, pasando de 23.85 en 2022 a 23.69 en 2023.



4.4 Extorsión

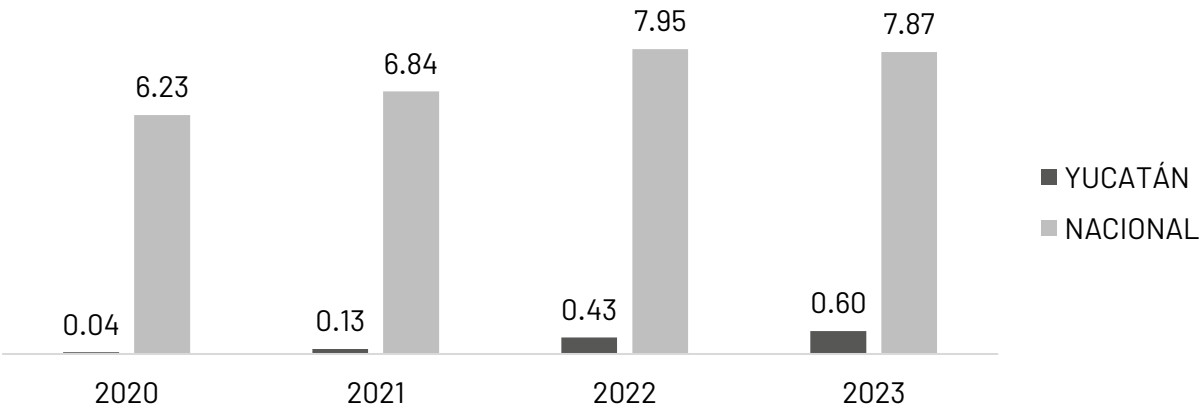
De acuerdo a la nueva clasificación de delitos, en este apartado, además de extorsión se incluyen los datos del delito de chantaje. Los datos relacionados con este delito se encuentran en el cuadro siguiente.

Tabla 4.4. Extorsión.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	1	0.04			2020	127,792,286	7,960	6.23		
2021	2,283,943	3	0.13	2	2.00	2021	128,972,439	8,828	6.84	868	0.11
2022	2,308,370	10	0.43	7	2.33	2022	130,118,356	10,343	7.95	1,515	0.17
2023	2,332,395	14	0.60	4	0.40	2023	131,230,255	10,333	7.87	-10	0.00

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.4 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de extorsión en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

La tasa de Extorsión a nivel estatal muestra que el indicador se comporta al alza, pasando de 0.04 en 2020 a 0.60 en 2023, lo cual, si bien es un aumento importante, se mantiene muy por debajo del indicador nacional; ya que este indica una disminución en el periodo de 2022 a 2023 al pasar de 7.95 en 2022 a 7.87 en el año de 2023, mostrando una disminución de 0.08 unidades.



4.5 Daño a la propiedad

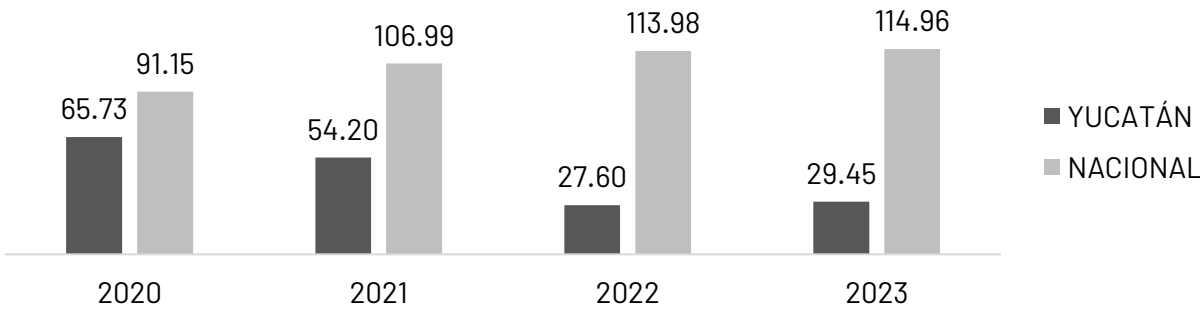
De acuerdo a la nueva clasificación de delitos, el daño a la propiedad se conoce como la destrucción o deterioro parcial o total de objeto mueble o inmueble ya sea ajena o propia en perjuicio de otro. Los datos para este delito son los siguientes:

Tabla 4.5. Daño a la propiedad.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	1,485	65.73			2020	127,792,286	116,479	91.15		
2021	2,283,943	1,238	54.20	-247	-0.17	2021	128,972,439	137,986	106.99	21,507	0.18
2022	2,308,370	637	27.60	-601	-0.49	2022	130,118,356	148,315	113.98	10,329	0.07
2023	2,332,395	687	29.45	50	0.08	2023	131,230,255	150,865	114.96	2,550	0.02

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.5 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de daño a la propiedad en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la gráfica 4.5, donde se contrastan las tasas de daño a la propiedad nacional y estatal, podemos observar que el indicador estatal presenta una disminución constante a partir del año 2020, donde presenta 65.73 hasta el año 2022, donde alcanza el punto menor o más bajo de 27.60 unidades; posteriormente presenta un aumento en el año 2023 de 29.45. Por otra parte, se observa un aumento en la tasa nacional de este delito, pasando de 91.15 en 2020 a 114.96 en 2023.

Cabe mencionar que, aunque la tasa estatal es de 29.45 en 2023, la tasa nacional supera por mucho a ésta, ya que a nivel nacional en el mismo año se registra 114.96.



4.6 Despojo

De acuerdo a la nueva clasificación de delitos, el despojo se define como ocupar de propia autoridad, por medio del engaño o furtivamente, un inmueble ajeno, hacer uso de él o de un derecho real que no le pertenece por hallarse en poder de otra persona o ejerza actos de dominio que lesionen derechos legítimos del ocupante.

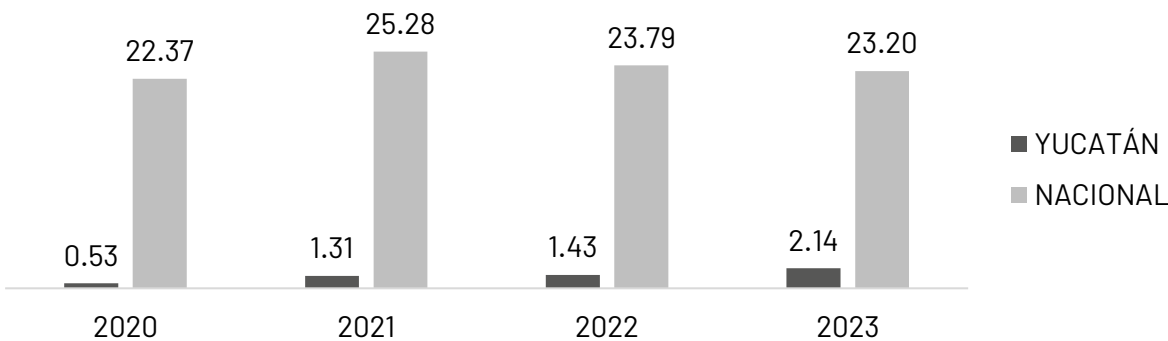
Los datos para este delito son los siguientes.

Tabla 4.6. Despojo.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	12	0.53			2020	127,792,286	28,584	22.37		
2021	2,283,943	30	1.31	18	1.50	2021	128,972,439	32,608	25.28	4,024	0.14
2022	2,308,370	33	1.43	3	0.10	2022	130,118,356	30,961	23.79	-1,647	-0.05
2023	2,332,395	50	2.14	17	0.52	2023	131,230,255	30,444	23.20	-517	-0.02

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.6 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de despojo en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la información presentada en la gráfica 4.6 relacionada al delito de despojo, observamos que a nivel estatal se ha incrementado cada año durante el periodo de análisis, es decir de 2020 a 2023, ya que la tasa pasó de 0.53 en 2020 a 2.14 en 2023. Para el nivel nacional hay una disminución en la tasa de este delito desde el año 2021 ya que se reportó una tasa de 25.28 hasta el año 2023, en el que la tasa es de 23.20.



4.7 Otros delitos contra el patrimonio

En este apartado se incluyen delitos como la apropiación de bienes abandonados, ocultación de artículos robados, administración fraudulenta, operación con recursos de procedencia ilícita o cualquier otro que no reúna los supuestos de conducta antes expuestos y no se haya mencionado anteriormente en la clasificación. Los datos reportados para este apartado son los siguientes.

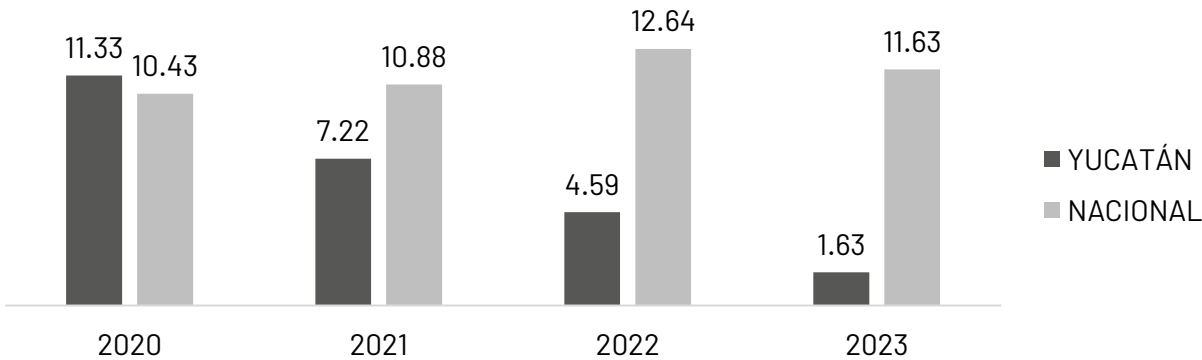
Tabla 4.7. Otros delitos contra el patrimonio.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	256	11.33			2020	127,792,286	13,333	10.43		
2021	2,283,943	165	7.22	-91	-0.36	2021	128,972,439	14,036	10.88	703	0.05
2022	2,308,370	106	4.59	-59	-0.36	2022	130,118,356	16,449	12.64	2,413	0.17
2023	2,332,395	38	1.63	-68	-0.64	2023	131,230,255	15,263	11.63	-1,186	-0.07

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 4.7 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Otros delitos contra el patrimonio en el período comprendido de 2020 a 2023.

320



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 4.7, tenemos por parte del indicador estatal, una clara disminución en este rubro a lo largo del período que se reporta, ya que pasó de 11.33 en 2020 a 1.63 en 2023, donde en comparación con la media nacional, observamos una diferencia de 10 unidades menos con respecto a la tasa nacional. El indicador a nivel nacional muestra una tendencia alcista los primeros tres años y pasando de 12.64 en 2022 a 11.63 en el año 2023.



BIEN JURÍDICO AFECTADO 5: La familia

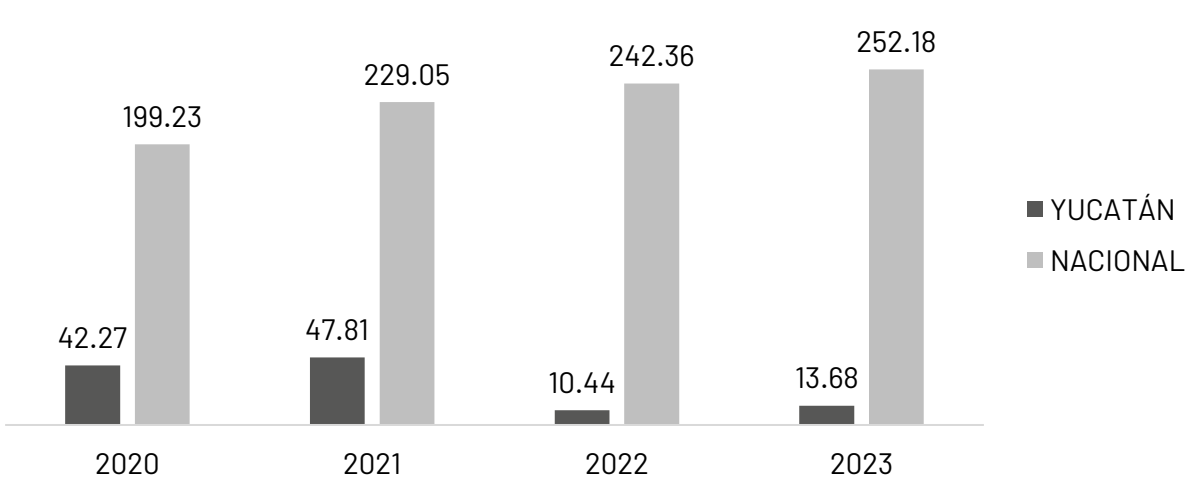
Para el caso del Bien Jurídico afectado 5, relativo a la familia, tenemos los siguientes datos reportados:

Tabla 5. Bien Jurídico Afectado 5: La familia.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	955	42.27			2020	127,792,286	254,596	199.23		
2021	2,283,943	1,092	47.81	137	0.14	2021	128,972,439	295,413	229.05	40,817	0.16
2022	2,308,370	241	10.44	-851	-0.78	2022	130,118,356	315,349	242.36	19,936	0.07
2023	2,332,395	319	13.68	78	0.32	2023	131,230,255	330,942	252.18	15,593	0.05

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 5. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Bien Jurídico Afectado 5: La Familia en el periodo 2020-2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

En la gráfica 5, relativa al comportamiento de las tasas de delitos que afectan a la familia, el indicador estatal, disminuyó considerablemente del 2021 al 2022 y mostró un leve incremento durante 2023, donde alcanza la tasa de 13.68.



A nivel nacional, encontramos un claro aumento de delitos en el período de análisis, siendo en el año 2020 la tasa de 172.23 y en el año 2023 se reporta una tasa de 216.18, representando un incremento general de 43.95 unidades.

5.1 Violencia familiar

En la nueva clasificación de delitos, este apartado contiene los eventos de violencia física, sexual y/o emocional al interior de una familia, se incluyen también los delitos de violencia patrimonial.

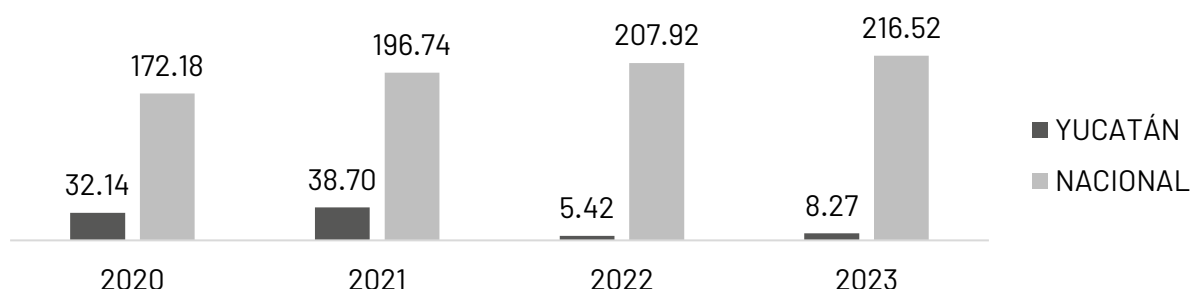
Los datos reportados para este delito se presentan a continuación.

Tabla 5.1. Violencia familiar.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	726	32.14			2020	127,792,286	220,028	172.18		
2021	2,283,943	884	38.70	158	0.22	2021	128,972,439	253,739	196.74	33,711	0.15
2022	2,308,370	125	5.42	-759	-0.86	2022	130,118,356	270,544	207.92	16,805	0.07
2023	2,332,395	193	8.27	68	0.54	2023	131,230,255	284,140	216.52	13,596	0.05

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 5.1 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de violencia familiar en el período comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 5.1, el indicador de violencia familiar a nivel estatal, muestra un comportamiento variable, ya que en el período de 2020 a 2021 aumentó de 32.14 a 38.70, disminuyendo en el 2022 a 5.42 y presentando nuevamente un incremento en 2023 de 8.27. Sin embargo, si se toma en consideración el inicio y fin del período de análisis, se



logró disminuir 23.87 unidades en 4 años. En tanto que a nivel nacional se observa un aumento en la tasa de violencia familiar en el período que se reporta, pasando de 172.18 en 2020 a 216.52 en 2023. Cabe mencionar que, al comparar las tasas del delito ya mencionado, en el último año se observa que la tasa estatal de violencia familiar se encuentra muy por debajo de la tasa nacional.



5.2 Violencia de género en todas sus modalidades distinto a la violencia familiar

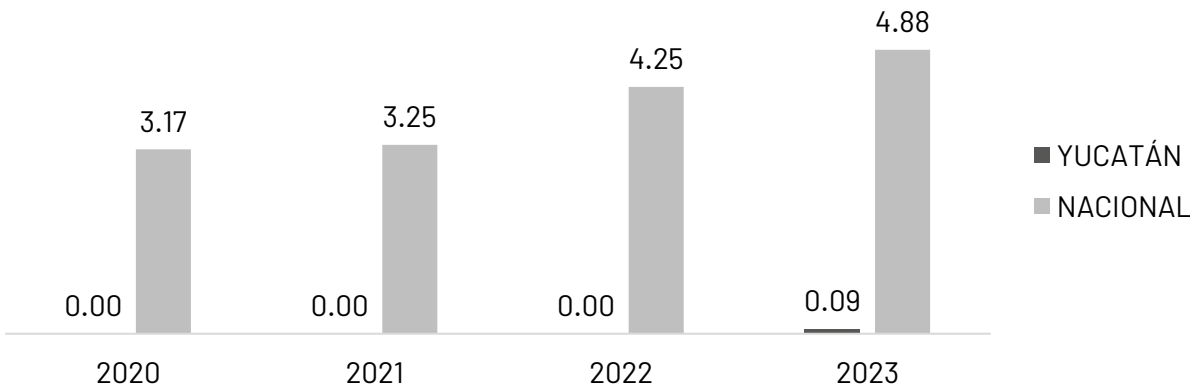
En la nueva clasificación de delitos, este apartado se define como el uso deliberado del poder o de la fuerza física, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Los datos reportados relativos a estos delitos son los siguientes.

Tabla 5.2. Violencia de género en todas sus modalidades distinto a la violencia familiar.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	4,050	3.17		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	4,186	3.25	136	0.03
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	5,524	4.25	1,338	0.32
2023	2,332,395	2	0.09	2	0.00	2023	131,230,255	6,407	4.88	883	0.16

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 5.2 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de violencia de género en todas sus modalidades distinto a la violencia familiar en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con lo observado en la gráfica 5.2, a nivel estatal sobresale la tasa 0 (cero) en cuanto a este delito, ya que no hubo delitos reportados en el periodo comprendido de 2020 a 2022 y de 0.09 delitos en 2023. La tasa nacional de este delito mostró un aumento progresivo en los últimos 4 años, pasando de 3.17 en 2020 a 4.88 en 2023.



5.3 Incumplimiento de Obligaciones de Asistencia Familiar

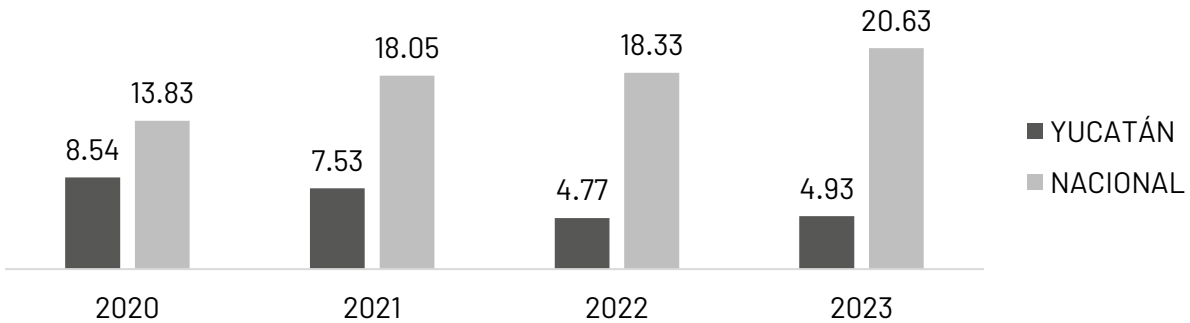
En este apartado se incluyen los siguientes delitos: dejar de dar la pensión alimenticia, incumplimiento de la obligación alimentaria y colocarse dolosamente en estado de insolvencia. Los datos reportados de 2020 a2024 para este delito se presentan a continuación.

Tabla 5.3. Incumplimiento de Obligaciones de Asistencia Familiar.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	193	8.54			2020	127,792,286	17,678	13.83		
2021	2,283,943	172	7.53	-21	-0.11	2021	128,972,439	23,285	18.05	5,607	0.32
2022	2,308,370	110	4.77	-62	-0.36	2022	130,118,356	23,856	18.33	571	0.02
2023	2,332,395	115	4.93	5	0.05	2023	131,230,255	27,071	20.63	3,215	0.13

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 5.3 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar en el período comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

La tasa de incidencia delictiva del estado tuvo una tendencia a disminuir de 2020 a 2022; sin embargo, en 2023 muestra un leve incremento en tanto que observamos un comportamiento creciente y constante de este delito a nivel nacional. La tasa pasó de 13.83 en 2020 a 20.63 en 2023. Cabe mencionar que, al comparar las tasas nacional y estatal de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar del año 2023, encontramos una diferencia de 15.70 unidades, menos en la tasa estatal, muy por debajo de la tasa nacional para este delito.



5.4 Otros Delitos contra la Familia

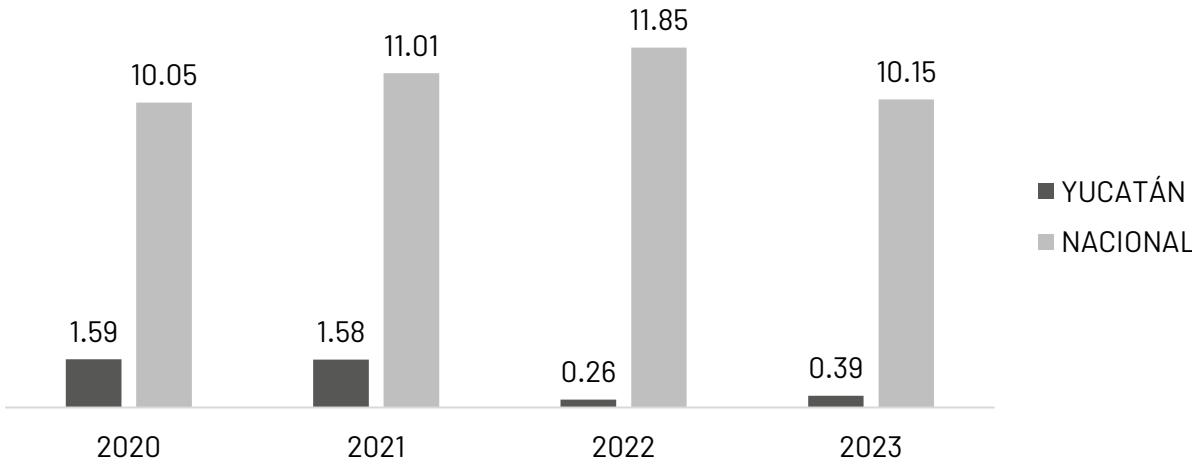
En el apartado 5.4 relativo a Otros delitos contra la familia se contemplan todos aquellos delitos que atenten contra la familia y no hayan sido clasificados en las categorías anteriores (5.1, 5.2 y 5.3). Los datos relativos a este delito son los siguientes:

Tabla 5.4. Otros Delitos contra la Familia.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	36	1.59			2020	127,792,286	12,840	10.05		
2021	2,283,943	36	1.58	0	0.00	2021	128,972,439	14,203	11.01	1,363	0.11
2022	2,308,370	6	0.26	-30	-0.83	2022	130,118,356	15,425	11.85	1,222	0.09
2023	2,332,395	9	0.39	3	0.50	2023	131,230,255	13,324	10.15	-2,101	-0.14

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 5.4 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de otros delitos contra la familia en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

En la gráfica 5.4 podemos observar a nivel estatal a en la tasa de Otros delitos contra la familia una disminución constante de la tasa para el delito antes mencionado, al pasar de 1.59 en 2020 a 0.39 en 2023. A nivel nacional, de igual manera pasó de 11.85 en 2022 a 10.15 en 2023.



BIEN JURÍDICO AFECTADO 6: La Sociedad

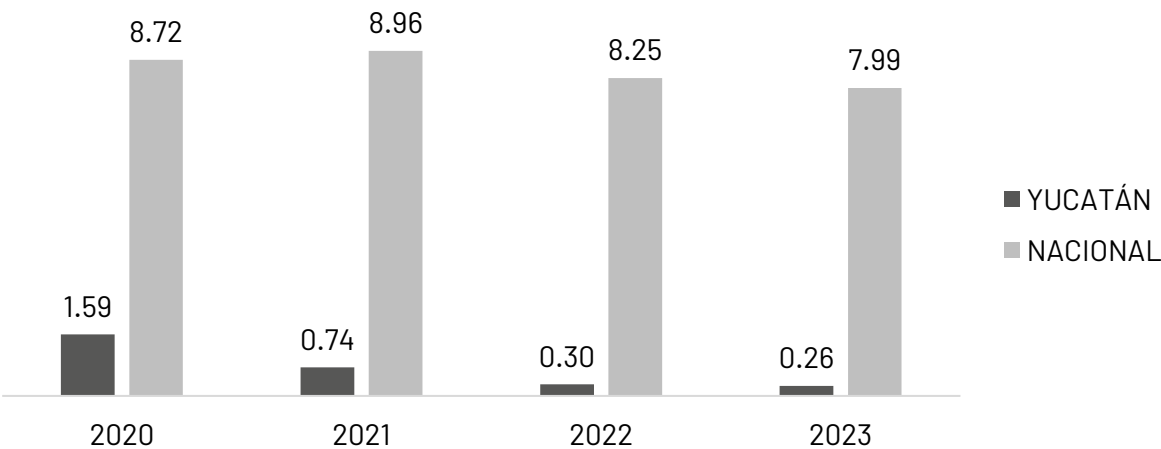
En esta sección que contempla los delitos que afectan a la sociedad, tenemos los siguientes datos reportados.

Tabla 6. Bien Jurídico Afectado 6: La Sociedad.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	36	1.59			2020	127,792,286	11,142	8.72		
2021	2,283,943	17	0.74	-19	-0.53	2021	128,972,439	11,552	8.96	410	0.04
2022	2,308,370	7	0.30	-10	-0.59	2022	130,118,356	10,732	8.25	-820	-0.07
2023	2,332,395	6	0.26	-1	-0.14	2023	131,230,255	10,483	7.99	-249	-0.02

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 6. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Bien jurídico afectado 6: la sociedad en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

En esta sección relativa a los delitos que afectan a la sociedad, podemos observar en la gráfica 6 una disminución importante en la tasa estatal al pasar de 1.59 en el año 2020 a 0.26 en el año 2023. La tasa nacional de estos delitos, también registró la misma tendencia, ya que pasó de 8.96 en 2021 a 7.99 en el año 2023.

Cabe mencionar que para 2023 la tasa estatal se mantiene muy por debajo del indicador nacional, con una diferencia de 7.73 unidades.



6.1 Corrupción de menores

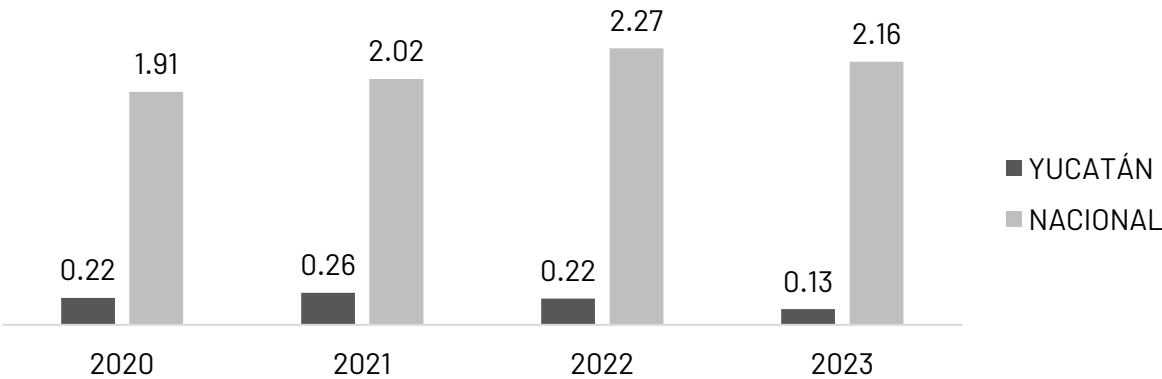
En este apartado, se incluyen los siguientes delitos específicos: Corrupción de menores, concertar, permitir o encubrir el comercio carnal de menores de edad, corrupción de menores o de personas privadas de la voluntad, mantener en corrupción a un menor o incapaz, explotación e inducción a la mendicidad de menores, lenocinio relacionado con menores y permitir el acceso a menores o incapaces a exhibiciones o espectáculos obscenos. Los datos reportados para este delito son los siguientes.

Tabla 6.1. Corrupción de menores.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	5	0.22			2020	127,792,286	2,443	1.91		
2021	2,283,943	6	0.26	1	0.20	2021	128,972,439	2,602	2.02	159	0.07
2022	2,308,370	5	0.22	-1	-0.17	2022	130,118,356	2,951	2.27	349	0.13
2023	2,332,395	3	0.13	-2	-0.40	2023	131,230,255	2,834	2.16	-117	-0.04

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 6.1 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de corrupción de menores en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 6.1, la tasa nacional de corrupción de menores en el caso de Yucatán, pasó de 0.26 en 2021 a 0.13 en 2023. A nivel nacional esta tendencia a disminuir se da solo en el último año ya que pasó de 2.27 en 2022 a 2.16 en 2023. Cabe mencionar



que en el año 2023 la tasa estatal para el delito de corrupción de menores, se encuentra muy por debajo del indicador nacional.



6.2 Trata de personas

Se entiende la trata de personas como promover, solicitar, ofrecer, facilitar, conseguir, trasladar, entregar o recibir, para sí o para un tercero, a una persona por medio de la violencia física o moral, engaño o abuso de poder para someterla a explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre o a la extirpación de un órgano, tejido o sus componentes. Los datos que se presentan a continuación comprenden 16 delitos que se clasifican como trata de personas.

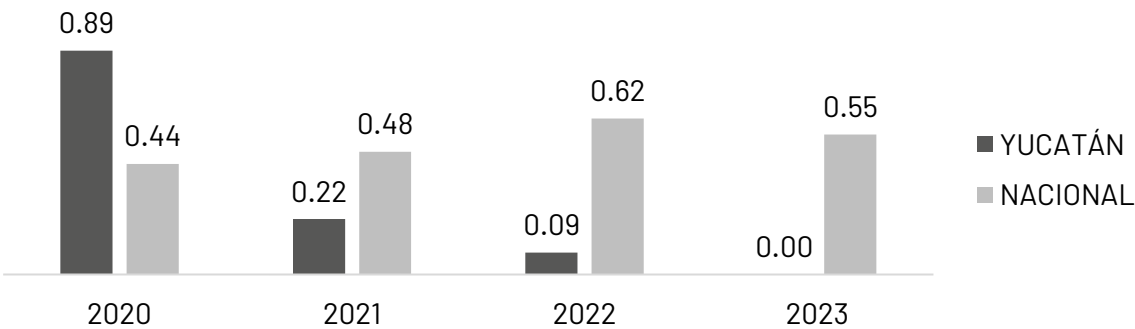
Tabla 6.2. Trata de personas.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	20	0.89			2020	127,792,286	558	0.44		
2021	2,283,943	5	0.22	-15	-0.75	2021	128,972,439	625	0.48	67	0.12
2022	2,308,370	2	0.09	-3	-0.60	2022	130,118,356	802	0.62	177	0.28
2023	2,332,395	0	0.00	-2	-1.00	2023	131,230,255	727	0.55	-75	-0.09

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

330

Gráfica 6.2 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de trata de personas en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



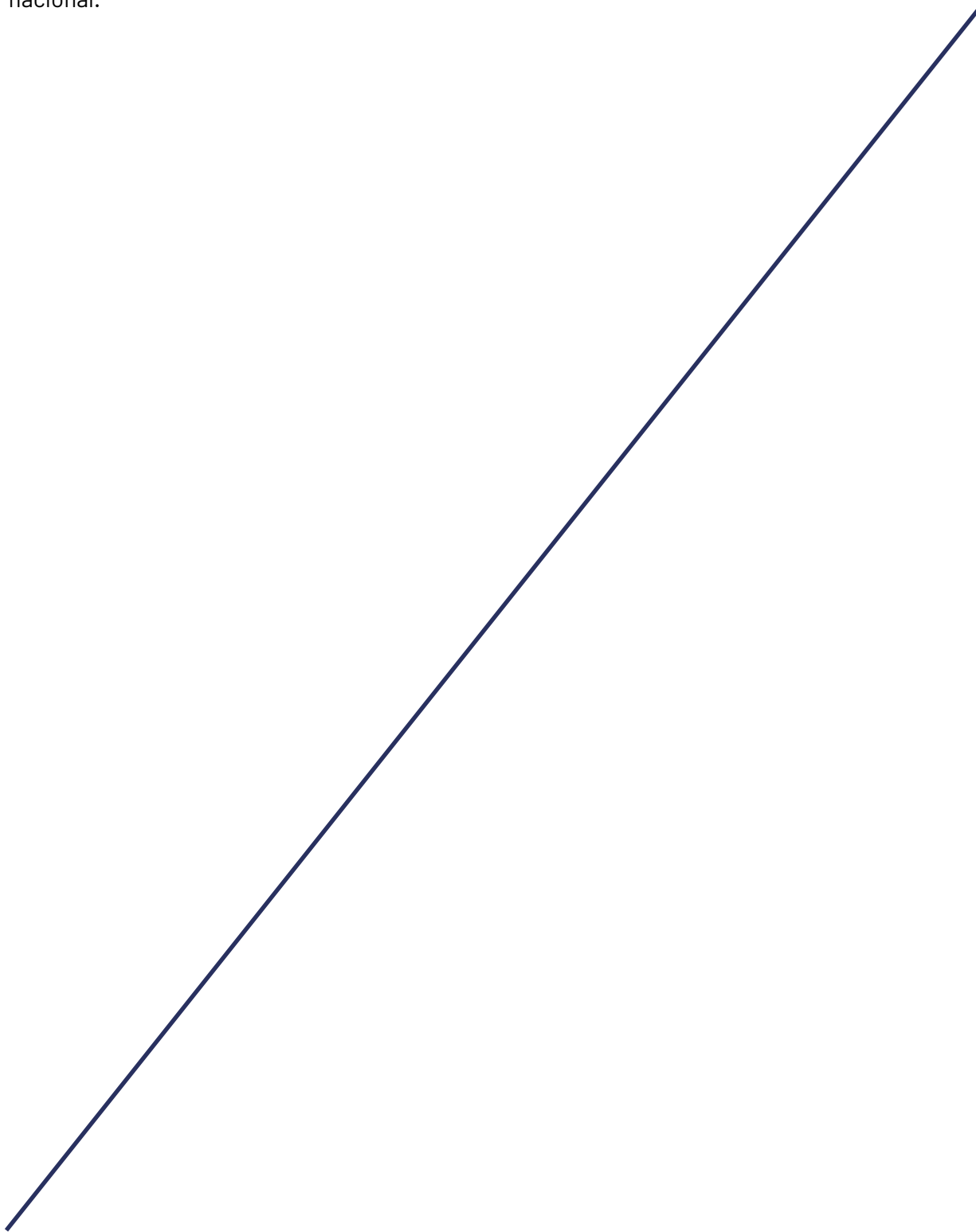
Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 6.2, donde se muestra la tasa del delito de trata de personas estatal y nacional, podemos observar que el indicador estatal mostró una disminución importante, ya que pasó de 0.89 en 2020 a 0.09 en 2022 y a una tasa 0 (cero) en 2023. Por otra parte, existe una disminución del delito antes citado a nivel nacional, ya que pasó de 0.62 en 2022 a 0.55 en 2023.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Pese a la disminución en el indicador nacional, la tasa estatal queda muy por debajo del indicador nacional.





6.3 Otros delitos contra la sociedad

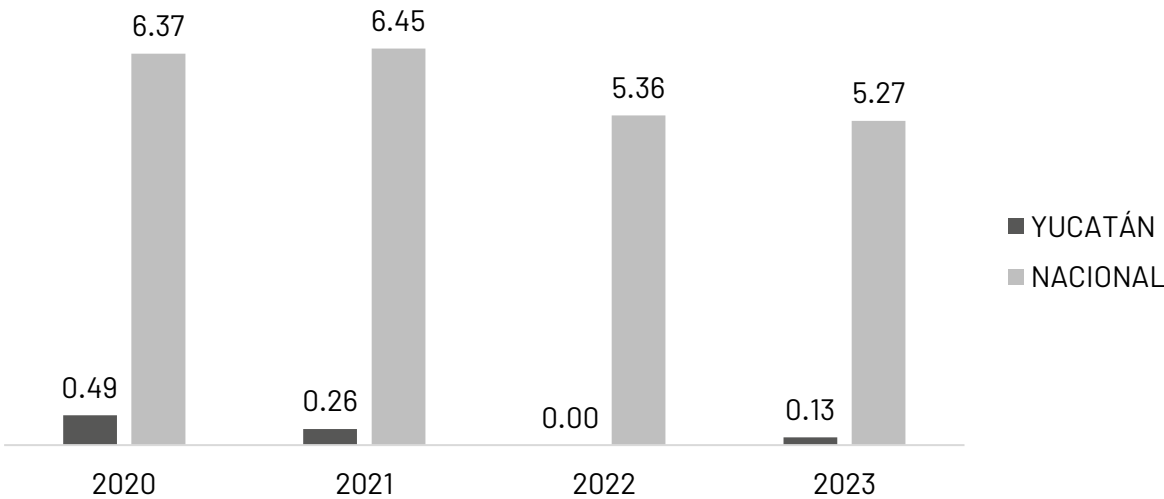
De acuerdo con la nueva clasificación, se entiende que en este apartado se incluyen todas aquellas conductas delictivas que atenten contra la sociedad y que no hayan sido consideradas en las clasificaciones anteriores (6.1 y 6.2), y se presentan a continuación.

Tabla 6.3. Otros delitos contra la sociedad.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	11	0.49			2020	127,792,286	8,141	6.37		
2021	2,283,943	6	0.26	-5	-0.45	2021	128,972,439	8,325	6.45	184	0.02
2022	2,308,370	0	0.00	-6	-1.00	2022	130,118,356	6,979	5.36	-1346	-0.16
2023	2,332,395	3	0.13	3	0.00	2023	131,230,255	6,922	5.27	-57	-0.01

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 6.3 Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Otros delitos contra la sociedad en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 6.3, en el caso de Yucatán, el indicador de otros delitos ha permanecido debajo de 0.5 durante el periodo, logrando una tasa cero en el año 2022 y de 0.13 en 2023. En cuanto al nacional se observa, en general, una disminución en la tasa



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

pasando de 6.45 en 2021 a 5.27 en 2023. No obstante, el indicador estatal se sitúa muy por debajo del índice nacional.



BIEN JURÍDICO AFECTADO 7: Otros Delitos

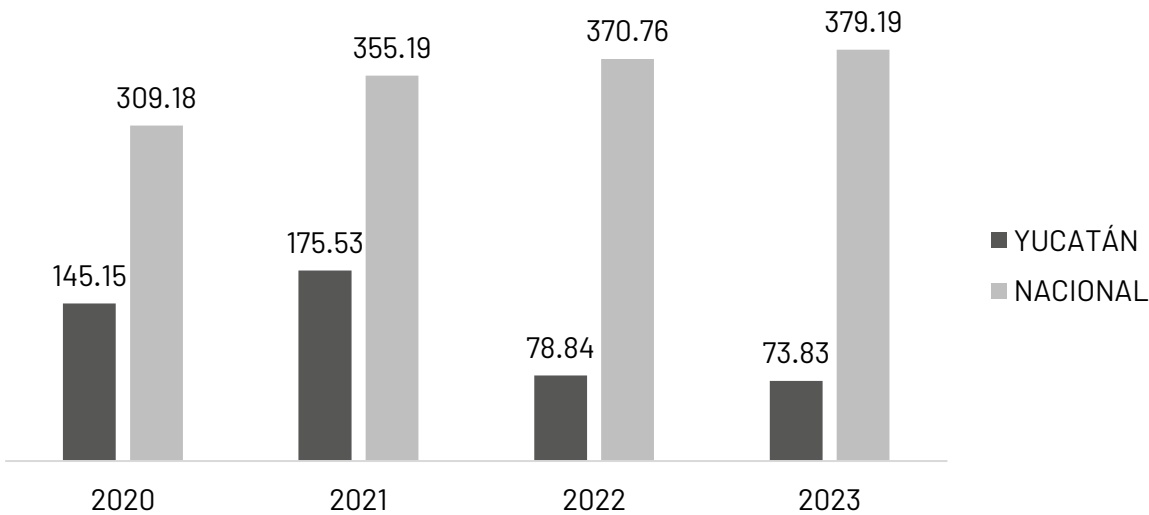
Los datos de delitos que de acuerdo a la nueva clasificación pertenecen a esta sección de Bien jurídico afectado 7: otros delitos se presentan a continuación.

Tabla 7. BIEN JURÍDICO AFECTADO 7: Otros Delitos.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	3,279	145.15			2020	127,792,286	395,106	309.18		
2021	2,283,943	4,009	175.53	730	0.22	2021	128,972,439	458,100	355.19	62994	0.16
2022	2,308,370	1,820	78.84	-2,189	-0.55	2022	130,118,356	482,431	370.76	24331	0.05
2023	2,332,395	1,722	73.83	-98	-0.05	2023	131,230,255	497,608	379.19	15177	0.03

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de Bien jurídico afectado 7: Otros delitos en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la gráfica 7, que refleja el comportamiento de estos delitos durante los últimos 4 años, podemos observar que el indicador estatal disminuyó de 175.53 en 2021 a 73.83 en 2023. Por otra parte, se observa un aumento en la tasa a nivel nacional pasando de 309.18 en 2020 a 379.19 en 2023.



Existe una brecha de 305.36 unidades entre ambos indicadores, a favor del estado.

7.1 Narcomenudeo

Se entiende por narcomenudeo la venta, compra, adquisición y enajenación, así como tenencia o transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud, siempre y cuando las cantidades de que se trate sean acordes con lo establecido en los artículos 474 y 479 de dicho ordenamiento legal y no existan elementos suficientes para presumir delincuencia organizada. Los datos relacionados a este delito son los siguientes.

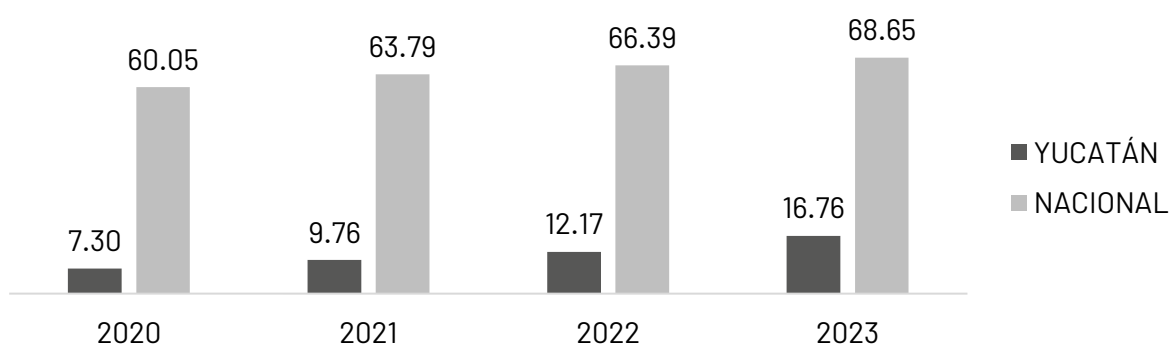
Tabla 7.1. Narcomenudeo.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	165	7.30			2020	127,792,286	76,741	60.05		
2021	2,283,943	223	9.76	58	0.35	2021	128,972,439	82,275	63.79	5534	0.07
2022	2,308,370	281	12.17	58	0.26	2022	130,118,356	86,386	66.39	4111	0.05
2023	2,332,395	391	16.76	110	0.39	2023	131,230,255	90,088	68.65	3702	0.04

335

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7.1. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de narcomenudeo en el período comprendido de 2020 a 2023.

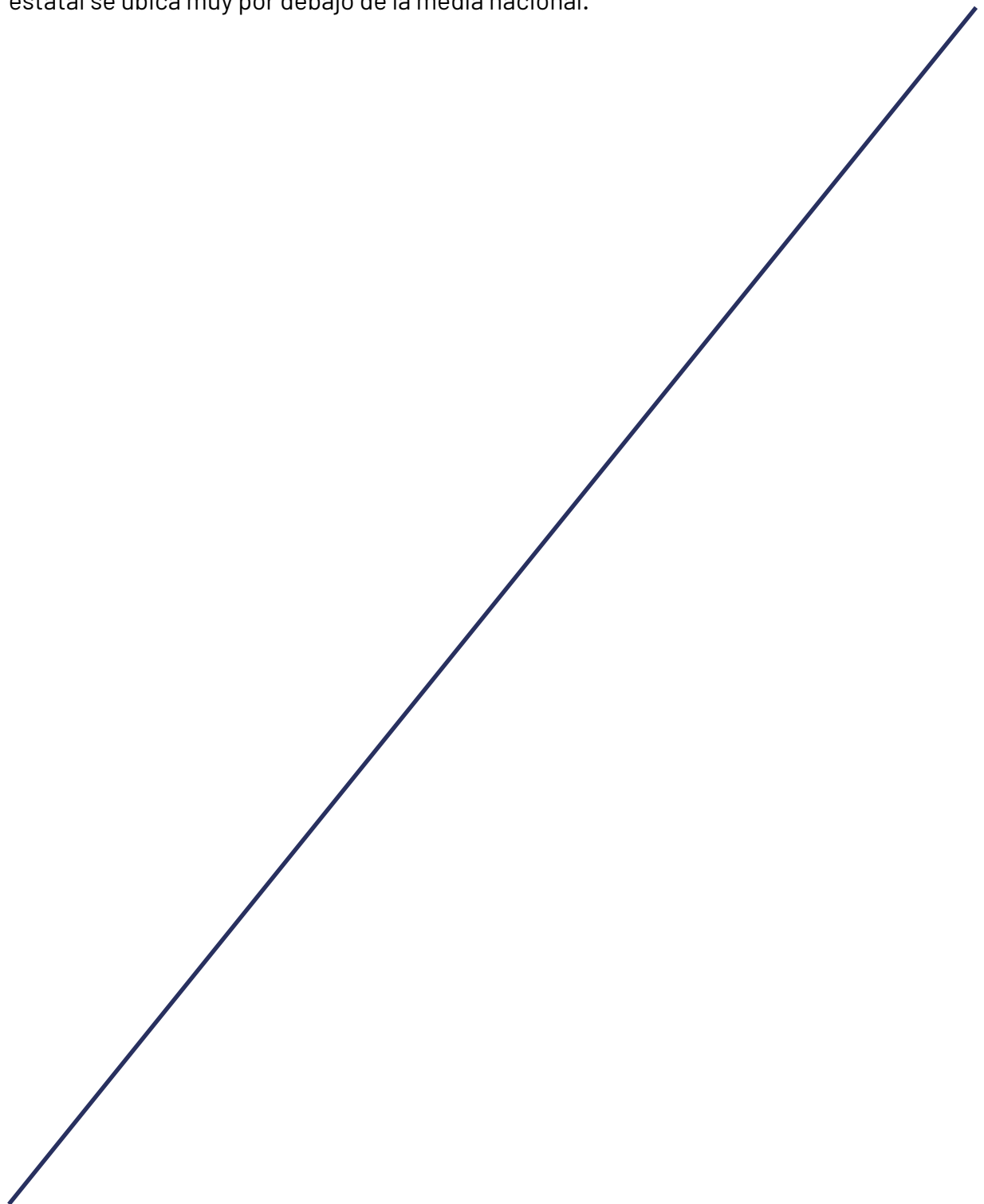


Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 7.1 observamos un aumento constante en el período de análisis tanto en la tasa estatal como en la nacional, siendo a nivel estatal de 7.32 en 2020 y de



16.76 en 2023 y las tasas nacionales para este delito son de 60.05 en 2020 y de 68.65 en 2023. Cabe mencionar que la brecha existente entre ambos es amplia y el indicador estatal se ubica muy por debajo de la media nacional.





7.2 Amenazas

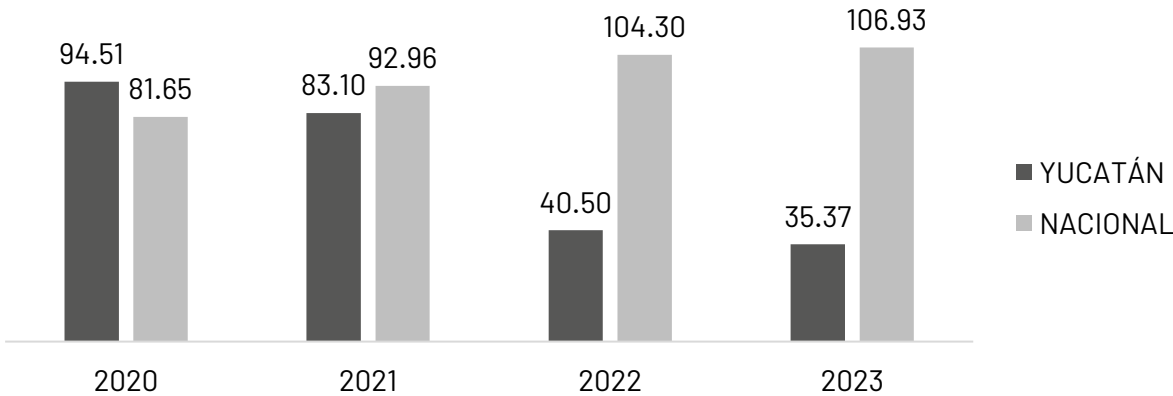
Se define como amenaza la manifestación de causarle a otro un daño en su persona, en sus bienes, honor o derechos, haya o no de por medio un vínculo personal. En esta sección se incluye también la intimidación y los datos reportados se presentan a continuación.

Tabla 7.2. Amenazas.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	2,135	94.51			2020	127,792,286	104,339	81.65		
2021	2,283,943	1,898	83.10	-237	-0.11	2021	128,972,439	119,891	92.96	15552	0.15
2022	2,308,370	935	40.50	-963	-0.51	2022	130,118,356	135,713	104.30	15822	0.13
2023	2,332,395	825	35.37	-110	-0.12	2023	131,230,255	140,323	106.93	4610	0.03

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7.2. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de amenazas en el período comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la gráfica 7.2, observamos que la tasa a nivel estatal de amenazas muestra una disminución importante en el período seleccionado, ya que pasó de 94.51 en el año 2020 a 35.37 en el año 2023, lo cual significó un descenso de 59.14 unidades en 4 años. Por otra parte, se observa un aumento en la tasa del delito de amenazas a nivel nacional, la cual pasó de 92.96 en 2021 a 106.93 en 2023.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Con esta información, tenemos que la tasa de amenazas a nivel estatal es mucho menor a la tasa del mismo delito a nivel nacional.



7.3 Allanamiento de morada

El allanamiento de morada se define como introducirse sin motivo justificado con engaño, violencia, sin permiso o sin la orden de autoridad competente, a un departamento, vivienda, aposento o una casa habitación. Los datos para este delito se presentan a continuación:

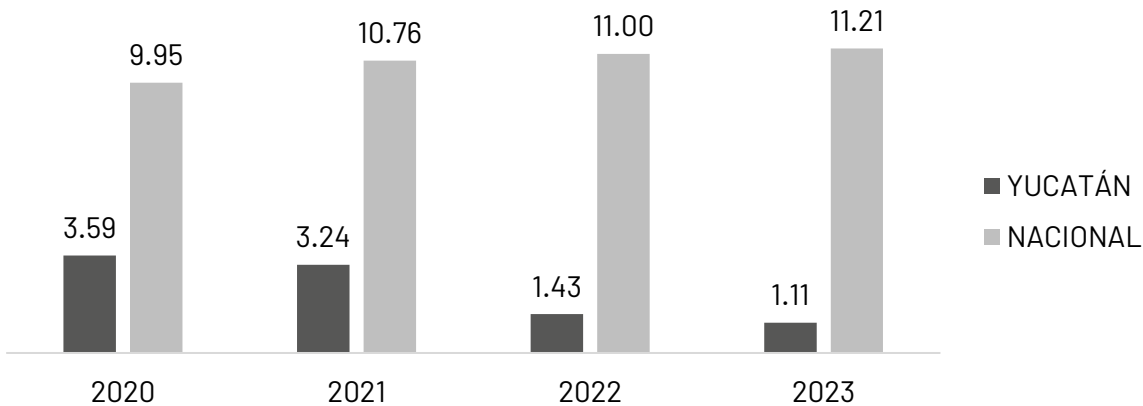
Tabla 7.3. Allanamiento de morada.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	81	3.59			2020	127,792,286	12,715	9.95		
2021	2,283,943	74	3.24	-7	-0.09	2021	128,972,439	13,874	10.76	1159	0.09
2022	2,308,370	33	1.43	-41	-0.55	2022	130,118,356	14,315	11.00	441	0.03
2023	2,332,395	26	1.11	-7	-0.21	2023	131,230,255	14,711	11.21	396	0.03

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7.3. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de allanamiento de morada en el periodo comprendido de 2020 a 2023.

339



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 7.3, observamos que el indicador estatal muestra una disminución constante a partir de 2020, donde se reporta un 3.59 y hasta 2023 donde se alcanzó un 1.11 unidades. Contrariamente, se observa un aumento en el delito de allanamiento de morada a nivel nacional, ya que la tasa correspondiente a este delito pasó de 9.95 en 2020 a 11.21 en 2023. El índice nacional supera al índice estatal por 10.10 unidades.



7.4 Evasión de presos

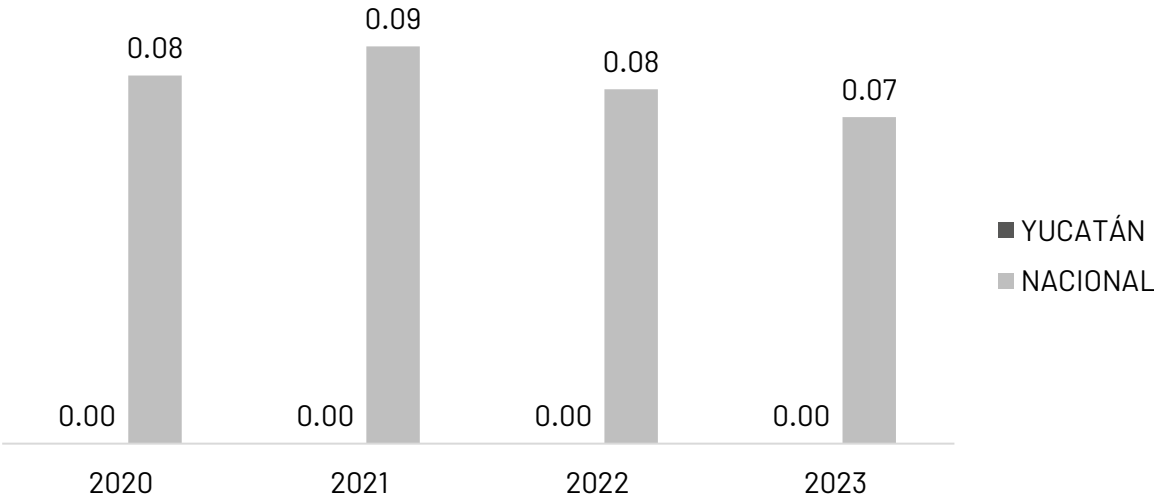
En esta sección se incluyen los siguientes delitos: favorecer la fuga, ya sea por acción u omisión y procure o auxilie al fugado. Los datos registrados para estos delitos se presentan a continuación.

Tabla 7.4. Evasión de presos.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	101	0.08		
2021	2,283,943	0	0.00	0	0.00	2021	128,972,439	110	0.09	9	0.09
2022	2,308,370	0	0.00	0	0.00	2022	130,118,356	99	0.08	-11	-0.10
2023	2,332,395	0	0.00	0	0.00	2023	131,230,255	92	0.07	-7	-0.07

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7.4. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de evasión de presos en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la gráfica 7.4, tenemos que en Yucatán, según la tasa de evasión de presos no se registraron delitos de este tipo en los últimos 4 años, por lo que la tasa se mantuvo en 0 (cero). A nivel nacional disminuyó considerablemente de 2021 a 2023. Ya que en 2021 se registró una tasa de 0.09, mientras que en 2023 la tasa es de 0.07.



7.5 Falsedad

La falsedad se define como aquel que, teniendo la obligación legal de conducirse con verdad en un acto ante cualquier autoridad pública, lo haga falsamente u ocultando la verdad. En este apartado se incluyen los datos de los delitos específicos de mentir en acto ante autoridad pública y ocultar la verdad en acto ante autoridad pública. Los datos se presentan a continuación.

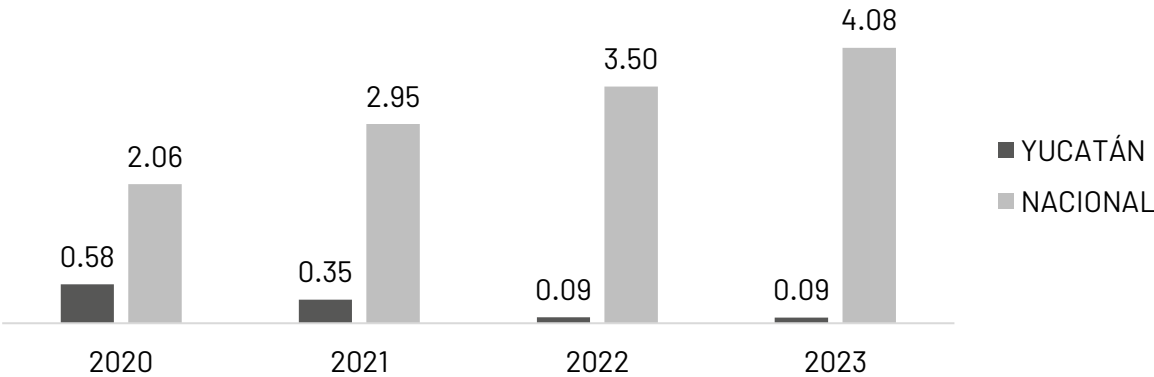
Tabla 7.5. Falsedad.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	13	0.58			2020	127,792,286	2,632	2.06		
2021	2,283,943	8	0.35	-5	-0.38	2021	128,972,439	3,800	2.95	1168	0.44
2022	2,308,370	2	0.09	-6	-0.75	2022	130,118,356	4,555	3.50	755	0.20
2023	2,332,395	2	0.09	0	0.00	2023	131,230,255	5,348	4.08	793	0.17

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7.5. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de falsedad en el período comprendido de 2020 a 2023.

341



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 7.5, podemos observar a nivel estatal, una tasa que muestra una disminución constante a lo largo del período reportado, obteniendo su punto más bajo en 2023, donde alcanza 0.09 en comparación con 2020 donde registró 0.58. Por su parte, a nivel nacional se observa un aumento progresivo en el delito, ya que la tasa pasó de 2.06 en el año 2020 a 4.08 en el año 2023. La diferencia entre la tasa estatal y nacional es amplia en 2023.



7.6 Falsificación

La sección de Falsificación se compone de los siguientes delitos: alteración o reproducción apócrifa de documentación pública y/o privada, imitación de sellos y/o cuños oficiales, desaparición de los elementos señalados, para la obtención de beneficio indebido o causar daño. Los datos relacionados con estos delitos se reportan a continuación.

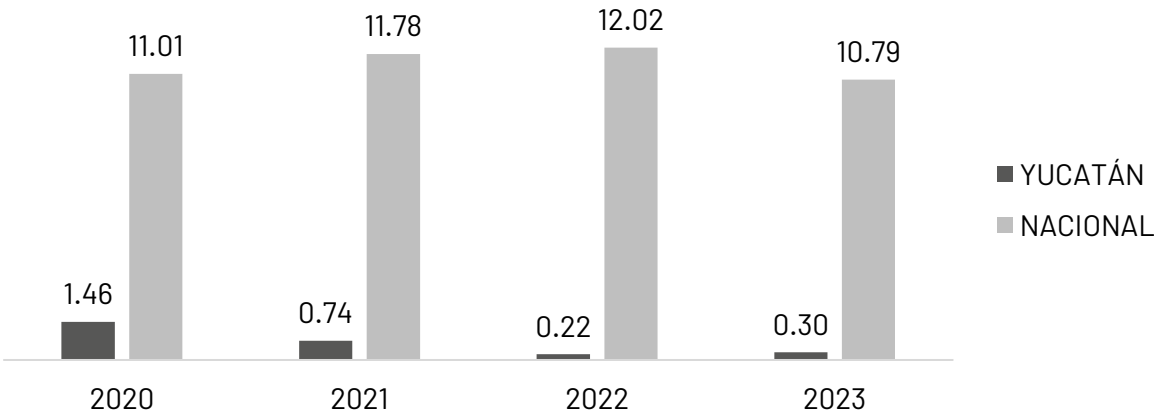
Tabla 7.6. Falsificación.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	33	1.46			2020	127,792,286	14,076	11.01		
2021	2,283,943	17	0.74	-16	-0.48	2021	128,972,439	15,187	11.78	1111	0.08
2022	2,308,370	5	0.22	-12	-0.71	2022	130,118,356	15,641	12.02	454	0.03
2023	2,332,395	7	0.30	2	0.40	2023	131,230,255	14,156	10.79	-1485	-0.09

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7.6. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito de falsificación en el periodo comprendido de 2020 a 2023.

342



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 7.6, relativo al delito de falsificación la tasa estatal mostró una disminución importante pasando de 1.46 en 2020 a 0.30 en 2023. En cuanto a nivel nacional, tenemos una disminución en el último año, ya que la tasa pasó de 12.02 en 2022



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

a 10.79 en 2023. Cabe mencionar que la tasa estatal se encuentra muy por debajo de la media nacional.



7.7 Delitos contra el medio ambiente

En esta sección se reportan los delitos siguientes: invasión de áreas naturales protegidas de competencia estatal y/o municipal, expulsión o descarga de contaminantes a la atmosfera y que dañen flora, fauna o ecosistemas de competencia estatal y/o municipal, desecho de residuos sólidos y/o líquidos que afecten el suelo, subsuelo, mantos acuíferos, ríos, etcétera y tala ilegal. Los datos relacionados a estos delitos se presentan a continuación.

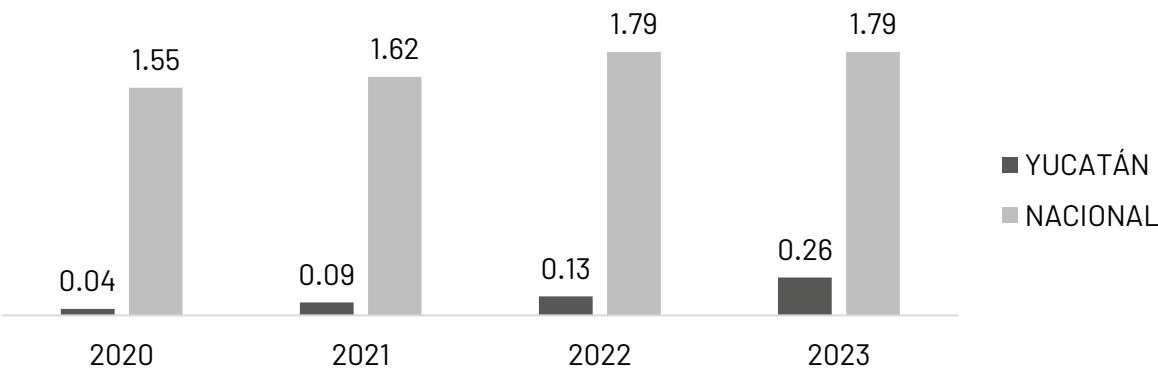
Tabla 7.7. Delitos contra el medio ambiente.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	1	0.04			2020	127,792,286	1,982	1.55		
2021	2,283,943	2	0.09	1	1.00	2021	128,972,439	2,095	1.62	113	0.06
2022	2,308,370	3	0.13	1	0.50	2022	130,118,356	2,335	1.79	240	0.11
2023	2,332,395	6	0.26	3	1.00	2023	131,230,255	2,354	1.79	19	0.01

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

344

Gráfica 7.7. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional del delito contra el medio ambiente en el periodo comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 7.7 tenemos que hubo un aumento de delitos contra el medio ambiente, en la tasa estatal, ya que pasó de 0.04 en 2020 a 0.26 en 2023. Caso similar sucedió a nivel nacional ya que pasó de 1.55 en 2020 a 1.79 en 2022 y 2023. Cabe mencionar que, a pesar del aumento de la tasa estatal de delitos contra el medio ambiente, ésta se encuentra muy por debajo de la tasa nacional en el año 2023.



7.8 Delitos cometidos por servidores públicos

De acuerdo a la nueva clasificación y entendiendo por estos delitos como la conducta en la que los servidores públicos no ajusten sus actos a lo establecido en nuestra Constitución y en la Ley, siendo que el servicio público debe realizarse en forma honesta, anteponiendo el interés público al interés particular, se presentan los datos relacionados a estos delitos a continuación.

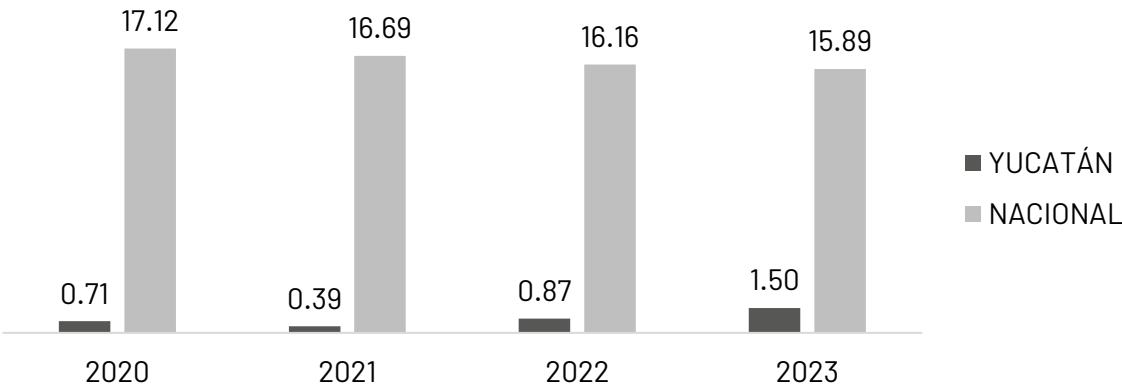
Tabla 7.8. Delitos cometidos por servidores públicos.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	16	0.71			2020	127,792,286	21,883	17.12		
2021	2,283,943	9	0.39	-7	-0.44	2021	128,972,439	21,520	16.69	-363	-0.02
2022	2,308,370	20	0.87	11	1.22	2022	130,118,356	21,024	16.16	-496	-0.02
2023	2,332,395	35	1.50	15	0.75	2023	131,230,255	20,853	15.89	-171	-0.01

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7.8. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de delitos cometidos por servidores públicos en el periodo comprendido de 2020 a 2023.

345



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 7.8, se observa a nivel estatal un aumento al pasar de 0.39 en el año 2021 a 1.50 en el año 2023. No así a nivel nacional que mostró una disminución constante en la tasa de este delito, ya que pasó de 17.12 en 2020 a 15.89 en 2023. Aun así, la tasa estatal se encuentra muy por debajo de la tasa nacional.



7.9 Delitos electorales

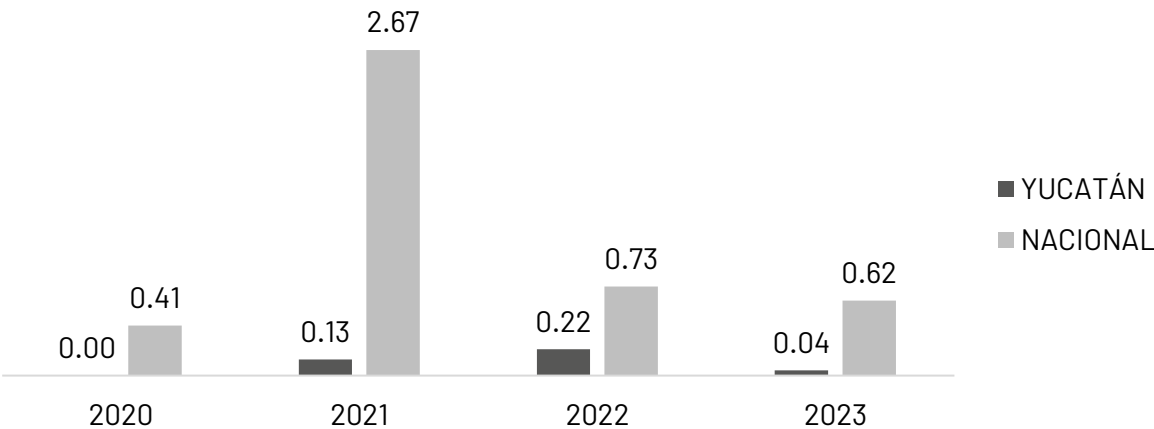
En este apartado se incluyen los números reportados para los siguientes delitos: Actos que atenten contra el ejercicio electoral de los ciudadanos y actos que atenten contra la equidad de los procesos electorales.

Tabla 7.9. Delitos electorales.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	0	0.00			2020	127,792,286	524	0.41		
2021	2,283,943	3	0.13	3	0.00	2021	128,972,439	3,445	2.67	2921	5.57
2022	2,308,370	5	0.22	2	0.67	2022	130,118,356	950	0.73	-2495	-0.72
2023	2,332,395	1	0.04	-4	-0.80	2023	131,230,255	808	0.62	-142	-0.15

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7.9. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de delitos electorales en el período comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo con la gráfica 7.9, tenemos que la tasa de delitos electorales a nivel estatal y nacional han mostrado una tendencia a disminuir en los años seleccionados, ya que la estatal pasó de 0.22 en 2022 a 0.04 en 2023, mientras que la tasa nacional pasó de 2.67 en 2021 a 0.62 en 2023. Cabe mencionar que la tasa estatal se encuentra por debajo del indicador nacional, lo cual es positivo.



7.10 Otros delitos del fuero común

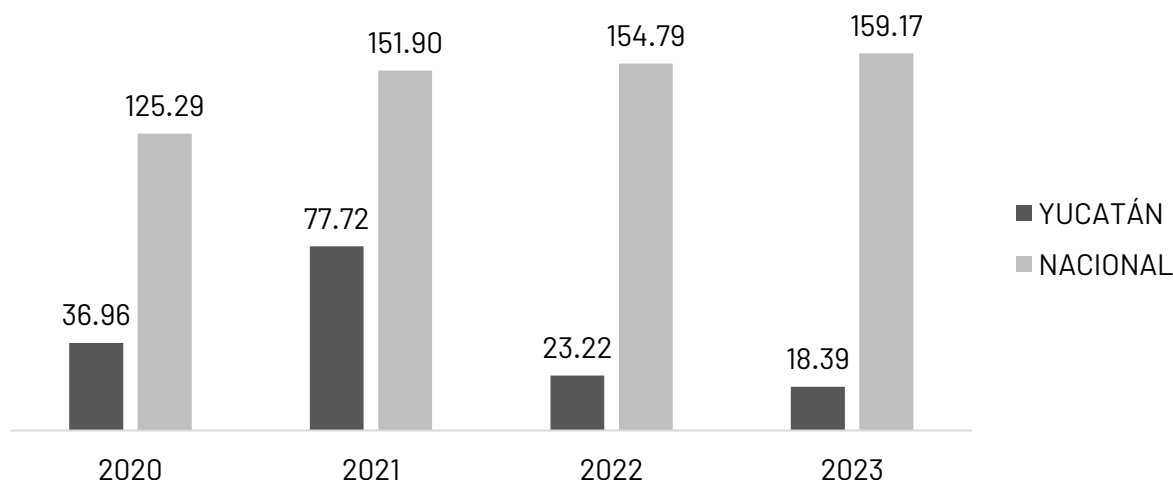
En este apartado se contemplarán todos aquellos delitos que no hayan sido clasificados en las definiciones anteriores (1.1 a 7.10), referentes al fuero común. Los datos reportados para estos delitos se muestran a continuación.

Tabla 7.10. Otros delitos del fuero común.

YUCATÁN						NACIONAL					
Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %	Año	Habitantes	Delitos Abs.	Tasa	Var. Abs.	Var. %
2020	2,259,098	835	36.96			2020	127,792,286	160,113	125.29		
2021	2,283,943	1,775	77.72	940	1.13	2021	128,972,439	195,903	151.90	35790	0.22
2022	2,308,370	536	23.22	-1,239	-0.70	2022	130,118,356	201,413	154.79	5510	0.03
2023	2,332,395	429	18.39	-107	-0.20	2023	131,230,255	208,875	159.17	7462	0.04

Fuente: Elaboración propia con datos de SESSP-Centro Nacional de Información.

Gráfica 7.10. Comparativo de tasa de incidencia delictiva del estado de Yucatán vs Nacional de otros delitos del fuero común en el período comprendido de 2020 a 2023.



Fuente: SESSP-Centro Nacional de Información.

De acuerdo a la gráfica 7.10, tenemos a nivel nacional un incremento en los primeros dos años y una disminución en los dos últimos dos años, donde registró una tasa de 77.72 en 2021 y una de 18.39 en 2023. Por otra parte, se observó una constante en estos delitos a



nivel nacional, ya que la tasa nacional aumentó de 125.29 en 2020 a 159.17 en 2023. Cabe mencionar que ésta última tasa estatal se encuentra muy por debajo de la tasa nacional.



CUMPLIMIENTO DE LOS FINES

349



Siendo la **"Pertinencia"**, la cualidad de algo cuando conecta con una situación general.

La **"Eficiencia"** la capacidad de hacer correctamente las cosas, es decir, lograr resultados de acuerdo a la inversión o al esfuerzo que se realice.

Y la **"Eficacia"** la virtud, actividad y poder para obrar; se refiere a los resultados en relación con las metas y cumplimiento de los objetivos.

Dice Peter Drucker que: "un líder debe tener un desempeño eficiente y eficaz a la vez, pero, aunque la eficiencia es importante, la eficacia es aún más decisiva".

Sobre estas definiciones la Firma determinará el resultado que se nos pide en los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP, comparando estos, con lo esperado en el cumplimiento de las acciones y metas consideradas en el Anexo Técnico del FASP 2023.

LOS FINES, son las acciones que se tienen como compromiso a alcanzar y que figuran en cada programa del Anexo Técnico del FASP. (Se evaluará con el Instrumento elaborado por la Firma denominado "Interrogatorio" y que contiene todas las acciones del Anexo Técnico, y cruzándose su contenido con los documentos probatorios y evidencias otorgadas por las propias Instituciones, a quienes les aplica la información requerida.)

LOS PROPÓSITOS, son las metas descritas en el Anexo Técnico, en cantidad o en especie que se deberá alcanzar; ambos, Fines y Metas, para los que fueron destinados los recursos. (Se evaluarán estos dos conceptos con los formatos elaborados por la Firma, con el Informe de cierre presupuestal elaborado por la Coordinación de Seguimiento y Evaluación del SESESP que contiene las metas alcanzadas por las propias instituciones autorizadas a ejercer los recursos del FASP; cruzándose su contenido con los documentos probatorios y evidencias otorgadas por las propias Instituciones, a quienes les aplica la información requerida.)

EL RESULTADO OBTENIDO en porcentaje de cada subprograma, será considerado como el "grado de cumplimiento de las acciones, metas y la aplicación de los recursos".

Sobre este concepto de los FINES O ACCIONES, se desarrolla la valoración del cuestionario siguiente.



INTERROGATORIO

351



**INTERROGATORIO PARA CONOCER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS “FINES” PARA LOS QUE FUERON DESTINADOS LOS
RECURSOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL ANEXO
TÉCNICO**

FASP 2023

CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES:

352

**“INTERROGATORIO” PARA CONOCER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LAS ACCIONES DEL ANEXO TÉCNICO DEL FASP 2023**



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 1. Programa: Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Mejora Salarial, Prestaciones y Bonos por Buen Desempeño	Sin acciones en 2023	N/A
Avance del Subprograma			N/A
B	Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	a) Equipar y homologar con estándares de calidad y especificaciones técnicas a los elementos e Instituciones de Seguridad Pública, tomando en cuenta el Manual de Identidad para las Corporaciones de Seguridad Pública, como referente de los estándares técnicos mínimos que deberá observar el equipamiento adquirido.	100%
		b) Dotar de equipamiento al personal de las Instituciones de Seguridad Pública, que sean técnicamente adecuados para el desarrollo de las funciones.	SSP 100% FGE 90% =95%
		c) Reportar a "EL SECRETARIADO" trimestralmente, dentro de los primeros diez días posteriores al mismo, el cumplimiento de metas en el Subprograma Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	100%
		d) Manifestar su adhesión a los procesos de compras consolidadas que promueva "EL SECRETARIADO" cuya finalidad es obtener las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. En caso de aplicar, los bienes susceptibles a consolidación para el 2023 son: - Chalecos balísticos y placas balísticas - Cascos balísticos	N/A

353



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		- Fornituras - Uniformes pie tierra y táctico	
		e) Equipar a su estado de fuerza, privilegiando a los elementos que aprueben los exámenes de control de confianza, cuenten con CUIP y formen parte del personal operativo.	95%
		f) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El equipamiento para los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública se ajustará al diseño y colores establecidos en el Manual de Identidad, con base en las especificaciones técnicas establecidas en las fichas técnicas. De requerir variaciones deberá solicitarlo por escrito a "EL SECRETARIADO", acompañado del soporte documental oficial firmado por las autoridades correspondientes para que resuelva sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud.	100%
Avance del Subprograma			98.0%
AVANCE DEL PROGRAMA			98.0%

354



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 2. Programa: Certificación, Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	a) Aplicar, a través de su Centro de Evaluación y Control de Confianza, las evaluaciones de control de confianza en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia del personal de las Instituciones de Seguridad Pública, considerando la normatividad vigente aplicable en la materia.	81.85%
		b) Asegurar que el Centro de Evaluación y Control de Confianza cuente con la capacidad de atención instalada, así como con los materiales e insumos que permitan dar cumplimiento a las metas de evaluación convenidas.	100%
		c) El Centro de Evaluación y Control de Confianza podrá fortalecer la capacidad operativa a través de la subrogación de evaluaciones en apego a la normatividad emitida por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación de "EL SECRETARIADO".	100%
		d) Contar con el total de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública aprobados y vigentes en materia de control de confianza, en los términos de lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	79%
		e) Garantizar que los Altos Mandos de las Instituciones de Seguridad Pública cuenten con evaluación de control de confianza aprobada y vigente, conforme a la normatividad aplicable.	50%
		f) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%

355



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
Avance del Subprograma			85.14%
B	Capacitación en todas sus Modalidades para el Mejor Desempeño de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Y de Procuración de Justicia Conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	a) Elaborar y mantener actualizados los Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera (SPC); Reglamento; Catálogo de Puestos; Manual de Organización; Manual de Procedimientos y la Herramienta de Seguimiento y Control de conformidad a lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Programa Rector de Profesionalización y el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	SSP 100% <u>FGE</u> <u>80%</u> = 90%
		b) Registrar los Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera ante la Dirección General de Apoyo Técnico, conforme al Programa Rector de Profesionalización y enviar en versión electrónica, un ejemplar del Reglamento publicado en el Órgano Oficial que corresponda, así como del Catálogo de Puestos, Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Herramienta de Seguimiento y Control: esta última. Previa presentación ante la DGAT para su aprobación, con las firmas y cargos de los servidores públicos gubernamentales que elaboraron, revisaron y autorizaron los instrumentos.	SSP 100% <u>FGE</u> <u>80%</u> = 90%
		c) Mantener bajo su resguardo al menos un ejemplar en original de cada uno de los Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera y, en su caso, publicarlos en la página oficial de la institución de seguridad pública correspondiente.	100%
		d) Instalar las Comisiones del Servicio Profesional de Carrera, de Honor y Justicia y/o Asuntos Internos de manera inmediata a la publicación oficial del Reglamento.	100%
		e) Publicar en la página oficial de la institución de seguridad pública, la información que permita verificar y dar seguimiento al funcionamiento de las Comisiones del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia, así como el cumplimiento de las metas comprometidas en materia de Difusión Interna y Externa; para lo cual "LA ENTIDAD FEDERATIVA" comunicará la liga o enlace electrónico a "EL SECRETARIADO", para que a través de la Dirección General de Apoyo Técnico se revise la siguiente información.	

356



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		1. Funcionamiento de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de la Comisión de Honor y Justicia: Actas de instauración y/o sesiones de los órganos colegiados.	
B	Capacitación en todas sus Modalidades para el Mejor Desempeño de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Y de Procuración de Justicia Conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	2. Difusión Interna del Reglamento: Reglamento del Servicio Profesional de Carrera; evidencia fotográfica que acredite la difusión y entrega del Reglamento a los integrantes de la Corporación; listado con nombre y firma de los integrantes de la corporación que recibieron copia del Reglamento.	SSP 100% FGE <u>50%</u> = 75%
		3. Difusión Interna de las Convocatorias para Promoción: Acta de Sesión del Órgano Colegiado mediante la cual se autorizó la emisión de la Convocatoria; la Convocatoria; y reporte de cumplimiento de metas para la difusión interna de convocatorias para promoción (Anexo 2), así como la evidencia fotográfica de los medios de difusión empleados.	
		4. Difusión Externa de las Convocatorias para Aspirantes a ocupar una plaza vacante de nuevo ingreso: Acta de Sesión del Órgano Colegiado mediante la cual se autorizó la emisión de la convocatoria; la Convocatoria, reporte de cumplimiento de metas para la difusión externa de convocatorias para aspirantes (Anexo 1), así como la evidencia fotográfica de los medios de difusión empleados.	
		f) Remitir original del Formato Único de Resultados de la Evaluación de Competencias Básicas de la Función; puede ser, del Policía Preventivo Estatal o Municipal, Policía de Investigación o Personal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, de conformidad con lo establecido en el Manual para la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas de la Función para los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y la Guía Técnica de las Evaluaciones del Servicio Profesional de Carrera.	100%
		g) Remitir original del Formato Único de Resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal en Activo, puede ser, del Policía Preventivo Estatal o Municipal, Policía de Investigación o Personal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, de conformidad con lo establecido en el Manual	100%

357



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		para la Evaluación del Desempeño de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y la Guía Técnica de las Evaluaciones del Servicio Profesional de Carrera.	
B	Capacitación en todas sus Modalidades para el Mejor Desempeño de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Y de Procuración de Justicia Conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	h) Atender lo señalado en los incisos f) y g), indicando en el Formato Único de Resultados el tipo de recurso utilizado, en caso de que el origen del recurso establecido en el presente documento corresponda a una aportación estatal (financiamiento conjunto), deberá considerarse como recurso FASP, por otra parte las evaluaciones que no se encuentren en este Anexo Técnico y se realicen con fuentes de financiamiento distintas al FASP, debe mencionarse que corresponden a evaluaciones realizadas con recurso propio.	100%
		i) Capacitar a los integrantes de las instituciones de seguridad pública a través de los procesos de formación inicial, continua y mandos, con el propósito de asegurar que cuente con los conocimientos teóricos-prácticos y las competencias para el desarrollo integral de la función, de conformidad con el Programa Rector de Profesionalización y demás normatividad aplicable. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" podrá llevar a cabo las acciones de capacitación únicamente a los aspirantes y elementos en activo que hayan aprobado las evaluaciones de control de confianza y que estén vigentes.	100%
		j) En caso de que se realice dicha capacitación con recursos propios también se sujetará a lo señalado en el presente apartado.	100%
		k) Impartir la formación inicial en las instancias capacitadoras oficiales registradas ante "EL SECRETARIADO".	100%
		l) Solicitar a "EL SECRETARIADO" previo al inicio del curso y de manera oficial, la validación de cada uno de los programas de capacitación a impartir de acuerdo con los esquemas de formación inicial o continua contenidos en el Programa Rector de Profesionalización.	100%
		m) Iniciar el curso de capacitación hasta contar con la opinión favorable (validación) emitida por la Dirección General de Apoyo Técnico.	100%

358



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		n) Alinear las acciones de Capacitación del personal operativo y mandos de las Instituciones de Seguridad Pública a los contenidos del Programa Rector de Profesionalización.	100%
B	Capacitación en todas sus Modalidades para el Mejor Desempeño de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Y de Procuración de Justicia Conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	o) Cumplir los plazos, criterios, lineamientos y contenido de los planes y programas de estudio para la Formación Inicial y Continua, contenidos en el Programa Rector de Profesionalización.	SSP 100% <u>FGE</u> <u>100%</u> =100%
		p) Privilegiar la capacitación de la Formación Inicial y de Competencias Básicas; así como, las Evaluaciones de Competencias y del Desempeño a fin de que la totalidad de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública obtengan el Certificado Único Policial, las Evaluaciones de Competencias Básicas serán efectuadas por conducto de los Instructores Evaluadores acreditados por "EL SECRETARIADO" y las Evaluaciones del Desarrollo por el Superior Jerárquico inmediato, no mayor a dos niveles de la jerarquización terciaria.	100%
		q) Cumplir con los plazos y términos estipulados en los Lineamientos para obtención del Certificado Único Policial (CUP), así como sus prórrogas, en las acciones de capacitación concertadas en el presente Anexo Técnico en el caso de las Formaciones Iniciales.	100%
		r) Enviar a "EL SECRETARIADO" los informes con las evidencias documentales y fotográficas en medio magnético, que acrediten la realización de las capacitaciones tales como: Fotografías, constancias, manuales de instrucción, graduaciones, entre otras.	SSP 100% <u>FGE</u> <u>100%</u> =100%
		s) Enviar a "EL SECRETARIADO" los informes con las evidencias documentales en medio magnético de manera semestral, de las acciones administrativas de apoyo a la capacitación que afecten el presupuesto tales como: convenios, contratos de servicios, viáticos y pasajes.	SSP 100% <u>FGE</u> <u>100%</u> =100%
		t) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas	100%

359



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
Avance del Subprograma			100%
AVANCE DEL PROGRAMA			98.0%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 3. Programa: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	a) Equipar y homologar con estándares de calidad y especificaciones técnicas a los elementos e Instituciones de Seguridad Pública, tomando en cuenta el Manual de Identidad para las Corporaciones de Seguridad Pública, como referente de los estándares técnicos mínimos que deberá observar el equipamiento adquirido.	100%
		b) Dotar de equipamiento a las instalaciones de las Instituciones Seguridad Pública, que sean técnicamente adecuados para el desarrollo de las funciones, así como homologar y estandarizar los criterios para uso de tecnologías de vanguardia.	SSP 100% FGE 90% = 95%
		c) Reportar a "EL SECRETARIADO" trimestralmente, dentro de los primeros diez días posteriores al mismo, el cumplimiento de metas en el Subprograma de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	100%
		d) Manifestar su adhesión a los procesos de compras consolidadas que promueva "EL SECRETARIADO" cuya finalidad es obtener las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. En caso de aplicar, los bienes susceptibles a consolidación para el 2023 son: • Armamento • Municiones y suministros • Vehículos y vehículos tácticos	N/A
	- Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	e) Equipar a su estado de fuerza, privilegiando a los elementos que aprueben los exámenes de control de confianza, cuenten con CUIP y formen parte del personal operativo.	95%

361



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		El equipamiento para los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública se ajustará al diseño y colores establecidos en el Manual de Identidad con base en las especificaciones técnicas establecidas en las fichas técnicas. De requerir variaciones deberá solicitarlo por escrito a "EL SECRETARIADO", acompañado del soporte documental oficial firmado por las autoridades correspondientes para que resuelva sobre la procedencia o improcedencias de la solicitud.	
A	Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	f) Para cada una de las acciones de infraestructura (construcción, mejoramiento y ampliación) independientemente del programa con prioridad nacional se deberá notificar a "EL SECRETARIADO", con copia a la Dirección General de Apoyo Técnico, para que se tenga el registro, control, seguimiento y conclusión de la obra.	100%
		g) Cada una de las acciones de infraestructura (construcción, mejoramiento y ampliación) deberá contar con expediente técnico y presentarlo a "EL SECRETARIADO" a más tardar el 28 de abril del 2023, para obtener la opinión favorable. En caso de presentarse con posterioridad serán desechadas.	100%
		h) Se deberá remitir copia de cada contrato de obra, así como los informes de avance físico financiero de forma trimestral y evidencia fotográfica hasta su terminación.	100%
		i) "LA ENTIDAD FEDERATIVA", deberá acreditar la conclusión de las acciones de infraestructura (construcción, mejoramiento y ampliación) a más tardar el último día hábil de marzo del 2024, mediante copia del acta entrega-recepción, acta de finiquito de obra y/o en su caso acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones con firmas autógrafas de las autoridades correspondientes.	100%
		j) En el caso de que "LA ENTIDAD FEDERATIVA" no cuente con el acta-finiquito en la fecha establecida, deberá solicitar al "SECRETARIADO" previo a la fecha de vencimiento, por escrito anexando la justificación	N/A

362



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		correspondiente, una prórroga que no podrá exceder de 60 días hábiles o justificar si es mayor el tiempo que marca su normatividad, siempre y cuando cumpla con la entrega del acta entrega-recepción para extender el termino en la entrega de dicha acta.	
	Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	k) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%
Porcentaje de Avance			99%
A	Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Unidades Especializadas Contra el Delito de Secuestro	a) Remitir a "EL SECRETARIADO", mediante oficio suscrito por el Procurador y/o Fiscal General de la Entidad Federativa, un informe donde manifieste las metas alcanzadas dentro de los 20 días naturales siguientes al término del cuarto trimestre 2023 y primer trimestre 2024, para que sea remitido a la Instancia Federal responsable del Subprograma, deberá señalar la fecha en que los bienes y servicios autorizados fueron entregados a las Unidades beneficiadas por dicho Subprograma (mediante documentación que así lo acredite).	100%
		b) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y	100%

363



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
Porcentaje de Avance			100%
A	Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Unidades de Investigación Para Policía Estatal y Municipal	Sin acciones en 2023	N/A
Porcentaje de Avance			N/A
A	Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Unidades Cibernéticas	a) Establecer acciones de coordinación con las Unidades de Policía Cibernética Estatales, considerando procesos operativos, indicadores, protocolos de operación, así como actividades en materia de Ciberseguridad.	90%
		b) Realizar reuniones de trabajo con las Unidades de Policía Cibernética Estatales dependiendo de su nivel de madurez, con la finalidad de compartir información de experiencias y mejores prácticas en temas de Ciberseguridad, así como para mejorar la coordinación entre las diversas corporaciones policiales en la lucha contra la delincuencia.	80%
		c) Establecer políticas públicas en materia de prevención de delitos cibernéticos en el país con la colaboración de las Unidades de Policía Cibernética Estatales.	90%
		d) Fortalecer la capacitación del personal de las Unidades de Policía Cibernética como parte de la implementación	80%

364



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		del Protocolo Nacional Homologado de Gestión de Incidencias Cibernéticas.	
		e) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%
Porcentaje de Avance			88%
A	Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	a) Remitir a "EL SECRETARIADO", mediante oficio suscrito por el Procurador y/o Fiscalía General de la Entidad Federativa, un informe donde manifieste las metas alcanzadas dentro de los 20 días naturales siguientes al término del cuarto trimestre 2023 y primer trimestre 2024, para que sea remitido a la Instancia Federal responsable del Subprograma.	100%
		b) Auxiliarse de las diversas especialidades periciales encargadas del proceso de identificación humana, mediante la incorporación de equipamiento, materiales, reactivos, accesorios y suministros de laboratorio, así como de infraestructura (obra pública) que permitan robustecer la operación de los SEMEFOS y de la Base Nacional de Datos Ante Mortem y Post Mortem.	100%
		c) Definir en el proyecto de inversión metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%

365



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
Porcentaje de Avance			100%
A	Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Unidades de Inteligencia Patrimonial Y Económica (UIPE)	Sin acciones en 2023	N/A
Porcentaje de Avance			N/A
A	Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Justicia Cívica	Sin acciones en 2023	N/A
Porcentaje de Avance			N/A
Avance del Subprograma			97.0%
B	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial	a) Remitir a "EL SECRETARIADO" dentro de los primeros (10) diez días de cada mes y a partir de la fecha de concertación del FASP, los perfiles genéticos, que aún no estén integradas a la Base Nacional de Información Genética (BANIG), mediante el uso del formato Homologado y los electroferogramas en formato PDF, obtenidos por esa instancia forense para su ingreso al Sistema CODIS, utilizando la clasificación prevista y con los siguientes índices: cadáveres, restos óseos, familiares, indicios, objetos personales, detenidos o migrantes, lo anterior para que sea remitido a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.	85%

366



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		En razón de lo anterior, las entidades que ya se encuentren incorporadas o que durante el año que transcurre se integrarán a la BANIG, contarán con 60 días hábiles, a partir de la instalación de su servidor y estaciones de trabajo, para migrar su información genética al Sistema CODIS, y posteriormente subir los perfiles genéticos al Servidor Nacional, generando a partir de ese momento un reporte mensual numérico al cual se enviará a "EL SECRETARIADO", los primeros (10) diez días de cada mes, con los siguientes componentes: • Número de perfiles ingresado por índice. • Número de coincidencias establecidas por confronta. • Número de identificaciones (relaciones de parentesco) establecidas por confronta.	
B	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial	b) Fortalecer la intervención de las diversas especialidades periciales encargadas del proceso de identificación humana, mediante la incorporación de equipamiento, materiales, reactivos, accesorios y suministros de laboratorio, así como de infraestructura (obra pública) que permitan robustecer la operación de los SEMEFOS y de la Base Nacional de Datos Ante Mortem y Post Mortem, esta última a través de la interoperabilidad de los diversos sistemas instalados en las Instancias de Procuración de Justicia del país a la Base Nacional administrada por el Centro de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República. Enviar evidencia documental que permita la validación y seguimiento.	96.25%
		c) Remitir a "EL SECRETARIADO" dentro de los primeros (10) diez días de cada mes, y a partir de la fecha de concertación del FASP, el formato para el Registro Nacional de Fosas Clandestinas, para que sea enviado a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.	98%

367



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		d) Remitir a "EL SECRETARIADO" dentro de los primeros(10) diez días de cada mes, y a partir de la fecha de concertación del FASP, la estadística relacionada con la captura de Elementos Balísticos (casquillos y/o balas), así como los hits derivados de la información registrada en el Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS). Lo anterior, si la entidad no se encuentra incorporada a la Red Nacional de Información de Huella Balística, para que sea enviado a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la Republica.	100%
B	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial	e) Remitir a "EL SECRETARIADO" dentro de los primeros(10) diez días de cada mes, y a partir de la fecha de concertación del FASP, la estadística por especialidad pericial de los productos recibidos y emitidos (solicitudes de intervenciones, dictámenes, informes, requerimientos, entre otros), y atender los acuerdos adoptados por el Grupo Nacional de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, para ser enviado a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.	100%
		f) Para la operación y uso de los equipos especializados de última generación, adquiridos con el presente recurso, se deberá contar con las instalaciones y/o infraestructura que cumpla con estándares nacionales e internacionales, así como con el personal pericial capacitado y especializado.	100%
		g) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma,	96%

368



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
Avance del Subprograma			96.47%
AVANCE DEL PROGRAMA			97.0%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 4. Programa: Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas.

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Seguimiento a Protocolos de Actuación Policial para Mejorar el Desempeño del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Sin acciones en 2023	N/A
Avance del Subprograma			N/A
B	Impulso a la Mejoría del Control De Despacho, Supervisión Y Seguimiento de Denuncias Ciudadanas	Sin acciones en 2023	N/A
Avance del Subprograma			N/A
AVANCE DEL PROGRAMA			N/A



Tabla 5. Programa: Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Prevención de la Violencia y la Delincuencia, Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la Delincuencia Juvenil	Sin acciones en 2023	N/A
Avance del Subprograma			N/A
AVANCE DEL PROGRAMA			N/A



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 6. Programa: Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Fortalecimiento a los Programas de Prevención Y Atención a la Violencia Contra las Mujeres	a) Destinar los recursos asignados al Subprograma Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres de conformidad con las metas y alcances establecidos, observando lo siguiente: i. Infraestructura de los Centros de Justicia para las Mujeres: 1. “LA ENTIDAD FEDERATIVA” deberá contar por lo menos con un Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), cuyo diseño y funcionamiento esté apegado a los manuales y protocolos definidos y aprobados, en términos del Acuerdo 10/XXXIX/15 del Consejo Nacional de Seguridad Pública. El Centro de Justicia debe constituirse como un elemento integrado a la estructura urbana de las ciudades, ubicándose en áreas céntricas de las localidades y vinculándose a las vialidades principales y rutas de transporte público. Además, debe ceñirse al Modelo Arquitectónico propuesto por la ONU-Hábitat y al establecido en el Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres (Guía Metodológica). Los CJM tienen como objetivo concentrar en un mismo lugar, servicios interinstitucionales y especializados que faciliten el acceso a la justicia y brinden atención integral con perspectiva de género a las mujeres, sus hijas e hijos víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género, en coordinación con instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Para la construcción o ampliación de los CJM, es necesario apegarse a los lineamientos Arquitectónicos propuestos por la ONU-Habitat, y para la operación deberán apegarse al Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres (Guía Metodológica).	100%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Fortalecimiento a los Programas de Prevención Y Atención a la Violencia Contra las Mujeres	ii. Equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres: 1. Equipar las áreas del Centro de Justicia para las Mujeres, generando un entorno privado, agradable, cómodo y cálido, con el fin de que las usuarias se sientan acogidas y seguras, por lo que deberá alinearse al Catálogo emitido por "EL SECRETARIADO" y a los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en DOF, el 18/09/2020. 2. El centro de Justicia para las Mujeres deberá: • Mantener la certificación vigente, con base en los indicadores del Sistema de Integridad Institucional y de acuerdo a la convocatoria que anualmente emite la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) en coordinación con "EL SECRETARIADO", a efecto de asignar recursos federales para el fortalecimiento de dichos Centros, en términos del Acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública. • Integrar un equipo multidisciplinario eficaz y eficiente que atienda a las usuarias y ofrezca los servicios con criterio unificado. • Fortalecer y consolidar los Centros de Justicia para las Mujeres, con base en los "Lineamientos para la Creación y Operación" publicado por la CONAVIM, para efectuar sus actividades con absoluto respeto a la dignidad de las personas, y al "Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres. Guía Metodológica". Publicado por "EL SECRETARIADO". • Profesionalizar y Capacitar en Perspectiva de Género, Violencia contra las Mujeres, Derechos Humanos, Contención, Primeros Auxilios Psicológicos y demás temas sensibles relativos al personal de los Centros de Justicia para las Mujeres. • Lograr una mejora continua en los servicios que en ellos se ofrece, apegado al respeto de los derechos humanos de las mujeres y sus hijas e hijos. • Dar cumplimiento a las metas establecidas en el Proyecto de Inversión.	100%

373



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

		• Rendir 2 informes, el primero en el mes de julio relacionado al avance de metas, el segundo en diciembre acreditando el cumplimiento de metas.	
--	--	--	--



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Fortalecimiento a los Programas de Prevención Y Atención a la Violencia Contra las Mujeres	3. Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
		iii. Creación o fortalecimiento de las Unidades Locales de Atención. 1. Impulsar la estrategia de extensión comunitaria de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) para acercarse a las mujeres con el objetivo de brindar atención inmediata de primer contacto, trabajar de manera coordinada con otros servicios en cada estado, así como brindar apoyo para el seguimiento de casos. 2. La Unidades Locales de Atención, deberán: • Apegarse a los lineamientos y protocolos con los que operan los Centros de Justicia para las Mujeres. • Presencia prioritaria en estados y municipios con mayor índice de violencia para las mujeres.	80%
		iv. Creación o fortalecimiento de las Unidades de Análisis y Contexto. 1. Impulsar que las Fiscalías Generales de los estados integren al menos una Unidad de Análisis y Contexto, conformada por un equipo técnico multidisciplinario de apoyo técnico y metodológico para la investigación de delitos contra las mujeres y niñas, que, a través de la recolección, sistematización y análisis de información obtenida de los hechos criminales y las personas involucradas, genera conocimiento que plasma en informes de caso o situación tratándose de algún hecho en particular y en informes periódicos,	0%

375



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		tratándose de un conjunto de hechos en un determinado periodo. 2. Las Unidades de Análisis y Contexto, deberán: • Recolectar y analizar información a través de expedientes, carpetas de investigación, elaborar informes, realizar entrevistas, acciones de coordinación y aquellas necesarias con base en una perspectiva de género, no discriminación y derechos humanos para coadyuvar a generar políticas públicas que su objetivo principal sea la erradicación de la violencia de género en su máxima expresión, feminicidio.	
		v. Creación y/o fortalecimiento de Redes de Mujeres Constructoras de Paz. 1. Impulsar en coordinación con los Centros o Áreas Estatales de Prevención Social, la creación y consolidación redes ciudadanas de mujeres que permitan coadyuvar con las instancias gubernamentales en la prevención de la violencia de género. 2. Realizar la medición de las metas convenidas en el Proyecto de Inversión conforme a los indicadores que determinará el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	FGE 80% CEPREDEY 100% = 90%
Avance del Subprograma			74%
B	Capacitación Continúa para la Atención y Prevención de la Violencia de Género	a) Proporcionar conocimientos básicos sobre perspectiva de género, con especial atención en las materias de derechos humanos, acceso a la justicia y erradicación de la violencia, así como lograr la introyección de prácticas con óptica de género para que sea capaz de aplicarlas en su función policial.	100%
		b) Se fortalecerán los conocimientos de género y derechos de las mujeres a partir de la promoción de valores, actitudes y aptitudes necesarios para la intervención adecuada y eficaz ante hechos que comprometan la seguridad de las mujeres como respuesta a los nuevos	100%

376



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		retos y demandas de seguridad en estricto cumplimiento del marco normativo vigente y aplicable.	
		c) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%
Avance del Subprograma			100%
C	Mejoramiento de la Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con Perspectiva de Género Para Las Mujeres Servidoras Públicas	Sin acciones en 2023	N/A
Avance del Subprograma			N/A
AVANCE DEL PROGRAMA			87.00%

377



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 7. Programa: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	a) Consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), a fin de implementar acciones preventivas y oportunas, mediante la integración de información homologada de la población penitenciaria, el personal de los centros, la capacidad instalada, así como incidentes y riesgos de los sistemas penitenciarios de todo el país.	100%
		b) Estandarizar la operación bajo protocolos homologados que consoliden criterios de seguridad, organización y funcionamiento, garantizando el respeto a los derechos humanos, conforme a las mejores prácticas internacionales y mediante la adopción de procedimientos sistemáticos de operación (PSO) y protocolos de actuación.	80%
		c) Crear, mantener y operar un Sistema de Desarrollo Profesional Penitenciario que establezca la carrera penitenciaria, esquemas de profesionalización y el régimen disciplinario y ético de los integrantes del sistema penitenciario.	95%
		d) Implementar un Programa Integral para la Reinserción Social que procure la efectiva reincorporación a la sociedad de las personas que hayan cumplido o estén cumpliendo una pena privativa de la libertad, a través de acciones de seguimiento tendentes a evitar la reincidencia delictiva.	100%
		e) Revisar y, en su caso elaborar las propuestas normativas que permitan actualizar el funcionamiento de los centros penitenciarios, los criterios de prevención y reinserción social, así como los ajustes necesarios.	80%
		f) Instalar, poner en operación y mantener al 100% los Sistemas de Inhibición en sus Centros Penitenciarios.	50%

378



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		g) Atender las necesidades prioritarias del Sistema Penitenciario Estatal en materia de infraestructura y equipamiento.	100%
		h) Disponer de las acciones necesarias para incorporar y capturar los registros biométricos para identificar a las personas privadas de la libertad de sus centros penitenciarios incluyendo huellas dactiloscópicas, fotografía con calidad biométrica e iris ocular.	100%
		i) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%
Avance del Subprograma			89.40%
B	Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	a) Crear y/o fortalecer la infraestructura del centro especializado, de las áreas de atención de las medidas privativas o no privativas de la libertad de los consultorios médicos, dentales y todas aquellas áreas que brindan atención especializada para la salud física emocional de las personas adolescentes. Mediante la construcción, mejoramiento y/o ampliación de sus instalaciones básicas de salud, sanitarias y de seguridad con el fin de fortalecer sus actividades para el desarrollo de sus funciones de manera eficiente y eficaz, con el objetivo de alcanzar la reinserción social de acuerdo con lo que mandata la Ley Nacional del Sistema integral de Justicia Penal para Adolescentes.	100%
		b) Crear y/o fortalecer los espacios para mujeres adolescentes con medidas privativas de la libertad, así como los espacios para sus hijas e hijos en caso de tenerlos.	60%

379



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

		c) Fortalecer el equipamiento de las personas operadoras en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, así como el centro especializado, de las áreas de atención de las medidas privativas y no privativas de la liberta.	70%
		d) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%
Avance del Subprograma			82.50%
AVANCE DEL PROGRAMA			85.95%

380



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 8. Programa: Sistema Nacional de Información.

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	a) Cumplir con el Suministro, oportunidad e integridad en los registros de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, para eleva r el porcentaje de evaluación conforme a la Metodología establecida en el acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en su Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016, así como las metodologías desarrolladas por el CNI según sea el caso.	100%
		b) Destinar recursos suficientes a las áreas encargadas de mejorar el suministro, oportunidad e integridad de las tres Bases de Datos Nacionales con menor desempeño de acuerdo con los resultados obtenidos en la Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública.	100%
		c) Realizar la totalidad de las modificaciones, altas, bajas y/o cancelaciones de los registros de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública en el Sistema de Administración de Usuarios (SAU), correspondientes a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en cumplimiento a los requerimientos de información y cumplimientos ministeriales y jurisdiccionales, de conformidad con los tiempos establecidos para ello.	100%
		d) Fortalecer las áreas de análisis y estadísticas de sus instituciones de seguridad pública y procuración de justicia relativas a su equipamiento, sistemas y programas informáticos, conectividad. recursos humanos, usuarios, contraseñas, criterios y procesos de operación, evaluación y verificación para el seguimiento, captura y explotación del Informe Policial Homologado (IPH).	100%
		e) Suministrar y mantener actualizada la información de datos generales, personales y biométricos necesarios para la consistencia e integración de las bases de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) y del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) y del Registro Nacional de Detenciones (RND).	100%

381



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	f) Facilitar la interconexión de instancias y autoridades integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Pública a la Red Estatal de Datos que tiene conectividad a los Nodos o Sub Nodos de Interconexión, para el suministro, intercambio y consulta de la información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública.	100%
		g) Obtener dictamen procedente del Formato para la Descripción Técnica de Conceptos FASP 2023 relativo al subprograma a más tardar el día 28 de abril de 2023.	100%
		h) Informar a “EL SECRETARIADO” a más tardar el 29 de diciembre de 2023 de cualquier problemática que exista y pueda afectar el cumplimiento de metas, en relación a la captura por parte de los municipios del Informe Policial Homologado (IPH), a efecto de realizar las gestiones necesarias para regularizar el suministro de información y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%
		i) Reportar trimestralmente al CNI, el nombre y clave INEGI de los municipios conectados a Plataforma México que utilizaron Recursos FASP para su conexión en 2023.	100%
		j) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%
Avance del Subprograma			100%

382



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
B	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	a) Dar cumplimiento a la Norma Técnica para la estandarización de los servicios de llamadas de emergencia a través del número único armonizado 9-1-1 (nueve, uno, uno) emitida por el "EL SECRETARIADO", aprobada por el Consejo Nacional de Seguridad Pública mediante Acuerdo 06/XXXIX/16 y publicada en la página de Internet de "EL SECRETARIADO".	100%
		b) Suscribir los convenios de colaboración con las autoridades federales, estatales y municipales para que acudan y mantengan el personal de despacho, según la necesidad, con el nivel de autoridad o de mando necesario para garantizar que se brinden todos los días del año los servicios que solicite la población a través del número único de emergencias 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89.	90%
		c) Actualizar semestralmente el listado del personal destinado para la operación del Centro o Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 (CALLE) y del Centro de Denuncia Anónima 0-89 (CADA) de la entidad, mismos que deberán de estar formalmente inscritos en la Base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) tratándose de personal policial.	100%
		d) En el caso de la puesta en operación de un despacho remoto, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá garantizar el medio de comunicación, infraestructura tecnológica, sistema de radiocomunicación (Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la entidad federativa), enlaces digitales, equipo informático (en su caso), capacitación para la oportuna canalización de la llamada de emergencia hacia la dependencia y/o corporación encargada de su directa atención en sitio, con las cuales se suscriban convenios.	100%
		e) Capacitar al personal del Centro o Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 (CALLE) y del Centro de Atención de Denuncia Anónima 0-89 (CADA) de la entidad, de conformidad con el Programa y los contenidos temáticos que para tales fines proporcione "EL SECRETARIADO".	100%

383



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		f) Continuar con las modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados, que permitan la implementación a más tardar el 1 de enero de 2024 de un Servicio Profesional de Carrera para todo el personal del Servicio de Emergencia 9-1-1, en concordancia con el Acuerdo 06/XLIII/17 y la fracción II del artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, bajo la directriz que establezca "EL SECRETARIADO".	100%
B	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	g) Capacitar al personal que recibe las llamadas de los Servicios de Emergencia 9-1-1 (CALLE) y de Denuncia Anónima 0-89 en los cursos presenciales o en línea que imparta el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) u otra institución, que sean útiles para la operación de los servicios.	100%
		h) Remitir a "EL SECRETARIADO", la estadística y los reportes detallados, con la información de las llamadas de emergencia, los tiempos promedio de atención y el monitoreo de la calidad de la recepción de las llamadas del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia. La información remitida deberá estar alineada al Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia y de Denuncia Anónima 0-89 que para tal efecto emita el CNI. La información deberá proporcionarse en los formatos y la periodicidad que establezca dicho Centro Nacional.	100%
		i) Reportar los incidentes de emergencia y denuncias anónimas y utilizando el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia vigente, así como el Catálogo Nacional de Denuncia Anónima, según sea el caso.	100%
		j) Establecer acciones que reduzcan los tiempos de atención y mejore la calidad del servicio prestado a la población.	100%
		k) Proveer las comunicaciones e infraestructura necesaria para implementar el modelo de operación "MISMO TECHO" o "UN SOLO TECHO" en todos los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 (CALLE) de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", garantizando la coordinación en la atención de la llamada de emergencia reportada por la población.	95%

384



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		l) Permitir al Centro Nacional de Información (CNI) el acceso a las bases de datos de la información generada en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 (CALLE) y del servicio de denuncia anónima 0-89 de la "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a través del Sistema de Gestión de Información (BI) de la Red Nacional de Telecomunicaciones o los medios que dicho Centro establezca, para conformar la base de datos del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1.	95%
		m) Participar con "EL SECRETARIADO", de conformidad con lo establecido en los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia emitidos y publicados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en cumplimiento a los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y respetando lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	95%
		n) Garantizar que el/los Centro(s) de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) que operen en "LA ENTIDAD FEDERATIVA", cuenten con la infraestructura tecnológica, que permita la sistematización de la ubicación geográfica del origen de las llamadas.	95%
		o) Difundir y promover el buen uso del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de emergencia 9-1-1 y del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de denuncia anónima 0-89, conforme a lo establecido por "EL SECRETARIADO".	100%
		p) Implementar la estrategia para reducir las llamadas improcedentes desarrollada por el CNI, y colaborar con este Centro en todas las iniciativas orientadas a dicho fin.	95%
		q) Integrar la APP 9-1-1 nacional a los servicios de atención de llamadas de emergencia que opere "LA ENTIDAD FEDERATIVA", así como promover su difusión y buen uso de la misma, evitando el desarrollo de aplicativos adicionales por parte de las entidades o municipios.	0%

385



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
B	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	r) Promover la firma de convenios de colaboración para brindar la atención de las emergencias médicas prehospititarias en coordinación con el/los Centros Reguladores de Urgencias Médicas (CRUM) en "LA ENTIDAD FEDERATIVA", así como tomar las medidas legales y operativas necesarias para evitar la operación de ambulancias no oficiales como parte de la atención de las emergencias.	0%
		s) Integrar la información recibida por el Servicio de Denuncia Anónima 0-89, relativa a presuntos números extorsivos o de fraude telefónico en el Sistema Web establecido por "EL SECRETARIADO" lo más cercano posible al tiempo real de la recepción de la denuncia.	100%
		t) Obtener dictamen procedente del Formato para la Descripción Técnica de Conceptos FASP 2023 relativo al subprograma a más tardar el día 28 de abril de 2023.	100%
		u) Participar con otras entidades en las sesiones de buenas prácticas que organice al Centro Nacional de Información, y en la medida de lo posible, compartir todos los productos derivados de dichas prácticas con sus pares.	100%
		v) Realizar mesas de trabajo con la totalidad de los municipios, a fin de que éstos cuenten con cobertura universal al 9-1-1, se abstengan de implementar otras líneas de emergencia distintas a las del 9-1-1, y en su caso contrario, hacer del conocimiento inmediato de esta situación, al Centro Nacional de Información para su eliminación.	0%
		w) Colaborar en el desarrollo e implementación de los Protocolos Generales y Específicos de Atención por tipo de incidente que desarrolle el Centro Nacional de Información.	100%
		x) Ejercer los recursos destinados al Subprograma observando lo establecido en la Norma Técnica de los Centros de Control Comando, Comunicaciones y Cómputo, aprobada por el Consejo Nacional de	100%

386



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		Seguridad Pública mediante Acuerdo 10/XLIII/17, garantizando la administración y operación de los Servicios de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1.	
		y) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%
Avance del Subprograma			86.60%
C	Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	Sin Acciones en 2023	N/A
Avance del Subprograma			N/A
D	Red Nacional de Radiocomunicación	a) Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en "LA ENTIDAD FEDERATIVA", resolviendo las fallas que pudieran comprometer o afectar dicha operación de tal manera que se asegure la prestación del servicio de comunicación.	100%
		b) Remitir a más tardar el 10 de cada mes, a "EL SECRETARIADO" el porcentaje de disponibilidad de cada uno de los sitios de repetición de la red estatal con fecha de corte al último día de cada mes anterior, en el formato que se establezca.	100%
		c) Remitir a más tardar el 10 de julio del 2023 y 10 de enero del 2024, a "EL SECRETARIADO" la siguiente información de la red estatal con fecha de corte al 30 de junio y 31 de diciembre del 2023, respectivamente, en el formato establecido para tal fin.	100%

387



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		I. Cobertura poblacional y territorial actualizada de la red de radiocomunicación. II. Inventario general y estado en el que se encuentra la infraestructura instalada en cada uno de sus sitios de repetición. III. Número de canales por sitios de repetición. IV. Reporte de utilización de canales por cada sitio de repetición. V. Relación de equipos inscritos y operando en la red por dependencia. VI. Bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo realizado a la Infraestructura de la Red de radiocomunicación. VII. Reporte de interoperabilidad con las redes de la administración pública federal. VIII. Reporte de comunicación relacionado entre policías operativos y el número de terminales de radiocomunicación existentes en la entidad.	
		d) Garantizar la cobertura, y operación e interoperabilidad de la Red Nacional de Radiocomunicación en "LA ENTIDAD FEDERATIVA", así como configurar y adscribir a la Red Nacional, todos los equipos de radiocomunicación que se adquieran, garantizando las condiciones de seguridad (cifrado), establecidas por "EL SECRETARIADO"	100%
		e) Obtener dictamen procedente del Formato para la Descripción Técnica de Conceptos FASP 2023 relativo al subprograma a más tardar el día 28 de abril del 2023	100%
		f) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma,	100%

388



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
Avance del Subprograma			100%
E	Registro Público Vehicular	a) Homologar su marco normativo para establecer como obligatoria la portación de la constancia de inscripción.	90%
		b) Programar, cuando requiera cámaras lectoras de placas (LPR) con su correspondiente equipo de instalación; la autorización de estos bienes estará sujeto al cumplimiento de las condiciones siguientes: I. Que "LA ENTIDAD FEDERATIVA" tenga implementada la actualización de su padrón de emplacamiento vehicular en al menos 85 por ciento en la base de datos del REPUVE, que reside en la Plataforma México de la SSPC, en tiempo real, a través del servicio Web Service y; II. Que su programación esté considerada a aplicarse de manera conjunta con la tecnología RFID para la lectura de la Constancia de Inscripción o incorporarse a Puntos de Monitoreo Vehicular que ya cuenten con dicha tecnología.	100%
		c) Garantizar la operatividad y buen funcionamiento de la infraestructura existente (Puntos de Monitoreo Vehicular y Módulos de Inscripción Vehicular), por medio de mantenimiento preventivo o correctivo, aún y cuando ésta, no haya convenido recursos en dicho Subprograma.	100%
		d) Garantizar la interconexión con la Plataforma México de la SSPC en al menos el 90% de sus Puntos de Monitoreo Vehicular.	100%
		e) Remitir a "EL SECRETARIADO" quincenalmente la información actualizada respecto al cumplimiento de metas comprometidas de colocación de constancias de inscripción; trimestralmente el avance para la creación de Módulos de Inscripción Vehicular y el avance de la instalación de nuevos Puntos de Monitoreo Vehicular,	100%

389



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		por medio de reportes periódicos en los formatos que determine "EL SECRETARIADO".	
		f) Integrar el Subprograma Registro Público Vehicular, en "LA ENTIDAD FEDERATIVA", definiendo un objetivo general alineado al objeto de la Ley del Registro Público Vehicular, su Reglamento y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en materia de registro y control vehicular.	100%
		g) Instalar o mantener en funcionamiento el Comité Interinstitucional REPUVE en la entidad federativa para el desahogo de las problemáticas relacionadas con el registro y control vehicular.	100%
		h) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribución a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%
Avance del Subprograma			98.75%
AVANCE DEL PROGRAMA			95.0%

390



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 9. Seguimiento y Evaluación de los Programas.

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
A	Seguimiento y Evaluación de los Programas La Entidad Federativa" por lo que hace el Seguimiento deberá:	a) El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública o equivalente, deberá apegarse a los "Criterios Generales".	100%
		b) Comprometerse a que el personal destinado a las acciones de este Programa sea exclusivamente para funciones de seguimiento y, para el proceso de evaluación, y que su remuneración sea congruente con las funciones que realiza.	100%
		c) Fortalecer al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública o equivalente, con el personal necesario para el desarrollo de las funciones administrativas correspondientes, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos tipo sedán, utilizados para traslado del personal que desarrolla funciones de seguimiento, así como los insumos y servicios asociados. Lo anterior, con la finalidad de dar puntual seguimiento al ejercicio de los recursos provenientes del FASP, asimismo elaborar y comunicar los diferentes informes de avance solicitados, incluyendo el control de la respectiva documentación que compruebe y soporte dichos informes.	100%
		d) Remitir las cartas de apertura de las cuentas bancarias específicas productivas donde serán depositados los recursos tanto federales como estatales, así como los estados de cuenta correspondientes de manera mensual.	100%
		e) Elaborar y remitir los informes mensuales y trimestrales sobre el avance en la aplicación de los recursos a través del mecanismo que determine "EL SECRETARIADO", en apego a la normativa aplicable.	100%
		f) Conciliar la información mensual y trimestral del avance en la aplicación de los recursos, con la Secretaría de Finanzas de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" u homologa, previa remisión a "EL SECRETARIADO".	100%

391



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Subprograma	Acciones	% de Avance
		g) Reintegrar los recursos del FASP con sus rendimientos financieros, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023 a la Tesorería de la Federación, a más tardar el 15 de enero de 2024.	100%
		h) Cubrir los pagos de los recursos del FASP que se encuentren comprometidos o devengados, pero no pagados al 31 de diciembre 2023, a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 y una vez cumplido el plazo referido los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.	100%
Porcentaje de Avance			100%
A	Seguimiento y Evaluación de los Programas	a) El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública o equivalente, deberá apegarse a las directrices, mecanismos, metodologías e indicadores establecidos en los "LINEAMIENTOS", que deberá observar en el seguimiento y evaluación de los recursos convenidos con el financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para verificar el grado de cumplimiento de las metas de los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas establecidas en el presente documento así como en los proyectos de inversión, con la finalidad de conocer los resultaos del ejercicio, destino y aplicación de los recursos y en caso de ser necesario, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de los objetivos, así como lo previsto en los "Criterios Generales".	100%
		b) Comprometerse efectuar las evaluaciones considerando lo dispuesto en los artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria.	100%
	La Entidad Federativa" por lo que hace a la Evaluación deberá:	Porcentaje de Avance	
AVANCE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS			100%
AVANCE TOTAL DEL INTERROGATORIO			94.4%

392



IMPACTO ALCANZADO Y SU COMPARABILIDAD

393



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Dado que el objeto de la Evaluación es que del análisis sistemático y objetivo del grado de cumplimiento de los objetivos, metas y acciones convenidas en el Anexo Técnico y Proyectos de Inversión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos federales del FASP 2023, así como su pertinencia, eficiencia y su posible impacto, se presenta a continuación el siguiente resultado:

Al analizar y evaluar los resultados del destino y la aplicación de los recursos, del ejercicio fiscal al 15 de abril de 2024 consignados en el Anexo Técnico en cada uno de sus Programas y Subprogramas, así como de los Proyectos de Inversión, **se obtiene un "Impacto de riesgo insignificante en la Operación del 6%"** del FASP 2023.

Las **Acciones** que son los **"Fines"** y las **metas** los **"Propósitos"**, obtuvieron un cumplimiento del: 94% y 91% y el Proyecto de Inversión con el 93%.

Por el análisis presupuestal de cifras alcanzadas entre lo convenido y ejercido contra el porcentaje de metas alcanzadas, **Se determina y exponen las siguientes valoraciones:**

Tabla 1. Impacto Operacional.

Resultados a valorar	Lo esperado al 15 de abril de 2024	Lo alcanzado al 15 de abril de 2024
Fin (acciones) Interrogatorio	100%	94%
Proyectos de inversión	100%	93%
Propósito (metas) Anexo 2	100%	91%
Presupuesto	100%	96%
Pertinencia de las fuentes de información	100%	94.%
Eficacia	100%	94%
Eficiencia	100%	95%
Impacto de riesgo operacional: Insignificante	0%	6%

394



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 2. *Impacto ciudadano.*

Resultados a Valorar	Lo Esperado al 31 de diciembre de 2023	Lo Alcanzado al 31 de diciembre de 2023
Incidencia Delictiva	0%	0.20%*
Impacto Social a Nivel Nacional (IPM)*	0	1.449**

*Incidencia Delictiva del Fuero Común con corte de información al 31 de diciembre de 2023 emitido por el SESNSP.

**Índice de Paz México 2023. Página 11.



AVANCE DE SUBPROGRAMAS DEL ANEXO 2

396



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 1. Subprogramas de acuerdo a su grado de avance de metas en orden ascendente del FASP 2023.

Núm.	Subprograma	% de Avance
1	Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	100
2	Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	100
3	Base de datos del sistema nacional de seguridad pública	100
4	Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios	100
5	Fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia y geolocalización	100
6	Registro Público Vehicular	100
7	Red Nacional de radiocomunicación	97
8	Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al modelo nacional de policía y justicia cívica	93.56
9	Sistema Nacional de Atención a llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	91.60
10	Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	91
11	Seguimiento y Evaluación	90
12	Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	90
13	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	85.64
14	Equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	84
15	Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	83.25
16	Dignificación y fortalecimiento de los centros de internamiento para adolescentes	82.50
17	Fortalecimiento de las áreas de investigación forense pericial	78
	Avance general	91.0%

397



SIN TEXTO



ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS PRIORITARIOS DEL ANEXO TÉCNICO DEL FASP 2023, CON EL PLAN NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO

399



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 1. Alineación de Subprogramas con los Objetivos del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

Objetivos Del Plan Nacional de Desarrollo Federal	Eje Estratégico del Plan Estatal de Desarrollo	Programa con Prioridad Nacional	Subprograma del Anexo Técnico Único 2023
Mejorar las condiciones de seguridad en las regiones del territorio nacional para construir la paz	Paz, Justicia y Gobernabilidad	Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	- Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño - Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Mejorar las condiciones de seguridad en las regiones del territorio nacional para construir la paz	Paz, Justicia y Gobernabilidad	Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	- Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza - Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica
Mejorar las condiciones de seguridad en las regiones del territorio nacional para construir la paz	Paz, Justicia y Gobernabilidad	Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	- Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro - Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal - Unidades cibernéticas - Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas - Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) - Justicia Cívica - Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial
Mejorar las condiciones de seguridad en las regiones del territorio nacional para construir la paz	Paz, Justicia y Gobernabilidad	Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia

400



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Objetivos Del Plan Nacional de Desarrollo Federal	Eje Estratégico del Plan Estatal de Desarrollo	Programa con Prioridad Nacional	Subprograma del Anexo Técnico Único 2023
			Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas
Contribuir al fortalecimiento del diseño e implementación de políticas públicas en materia de prevención de la violencia y del delito en el territorio nacional	Paz, Justicia y Gobernabilidad	Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil
Contribuir al fortalecimiento del diseño e implementación de políticas públicas en materia de prevención de la violencia y del delito en el territorio nacional	Paz, Justicia y Gobernabilidad	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	- Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres - Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género - Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas
Impulsar la reinserción social de las personas privadas de libertad en centros penitenciarios con enfoque de respeto a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género, diferenciada e intercultural	Paz, Justicia y Gobernabilidad	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	- Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios - Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescente
Fortalecer las capacidades tecnológicas que permitan a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de la inteligencia, prevención y persecución del delito	Paz, Justicia y Gobernabilidad	Sistema Nacional de Información	- Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas - Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización - Red Nacional de Radiocomunicación - Registro Público Vehicular

401



EVALUACIÓN DE METAS Y ALCANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

402



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL AVANCE DE METAS Y ALCANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FASP 2023

Tabla 1. Programa: Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta alcanzada	% Alcanzado
Secretaría de Seguridad Pública					
	Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración	Capítulo 2000	21,026	21,026	100%
1		Bota	3,639	3,639	100%
2		Camisola	3,800	3,800	100%
3		Gorra tipo beisbolera	3,600	3,600	100%
4		Insignias y divisas	3,800	3,800	100%
5		Pantalón	3,800	3,800	100%
6		Fornitura estatal	1,800	1,800	100%
Numeral 7 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga". Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.					
Fiscalía General del Estado de Yucatán					
	Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Capítulo 2000	1,845	1,845	100%
1		Botas	12	12	100%
2		Camisa	950	950	100%
3		Playera	177	177	100%
4		Chaleco táctico	387	387	100%
5		Pantalón (precio unitario \$800)	165	165	100%
6		Pantalón (precio unitario \$1,800)	124	124	100%
7		Lámparas tácticas	30	30	100%
		AVANCE DEL PROGRAMA			100%

Numeral 7 eliminado en razón de que se actualizan los supuestos establecidos en los siguientes artículos: Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. "Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable." Artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga." Así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 2. Programa: Certificación, Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta alcanzada	% Alcanzado
Evaluaciones en Control de Confianza Estatales					
1	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones de permanencia	1,149	1,072	93%
2		Evaluaciones de Nuevo Ingreso	680	537	79%
Evaluaciones en Control de Confianza Municipales					
1	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones de permanencia	488	282	58%
2		Evaluaciones de Nuevo Ingreso	250	210	84%
		Porcentaje de Avance	2,567	2,101	81.84%
Centro de Control de Confianza					
	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Capítulo 1000	46	46	100%
1		Honorarios de elementos técnicos y administrativos	46	46	100%
		Capítulo 2000	5,684	4,331	96%
2		Materiales y útiles de oficina	1	1	100%
3		Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	1	100%
4		Material de apoyo informativo (pruebas psicológicas para el área de psicometría)	1	1	100%
5		Productos químicos básicos	1	1	100%
6		Vales de gasolina para visitas domiciliarias y administrativas	5,639	4,286	76%
7		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	41	41	100%

404



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta alcanzada	% Alcanzado
		Capítulo 3000	123	60	68.38%
8		Subcontratación de servicios con terceros para la recolección, transporte final de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI)	1	1	100%
9		Subcontratación de servicios con terceros para la aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza	45	30	67%
10		Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	1	1	100%
11		Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1	1	100%
12		Servicios de jardinería y fumigación	1	1	100%
13	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Pasajes aéreos nacionales	10	2	20%
14		Viáticos nacionales	40	24	60%
15		Actualización de licencias de software	24	0	0%
		Capítulo 5000	64	64	100%
16		Archivero	1	1	100%
17		Silla	21	21	100%
18		Computadora de escritorio	8	8	100%
19		Computadora portátil	3	3	100%
20		Escáner	2	2	100%
21		Impresora	3	3	100%
22		Tablet	3	3	100%
23		Aire acondicionado	3	3	100%
24		Triturador de papel	4	4	100%
25		Audífonos	10	10	100%
26		Gabinete*	1	1	100%
27		Librero*	5	5	100%
		Avance de Subprograma			89.24%

Nota: *Ampliación.

405



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta alcanzada	% Alcanzado	
Secretaría de Seguridad Pública						
	Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Capacitación	1,748	1,748	100%	
1		Policía Estatal Formación Inicial (Activos)	200	200	100%	
2		Policía Estatal Formación Continua	608	608	100%	
3		Policía Estatal Formación Continua (CBFP)	700	700	100%	
4		Policía Investigación Formación Continua	240	240	100%	
		Evaluación	700	700	100%	
5		Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	700	700	100%	
		Capítulo 2000	1	1	100%	
6		Materiales y útiles de oficina	1	1	100%	
		Capítulo 5000	4	4	100%	
7		Pistola láser	4	4	100%	
		Porcentaje de Avance SSP				100%
Policías Municipales						
	Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Capacitación	475	475	100%	
1		Policías Municipales Formación Inicial (Activos)	185	185	100%	
2		Policías Municipales Formación Continua	90	90	100%	
3		Policías Municipales Formación Continua (CBFP)	200	200	100%	
		Evaluación	200	200	100%	
4		Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	200	200	100%	
		Porcentaje de Avance Policía Municipal				100%

406



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta alcanzada	% Alcanzado
Fiscalía General del Estado					
	Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Capacitación	164	164	100%
1		Peritos en Formación Continua	35	35	100%
2		Elementos en Formación Inicial para Aspirantes de Agentes Ministerio Público	25	25	100%
3		Elementos del Ministerio Público en Formación Continua	94	94	100%
4		Elementos de Búsqueda de Personas en Formación Continua	10	10	100%
		Capítulo 3000	23	0	0%
5		Manual de Organización	1	0	0%
6		Manual de Procedimientos	1	0	0%
7		Convocatoria para la Difusión Interna del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera	1	0	0%
8		Pasajes aéreos nacionales para traslados	8	0	0%
9		Pasajes terrestres para traslados	4	0	0%
10		Viáticos nacionales para traslados	8	0	0%
		Capítulo 5000	14	14	100%
11		Muebles de oficina y estantería: escritorio	2	2	100%
12		Laptop	2	2	100%
13		Impresora multifuncional	1	1	100%
14		Pantalla para proyector	1	1	100%
15		Equipo de sonido	2	2	100%
16		Micrófono	1	1	100%
17		Proyector	2	2	100%
18		Licencia para computadora	3	3	100%
		Porcentaje de Avance FGE			66.67%

407



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta alcanzada	% Alcanzado
Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social					
	Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Capacitación	82	82	100%
1		Custodios Penitenciarios formación Inicial (Activos)	32	32	100%
2		Custodios Penitenciarios formación Continua (CBFP)	30	30	100%
3		Guías Técnicos formación Inicial en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	10	10	100%
4		Operadores Especialización en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescente	10	10	100%
		Evaluación	30	30	100%
5		Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria	30	30	100%
		Porcentaje de Avance SPRS			100%
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza					
	Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	Capacitación	60	0	
1		Personas en formación continua en temas de Control de Confianza	60	0	0%
		Porcentaje de Avance CEECC			0%
		Avance del Subprograma			73.33%
		AVANCE DEL PROGRAMA			81.29%

408



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 3. Programa: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
	Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Capítulo 3000	1	1	100%
1	- Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Instalación de cableado estructurado para la Fiscalía Investigadora del Ministerio Público ubicada en Cordemex en la Ciudad de Mérida	1	1	100%
Secretaría de Seguridad Pública					
	Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Capítulo 5000	55	55	100%
1	- Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Cámara de solapa	55	55	100%
Secretaría de Seguridad Pública (Policía Municipal)					
	Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Capítulo 5000	52	52	100%
1	- Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Motocicleta equipada como patrulla con balizamiento municipal	13	13	100%
2	- Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Camioneta Pick Up doble cabina equipadas como patrulla con balizamiento (prevención) Municipal	39	39	100%

409



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
Fiscalía General del Estado					
	Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Capítulo 5000	394	394	100%
1		Anaqueles	44	44	100%
2		Archivero	24	24	100%
3		Banca de espera	9	9	100%
4		Escritorio	12	12	100%
5		Silla	23	23	100%
6		Litera*	2	2	100%
7		Computadora de escritorio	43	43	100%
8		Computadora portátil	20	20	100%
9		Escáner	17	17	100%
10		Impresora	32	32	100%
11		Multifuncional	1	1	100%
12		Tablet	4	4	100%
13		Unidad de protección (UPS)	43	43	100%
14		Aires acondicionados	16	16	100%
15		Enfriadores de agua	11	11	100%
16		Caja fuerte	2	2	100%
17		Pantallas de televisión	4	4	100%
18		Cámara fotográfica	1	1	100%
19		Torre para telecomunicaciones	1	1	100%
20		Extintor	21	21	100%
21		Licencias informáticas e intelectuales	63	63	100%
		Capítulo 2000, 3000 y 5000	71	66	91.67%
1		Pantalones tácticos	20	20	100%
2		Playeras Tácticas	20	20	100%

410



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
3	Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Unidades Especializadas contra el delito de Secuestro	Servicio de geolocalización (Consultas)	1(400 Consultas)	1(400 Consultas)	100%
4		Auriculares	4	4	100%
5		Computadora de escritorio	2	2	100%
6		Computadora portátil	2	2	100%
7		Disco duro externo	2	2	100%
8		Sistema de almacenamiento	6	6	100%
9		Unidad de protección y respaldo de energía: UPS	2	2	100%
10		Videoprojector	1	1	100%
11		Rastreador y/o localizador: GPS	5	0	0%
12		Licencia para el equipo Cellebrite	6	6	100%
		Capítulo 2000 y 5000	25	24	90%
1	Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Unidades Cibernéticas	Camisola	6	6	100%
2		Chaleco	6	6	100%
3		Pantalones tácticos	6	6	100%
4		Equipo bloqueador (contar escritura de disco y USB)	1	0	0%
5		Sistema de almacenamiento por red (SAN)	1	1	100%
6		Unidad de Protección y respaldo de energía UPS	1	1	100%
7		Workstation	1	1	100%
8		Renovación por 12 meses de la Licencia Oxygen Forensics	1	1	100%
9		Licencia i2 Analyst's Notebook	1	1	100%
10		Licencia Microsoft office	1	1	100%
		Capítulo 5000	11	11	100%

411



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
1	Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - <i>Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas</i>	Silla	4	4	100%
2		Computadora de escritorio	1	1	100%
3		Computadora portátil	1	1	100%
4		Escáner	1	1	100%
5		Multifuncional	1	1	100%
6		Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	1	1	100%
7		Licencias de Microsoft office	2	2	100%
		Avance del subprograma			97.39

Nota: *Ampliación.

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial	Metas Estatales			100%
1		1) Robustecer la calidad y el tiempo de procesamiento de los indicios o productos derivados de algún hecho presuntamente delictivo, que permitan dar respuesta en tiempo y forma a los requerimientos planteados por las autoridades ministeriales a efecto de contar con un mayor número de elementos probatorios.	100%	100%	100%
2		2) Mantener la operación del equipamiento de los laboratorios forenses con los recursos ergonómicos, materiales y tecnológicos, para incrementar el desempeño y el correcto seguimiento en las prácticas periciales.	40,931	40,931	100%
3		3) Preservar la seguridad personal de los peritos en las diversas intervenciones de campo y laboratorio.	100%	100%	100%

412



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
		Metas que la Entidad deberá cumplir con la FGR			95%
4		1) Las entidades federativas que aún no estén integradas a la Base Nacional de Información Genética (BANIG), deberán remitir a "EL SECRETARIADO" dentro de los primeros (10) diez días de cada mes, y a partir de la fecha de concertación del FASP, los perfiles genéticos mediante el uso del Formato Homologado y los electroferogramas en formato PDF, obtenidos por esa instancia forense para su ingreso al Sistema CODIS, utilizando la clasificación prevista y con los siguientes índices: cadáveres, restos óseos, familiares, indicios, objetos personales, detenidos o migrantes, lo anterior para que sea remitido a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la Republica. *En razón de lo anterior, las Entidades que ya se encuentran incorporadas o que durante el año que transcurre se integrarán a la BANIG, contarán con 60 días hábiles, a partir de la instalación de su servidor y estaciones de trabajo, para migrar su información genética al Sistema CODIS, y posteriormente subir los perfiles genéticos al Servidor Nacional, generando a partir de ese momento un reporte mensual numérico el cual se enviará a "EL SECRETARIADO", los primeros	100%	85%	85%

413



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
		(10) diez días de cada mes, con los siguientes componentes: • Número de perfiles ingresados por índice. • Número de coincidencias establecidas por confronta. • Número de identificaciones (relaciones de parentesco) establecidas por confronta.			
5	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial	2) Fortalecer la intervención de las diversas especialidades periciales encargadas del proceso de identificación humana, mediante la incorporación de equipamiento, materiales, reactivos, accesorios y suministros de laboratorio, así como de infraestructura (obra pública) que permitan robustecer la operación de los SEMEFOS y de la Base Nacional de Datos Ante Mortem y Post Mortem, esta última a través de la interoperabilidad de los diversos sistemas instalados en las Instancias de Procuración de Justicia del país a la Base Nacional administrada por el Centro de Planeación, Análisis e Información para el combate a la delincuencia (CENAPI) de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la Republica. Enviar evidencia documental que permita la validación y seguimiento.	100%	90%	90%
6		3) Remitir a "EL SECRETARIADO" dentro de los primeros (10) diez días de cada mes, y a partir de la fecha de concertación del FASP, el formato	100%	95%	95%



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN**

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
		para el Registro Nacional de Fosas Clandestinas, para que sea enviado a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.			
7	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial	4) Remitir a "EL SECRETARIADO" dentro de los primeros (10) diez días de cada mes, y a partir de la fecha de concertación del FASP, la estadística relacionada con la captura de Elementos Balísticos (casquillos y/o balas), así como los hits derivados de la información registrada en el Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS), lo anterior, si la Entidad no se encuentra incorporada a la Red Nacional de Información de Huella Balística, para que sea enviado a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.	100%	100%	100%
8		5) Remitir a "EL SECRETARIADO" dentro de los primeros (10) diez días de cada mes, y a partir de la fecha de concertación del FASP, la estadística por especialidad pericial de los productos recibidos y emitidos (solicitudes de intervenciones, dictámenes, informes, requerimientos, entre otros), y atender los acuerdos adoptados por el Grupo Nacional de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, para ser enviado a la	100%	100%	100%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
		Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la Republica.			
9	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial	6) Para la operación y uso de los equipos especializados de ultima generación, adquiridos con el presente recurso, se deberá contar con las instalaciones y/o infraestructura que cumpla con estándares nacionales e internacionales, así como con el personal pericial capacitado y especializado.	100%	100%	100%
		Capítulo 2000	40,860	40,649	95.89%
10		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,084	1,084	100%
11		Otros productos químicos	571	360	63%
12		Bata	30	30	100%
13		Cubre bocas	22,000	22,000	100%
14		Guantes de cirujano	190	190	100%
15		Guantes de nitrilo	1,530	1,530	100%
16		Traje de bioseguridad tyvek	2,520	2,520	100%
17		Uniforme quirúrgico	935	935	100%
18		Zapatones	12,000	12,000	100%
		Capítulo 3000	19	19	100%
19		Servicios relacionados con certificación de procesos	1	1	100%
20		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	18	18	100%
		Capítulo 5000	52	52	100%
21		Computadora de escritorio	5	5	100%

416



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
22		Disco duro externo	2	2	100%
23		Escáner	2	2	100%
24	Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial	Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	5	5	100%
25		Cámara digital réflex	9	9	100%
26		Lente de Cámara	5	5	100%
27		Ring Flash	1	1	100%
28		Tripié	3	3	100%
29		Cámara para cadáveres*	1	1	100%
30		Radíos de 2 Canales	10	10	100%
31		Termo Higroméetro	1	1	100%
32		Molino para pulverizar hueso	1	1	100%
33		Licencias	7	7	100%
		Avance del subprograma			99%
		AVANCE DEL PROGRAMA			98.2 %

Nota: *Ampliación.

417



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 4. Programa: Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana					
1	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	Con el objetivo de preservar la paz en la entidad, el fortalecimiento del tejido social, la promoción del respeto de los Derechos Humanos, la igualdad de género, la participación de las y los ciudadanos y la promoción de entornos libres de violencia se realizarán un total de 1,780 acciones en materia de prevención social de la violencia y el delito dirigidas a la población del Estado, que incluyen:	1,780	2,030	100%
2		Talleres de formación en materia de habilidades sociales y prevención de adicciones en escuelas públicas a alumnado de educación básica y media superior, promoviendo el mensaje de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "Juntos por la Paz".	150	200	100%
3		Pláticas a madres, padres de familia y/o tutores en escuelas públicas a alumnado de educación básica y media superior.	150	150	100%
4		Talleres en materia de prevención de la violencia y el delito.	200	250	100%
5		Pláticas en materia de prevención de la violencia y el delito.	250	300	100%

418



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
6	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	Clases deportivas y/o recreativas de diferentes disciplinas.	900	1,000	100%
7		Presentaciones artísticas y/o culturales con temática de prevención del delito.	100	100	100%
8		Murales con temas de prevención, rescates y/o mantenimiento preventivo de espacios públicos.	10	10	100%
9		Cursos a servidores públicos en materia de prevención de la violencia y el delito.	10	10	100%
10		Cursos a población en general en materia de prevención de la violencia y el delito, y sensibilización en mediación comunitaria y resolución pacífica de conflictos.	10	10	100%
		AVANCE DEL PROGRAMA			100%

419



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 5. Programa: Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
Fiscalía General del Estado					
	Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	Capítulo 2000	150	150	100%
1		Materiales y útiles de enseñanza	68	68	100%
		Materiales, accesorios y suministros médicos:			
2		Lancetas y tiras reactivas	4	4	100%
3		Batas para reacción clínica para adulto	25	25	100%
4		Cintas métricas, médicas, con indicador de BMI para mujer y hombre	3	3	100%
5		Vestuario: Batas de dama	10	10	100%
6		Blancos consistentes en: 5 persianas enrollables, 4 almohadas, 5 fundas, 5 sábanas y 5 toallas	24	24	100%
		Capítulo 5000	18	18	100%
7		Computadoras de escritorio con su respectiva unidad de protección y respaldo de energía	2	2	100%
8		Computadoras portátiles	2	2	100%
9		Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	2	2	100%
10		Conmutadores de datos (Switch)	2	2	100%
11		Impresora	1	1	100%
		Instrumental médico y de laboratorio:			
12		Báscula	2	2	100%
13		Detector de latidos fetales	1	1	100%

420



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
14		Equipo instrumental de servicios clínicos	2	2	100%
15		Licencias Open de Microsoft	4	4	100%
		Avance FGE			100%
Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana					
	Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	Capítulo 2000 y 3000	8	8	100%
1		Materiales y útiles para el procesamiento en bienes informáticos: Tóner de cartucho	6	6	100%
2		Estudios e investigaciones	2	2	100%
		Capítulo 5000	23	23	100%
1		Computadora portátil	2	2	100%
2		Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	4	4	100%
3		Impresora multifuncional	1	1	100%
4		Impresora monocromática	1	1	100%
5		Pantalla para proyectar	2	2	100%
6		Soporte para video proyector	4	4	100%
7		Micrófonos inalámbricos	2	2	100%
8		Video proyector	2	2	100%
9		Videocámara	1	1	100%
10		Mesa plegable de 1.82 de largo x 76 de ancho y 73 de alto	4	4	100%
		% de Avance CEPPC			100%
		Avance del Subprograma			100%
Fiscalía General del Estado					
	Capacitación continua para la atención y	Capacitación	76	76	100%
1		Capacitar a servidores públicos en Formación Continua en un curso de	43	43	100%

421



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
	prevención de la violencia de género	30 horas en temas de Acceso a la Justicia para las Mujeres			
2		Capacitación de 40 horas a servidores públicos del Ministerio Público en Formación Continua (Violencia de Género)	33	33	100%
		Avance del Subprograma			100%
		AVANCE DEL PROGRAMA			100%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 6. Programa: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social					
	Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios	Capítulo 1000	1	1	100%
1		Honorarios: Odontólogo	1	1	100%
		Capítulo 2000	6,633	6,633	100%
2		Materiales, accesorios y suministros médicos: Insumos odontológicos	2,515	2,515	100%
3		Cinturón	242	242	100%
4		Playera tipo polo	968	968	100%
5		Camisa	968	968	100%
6		Pantalones tácticos	968	968	100%
7		Gorra	242	242	100%
8		Fornitura	210	210	100%
9		Botas tácticas	484	484	100%
10		Herramientas menores	36	36	100%
11		Refacciones menores de equipo de cómputo	0	0	-
		Capítulo 3000	62	55	94.26%
12		Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración (lonaría del área de visita y fluxómetro de baños)	0	0	-
13		Mantenimiento de maquinaria y equipo	61	54	88.52%
14		Mantenimiento a circuito cerrado de televisión (CCTV)*	1	1	100%
		Capítulo 5000	179	179	100%
15		Sillones semiejecutivos	9	9	100%
16		Aire acondicionado	8	8	100%

423



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
17	Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios	Sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) para el CERESO Valladolid	1	1	100%
18		Congelador horizontal de 15 pies con termostato	2	2	100%
19		Ventilador de techo	39	39	100%
20		Autoclave vítale	1	1	100%
21		Carro rojo de emergencia	2	2	100%
22		Cortina antibacteriana	1	1	100%
23		Equipo médico	10	10	100%
24		Mesa de exploración	1	1	100%
25		<i>Instrumental médico:</i> Baumanómetro	5	5	100%
26		Bomba	0	0	-
27		Congelador	0	0	-
28		Desbrozadora	2	2	100%
29		Equipo de bombeo de agua	2	2	100%
30		Estufón de gas	3	3	100%
31		Hidrolavadora	0	0	-
32		Podadora de carro	1	1	100%
33		Refrigerador	2	2	100%
34		Ventilador (Aportación estatal)	18	18	100%
35		Vehículo motor 2.0L 4 cilindros, potencia 145hp@6, 000rpm	3	3	100%
36		Computadora	4	4	100%
37		Monitor LED Full HD de 43"	4	4	100%
38		Audífonos	30	30	100%
39		Pantalla	3	3	100%
40		Sistema de grabación y almacenamiento de video	1	1	100%
41		Cámara	15	15	100%
42		Inhibidores de señal de espectro radioeléctrico*	12	12	100%

424



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
	Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios	Capítulo 6000	4	4	100%
42		Obras para el mejoramiento de la red de alumbrado en baja tensión en los edificios "D" y "F", a la subestación eléctrica ubicada en el área de la maquiladora y del área del campo deportivo del CERESO Mérida	4	4	100%
		Avance del Subprograma			98.85%
	Dignificación y fortalecimiento de los centros de Internamiento para Adolescentes	Capítulo 2000	612	612	100%
1		Playeras tipo polo	144	144	100%
2		Camisas	144	144	100%
3		Pantalones tácticos	144	144	100%
4		Gorras	36	36	100%
5		Cinturones	36	36	100%
6		Botas tácticas	72	72	100%
7		Fornituras	36	36	100%
		Capítulo 3000	51	44	96%
8		Servicio de mantenimiento para la planta de emergencia	1	1	100%
9		Servicio de mantenimiento para la subestación del centro	1	1	100%
		Mantenimiento de maquinaria y equipo	44	37	84%
		Mobiliario y equipo educacional	5	5	100%
		Capítulo 5000	68	68	100%
10		Escritorio	2	2	100%
11		Sillón semiejecutivo	6	6	100%
12		Aire acondicionado	5	5	100%
13		Audífono	40	40	100%
14		Equipo médico	1	1	100%
15		Bomba para agua	1	1	100%
16		Desbrozadora	7	7	100%
17		Horno de pan	1	1	100%

425



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
18		Refrigerador industrial	1	1	100%
19		Herramientas menores	2	2	100%
		Sistema hidroneumático*	2	2	100%
		Avance del Subprograma			98.67%
		AVANCE DEL PROGRAMA			98.76%

Nota: *Ampliación.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 7. Programa: Sistema Nacional de Información. Subprograma: Base de datos del SNI.

Metas:						
a) La entidad deberá comprometerse a elevar el porcentaje de evaluación de acuerdo al promedio nacional de cada base de datos y mejorar los porcentajes alcanzados en 2022 ¹						
Núm.	Base de Datos	Promedio Estatal septiembre 2022	Promedio Nacional septiembre 2022	Meta comprometida en convenio de concertación 2023	Alcanzado	% Alcanzado
1	Informe Policial Homologado	89%	88%	89%	78.29%	87.97%
2	Licencias de Conducir	50%	83%	98%	60.96%	62.20%
3	Mandamientos Judiciales	36%	48%	49%	36.84%	75.15%
4	Registro Nacional de Información Penitenciaria	41%	48%	59%	51.63%	87.51%
5	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	61%	66%	66%	45.06%	68.27%
6	Registro de Vehículos Robados y Recuperados	96%	92%	92%	77.65%	84.40%
	Calificación					78.0%
b) La entidad se compromete a que al menos 3 municipios, inicien la captura del Informe Policial Homologado (IPH) para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley General del sistema Nacional de Seguridad Pública.						
	Municipio	Número de capturas comprometidas al 2do semestre de 2023	Captura alcanzada en 2023	% alcanzado	Observación	
1	Chichimilá	30	15	50%		
2	Dzidzantún	30	5	16.7%		
3	Conkal	30	8	26.7%		
	Calificación	90	28	32.0%		

¹Con base en el instrumento de evaluación: Nueva metodología para la evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública ubicada en la dirección:



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/consejo/Metodologia_evaluacion_bases_datos.pdf

- c) La entidad se compromete a mantener el nivel de captura del Informe Policial Homologado (IPH), que se generan en los municipios por medio de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de sus 5 regiones, para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública de acuerdo al siguiente cuadro:

Zonas	Meta promedio de capturas comprometidas al 31 de diciembre de 2023	Meta promedio de capturas alcanzadas al 31 de diciembre de 2023
Zona 1 Oriente	6,445	5,344
Zona 2 Sur	354	153
Zona 3 Poniente	811	1,812
Zona 4 Litoral norte	2,070	1,697
Zona 5 Centro	17,164	16,531
	Calificación	81%

- d) Alcanzar en el segundo semestre de 2023 un nivel de 100% en cada uno de los indicadores de información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología, de acuerdo al siguiente cuadro:

Núm.	A. Indicador	B. Línea base (2022) ¹	C. Metas comprometidas en convenio de concertación 2023		D. Alcanzado	E. Institución responsable de la meta
			I. Semestre	II Semestre		
1	Oportunidad	98%	100%	100%	100%	FGE
2	Compleitud	98%	100%	100%	100%	FGE
3	Consistencia	98%	100%	100%	100%	FGE
4	Cobertura Municipal	100%	100%	100%	100%	FGE
	Calificación				100.0%	
	Porcentaje de Avance				72.75.0%	

428



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Tabla 8. PROGRAMA: Sistema Nacional de Información.

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
	Base de datos del Sistema Nacional de Información	Capítulo 1000	26	26	100%
1		Honorarios	26	26	100%
		Capítulo 2000	5,140	5,140	100%
2		Materiales y útiles de oficina	2	2	100%
3		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1	1	100%
4		Material de limpieza	1	1	100%
5		Material eléctrico y electrónico	1	1	100%
6		Gasolina y diésel	5,000	5,000	100%
7		Vestuario y uniformes	134	134	100%
8		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	1	100%
		Capítulo 3000	146	144	97.33%
9		Servicio de energía eléctrica	1	1	100%
10		Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1	1	100%
11		Servicios de internet	2	2	100%
12		Renovación de licencias	4	4	100%
13		Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	1	1	100%
14		Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	3	3	100%
15		Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	2	2	100%
16		Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones	2	2	100%
17		Mantenimiento de Sistema Biométrico de Identificación Dactilar	1	1	100%

429



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
18	Base de datos del Sistema Nacional de Información	Mantenimiento a plantas de emergencia	1	1	100%
19		Póliza de mantenimiento de equipo AFIS	1	1	100%
20		Mantenimiento aires acondicionados	1	1	100%
21		Mantenimiento al espacio físico del SITE	1	1	100%
22		Pasajes aéreos nacionales	5	3	60%
23		Pasajes terrestres nacionales	0	0	-
24		Viáticos nacionales	120	120	100%
		Capítulo 5000	61	61	100%
25		Archivero	0	0	-
26		Escritorio	0	0	-
27		Silla	0	0	-
28		Computadora de escritorio	10	10	100%
29		Escáner	4	4	100%
30		Estación de captura de registros dactilares y palmas	1	1	100%
31		Lector biométrico	3	3	100%
32		Multifuncional	3	3	100%
33		Pad de firma	4	4	100%
34		Servidor de cómputo	3	3	100%
35		Teléfono IP	6	6	100%
36		Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	17	17	100%
37		Vehículo (Utilitario)	2	2	100%
38		Equipo de enlaces de datos inalámbricos o de microondas en 4.9 GHz	1	1	100%
39		Switch	6	6	100%
40		Licencias*	1	1	100%
		Porcentaje de Avance			99.33%
		Avance del Subprograma			86.04%

430



Nota: *Ampliación.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
1	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	Cada trimestre se deberá enviar un informe de los avances en la cumplimentación de las metas definidas para el año 2023 del “Estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del Servicio de emergencias 9-1-1” enviado al Centro Nacional de Información como meta del FASP 2021. Lo anterior, con el fin de que se establezca a más tardar el 1 de enero de 2024, el servicio de carrera establecido por el Acuerdo del Consejo 06/XLIII/17 y el artículo 111bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100%	100%	100%
2		Definir e implementar una estrategia que apoya la reducción de las llamadas improcedentes a los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 0-89. La entidad deberá enviar al Centro Nacional de Información (trimestralmente) informes sobre su implementación.	100%	50	50%
3		Capacitar al 50% del personal del área de recepción de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89 en el año 2023 en los cursos en línea relacionados a violencia por razón de género y masculinidades que provee el INMUJERES y el SIPINNA.	62	62	100%
4		Disminuir en, por lo menos, tres por ciento anual, el tiempo de respuesta y canalización de las llamadas de emergencia. (Desde que el operador 9-1-1 hace contacto con la persona	100% (-3%)= 0.21	0.58%	0%

432



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
		usuaría del servicio hasta que los datos primarios (dónde y qué ocurre) del incidente se turnan a un despachador 9-1-1).			
5	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	Disminuir en, por lo menos, cinco por ciento anual, el número de llamadas improcedentes recibidas por el Servicio de Emergencia 9-1-1.	100% (-5%)= 2,935	11,193	0%
		Porcentaje de Avance			50%
		Capítulo 1000	32	32	100%
6		Honorarios	32	32	100%
		Capítulo 2000	2	2	100%
7		Materiales, útiles y equipos menores de oficina (Lote)	1	1	100%
8		Material de limpieza (Lote)	1	1	100%
		Capítulo 3000	16	6	75%
9		Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1	1	100%
10		Servicios Integrales y otros servicios	1	1	100%
11		Renovación de licencias	1	1	100%
12		Póliza de seguro a equipo de telecomunicaciones	1	1	100%
13		Mantenimiento de aplicativos de atención de emergencias y de denuncia anónima	1	1	100%
14		Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	1	100%
15		Pasajes aéreos nacionales	5	0	0%
16		Viáticos nacionales	5	0	0%
		Capítulo 5000	60	10	100%
17		Computadora de escritorio	4	4	100%

433



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
18		Pantalla para PC	4	4	100%
19		Proyector	2	2	100%
20		Licencias, para detectar y eliminar los virus de las computadoras	50	50	100%
		Avance de Subprograma			85.0%
1	Red Nacional de Radio-comunicación	Garantizar el 95% de la disponibilidad de los servicios en los 14 sitios de radiocomunicación que conforman la Red Estatal 2023. Con base a la fórmula. $D_{RNR} = \left(\frac{Tes1 + Tes2 + \dots + Tesn}{Tps1 + Tps2 + T \dots + Tpsn} \right) * 100$ Unidad de medida=Porcentaje Frecuencia de medición= Mensual D_{RNR}= Disponibilidad de la Red de Radiocomunicación. Tesn=Tiempo efectivo de operación en el año 2023, de cada sitio que conforma la red estatal de radiocomunicación. Tpsn= Tiempo programado de operación ininterrumpida en el 2023, de cada sitio que conforma la red estatal de radiocomunicaciones. n=número de sitios de la red de radiocomunicación.	95%	99.03%	100%
2		Que cada una de las Entidades federativas tenga equipado a 1 de cada 3 elementos operativos de su estado de fuerza con terminales portátiles de radiocomunicación, antes del 2024. Con base a la fórmula. $PET = \left(\frac{NEP}{NEF} \right) \times 100$	1 de cada 3	95.37%	95.37%



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
		Unidad de medida= Tasa Porcentual. Frecuencia de medición= Semestral. PET=Tasa porcentual de equipamiento de terminales portátiles. NEF=Número de elementos del estado de fuerza. NEP=Número de equipos de radiocomunicación portátiles que tiene la entidad federativa.			
		Porcentaje de Avance			97.69%
		Capítulo 1000	4	4	100%
3		Honorarios del personal técnico que opera y administra la Red	4	4	100%
		Capítulo 2000	42,323	42,323	100%
4		Gasolina y diésel (Litros)	42,180	42,180	100%
5		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo (piezas)	117	117	100%
6		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte (piezas)	25	25	100%
7	Red Nacional de Radio-comunicación	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos*	1	1	100%
		Capítulo 3000	1,784	1,784	100%
8		Servicio de energía eléctrica	84	84	100%
9		Póliza de seguro a equipo de telecomunicaciones	1	1	100%
10		Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	7	7	100%
11		Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	8	8	100%

435



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
12	Red Nacional de Radio-comunicación	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	25	25	100%
13		Instalación de maquinaria y otros equipos	6	6	100%
14		Mantenimiento a aires acondicionados	7	7	100%
15		Mantenimiento a componentes del sistema eléctrico	10	10	100%
16		Mantenimiento a enlaces de microondas 7 Ghz	24	24	100%
17		Mantenimiento a equipo de telecomunicación	15	15	100%
18		Mantenimiento a plantas de emergencia	5	5	100%
19		Mantenimiento a terminales móviles y portátiles	1,523	1,523	100%
20		Mantenimiento a torres de radiocomunicación	60	60	100%
21		Mantenimiento a transformadores	3	3	100%
22		Equipos de enlaces de microondas e inalámbricos de 7 GHz	6	6	100%
		Avance del Subprograma			98.84%
1	Registro Público Vehicular	Generar 12,000 transacciones que involucren: 7,000 constancias de inscripción actualizadas 5,000 constancias de inscripción colocadas	12,000	15,890	100%
2		Fortalecimiento a la infraestructura de registro vehicular en el estado de Yucatán a través de la adquisición (compra) y puesta en marcha de una unidad móvil itinerante de registro vehicular para la emisión (grabado) de constancias de inscripción o bien la	100%	100%	100%

436



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
		actualización de las mismas en la plataforma correspondiente, así como el monitoreo de flujo vehicular en puntos determinados por estrategias de índole operativa.			
3	Registro Público Vehicular	Incrementar los flujos de transacciones de los Módulos de Inscripción Vehicular-MV instalados en la ciudad de Mérida a través de la adquisición (compra) de dos escáneres portátiles lectores de radiofrecuencia (handhelds) y 4 equipos de cómputo portátiles, así como fortalecer la infraestructura y seguridad física de áreas del Registro Público Vehicular a través de la adquisición (compra) de 1 circuito cerrado de televisión.	100%	100%	100%
4		Reactivar la puesta en operación de 19 puntos de Monitoreo Vehicular-PVM y su interconexión a Plataforma México a través de servicios integrales de mantenimiento.	100%	100%	100%
5		Garantizar la actualización de la información del 45% de vehículos del padrón estatal restante para alcanzar el 90% al término del periodo 2023.	100%	100%	100%
6		Mantener en operación al 100% los 44 puntos de Monitoreo Vehicular-PVM activos para el monitoreo de vehículos en la entidad.	100%	100%	100%
7		Construir un marco normativo y tecnológico que realice una sinergia con un aplicativo de registro público vehicular que permita la generación de una cédula única de identidad vehicular que englobe aspectos como son la lectura de la constancia del registro público vehicular, la tarjeta de	100%	100%	100%

437



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre del Subprograma	Meta convenida	Cantidad	Meta Alcanzada	% Alcanzado
		circulación, la placa de circulación y el número de identificación vehicular (NIV).			
	Registro Público Vehicular	Porcentaje de Avance			100%
		Capítulo 3000	2	2	100%
8		Servicio integral de telecomunicación	1	1	100%
9		Estudios e investigaciones	1	1	100%
		Capítulo 5000	11	11	100%
10		Computadora portátil	4	4	100%
11		Lector/escáner vehicular	2	2	100%
12		Unidad Integral transportable de lectura	1	1	100%
13		Circuito Cerrado de televisión (CCTV)	3	3	100%
14		Licencias	1	1	100%
		Avance del Subprograma			100%
		AVANCE DEL PROGRAMA			92.47%

Nota: *Ampliación.

438

AVANCE TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

Al 15 de abril de 2023: 93%



CONSULTORES SOSA NOVELO, S.C.P.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACION
INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023



ÍNDICE DE PAZ EN MÉXICO

439



Tabla 1. Índice de Paz de México 2023.

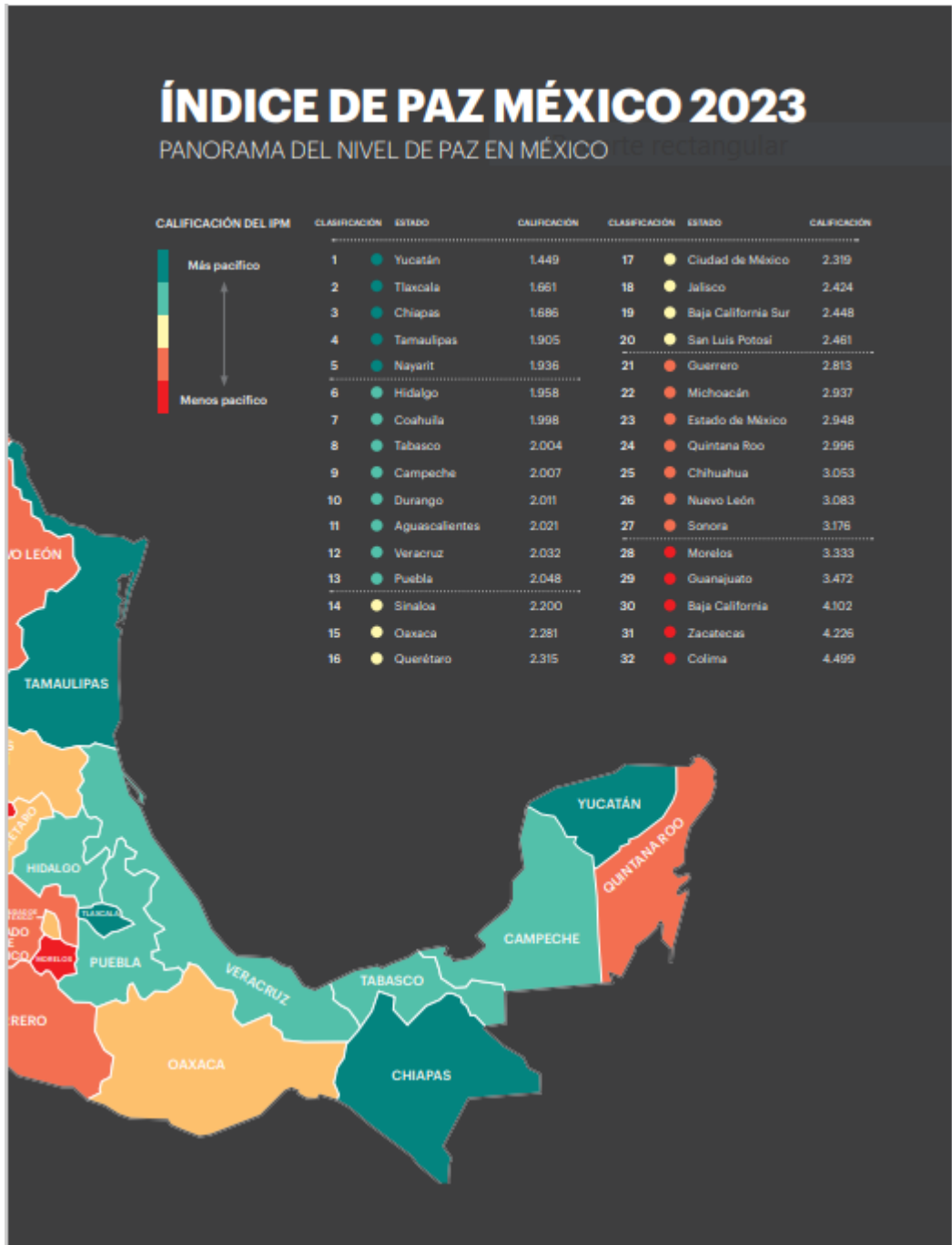




Tabla 2. Resultados del Índice de Paz de México 2023.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Calificaciones generales, 2015-2022

Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

ESTADO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
AGUASCALIENTES	1.841	1.736	2.061	2.218	2.325	2.249	2.150	2.021
BAJA CALIFORNIA	3.073	3.056	3.932	4.310	4.459	4.401	4.307	4.102
BAJA CALIFORNIA SUR	2.639	3.222	4.331	2.923	2.601	2.520	2.478	2.448
CAMPECHE	1.670	1.644	1.626	1.555	1.944	1.689	1.622	2.007
CHIAPAS	1.816	1.729	1.739	1.810	1.734	1.610	1.613	1.686
CHIHUAHUA	2.525	2.795	3.274	3.372	3.695	3.756	3.517	3.053
COAHUILA	2.378	1.794	1.806	1.949	2.033	1.991	1.967	1.998
COLIMA	2.451	3.836	3.884	4.050	4.311	4.328	3.989	4.499
DURANGO	2.171	2.105	2.193	2.128	2.156	2.071	2.051	2.319
GUANAJUATO	2.019	2.072	2.352	3.169	3.332	3.617	3.567	2.011
GUERRERO	3.303	3.626	3.666	3.691	3.405	2.954	2.862	3.472
HIDALGO	1.454	1.524	1.721	1.837	1.998	1.874	1.817	2.813
JALISCO	2.266	2.239	2.425	2.729	2.692	2.567	2.496	1.958
ESTADO DE MÉXICO	2.621	2.377	2.563	2.658	2.830	2.867	2.904	2.424
CIUDAD DE MÉXICO	2.306	2.300	2.484	2.888	2.965	2.462	2.426	2.948
MICHOACÁN	2.183	2.369	2.507	2.640	2.922	3.004	3.190	2.937
MORELOS	2.693	2.768	2.630	2.760	3.274	3.058	3.299	3.333
NAYARIT	1.794	1.552	2.204	2.394	1.903	1.825	1.869	1.936
NUEVO LEÓN	2.299	2.519	2.606	2.549	2.599	2.508	2.802	3.083
OAXACA	1.652	2.149	2.267	2.630	2.526	2.349	2.290	2.281
PUEBLA	1.911	1.745	1.932	2.141	2.286	2.051	2.042	2.048
QUERÉTARO	1.620	1.664	1.836	2.047	2.379	2.416	2.348	2.315
QUINTANA ROO	2.276	1.963	2.473	3.313	3.774	3.118	3.052	2.996
SAN LUIS POTOSÍ	1.852	2.056	2.300	2.365	2.544	2.882	2.730	2.461
SINALOA	3.010	2.800	3.156	2.756	2.543	2.403	2.294	2.200
SONORA	2.708	2.865	2.831	2.336	2.913	3.178	3.524	3.176
TABASCO	2.151	2.197	2.441	2.906	2.795	2.338	2.113	2.004
TAMAULIPAS	2.746	2.757	2.921	2.738	2.309	2.122	2.064	1.905
TLAXCALA	1.385	1.392	1.437	1.457	1.510	1.564	1.517	1.661
VERACRUZ	1.476	1.733	2.140	2.057	2.257	2.082	2.028	2.032
YUCATÁN	1.488	1.457	1.366	1.242	1.237	1.245	1.254	1.449
ZACATECAS	2.145	2.491	3.095	3.237	3.261	3.933	4.227	4.226
NACIONAL	2.225	2.244	2.473	2.623	2.702	2.610	2.605	2.556



ÍNDICE DE TABLAS

443



ÍNDICE DE TABLAS CONTENIDAS EN EL CUERPO DEL TRABAJO

Núm.	Nombre de la tabla	Página
1	Índice	3
2	Índice de Paz en México	11
Anexo 2		
1	Presupuesto Convenido	14
2	Presupuesto Modificado	17
3	Presupuesto Pagado	20
4	Presupuesto Comprometido	24
5	Presupuesto no Aplicado	27
6	Presupuesto Reintegrado	30
Conclusiones Generales		
1	Análisis FODA (Fortalezas y Oportunidades)	194
2	Análisis FODA (Debilidades y Amenazas)	214
3	Principales Recomendaciones Relevantes del Informe Anual	222
Portal Aplicativo		
1	Registro del Gasto en el SRFT	239
Análisis de la Incidencia Delictiva		
	Análisis Comparativa de la Incidencia Delictiva 2020-2023	
1	Comparativa 2020-2021	250
2	Comparativa 2021-2022.....	250
3	Comparativa 2022-2023.....	250
1	Comparativa de incidencia delictiva del fuero común 2023	251
Bienes Jurídicos afectados		
1	Bien Jurídico Afectado 1: La Vida e Integridad	254
1.1	Homicidio	255
1.2	Lesiones	256
1.3	Feminicidio	257
1.4	Aborto	258



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre de la tabla	Página
1.5	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	259
2	BIEN JURÍDICO AFECTADO 2: La Libertad Personal	260
2.1	Secuestro	261
2.2	Tráfico de menores	262
2.3	Rapto	263
2.4	Otros delitos que atentan contra la Libertad personal	264
3	BIEN JURÍDICO AFECTADO 3: La libertad y la seguridad sexual ..	265
3.1	Abuso sexual	266
3.2	Acoso sexual	267
3.3	Hostigamiento sexual	268
3.4	Violación simple	269
3.5	Violación equiparada	270
3.6	Incesto	271
3.7	Otros delitos que atentan contra la Libertad y la seguridad sexual	272
4	BIEN JURÍDICO AFECTADO 4: El Patrimonio	273
4.1	Robo	274
4.1.1	Robo a casa habitación	275
4.1.2	Robo de vehículo automotor	276
4.1.3	Robo de autopartes	277
4.1.4	Robo a transportista	278
4.1.5	Robo a transeúnte e la vía pública	279
4.1.6	Robo a transeúnte en espacio abierto al público	280
4.1.7	Robo en transporte público individual	281
4.1.8	Robo en transporte público colectivo	282
4.1.9	Robo en transporte individual	283
4.1.10	Robo a institución bancaria	284
4.1.11	Robo a negocio	285
4.1.12	Robo de ganado	286

445



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre de la tabla	Página
4.1.13	Robo de maquinaria	287
4.1.14	Otros robos	288
4.2	Fraude	289
4.3	Abuso de confianza	290
4.4	Extorsión	291
4.5	Daño a la propiedad	292
4.6	Despojo	293
4.7	Otros delitos contra el patrimonio	294
5	BIEN JURÍDICO AFECTADO 5: La familia	295
5.1	Violencia familiar	296
5.2	Violencia de género en todas sus modalidades distinto a la violencia familiar	297
5.3	Incumplimiento de Obligaciones de Asistencia Familiar.....	298
5.4	Otros Delitos contra la Familia	299
6	Bien Jurídico Afectado 6: La Sociedad	300
6.1	Corrupción de menores	301
6.2	Trata de personas	302
6.3	Otros delitos contra la sociedad	303
7	BIEN JURÍDICO AFECTADO 7: Otros Delitos	304
7.1	Narcomenudeo	305
7.2	Amenazas	306
7.3	Allanamiento de morada	307
7.4	Evasión de presos	308
7.5	Falsedad	309
7.6	Falsificación	310
7.7	Delitos contra el medio ambiente	311
7.8	Delitos cometidos por servidores públicos	312
7.9	Delitos electorales	313
7.10	Otros delitos del fuero común	314

446



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre de la tabla	Página
Interrogatorio		
1	Programa: Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	319
2	Programa: Certificación, Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	321
3	Programa: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	327
4	Programa: Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	335
5	Programa: Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	336
6	Programa: Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	337
7	Programa: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	342
8	Programa: Sistema Nacional de Información	345
9	Seguimiento y Evaluación de los Programas	355
Impacto Alcanzado y su Comparabilidad		
1	Impacto Operacional	358
2	Impacto Ciudadano	359
Avance de Subprogramas		
1	Subprogramas de acuerdo a su grado de avance de metas en orden ascendente del FASP 2023	361
Alineación de Programas con Planes de Desarrollo		
1	Alineación de Subprogramas con los objetivos del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo	363
Evaluación de Metas y alcance de los Proyectos de Inversión		
1	Programa: Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	366

447



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre de la tabla	Página
2	Programa: Certificación, Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	367
3	Programa: Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	372
4	Programa: Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	381
5	Programa: Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	383
6	Programa: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	386
7	Programa: Sistema Nacional de Información (Base de datos)	390
8	Programa: Sistema Nacional de Información	392
Índice de Paz de México		
1	Índice de Paz de México 2023	402
2	Resultados del Índice de Paz de México 2023	403
1	Calificadora del Anexo 2	416

448



ÍNDICE DE GRÁFICAS

449



ÍNDICE DE GRÁFICAS CONTENIDAS EN EL CUERPO DEL TRABAJO

Núm.	Nombre de la gráfica	Página
Eficiencia en el Ejercicio del Gasto por Subprograma del FASP 2023 en Yucatán		
1	PROGRAMA: Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	33
2	PROGRAMA: Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	33
3	PROGRAMA: Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. SUBPROGRAMA: Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	34
4	PROGRAMA: Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	34
5	PROGRAMA: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	35
6	PROGRAMA: Sistema Nacional de Información	35
7	Seguimiento y Evaluación de los Programas	36
Análisis de la Incidencia Delictiva		
1	Bien Jurídico Afectado 1: La Vida e Integridad	254
1.1	Homicidio	255
1.2	Lesiones	256
1.3	Feminicidio	257
1.4	Aborto	258



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre de la gráfica	Página
1.5	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	259
2	BIEN JURÍDICO AFECTADO 2: La Libertad Personal	260
2.1	Secuestro	261
2.2	Tráfico de menores	262
2.3	Rapto	263
2.4	Otros delitos que atentan contra la Libertad personal	264
3	BIEN JURÍDICO AFECTADO 3: La libertad y la seguridad sexual ..	265
3.1	Abuso sexual	266
3.2	Acoso sexual	267
3.3	Hostigamiento sexual	268
3.4	Violación simple	269
3.5	Violación equiparada	270
3.6	Incesto	271
3.7	Otros delitos que atentan contra la Libertad y la seguridad sexual	272
4	BIEN JURÍDICO AFECTADO 4: El Patrimonio	273
4.1	Robo	274
4.1.1	Robo a casa habitación	275
4.1.2	Robo de vehículo automotor	276
4.1.3	Robo de autopartes	277
4.1.4	Robo a transportista	278
4.1.5	Robo a transeúnte e la vía pública	279
4.1.6	Robo a transeúnte en espacio abierto al público	280

451



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre de la gráfica	Página
4.1.7	Robo en transporte público individual	281
4.1.8	Robo en transporte público colectivo	282
4.1.9	Robo en transporte individual	283
4.1.10	Robo a institución bancaria	284
4.1.11	Robo a negocio	285
4.1.12	Robo de ganado	286
4.1.13	Robo de maquinaria	287
4.1.14	Otros robos	288
4.2	Fraude	289
4.3	Abuso de confianza	290
4.4	Extorsión	291
4.5	Daño a la propiedad	292
4.6	Despojo	293
4.7	Otros delitos contra el patrimonio	294
5	BIEN JURÍDICO AFECTADO 5: La familia	295
5.1	Violencia familiar	296
5.2	Violencia de género en todas sus modalidades distinto a la violencia familiar	297
5.3	Incumplimiento de Obligaciones de Asistencia Familiar.....	298
5.4	Otros Delitos contra la Familia	299
6	Bien Jurídico Afectado 6: La Sociedad	300
6.1	Corrupción de menores	301

452



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Núm.	Nombre de la gráfica	Página
6.2	Trata de personas	302
6.3	Otros delitos contra la sociedad	303
7	BIEN JURÍDICO AFECTADO 7: Otros Delitos	304
7.1	Narcomenudeo	305
7.2	Amenazas	306
7.3	Allanamiento de morada	307
7.4	Evasión de presos	308
7.5	Falsedad	309
7.6	Falsificación	310
7.7	Delitos contra el medio ambiente	311
7.8	Delitos cometidos por servidores públicos	312
7.9	Delitos electorales	313
7.10	Otros delitos del fuero común	314



EVIDENCIA DE OFICIOS

454



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

			Calificación por			
Programa	Subprograma	Inciso	Inciso	Sub Prog	Programa	
1.Dignificación del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	A. Mejora Salarial prestaciones y bonos por buen desempeño	1.1.1.a)	100	100	92	
		1.1.1.b)	100			
	B. Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	1.1.2.a)	100	84		
		1.1.2.b)	68			
.2. Certificación, Capacitación y Profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	A. Fortalecimiento de las Capacidades de evaluación en control de confianza	2.1.1.a)	82	91	92.28	
		2.1.1.b)	100			
	B. Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	2.1.2.a)	94.8	93.56		
		2.1.2.b)	100			
		2.1.2.c)	100			
		2.1.2.d)	100			
		2.1.2.e)	73			
3. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	A. Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de justicia	Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de justicia	3.1.1.a)	NA	100	83.89
			3.1.1.b)	NA		
			3.1.1.c)	NA		
			3.1.1.d)	100		
			3.1.1.e)	100		
		Unidades Especializadas contra el delito de secuestro	3.1.2.a)	93	85.84	
			3.1.2.b)	100		
			3.1.2.c)	100		
			3.1.2.d)	93		
			3.1.2.e)	100		
			3.1.2.f)	0		
			3.1.2.g)	NA		
			3.1.2.h)	100		
			3.1.2.i)	100		
			3.1.2.j)	100		
		Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	3.1.3.a)	100	96.67	
			3.1.3.b)	NA		
			3.1.3.c)	100		
			3.1.3.d)	100		
			3.1.3.e)	100		
			3.1.3.f)	NA		
			3.1.3.g)	100		
			3.1.3.h)	100		
			3.1.3.i)	65		
			3.1.3.j)	NA		
			3.1.3.k)	100		
			3.1.3.l)	100		

455



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

			Calificación por				
Programa	Subprograma		Inciso	Inciso		Sub Prog	Programa
		Unidades Cibernéticas	3.1.4.a)	100	96.7		
			3.1.4.b)	100			
			3.1.4.c)	100			
			3.1.4.d)	100			
			3.1.4.e)	100			
			3.1.4.f)	100			
			3.1.4.g)	100			
			3.1.4.h)	100			
			3.1.4.i)	67			
			3.1.4.j)	100			
			Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	3.1.5.a)			100
		3.1.5.b)		100			
		3.1.5.c)		100			
		3.1.5.d)		100			
		3.1.5.e)		100			
		Unidades de Inteligencia Patrimonial Económica	3.1.6.a)	100	50		
			3.1.6.b)	100			
			3.1.6.c)	0			
			3.1.6.d)	0			
		Justicia Cívica	3.1.7.a)	100	100		
			3.1.7.b)	NA			
			3.1.7.c)	100			
			3.1.7.d)	100			
			3.1.7.e)	100			
			3.1.7.f)	100			
			3.1.7.g)	NA			
			3.1.7.h)	100			
			3.1.7.i)	100			
			3.1.7.j)	N/A			
			3.1.7.k)	100			
			3.1.7.l)	100			
			3.1.7.m)	100			
		B. Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	3.2.1.a)	100	78		
	3.2.1.b)		79.86				
	3.2.1.c)		85				
	3.2.1.d)		85				
	3.2.1.e)		0				
	3.2.1.f)		50				
	3.2.1.g)		100				



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

			Calificación por		
Programa	Subprograma	Inciso	Inciso	Sub Prog	Programa
		3.2.1.h)	100		
		3.2.1.i)	100		
		3.2.1.j)	NA		
4. Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas	A. Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	4.1.1.a)	NA	NA	NA
	B. Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	4.1.2.a)	NA	NA	
5. Prevención de la Violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	A. Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	5.1.1.a)	100	85.64	85.64
		5.1.1.b)	83		
		5.1.1.c)	100		
		5.1.1.d)	0		
		5.1.1.e)	67		
		5.1.1.f)	100		
		5.1.1.g)	100		
		5.1.1.h)	100		
		5.1.1.i)	100		
		5.1.1.j)	100		
		5.1.1.k)	92		
6. Atención y Prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	A. Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	6.1.1.a)	100	85.95	91.63
		6.1.1.b)	96.3		
		6.1.1.c)	100		
		6.1.1.d)	100		
		6.1.1.e)	100		
		6.1.1.f)	100		
		6.1.1.g)	50		
		6.1.1.h)	0		
		6.1.1.i)	NA		
		6.1.1.j)	100		
		6.1.1.k)	100		
		6.1.1.l)	71		
		6.1.1.m)	100		
		6.1.1.n)	100		
	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)	6.1.1.a1)	100	80.56	
		6.1.1.b1)	N/A		
		6.1.1.c1)	50		
		6.1.1.d1)	100		
		6.1.1.e1)	100		
		6.1.1.f1)	0		

457



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

			Calificación por					
Programa	Subprograma	Inciso	Inciso		Sub Prog	Programa		
		6.1.1.g1)	75					
		6.1.1.h1)	100					
		6.1.1.i1)	100					
		6.1.1.j1)	100					
	B. Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	6.1.2.a)	100	100				
		6.1.2.b)	100					
	C. Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	6.1.3.a)	NA	NA				
		6.1.3.b)	NA					
		6.1.3.c)	NA					
		6.1.3.d)	NA					
7. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	A. Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	7.1.1.a)	100	100	91.25			
		7.1.1.b)	100					
		7.1.1.c)	100					
		7.1.1.d)	100					
	B. Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	7.2.1.a)	100	82.50				
		7.2.1.b)	100					
		7.2.1.c)	100					
		7.2.1.d)	100					
		7.2.1.e)	100					
		7.2.1.f)	82					
		7.2.1.g)	0					
	8. Sistema Nacional de Información	A. Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	8.1.1.a)	100			100	97.62
8.1.1.b)			100					
8.1.1.c)			100					
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas		8.1.2.a)	96	96.53	91.60			
		8.1.2.b)	100					
		8.1.2.c)	100					
		8.1.2.d)	100					
		8.1.2.e)	100					
		8.1.2.f)	100					
		8.1.2.g)	93.7					
		8.1.2.h)	91.4					
		8.1.2.i)	87.66					
Información sobre Llamadas de Emergencias y Denuncias Anónimas		8.1.2.a1)	100	86.67				
		8.1.2.b1)	100					
		8.1.2.c1)	60					
C. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización		8.1.3.a)	NA	100				
		8.1.3.b)	100					
		8.1.3.c)	100					

458



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

			Calificación por		
Programa	Subprograma	Inciso	Inciso	Sub Prog	Programa
	D. Red Nacional de Radiocomunicación	8.1.3.d)	100	97	
		8.1.4.a)	92		
		8.1.4.b)	99		
		8.1.4.c)	95		
		8.1.4.d)	100		
	E. Registro Público Vehicular	8.1.5.a)	100	100	
		8.1.5.b)	100		
		8.1.5.c)	100		
		8.1.5.d)	100		
		8.1.5.e)	100		
		8.1.5.f)	100		
		8.1.5.g)	100		
		8.1.5.h)	100		
Seguimiento y Evaluación	6. Seguimiento y Evaluación	8.1.6.a)	100	90	90
		8.1.6.b)	100		
		8.1.6.c)	100		
		8.1.6.d)	100		
		8.1.6.e)	100		
		8.1.6.f)	100		
		8.1.6.g)	100		
		8.1.6.h)	100		
		8.1.6.i)	0		
		8.1.6.j)	100		
Total de calificación					91.0%

459

Tabla 1. Calificadora del Anexo 2.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE YUCATÁN

Oficios de Remisión de Fichas de Validación y reporte de cumplimiento de Metas que hizo la Fiscalía General del Estado a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP.

Oficios de Remisión de Fichas de Validación y Reporte de cumplimiento de metas que hizo el Instituto de Formación Policial del Estado a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del SESNSP.

Ambos se encuentran en la siguiente liga:

https://drive.google.com/drive/folders/100_y5Cf39tUJhPPUKtbmXrIY3gwkkRSs?usp=sharing

460

ATENTAMENTE

M.A. LARRY SOSA SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO